

**INSTRUMENTOS GERENCIALES PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO,  
TÁCTICO Y OPERATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO**

**GILSON QUINTERO LLANOS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA COHORTE XVI  
PASTO  
2012**

**INSTRUMENTOS GERENCIALES PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO,  
TÁCTICO Y OPERATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO**

**GILSON QUINTERO LLANOS**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Especialista en Alta Gerencia.**

**Asesor:**

**ARTURO FIDEL DÍAZ TERÁN**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA COHORTE XVI  
PASTO  
2012**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y las conclusiones aportadas en este trabajo de grado son de responsabilidad exclusiva del autor”

Artículo 1° del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del Asesor**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

**San Juan de Pasto, abril de 2012**

## **AGRADECIMIENTOS**

...Al Departamento de Policía Nariño, por brindar la oportunidad de prepararme académicamente y por abrirme las puertas para la realización de este proyecto institucional.

...Al Área de Talento Humano del Departamento de Policía Nariño, por la paciencia, consejos y aportes realizados a este maravilloso proyecto institucional.

...A la Universidad de Nariño, por abrirme sus puertas en aras de contribuir al crecimiento social de la país.

...A todos los asesores, quienes me brindaron todo su conocimiento y experiencia en pro de la generación de un producto de excelentes calidades.

...A Ángela que me brindó su apoyo y comprensión en el transcurso de este paso tan importante en mi vida.

...A mis compañeros y demás personas, quienes me brindaron todo su respaldo en tan importante proyecto.

## **DEDICATORIA**

...A Dios y la Virgen, por darme la oportunidad de aprender cada día más y de permitir colocar a disposición este conocimiento a la sociedad.

...A mi madre, mi padre y mi familia, por toda su sapiencia y apoyo permanente

## RESUMEN

El presente trabajo académico denominado “Instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño”, se constituye en una herramienta de apoyo para las unidades de policía de vigilancia del departamento en el proceso de consolidación de la plataforma estratégica institucional 2011-2014.

Fue desarrollado con base en la teoría de planificación y dirección estratégica a través de la consulta bibliográfica y la revisión del marco institucional de la Policía Nacional de Colombia para la elaboración de los instrumentos gerenciales que permitan un alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño.

En capítulo uno, se indican los aspectos generales que dieron origen a la realización de esta investigación. En el capítulo dos, se realiza la presentación institucional de la Policía Nacional de Colombia, indicando sus generalidades como el cuarto componente de la fuerza pública, el direccionamiento estratégico institucional actual y la plataforma estratégica institucional.

En el capítulo tres, se presenta el modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo para las unidades de policía de vigilancia del departamento de Nariño, indicando las etapas del modelo, los procesos asociados y los instrumentos gerenciales con sus respectivos procedimientos de operación, en contexto con la necesidad institucional.

## **ABSTRACT**

This academic project called "Management tools for strategic, tactical and operational alignment in Nariño Police Department" constitutes a support tool for monitoring police units in the department of Nariño, in the process of consolidation of the institutional strategic platform 2011-2014.

It was developed based on the theory of strategic planning and management direction through the literature search and review of the institutional framework of the National Police of Colombia to the development of management tools that enable strategic, tactical and operational alignment, for the police units in the department of Nariño.

In chapter one, indicate the general aspects that led to the fulfillment of this research. In chapter two, show the institutional general information of National Police of Colombia, as the fourth component of the security forces, the current institutional strategic management and corporate strategic platform.

In chapter three, the model for strategic, operational and tactical alignment, in the police units in the department of Nariño, indicate the stages of the model, associated processes and management tools with their operating procedures in context with the institutional need.



## CONTENIDO

Pág.

CAPITULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.2 TITULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.3 ÁREA Y LINEA DE INVESTIGACIÓN .....	20
1.4 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.4.1 Descripción del problema.....	20
1.4.2 Formulación del problema.....	23
1.4.3 Sistematización del problema .....	24
1.5 OBJETIVOS.....	24
1.5.1 OBJETIVO GENERAL .....	24
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	24
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	25
1.6.1 TEÓRICA .....	25
1.6.2 METODOLÓGICA.....	25
1.6.3 PRÁCTICA .....	25
1.7 MARCO REFERENCIAL .....	26
1.7.1 MARCO TEÓRICO.....	26
1.7.2 MARCO CONCEPTUAL .....	36
1.7.3 MARCO SITUACIONAL .....	39
1.7.4 MARCO TEMPORAL .....	39
1.7.5 MARCO CONTEXTUAL.....	40
1.7.6 MARCO LEGAL .....	105
CAPITULO 2. PRESENTACION INSTITUCIONAL.....	106
2.1 GENERALIDADES .....	106
2.1.1 ORIGEN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1.2 DOCTRINA INSTITUCIONAL .....	108

2.1.3	JERARQUÍA INSTITUCIONAL.....	110
2.1.4	ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL .....	112
2.2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	115
2.2.1	MISIÓN .....	115
2.2.2	VISIÓN.....	115
2.2.3	MEGA.....	116
2.2.4	CONFIGURACIÓN ÉTICA .....	116
2.3	PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL .....	119
2.3.1	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES.....	120
2.3.2	LINEAMIENTOS GENERALES DE POLITICA DE DIRECCION.....	122
2.3.3	POLITICAS INSTITUCIONALES.....	126
2.3.4	EJE DE SEGURIDAD PÚBLICA .....	128
2.3.5	EJE DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN.....	128
2.3.6	MAPA ESTRATEGICO INSTITUCIONAL .....	129
2.3.7	ESTRATEGIAS MACRO PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	129
2.4	GERENCIA DE PROCESOS.....	131
2.4.1	MAPA DE PROCESOS.....	132
2.4.2	CLASIFICACIÓN DE PROCESOS.....	133
2.4.3	PROCESOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, Y DE PREVENCIÓN.....	136
CAPITULO 3. MODELO PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO, TÁCTICO Y OPERATIVO.....		143
3.1	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	145
3.1.1	ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO .....	146
3.1.2	ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNO .....	158
3.1.3	EVALUACIÓN EXTERNA .....	166
3.1.4	EVALUACIÓN INTERNA .....	168
3.1.5	EVALUACIÓN COMPARATIVA .....	170
3.2	FORMULACIÓN Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA .....	172

3.2.1	FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	172
3.2.2	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO .....	178
3.2.3	PLANEACIÓN TÁCTICA Y OPERATIVA.....	184
3.3	IMPLANTACIÓN ESTRATÉGICA.....	187
3.3.1	EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN .....	188
3.3.2	AJUSTE DE LA IMPLANTACIÓN .....	194
3.3.3	CONTROL ESTRATÉGICO .....	199
	CONCLUSIONES .....	202
	RECOMENDACIONES .....	204
	BIBLIOGRAFÍA.....	205

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Matriz análisis PEST.....	151
Tabla 2. Matriz análisis de las 5 fuerzas.....	157
Tabla 3. Matriz análisis de los componentes internos.....	163
Tabla 4. Matriz F.O.D.A.....	165
Tabla 5. Matriz de evaluación de los impactos externos.....	166
Tabla 6. Matriz de evaluación de los impactos internos.....	168
Tabla 7. Matriz del perfil comparativo.....	170
Tabla 8. Matriz M.A.F.E.....	173
Tabla 9. Matriz de aprendizaje organizacional.....	174
Tabla 10. Matriz cuantitativa de la planeación estratégica.....	176
Tabla 11. Matriz para el alineamiento estratégico policial.....	181
Tabla 12. Matriz estratégica de evaluación de la cultura- Gestión.....	191
Tabla 13. Matriz estratégica de evaluación de la cultura – Integración.....	193
Tabla 14. Matriz estratégica de evaluación de la cultura – Servicio.....	194
Tabla 15. Matriz de evaluación ética.....	196
Tabla 16. Matriz de los valores compartidos.....	199

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Lógica en los procesos.....	132
Figura 2. Modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo.....	144
Figura 3. Las Capas del Entorno .....	145
Figura 4. Las 5 Fuerzas Competitivas de Michael Porter.....	152
Figura 5. Impacto de las estrategias.....	182
Figura 6. Alineamiento longitudinal y transversal.....	187

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Tipos de planeación.....	29
Cuadro 2. Departamento de Nariño.....	40
Cuadro 3. Municipio de Pasto.....	41
Cuadro 4. Municipio de Aldana.....	42
Cuadro 5. Municipio de Ancuya.....	43
Cuadro 6. Municipio de Arboleda.....	44
Cuadro 7. Municipio de Barbacoas.....	45
Cuadro 8. Municipio de Belén.....	46
Cuadro 9. Municipio de Buesaco.....	47
Cuadro 10. Municipio de Chachagui.....	48
Cuadro 11. Municipio de Colón.....	49
Cuadro 12. Municipio de Consacá.....	50
Cuadro 13. Municipio de Contadero.....	51
Cuadro 14. Municipio de Córdoba.....	52
Cuadro 15. Municipio de Cuaspud.....	53
Cuadro 16. Municipio de Cumbal.....	54
Cuadro 17. Municipio de Cumbitara.....	55
Cuadro 18. Municipio El Charco.....	56
Cuadro 19. Municipio El Peñol.....	57
Cuadro 20. Municipio El Rosario.....	58
Cuadro 21. Municipio El Tambo.....	59
Cuadro 22. Municipio de Francisco Pizarro.....	60
Cuadro 23. Municipio de Funes.....	61
Cuadro 24. Municipio de Guachucal.....	62
Cuadro 25. Municipio de Guaitarilla.....	63
Cuadro 26. Municipio de Gualmatán.....	64
Cuadro 27. Municipio de Iles.....	65
Cuadro 28. Municipio de Imués.....	66

Cuadro 29. Municipio de Ipiales.....	67
Cuadro 30. Municipio de La Cruz.....	68
Cuadro 31. Municipio de La florida.....	69
Cuadro 32. Municipio de La Llanada.....	70
Cuadro 33. Municipio de La Tola.....	71
Cuadro 34. Municipio de La Unión.....	72
Cuadro 35. Municipio de Leiva.....	73
Cuadro 36. Municipio de Linares.....	74
Cuadro 37. Municipio de Los Andes.....	75
Cuadro 38. Municipio de Magui Payán.....	76
Cuadro 39. Municipio de Mallama.....	77
Cuadro 40. Municipio de Mosquera.....	78
Cuadro 41. Municipio de Nariño.....	79
Cuadro 42. Municipio de Olaya Herrera.....	80
Cuadro 43. Municipio de Ospina.....	81
Cuadro 44. Municipio de Policarpa.....	82
Cuadro 45. Municipio de Potosí.....	83
Cuadro 46. Municipio de Providencia.....	84
Cuadro 47. Municipio de Puerres.....	85
Cuadro 48. Municipio de Pupiales.....	86
Cuadro 49. Municipio de Ricaurte.....	87
Cuadro 50. Municipio de Roberto Payán.....	88
Cuadro 51. Municipio de Samaniego.....	89
Cuadro 52. Municipio de San Bernardo.....	90
Cuadro 53. Municipio de San José de Albán.....	91
Cuadro 54. Municipio de San Lorenzo.....	92
Cuadro 55. Municipio de San Pablo.....	93
Cuadro 56. Municipio de San Pedro de Cartago.....	94
Cuadro 57. Municipio de Sandoná.....	95
Cuadro 58. Municipio de Santa Bárbara de Iscuande.....	96

Cuadro 59. Municipio de Santacruz de Guachavés.....	97
Cuadro 60. Municipio de Sapuyes.....	98
Cuadro 61. Municipio de Taminango.....	99
Cuadro 62. Municipio de Tangua.....	100
Cuadro 63. Municipio de Tumaco.....	101
Cuadro 64. Municipio de Túquerres.....	102
Cuadro 65. Municipio de Tablón de Gómez.....	103
Cuadro 66. Municipio de Yacuanquer.....	104
Cuadro 67. Nivel directivo de la Policía Nacional.....	111
Cuadro 68. Nivel ejecutivo de la Policía Nacional.....	112
Cuadro 69. Valores y principios institucionales.....	117
Cuadro 70. Código de ética policial.....	119
Cuadro 71. Plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana.....	187
Cuadro 72. Valores instrumentales.....	198



## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Grafico 1. Mapa del Departamento de Nariño.....	39
Grafico 2. Objetivos sectoriales.....	120
Grafico 3. Lineamientos de dirección.....	122
Grafico 4. Políticas institucionales.....	126
Grafico 5. Eje seguridad pública.....	127
Grafico 6. Eje excelencia en la gestión.....	128
Grafico 7. Mapa estratégico institucional.....	128
Grafico 8. Mapa de procesos institucional.....	133
Grafico 9. Mapa estratégico institucional impactado.....	183

## INTRODUCCIÓN

En el país, la convivencia y seguridad ciudadana actualmente se ha convertido en un tema de principal importancia en los programas de gobierno de los diferentes entes territoriales, e incluso del gobierno nacional, situación que ha llevado a la generación y desarrollo de acciones estratégicas, en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional y subsidiariamente en la Policía Nacional de Colombia.

Desde el año 1995 y hasta la actualidad, la Policía Nacional de Colombia en su proceso de transformación institucional, ha logrado la implementación del sistema de gestión integral, a través de sus tres componentes articulados e interrelacionados: direccionamiento estratégico, gerencia de procesos y gestión del talento humano. Dentro del direccionamiento estratégico, como resultado de un proceso de desarrollo participativo de la alta dirección, se obtiene la plataforma estratégica institucional, la cual se orienta al cumplimiento en términos de calidad la misión y a la consecución de la visión en términos estratégicos.

Sin embargo, la plataforma estratégica institucional por las condiciones propias de dimensión y compromiso; y las condiciones externas de conflicto armado, narcotráfico, y las desigualdades sociales en la región, inducen a una baja efectividad en la implementación de dicha plataforma, vista en la percepción de la calidad en la prestación del servicio de policía

Bajo estas circunstancias se hace imperativo la generación de instrumentos gerenciales, que desde el seno de las unidades de policía adscritas al Departamento de Policía Nariño orienten la adopción de un pensamiento y una actitud estratégica que conlleve a plantear desde la planificación, dirección y gerencia los elementos estratégicos necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad nariñense en convivencia y seguridad ciudadana.

El presente trabajo académico a través de una presentación práctica del marco referencial y del marco institucional se llega a la esquematización en contexto de los instrumentos gerenciales que permitirán orientar en forma lógica y secuencial a las unidades de policía de vigilancia del departamento de Nariño en el desarrollo estratégico en concordancia y alineamiento con la plataforma estratégica institucional 2011-2014.

## **1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño

### **1.2 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

“Instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño”

### **1.3 ÁREA Y LINEA DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se encuentra orientada en el área de desarrollo y gestión organizacional de las ciencias administrativas, en el tema general de planeación y dirección estratégica.

### **1.4 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

**1.4.1 Descripción del problema.** La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado de naturaleza civil a cargo de la nación de 120 años de creación, cuyo objeto principal es el mantenimiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en todo el territorio nacional. La institución policial actuando bajo los preceptos señalados en el sistema de gestión integral desarrolla la plataforma estratégica institucional 2011-2014, la cual está conformada por la formulación estratégica de su misión, visión, mega, principios, valores y políticas institucionales; y el planteamiento estratégico con el desarrollo de los mapas estratégicos institucionales y los cuadros de mando integral; los cuales se desarrollan a través de los planes de acción de segundo y tercer nivel de despliegue de acuerdo al mapa de procesos.

Por otro lado, la Policía Nacional de Colombia tiene una estructura organizacional compleja dado su tamaño, representado en los más de 160.000 hombres y mujeres policías agrupados en 5 oficinas asesoras de la dirección general, 8 direcciones de tipo operativo, 6 direcciones de apoyo al servicio, 8 regionales de policía, 34 comandos de departamento de policía, entre los que se encuentra el Comando de Departamento de Policía Nariño, y 10 comandos de policía metropolitana implementados en las principales ciudades del país.

Dicha situación en combinación con los conflictos armados y problemáticas socio-políticas y económicas de la región suroccidente del país y aunado a la falta de compromiso institucional por parte de los funcionarios policiales, de acuerdo al estudio realizado en 2010-2011 por la firma Invamer Gallup sobre el compromiso emocional en la Policía Nacional de Colombia, donde solo el 30% del personal está comprometido para entregar el esfuerzo en forma consistente y por convicción, un 49% del personal no está comprometido, y un 21% es un personal no comprometido activamente o antagonista de la institución policial, cifra que está por encima del 9 % como promedio de la población laboralmente activa en Colombia en esta última caracterización; han ido generando una falta de consolidación de la plataforma estratégica institucional 2011-2014 en su implementación en los municipios del departamento de Nariño.

Este estado institucional se transcribe en la presencia activa de flagelos que afectan ostensiblemente la calidad en la prestación del servicio de policía como la corrupción, la irracionalidad, la indiferencia y la ineficacia, evidenciados mediante el sistema de información y seguimiento de atención al ciudadano de la Policía Nacional (SISAC) con la contabilización de 465 quejas y reclamos durante la vigencia 2011, por inconformidades con el servicio, como abuso de autoridad, deficiencia en el servicio de policía, incompetencia del servicio, negligencia en el servicio, uso excesivo de la fuerza, agresión físico y verbal, entre otros, dejando como resultado final 22 suspensiones disciplinarias y 21 destituciones, situación

que se suma al limitado nivel de percepción de la calidad del servicio de la Policía Nacional por paradigmas arraigados en la ciudadanía nariñense, como la seguridad y convivencia una función exclusiva de la policía y las referentes al desempeño laboral del personal policial como la policía de tránsito y transporte y el escuadrón móvil antidisturbios.

A través de la encuesta de percepción de la calidad del servicio de la Policía Nacional realizada por la empresa Invamer Gallup en 50 municipios a nivel país para el mes de diciembre pasado, en la cual se observa que en los municipios de Ipiales y San Andrés de Tumaco como municipios priorizados y únicos en la muestra de la encuesta del departamento de Nariño, un comportamiento muy por debajo de los estándares óptimos e incluso menor al promedio general del resto de municipios. En esta encuesta se evaluaron principalmente los factores de satisfacción respecto al servicio, recomendación del servicio y confianza en el servicio.

Ahora bien, el municipio de Ipiales obtuvo una calificación general de 3 en una escala de 1 a 5, con un 7% por debajo del nivel promedio del resto de municipios y San Andrés de Tumaco un 2% menos con una calificación de 3.2; dicho comportamiento infiere un inconformismo potencial y latente frente al servicio prestado por la Policía Nacional, y esta situación es percibida en otros de los municipios del departamento. Así lo supone, el número de consejos de seguridad realizados en el departamento de Nariño durante el último año; así, un consejo de seguridad presidencial, 2 consejos de seguridad ministerial, 2 consejos de seguridad departamental y los 404 consejos de seguridad municipal generados principalmente por las alteraciones del orden público en las diferentes regiones del departamento, demostrando la falta de consolidación de la estrategia institucional en el departamento de Nariño.

En consecuencia, el Departamento de Policía Nariño en el momento no cuenta con los instrumentos gerenciales necesarios para consolidar la plataforma estratégica institucional 2011-2014 desde el seno de las unidades policiales, y en los que se den relevancia a procesos como el diagnóstico del entorno, tanto en su parte interna y externa, la formulación, alineamiento e implantación estratégica, para así poder tomar desde la unidad de mando las decisiones en contexto, y ejecutar las acciones necesarias para el manejo de las situaciones caóticas, imprevisibles y desordenadas en materia de convivencia y seguridad ciudadana que vive el departamento, donde no resulta fácil distinguir entre lo trivial de lo esencial, y así otorgar el orden requerido, tal y como lo referencia Henry Mintzberg sobre el papel de los gerentes.

El Comando del Departamento de Policía Nariño, consciente de esta fenomenología estratégica, contempla necesario el diseño y ejecución de instrumentos del orden gerencial, que permitan establecer claramente una línea de acción continúa entre lo estructurado desde el nivel central y lo desarrollado en cada uno de los sesenta y cuatro municipios y los doscientos treinta corregimientos en pro del mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, a través de un proceso de alineamiento estratégico, táctico y operativo que conlleve a una consolidación de la plataforma estratégica institucional 2011-2014 en las unidades policiales que componen el departamento.

#### **1.4.2 Formulación del problema**

- ¿Qué instrumentos gerenciales le permitirá realizar un alineamiento estratégico, táctico y operativo a las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño a fin de contribuir a la consolidación de la plataforma estratégica institucional?

### **1.4.3 Sistematización del problema**

- ¿Cuáles son los instrumentos a utilizar para determinar las oportunidades y amenazas que frenan o impulsan a las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño?
- ¿Cuáles son los instrumentos a utilizar para determinar las fortalezas y debilidades que inciden en el desarrollo comparativo de las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño?
- ¿Actualmente las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño, desarrollan un proceso de alineamiento estratégico, táctico y operativo institucional?

## **1.5 OBJETIVOS**

**1.5.1 Objetivo general.** Elaborar los instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- ✓ Identificar los instrumentos gerenciales para realizar un análisis y una evaluación externa que identifiquen las oportunidades y amenazas que impulsan o frenan a las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño.
- ✓ Identificar los instrumentos gerenciales para realizar un análisis y una evaluación interna que determine las fortalezas y debilidades de las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño.



- ✓ Presentar un modelo para la formulación y alineamiento estratégico, táctico y operativo con la plataforma estratégica institucional 2011-2014 en las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño.

## **1.6 JUSTIFICACIÓN**

**1.6.1 Teórica.** La elaboración de estos instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño, busca mediante la aplicación de la teoría gerencial y los conceptos básicos de la planificación estratégica, formular un proceso de diagnóstico, formulación y alineamiento de estrategias para su implantación efectiva, con el propósito de contribuir a la consolidación de la plataforma estratégica institucional en el Departamento de Policía Nariño.

**1.6.2 Metodológica.** Para el desarrollo efectivo de este trabajo académico, se aplicará el método de investigación descriptivo de acuerdo a la clasificación de Dankhe (1986), con el fin describir los conceptos, fenómenos y las relaciones existentes, en materia del alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades del Departamento de Policía Nariño y así contribuir a la consolidación de la plataforma estratégica institucional.

**1.6.3 Práctica.** El presente trabajo académico se soporta en la elaboración de instrumentos gerenciales para generar un modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo que establezca claramente una línea de acción continua entre lo estructurado desde el nivel central y lo desarrollado en cada uno de los sesenta y cuatro municipios y los doscientos treinta corregimientos del departamento de Nariño.

## 1.7 MARCO REFERENCIAL

### 1.7.1 MARCO TEÓRICO

**1.7.1.1 La planeación dentro de una organización.** En el desarrollo de los procesos de orden gerencial, misional y de soporte o apoyo en las organizaciones actuales bajo esquemas dinámicos de competencia, evaluación pública y parametrización de resultados, exige de la alta dirección una formulación e implantación de modelos de planeación y estrategias en el desarrollo de las actividades asignadas para obtener el máximo rendimiento en el bien o servicio, que a su vez alcancen unos índices satisfactorios de eficiencia en términos de los recursos, eficacia en términos del cumplimiento de la misión y principalmente de efectividad en términos de la satisfacción percibida por el cliente.

La planeación es el proceso mediante el cual dentro de la administración de unidades se identifica los objetivos a lograr y se los prioriza, se define los recursos necesarios para su consecución y la forma de usarlos para alcanzar lo esperado. Dentro de este proceso de planeación nada sucede al azar, todo sucede como consecuencia de una serie de hechos y decisiones, que se han dado o se han dejado de dar.

*Tipos de planeación*

- Estratégica
- Táctica
- Operativa
- Sistemática
- Para el mejoramiento de la calidad de vida
- Ecológica participativa con fines operativos
- Polarizada
- Normativa
- Prospectiva

Dentro de un proceso de planeación estructurado se busca describir un curso de acción en el cual a través de un proceso decisorio se determine acertadamente las

respuestas a las preguntas qué, cómo, cuándo, dónde y quien, y donde el líder en esta toma de decisiones debe tener una configuración ética definida, conocer los estados del entorno y ser un anticipador natural en la respuesta a las consecuencias. La racionalidad de este proceso decisorio hace que apunte la planeación hacia soluciones satisfactorias en contraposición de las soluciones óptimas, las cuales en la mayoría de casos su relación costo-beneficio es insostenible.

Por ello, la planeación en la búsqueda de soluciones solo se detendrá cuando la organización encuentre un estándar considerado aceptable o razonablemente bueno para el contexto manejado.

En una organización, en la cual sus actividades se desarrollen ante la ausencia de una planeación, puede darse un sin número de situaciones imprevistas, que lleven a una acción poco precisa y con corta visión de futuro para la organización, además de una falta de control que induciría a la misma a un fracaso por la imposibilidad de medir y controlar su éxito.

La administración debe interpretar los objetivos organizacionales y debe necesariamente traducirlos en acción mediante la planeación, dirección y control de las estrategias organizacionales en los diferentes niveles jerárquicos, si se quiere llegar al éxito común.

La estrategia tiene su origen griego en “strategos” que significa ejército, y “agein” que significa guía, entonces podría decirse en términos contemporáneos que la estrategia es el plan para la acción del grupo, en su momento la fuerza militar. Este término trascendió de lo militar mediante su inclusión en lo académico en la década de los 40s, para posteriormente llegar al management principalmente con

Chadler en 1962 y Ansoff en 1976. <sup>1</sup>El profesor canadiense Henry Mintzberg, conocido por sus publicaciones sobre gestión y negocios plateó una clasificación tipológica de la estrategia llamada las 5 P en la estrategia, ésta como plan, pauta de acción, patrón, posición y finalmente como perspectiva.

Como lo dijo TsunTzu, todos los hombres pueden ver la táctica con la que yo realizo mis conquistas, pero son pocos los que son capaces de ver la estrategia que posibilita la victoria.

Para poner en marcha la estrategia en una organización debe primero el líder de la unidad o el gerente asignar las responsabilidades en las diferentes tareas o procesos dispuestos para los individuos o grupos de la misma. Dentro del proceso de planeación, las estrategias juegan un papel fundamental a través de la capacidad de los gerentes en la consecución de las metas organizacionales dinamizadas bajo un entorno altamente cambiante, e incluso, como lo dijo Henry Mintzberg, caótico y desordenado, en donde lo único que se busca es el aporte de un cierto grado de orden a ese caos que se manifiesta por naturaleza.

Las estrategias en el campo organizacional pueden fallar en su implementación, por la falta de entendimiento al cliente, por fallas en la articulación operativa y la falta de compromiso del líder o su grupo de trabajo.

En tal sentido, la estrategia permite alcanzar los objetivos y metas de la organización con sus respectivos cursos de acción de acuerdo a las características del entorno general y del sector, y de las condiciones propias de la organización.

---

<sup>1</sup>DE LEON LA FUENTE, Lourdes. RODRIGUEZ RIVERO, Maribel. Pensamiento estratégico, planeación y dirección estratégica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafeal Rodríguez". Cienfuegos.[consultado 27 dic. 2011]. Disponible en <<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/revistas/archives/...dir/doc.pdf>>. p. 1

**1.7.1.2 Dirección estratégica** “Es el proceso iterativo y holístico de formulación, implementación, ejecución y control de un conjunto de maniobras que garantiza una interacción proactiva de la organización con el entorno, para coadyuvar a la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su objetivo social.”<sup>2</sup>

La clave en un sistema de dirección estratégica, no es la simple formulación de la estrategia con estándares de alto nivel, sino la implantación y puesta en marcha de la misma alineando los niveles estratégico, táctico y operacional de la organización.

<i>Nivel directivo</i>	Planeación estratégica	Extensión planeación: largo plazo
<i>Nivel de unidad</i>	Planeación táctica	Extensión planeación: mediano plazo
<i>Nivel operacional</i>	Planeación operacional	Extensión planeación: corto plazo

Cuadro 1. Tipos de planeación. Fuente: Este Trabajo

El objetivo del desarrollo de un modelo de dirección estratégica que alinee fácticamente los niveles estratégico, táctico y operacional de la organización es incrementar la eficiencia y eficacia de la organización y por ende la satisfacción en el cliente por el bien o servicio recibido, a través del mejoramiento en las fases de implantación y ejecución de la estrategia.

---

<sup>2</sup>RONDA PUPO, Guillermo. La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica. Revista escuela de administración de negocios, Número 52 [En línea] <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/206/20605204.pdf>>. [Citado en 2004]. p. 32.

La falta de articulación entre los niveles directivos y de ejecución, se debe a:

- Exceso en la toma de decisiones
- Atención en la actividad operativa
- Escasa participación de los gerentes en la generación de estrategias.
- No hay interiorización del marco conceptual
- No hay integración entre los niveles
- Deficiente preparación de los líderes de proyectos.
- Falta de instrumentos gerenciales orientados a la etapa de implementación

De acuerdo a Guillermo Pupo en su escrito “La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica”, las variables que influyen en la efectividad de la implantación de la dirección estratégica son:

1. Liderazgo del cambio
2. Ajuste de la estructura a la estrategia
3. Formulación de políticas
4. Ajuste de la cultura a la estrategia

Principios generales:

- Carácter científico
- Enfoque sistémico y holístico
- Carácter ético del proceso de dirección
- Carácter formativo del proceso de dirección
- Autonomía en la toma de decisiones

Principios teóricos – metodológicos:

- Jerarquía del proceso

- Iterativo
- Carácter integrador
- Carácter transfuncional
- Carácter participativo
- Carácter proactivo: orientado a resultados
- Racionalidad económica
- Cooperación
- Flexibilidad
- Retroalimentación y la interacción permanente.

**1.7.1.3 Pensamiento estratégico y actitud estratégica.** “Pensamiento estratégico es el conjunto de juicios, conceptos y habilidades conceptuales, técnicas y humanas necesarias para realizar con éxito el proceso de formulación, implantación, ejecución y control de la dirección estratégica”<sup>3</sup>

Adicionalmente este pensamiento incorpora en su filosofía la configuración ética de la organización, como instrumento rector para el desarrollo de su misión y la consecución de su visión. El pensamiento estratégico es el cimiento para la toma de decisiones estratégicas, ya que garantiza la salud a largo plazo de la organización. Un gerente que plantee sus decisiones bajo un esquema mental de pensamiento estratégico, es una persona que tiene la capacidad de articular las actividades formuladas y sus acciones con los objetivos de largo plazo de la organización.

Por otro lado, se tiene la actitud estratégica, la cual es una disposición de ánimo abierta al cambio, crítica y pragmática para la ejecución de las acciones relacionadas con la formulación, ejecución y control de la dirección estratégica.

---

<sup>3</sup> RONDA PUPO, Op. cit., p. 38

**1.7.1.4 Planeación Estratégica.** La planeación estratégica es un instrumento gerencial para la maximización de resultados, la cual hizo su transición del ámbito militar a la administración, lo que permitió a las organizaciones prepararse para enfrentar situaciones futuras y orientar los esfuerzos hacia objetivos de importancia organizacional. Este proceso proyecta sus objetivos a largo plazo, a partir de una concepción de la organización como un todo, y se plantea en la parte alta de la misma.

La planeación estratégica es un concepto que se configura continuamente dentro de la organización en respuesta a los cambios de su entorno de operación, de manera que el personal se comprometa y reinterprete el sentido de identidad y el objeto organizacional.

El objetivo de desarrollar dentro de la organización un modelo de planeación estratégica es comprender el entorno de operaciones, tanto en su parte interna como externa, que permita una toma de decisiones en contexto y así proyectar la alternativas estratégicas de solución más convenientes a partir de una evaluación y selección participativa, acorde con la estructura y cultura organizacional, y la adopción de un sistema de control confiable.

Dentro de la planeación estratégica se debe tener en cuenta ciertos elementos, conocer al cliente y su satisfacción, el mercado, liderazgo, creatividad, modelos de gestión, sinergia, responsabilidad por resultados, seguimiento y pensamiento estratégico.

Además, en la planeación estratégica se debe evaluar unos conceptos asociados, competitividad, vista como la capacidad de una organización, grupo o individuo para sostenerse y expandirse en su participación en los mercados y elevar el nivel de satisfacción de su cliente objetivo; misión, es una afirmación que describe el fin último de la organización, su configuración ética, la naturaleza de su negocio, la



razón de su existencia, y la población a la que satisface; visión, es el punto que provee el rumbo de una organización hacia el futuro; y la relación organización-entorno, la cual es el marco de referencia para formular alineadamente la estrategia en relación a su misión, visión y nivel competitivo adquirido.

Por ello, un proceso de planeación eficaz debe abarcar con determinación los cambios. Esto debe darse a través del gerente, según Mintzberg persona que debe ser capaz de adoptar diferentes roles en diferentes situaciones en donde no se distingue lo trivial de lo esencial.

Según George Morrissey, las estrategias se desarrollan dentro de la planeación estratégica como el punto de equilibrio entre el pensamiento intuitivo y el analítico, o sea entre la visión y la misión, y donde el único objetivo es satisfacer las aspiraciones de los directivos con relación a la organización a partir de un compromiso estratégico entre los elementos que conforman su análisis.<sup>4</sup>

**1.7.1.5 Planeación Táctica.** Como lo dijo Ernesto Guevara, la táctica es el modo práctico de llevar a cabo los grandes objetivos estratégicos, un complemento de la estrategia, más variable y flexible que los objetivos finales, adaptando los medios a cada momento.<sup>5</sup>

Partiendo de esto, se puede decir que la planeación táctica lleva al rendimiento de la organización y la planeación estratégica provee un mejor posicionamiento estratégico a la misma dentro del mercado competitivo en el que se desenvuelve. Entre los niveles estratégico y operacional en la organización existen diferencias no solo de posición jerárquica, sino comunicación, debido a que el primero funciona bajo un esquema de incertidumbre alta dada su exposición a elementos del entorno y del mercado, y el segundo opera bajo un esquema de certeza.

---

<sup>4</sup>DE LEON LA FUENTE. y RODRIGUEZ RIVERO, Op. cit., p. 4

<sup>5</sup>Ibid., p. 2

soportado el desarrollo programático de sus actividades. Estas diferencias deben ser asimiladas en el nivel táctico.

Las decisiones estratégicas deben ser adaptables en planes que se puedan orientar a través de la subdivisión en planes tácticos y a su vez particularizar en planes operacionales.

La planeación táctica es el conjunto de planes a mediano plazo dados bajo una toma participativa y consensuada de decisiones que determinen cursos de acción a seguir en los niveles jerárquicos inferiores y demás áreas funcionales de la organización.

La planeación táctica se considera una planeación estratégica con cada una de los departamentos, secciones y unidades que componen la organización, aunque la primera siempre deberá estar relacionada a su plan mayor.

#### Características de la planeación táctica

- Coordina las funciones importantes de la unidad
- Su realización se enfoca a mediano plazo
- Identifica los medios necesarios para lograr los objetivos
- Son responsables los gerentes de la unidad
- Un conjunto de planes tácticos soportan y complementan un plan estratégico
- Están soportados en valores más objetivos que subjetivos
- La información necesaria para este tipo de planes se genera de manera interna.
- Nivel de incertidumbre tiende a disminuir.
- Marco de referencia en la planeación estratégica
- Facilita y estimula la evaluación de las actividades funcionales de la empresa.

## Elementos del plan táctico

- Objetivos: expresiones cuantitativas y cualitativas de los resultados que se esperan lograr en las unidades.
- Tácticas: acciones para alcanzar los objetivos
- Programas tácticos: actividades para alcanzar los objetivos.
- Presupuesto

**1.7.1.6** Planeación Operativa. La planeación operativa es el conjunto ordenado de operaciones a través de algún flujo de información dotado de mecanismos de decisión que le permiten actuar con arreglo a cierta independencia, definida como la suficiente para que existiendo una serie de responsabilidades establecidas previamente, el conjunto sea flexible y adaptable y sobretodo que permita un clima de trabajo creativo entre el personal que lo conforman.

La planeación operativa son planes diseñados para coadyuvar secuencialmente a la consecución de los objetivos tácticos y estratégicos, a través de la realización programática y sistemática de tareas.

## Características planeación operativa

- Se enfoca en actividades específicas de la organización
- El periodo de duración es corto
- Constituye el soporte de planes tácticos
- Fomenta la participación del personal en el establecimiento de las metas
- Responsable: encargado del área
- Incertidumbre: menor

- Permite calcular la rentabilidad
- Se convierte en medio para evaluar los resultados de la empresa.

Elementos de la planeación operativa

- Objetivos
- Procedimientos
- Programas operativos

### 1.7.2 Marco Conceptual

**AMENAZAS:** todos aquellos elementos del medio ambiente externo que de presentarse, complicarían o evitarían el logro de los objetivos.

**ANÁLISIS FODA:** es una herramienta que facilita el análisis del entorno externo e interno de la empresa, definiendo los objetivos corporativos a través del cruce de las estrategias: FO, FA, DO, DA.

**COMPONENTES:** es la categorización de actividades y tareas que permiten orientarse hacia un conjunto de acciones determinadas.

**CULTURA ORGANIZACIONAL:** es el conjunto de valores, principios y creencias que se comparten dentro de la organización.

**DEBILIDADES:** todas aquellas actividades que realiza con bajo grado de eficiencia en las áreas funcionales de la empresa.

**ENTORNO:** es el ambiente que está compuesto por todos aquellos factores, internos o externos, que influyen directa o indirectamente en su actividad.

**ESTRATEGIA:** es la formulación y ejecución de un conjunto integrado de decisiones basadas en las necesidades del cliente, las cuales identifican el posicionamiento esencial y las ventajas competitivas necesarias para ganarle a la competencia y al mismo tiempo satisfacer objetivos financieros y no financieros.

**FORTALEZAS:** representan los principales puntos a favor con los que cuenta la empresa, son todas aquellas actividades que se realizan con un alto grado de eficiencia en las áreas funcionales de la empresa.

**GERENCIA ESTRATÉGICA:** es el intento por organizar la información cualitativa y cuantitativa, de tal manera que facilite tomar decisiones eficaces en situaciones de incertidumbre.

**LIDERAZGO:** es la capacidad y la energía necesaria para empujar y atraer a la gente hacia la consecución de objetivos comunes.

**LINEAMIENTOS:** conjunto de políticas, normas, medidas y objetivos que deben seguirse dentro de la organización.

**MATRICES:** instrumento configurado por una estructura de filas y columnas.

**MACROAMBIENTE:** ambiente externo o general en el que se desarrolla la empresa cuyas variables o factores inciden en su modo de actuar.

**MEGA:** es la meta estratégica grande y audaz orientada a la consecución de la visión institucional.

**MICROAMBIENTE:** ambiente externo a la empresa en el cual se desarrollan los agentes similares a ésta y con los cuales mantiene una relación directa; como clientes, proveedores, entre otros.

**MISIÓN:** es la razón de ser de la empresa. Responde a preguntas: ¿Qué tengo que hacer todos los días para concretar la perspectiva de futuro?, ¿Para qué y por qué existimos como organización.

**MODELO:** representación teórica que relaciona entre sí un conjunto de variables para obtener unas alternativas de solución a una problemática dada.

**OPORTUNIDADES:** elementos externos a la organización, que sirven para satisfacer mejor al cliente, para aumentar los beneficios, disminuir el riesgo. Todo elemento del entorno que posibilite la disminución del riesgo es una oportunidad.

**PRINCIPIOS CORPORATIVOS:** son el conjunto de valores, creencias, normas, que regulan la vida de una empresa, constituyen la norma de vida corporativa y el soporte de la cultura organizacional.

**POLÍTICAS:** guías para orientar la acción administrativa, lineamientos generales para cumplir los objetivos a través de las estrategias.

**PROPÓSITO:** es el papel general y primario de toda organización y es lo que la gente conoce de ella con solo mencionar su nombre.

**VALORES:** descriptores morales que muestran la responsabilidad ética y social en el desarrollo de las labores del negocio.

**VISIÓN:** es una formulación de la situación futura deseable para la empresa. La visión puede ser expresada en una o varias frases redactadas de manera atractiva y motivadora .¿Hacia dónde quiero ir? ¿Qué quiero ser?, señala el rumbo, la dirección, entrelaza el presente y el futuro de la organización.

**1.7.3 Marco Situacional.** El presente trabajo académico se desarrollará para la elaboración de los instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño, en lo concerniente a las unidades de policía de vigilancia del departamento, ubicadas en las sesenta y cuatro cabeceras municipales y en veintiséis corregimientos.



Gráfico1. Mapa del departamento de Nariño. Fuente: Este Trabajo

**1.7.4 Marco Temporal.** Los instrumentos gerenciales para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño, están diseñados para su implementación en concordancia con el marco temporal de la plataforma estratégica institucional, 2011-2014.

## 1.7.5 Marco contextual

### 1.7.5.1 Departamento De Nariño

<b>DEPARTAMENTO DE NARIÑO</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL DEPARTAMENTO</b>
El departamento de Nariño está ubicado al Suroccidente del país, cuenta con una extensión territorial de 33268 km <sup>2</sup> y alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre los 0 y los 4000. Este departamento limita al sur con la república del Ecuador, al norte con el departamento de Cauca, al oriente con el departamento de Putumayo, y al occidente con el océano pacífico; su posición geográfica se localiza entre los vértices de latitud norte y longitud oeste: (0° 31'08" y 76° 51'19") Y (2° 41'08" y 79° 01'34").
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de Nariño se debe al precursor de la independencia Antonio Nariño.
<b>HISTORIA</b>
El departamento de Nariño fue fundado en 1904. Estas tierras fueron ocupadas por las tribus indígenas pastos, quillacingas, iscuandes, telembies, tumas, tabiles, abadaes, chiches, chapacingas, entre otros. Departamento que gira geográfica y culturalmente alrededor del Volcán Galeras.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Políticamente el departamento esta conformado por 64 municipios, 230 corregimientos y 416 inspecciones de policía. Los municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 25 notarías, un círculo principal de registro con sede en Pasto y 7 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Tumaco y Túquerres; un distrito judicial, Pasto, con 10 cabeceras de circuito judicial en Pasto, Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Túquerres y Tumaco, en el departamento de Nariño, y Mocoa y Puerto Asís en el departamento de Putumayo.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El departamento de Nariño está regada por las aguas de dos vertientes: la vertiente del Pacífico, que comprende los ríos Patía, Guáitara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira y Mataje, y la vertiente del Atlántico formado por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores y Lora.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este departamento tiene una población total de 1.680.795 habitantes, de los cuales 814.717 habitan áreas urbanas y 866.078 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
La economía del departamento de Nariño está sustentada en la prestación de servicios bancarios, comerciales y de transportes, le siguen las actividades agropecuarias, entre las que se destacan los cultivos de papa, hortalizas, trigo, fríjol y cebada; la ganadería es vacuna con fines principalmente lecheros, también existe el ganado ovino y la cría de curies. Algunos ingresos dependen de la explotación forestal y la pesca en el litoral pacífico.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
La representación del catolicismo de la zona, son las múltiples joyas arquitectónicas de las iglesias católicas, entre ellas el Santuario de Nuestra Señora de las Lajas la Catedral de Pasto y la iglesia de San Juan en Pasto. La festividad principal es el Carnaval de Negros y Blancos, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2002, y en 2009 declarado Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El departamento de Nariño está comunicado por una de las principales vías que lo comunica con la República del Ecuador con el resto del país; la carretera del mar, une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto - La Unión y Pasto - Consacá, Sandomá, Yacuanquer. Cuenta con un aeropuerto nacional, Antonio Nariño, ubicado en el municipio de Chachagüí, a 35 km de Pasto, y el aeropuerto de San Luis, en el municipio de Ipiales. Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira y Patía realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El departamento de Nariño posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la laguna de La Cocha, el volcán Galeras, Nevado del Cumbal, las playas de Tumaco, entre otros y otros atractivos de tipo religioso como las diferentes iglesias.
Fuente: Pagina web oficial del departamento de Nariño (Colombia). <a href="http://www.narino.gov.co">www.narino.gov.co</a>

Cuadro 2. Departamento de Nariño.



## 1.7.5.2 Municipio De Pasto

<b>MUNICIPIO DE PASTO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Pasto es la ciudad capital del departamento de Nariño y está ubicado al Suroriente del departamento, cuenta con una extensión territorial de 1181 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2527 metros. Este municipio limita al sur con el departamento de Putumayo y el municipio de Funes, al norte con los municipios de La Florida, Chachagui y Buesaco, al oriente con el municipio de Buesaco y el departamento de Putumayo, y al occidente con los municipios de Tanqua, Consacá y La Florida.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Pasto se deriva del nombre de la Tribu indígena Pastos, que significa Pas: gente, y To: tierra, gente de la tierra.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Pasto fue fundado 2 veces, la primera por Don Sebastián de Belalcázar en 1537 en zonas aledañas al hoy municipio de Yacuanquer y la segunda en el Valle de Atriz, zona donde está ubicado en la actualidad por Don Lorenzo de Aldana, aunque dicen algunos historiadores que este no fue. En 1904 se configura como capital del departamento de Nariño, con su creación.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por su cabecera municipal llamada San Juan de Pasto y 17 corregimientos, Catambuco, Gualmatán, Genoy, Mapachico, Obonuco, Santa Bárbara, La Laguna, Buesaquillo, Morasurco, La Caldera, El Encano, Cabrera, San Fernando, Mocondino, Jamondino, Jongovito y El Socorro.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El municipio de Pasto está regada por las aguas de los ríos Alisales, Pasto, Bobo, Juanambu, Opongoy Patascoy, Guamuez, y las lagunas de la Cocha y Cocha Negra.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 423.217 habitantes, de los cuales 349.370 habitan áreas urbanas y 73.847 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El sector urbano depende de las actividades comerciales, y la prestación de servicios; en segundo plano está la industria, destacándose el procesamiento de alimentos y bebidas. Como actividad emblema esta la manufactura con las comercialización de artesanías como talla en madera, barnices, muebles, cerámicas, que se caracterizan por su armonía y belleza.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	El Municipio de Pasto, cuenta con una red hospitalaria conformada por 5 centros hospitalarios, 4 clínicas y varios puestos de salud. Se resalta la prestación del servicio de Salud del Hospital Departamental catalogado como el mejor equipado en la región. Según el DANE, el 8,9 % de la población del municipio es analfabeta y el 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 31,4% secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de posgrado. Cuenta con 10 centros educativos de estudio superior.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La representación del catolicismo de la zona, son las múltiples joyas arquitectónicas de las iglesias católicas, entre ellas la Catedral y la iglesia de San Juan. La festividad principal es el Carnaval de Negros y Blancos, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2002, y en 2009 declarado Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Pasto está comunicado por la red vial con Pasto Popayán por el norte, con Ipiales y la república del Ecuador por el sur a través de la vía Panamericana, con el putumayo por el oriente, y con Tumaco y el océano pacifico por el occidente a 284 km. La distancia entre Pasto y Bogotá, por la vía panamericana es de 865 km.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Pasto posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la laguna de La Cocha y el centro ambiental Chimayoy y otros atractivos de tipo religioso como las diferentes iglesias.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Pasto (Nariño). <a href="http://www.pasto.gov.co">www.pasto.gov.co</a>	

Cuadro 3. Municipio de Pasto.

### 1.7.5.3 Municipio De Aldana

<b>MUNICIPIO DE ALDANA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Aldana está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 52 km2. Este municipio limita al sur con el municipio de Ipiales, al norte con el municipio de Guachucal, al oriente con el municipio de Pupiales, y al occidente con los municipios de Guachucal y Cuaspud.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Aldana se deriva del nombre del fundador de Pasto Lorenzo de Aldana.
<b>HISTORIA</b>	Aldana inicia como caserío de habitantes indígenas, trascendiendo a corregimiento de Cuaspud hasta el año de 1911, momento en el cual se convierte en municipio.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Aldana está conformado por 7 barrios y 10 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico en el Municipio de Aldana, se conforma por el río blanco, y las quebradas calaveras, piñuela, duende.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.320 habitantes, de los cuales 1.594 habitan áreas urbanas y 4.726 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Su economía se basa en la agricultura y la ganadería. Los principales productos de la Agricultura son: la papa, trigo, maíz, cebada, habas, ibias, ullucos, quinua, y otras como las hortalizas, cultivos de alta tecnología, ricos por su naturaleza y excelente calidad, que abastecen el mercado local y regional, así como otras ciudades del País, como Ipiales, Pasto, Cali, Bogotá. La Ganadería, es lo más importante en la economía de l Municipio, ya que el aldanense se dedica a la cría y ceba del Ganado vacuno porque es de Calidad gracias a la fertilidad de sus suelos y la abundancia de sus pastos naturales. Los ingresos se basan en impuesto predial, rodaje, impuesto a las ventas, a la industria y al comercio, y donaciones departamentales y nacionales aunque son irrisorias y la mayoría de las propiedades rurales, son pequeñas parcelas del resguardo Indígena y están exentos de impuestos, lo que ayuda verdaderamente a la Economía del Municipio es la generosidad de la gente.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Aldana, hay en la actualidad con ocho (08) establecimientos educativos; dos Institutos que ofrecen la educación media vocacional, con Preescolar, Básica Primaria, y Básica Secundaria, uno en la parte rural denominado "INSTITUTO EDUCATIVO COMERCIAL SAN LUIS", actualmente cuenta con 413 estudiantes, y otro en la parte Urbana "INSTITUTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR", que fue creado en 1.972 y en la actualidad cuenta con 826 estudiantes, un centro educativo piloto, con aula Múltiple, y transporte propio para estudiantes que viven en las veredas, de él depende El Jardín Anselmo J. Revelo, donde se cursa transición, También el Centro Educativo Santander, donde se cursa 1°,2° y 3° de Básica Primaria y en la Escuela Divino Niño, anteriormente llamada Escuela Urbana de Niños, se cursa el 4° y 5° de Básica Primaria. En cuanto, al servicio de salud se cuenta con un centro de salud ubicado en el casco urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Predomina la religión Católica con un 95% y pentecostal Unida de Colombia con un 5%. En cuanto a las fiestas religiosas y culturales que se celebran en el Municipio están: las fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen del Pilar de Aldana.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En el municipio de Aldana el suministro de agua es prestado por la cooperativa COOPSERPAL el cual tiene un cubrimiento del 80%. El servicio de energía eléctrica es prestado por la Central Eléctrica de Nariño CEDENAR y tiene un cubrimiento del 100%. El servicio de Telefonía es prestado por La empresa TELEFONICA comunicaciones.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Aldana posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con amplio paisaje de montaña con una espectacular vista al Volcán Cumbal.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Aldana (Nariño). <a href="http://www.aldana-narino.gov.co">www.aldana-narino.gov.co</a>	

Cuadro 4. Municipio de Aldana

### 1.7.5.4 Municipio De Ancuya

<b>MUNICIPIO DE ANCUYA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Ancuya está ubicado en el subregión andina al occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 34 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 2200 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Guaitarilla, al norte con el municipio de Linares, al oriente con los municipios de Sandoná y Consacá, y al occidente con los municipios de Samaniego y Túquerres.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Ancuya se deriva de nombre Ancoya, que significa "nervio de la cara" y el cual era el nombre del cacique de la tribu que habitaba el sector.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Ancuya es un pueblo interandino con terrenos que fueron ocupados por la tribu "Abades", y que se fundó el 26 de febrero de 1544 por Juan Bocanegra, Francisco Bravo y Fernando de la Chica, quienes venían huyendo desde el Perú perseguidos por Francisco Pizarro. hacia 1572 adquiere autonomía jurídica.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio de Ancuya esta conformado por la cabecera municipal con mismo nombre, y está conformada por tres corregimientos: El Ingenio, La Loma y Yanancha. Cuatro Inspecciones de Policía: Cruz de Mayo, El Rosario. La Arada y San Luis Grande. Y treinta y seis veredas (36) Santa rosa, Lucero, Pozuelos, Cabellos, Piedra Larga, Cocha Blanca, San Antonio, Placer, Macas Cruz, Casa Vieja, La Palma, Pedregal, Limonal, Santo Domingo, Indo Centro, Mira, San Luis Chiquito, Estanco, Barrancas, Guapumag, Loma Baja, Germán, Chorrillo, Quinua, Paredes, La Aguada, Cujacal, Guadual, El Llano, Balcón, Puente Tierra, San Vicente Indo, Collal, guayabal, Floresta, Boyera y el Tablón.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Ancuya, con respecto a la información hídrica, bañan al municipio de Ancuya dos ríos: el Guaitara y el Papayal que dan origen a dos pequeñas vertientes en donde desembocan numerosos riachuelos y quebradas. Estos tienen sus afluentes y por razón de topografía en su mayoría depositan sus aguas al río más caudaloso es decir el Juanambu, el cual se convierte en el más importante de la región por su longitud y por su gran caudal.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 7.607 habitantes, de los cuales 1.605 habitan áreas urbanas y 6.002 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Se enuncian las actividades de mayor importancia, identificando las principales fuentes de empleo, industrias y establecimientos de comercio, por su nombre o razón social, teléfono, propietario y administrador entre otros. El 90,0% de la población económicamente activa se dedica a la actividad agropecuaria, El renglón que mayor empleo genera es la caña panelera. En cuanto al sector minero, solo existe una mina en el municipio, la cual no se encuentra en funcionamiento.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Ancuya, existen 19 centros educativos y 6 instituciones educativas, de las cuales hay 2 colegios con sede en casco urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La representación plena del fervor religioso de la región, es la patrona del pueblo ancuyano, Nuestra señora de la Visitación, imagen que es visitada por miles de feligreses a lo largo del año en especial en el mes de julio, mes de celebraciones patronales.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Hacia el norte la comunicación por vía terrestre comunica con Linares; al sur con el municipio de Guaitarilla, su línea de demarcación es la quebrada Barbasco; al occidente, con Samaniego y Túquerres, cima de la cordillera Occidental camino Viejo al medio y por el oriente con municipios de Sandoná y Consacá, teniendo como línea divisoria el río Guaitara.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	La atracción turística más relevante es el Santuario de Nuestra Señora de la Visitación, donde se venera a la Virgen de la Visitación, el templo presenta una construcción de tipo románico y cuyo color plateado sobresale desde lejos
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Ancuya (Nariño). <a href="http://www.ancuya-narino.gov.co">www.ancuya-narino.gov.co</a>	

Cuadro 5. Municipio de Ancuya

### 1.7.5.5 Municipio De Arboleda-Berruecos

<b>MUNICIPIO DE ARBOLEDA-BERRUECOS</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Arboleda-Berruecos está ubicado en el norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 115 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2170 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Buesaco, al norte con el municipio de San Pedro de Cartago, al oriente con los municipios de San José de Alban y tablon de Gómez, y al occidente con el municipio de San Lorenzo.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Arboleda-Berruecos se deriva del General Julio Arboleda, quien fue asesinado en este lugar en 1861.
<b>HISTORIA</b>	Ya empezando el siglo XVII el nombre de Berruecos, se lee en los anales de la historia Americana. La actual población de Berruecos se fundó por el padre Jaime Montero en el año de 1859 y se ubica en el punto céntrico de las dos antiguas así mismo denominadas y hoy desaparecidas; la primera situada hacia el Occidente, célebre por haber acuartelado en su capilla al General Antonio Nariño en 1814; la segunda, ubicada en el Barrio ahora llamado Pueblo viejo, desapareció arrasada por las llamas; allí se firmó el 6 de Junio de 1822 la Capitulación de Pasto, luego de la Batalla de Cariaco o Bomboná, entre los coroneles republicanos Gabriel Pérez y Vicente González y los realistas Pantaleón del Hierro y Miguel Retamal; en el caserío de la Cañada se verificó el tratado de 1859; también por los combates habidos el 13 de Febrero de 1823 entre los Coroneles Obando y Córdoba en el punto llamado Samingo.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 24 veredas, las cuales están agrupadas en cinco (5) corregimientos, Arboleda-Berruecos, La cañada, Cárdenas, La Cocha y Santa Teresa.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de Arboleda-Berruecos, está formado por una red de afluentes que son captados en la cuenca del Río Juanambú, que después de un recorrido desemboca en el río Patía.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 7.523 habitantes, de los cuales 1.083 habitan áreas urbanas y 6.440 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Empleo: en entorno al municipio de Berruecos giran empleos prácticamente básicos se puede decir entre ellos se encuentran: la agricultura, la Docencia, el empleo municipal, el comercio y otras actividades a nivel microempresarial. La minería se destaca como actividad que más genera empleos e ingresos a las familias Berruequeñas del total de las personas que se encuentran trabajando el 58.9% devenga su sustento de esta actividad, la docencia se constituye en la segunda actividad con el 19.45% de empleos conocidos por el municipio se tiene el 13%.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Dentro los eventos culturales del municipio están los carnavales de negros y blancos y la celebración del día del campesino.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	En transporte particular desde San Juan de Pasto, tomar el Corredor Troncal Norte de Nariño, pasando por la población de Buesaco, puente de Juanambú, corregimiento de Rosafloreda, en este sector ingresar por desvío hacia la izquierda en un recorrido de 16 kilómetros por vía destapada hasta llegar a Berruecos.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Arboleda-Berruecos posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la piedra del sol, cascada El Duende, la piedra del caracol, la piedra de la granja y otros atractivos de tipo religioso como Complejo Parroquial San Miguel Arcángel y el parque Ermita de Santa María Magdalena.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Arboleda-Berruecos (Nariño). <a href="http://www.arboleda-narino.gov.co">www.arboleda-narino.gov.co</a>	

Cuadro 6. Municipio de Arboleda

## 1.7.5.6 Municipio De Barbacoas

<b>MUNICIPIO DE BARBACOAS</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Barbacoas está ubicado en el occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2324 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 20 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Ricaurte, al norte con el municipio de Magüi Payán, al oriente con los municipios de Sotomayor y Cumbitara, y al occidente con los municipios de Roberto Payán y Tumaco.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia de Barbacoas se deriva de la tribu Barbacoas que habitó la zona.	
<b>HISTORIA</b>	
Los primeros fundadores del municipio de Barbacoas, según reseñas históricas, fueron las siguientes tribus: Iscuandes, Tapajes, Barbacoas, Sanquiángos y Telembíes. Existen varias teorías sobre el verdadero Fundador de Barbacoas; como también de la fecha cuando se realizó este acontecimiento. Pero a pesar de ello se pueden citar algunas: Se dice que lo fundó FRANCISCO DE LA PARADA, en el año de 1.600, o por PEDRO MARTÍN NAVARRO, EN EL AÑO DE 1.612. Debido a las inundaciones en el recodo de Sana Helena, la población fue trasladada al sitio donde actualmente se encuentra, se llama Nuestra Señora del Puerto de Nuevo Toledo, en terrenos de propiedad de la señora Clara Murillo del Porto carrero, persona que donó sus terrenos, esto por el año de 1.595.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
Su relieve, que forma parte de la llanura del Pacífico, es avenado por los ríos Alcabi, Albi, Cuembí, Guapilpi, Gualmanvi, Güiza, Iguambí, Telpi, Nambí, San Juan y Telembí que atraviesa el municipio de oriente a occidente y es navegable casi en su totalidad siendo utilizado para viajar hacia los municipios de Bocas de Satinga y Tumaco, el Guaguí que es navegable en un 50% entre otros son navegables con embarcaciones pequeñas (canoas), o impulsadas con motores fuera de borda de pequeña capacidad. El municipio de Barbacoas es una de las poblaciones del departamento que goza de una de las mayores riquezas hidrográficas.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 35.406 habitantes, de los cuales 14.870 habitan áreas urbanas y 20.536 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
La economía de Barbacoas en su mayoría está representada por la artesanía de la joyería, conocida normalmente como trabajos en filigrana, cuya actividad es desempeñada especialmente por los nativos de esta región, derivada especialmente de la explotación del oro. En la actualidad esta actividad ha disminuido notablemente debido a los cultivos ilícitos los cuales han crecido a gran escala, llevando consigo la deforestación, la contaminación de los ríos, pobreza y violencia. Teniendo en cuenta lo anterior ponemos un cuadro comparativo, así, Minería 30%, representada en oro y platino el último en menor escala, Agricultura 20% cultivos ilícitos (coca), Agricultura 10% plátano, cacao, frutales, otros, Comercio 30% abarrotes, misceláneas. Esta actividad está dominada por personas oriundas de Antioquia en su mayoría, Pesca 10% es una actividad muy disminuida y ello se origina por problemas ambientales.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
El municipio de Barbacoas, un 30% de la población tiene problemas de analfabetismo, pese a las diferentes campañas del campo docente que se desarrollan en la localidad. Existen en la actualidad dos instituciones de educación en el Municipio.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
Los Barbacoanos de manera anual para el mes de agosto celebran las Fiestas Patronales, rindiendo fervor y culto a la virgen de Atocha, su apreciado símbolo religioso, es evidente la colaboración y participación del pueblo y la llegada de los hermanos Barbacoanos residentes en Cali, Buenaventura, Pasto, Tumaco, en alegres caravanas- cargados de ansias, anhelos y deseos de volver a la tierra de la cual partieron en años anteriores.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
Vía que comunica al Municipio de Barbacoas con el Corregimiento de Junín (de 7 a 10 horas en carro cuando la vía está en buenas condiciones). Vía que comunica a Barbacoas con el corregimiento de Magüi Payán por el sector del Ferry (a 45 minutos del casco urbano de Barbacoas en carro). Vía fluvial que conduce a Barbacoas con el Municipio de San José Roberto Payán por el río Telembí (40 minutos aproximadamente en motor fuera de borda). Vía fluvial que conduce Barbacoas-Tumaco, utilizando los ríos Telembí – Patía (4 horas y ½ aproximadamente en motor fuera de borda).	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El servicio de acueducto, en una región cuya riqueza hidrográfica es bastante elevada, debido a la falta de preocupación y compromiso de las administraciones locales y la propia comunidad no se cuenta con un adecuado servicio, ya que solo se suministra una hora al día en épocas de invierno y cada dos o tres días en época de verano, y el agua es de pésima calidad, por lo que se obliga a la comunidad a emplear mecanismos de recolección de aguas lluvias. En el servicio de energía eléctrica, actualmente el sector urbano y algunos corregimientos y veredas se encuentran interconectados al sistema nacional eléctrico, sin embargo el servicio es regular debido al deterioro de las redes por la falta de mantenimiento de las mismas, por lo que ocasiona sobrecargas y descargas. Las interrupciones continuas en el suministro de energía han obligado a que en la mayoría de zonas residenciales y establecimientos públicos se utilicen plantas eléctricas a base de gasolina y A.C.P.M, lo cual eleva los costos de productos y alimentos. El municipio no cuenta con servicio básico de alcantarillado, motivo por el cual la población se ve obligada a contaminar los ríos y quebradas. La circulación de aguas residuales y contaminadas por los patios de las casas y las calles, facilitan el incremento de insectos y el elevado índice de epidemias. Es constante observar un elevado número de población sufriendo enfermedades respiratorias y digestivas que ponen en riesgo la vida especialmente de los niños y ancianos.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de Barbacoas posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la reserva natural del Río Nambí.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Barbacoas (Nariño). <a href="http://www.Barbacoas-narino.gov.co">www.Barbacoas-narino.gov.co</a>	

Cuadro 7. Municipio de Barbacoas

### 1.7.5.7 Municipio De Belén

<b>MUNICIPIO DE BELÉN</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Belén está ubicado al Nororiente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 33.5 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2.162 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de San Bernardo y San Pedro de Cartago, al norte con el municipio de Colón, al oriente con el municipio de La Cruz, y al occidente con el municipio de La Unión.
<b>HISTORIA</b>	Belén inicio siendo una vereda del municipio de la Cruz, y solo hasta el 1986 se convirtió en un municipio del departamento de Nariño.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Belén está conformado por 3 corregimientos; Belén Especial, La Esperanza y Santa Rosa, y a su vez por trece veredas y 2 inspecciones de policía.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el Municipio de Belén existen 16 microcuencas, las cuales se configuran como zonas de importancia para la conservación y protección de recursos naturales, paisajísticos y geográficos; sin embargo, 8 de las microcuencas deben ser del interés público por su alto riesgo ambiental, representando una amenaza para el municipio.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 7.230 habitantes, de los cuales 2.930 habitan áreas urbanas y 4.300 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El municipio de Belén se caracteriza por una economía basada principalmente en el sector de talabartería, encontrándose la comunidad del perímetro urbano dedicada a la artesanía del cuero.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Belén, existen 15 establecimientos educativos, con un enfoque agroindustrial. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con una institución prestadora del servicio de salud y una cobertura del 72%. En el Municipio de Belén, la hipertensión es una de las patologías que más afecta a la comunidad. En cuanto a la mortalidad en el Municipio, las enfermedades coronarias y cardiovasculares son la causa principal de muerte.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La religión predominante en el municipio es la católica y como fiesta principal está el Carnaval de blancos y negros, realizados el 5 y 6 de enero. Para el mes de septiembre se realiza las fiestas del corregimiento de Santa Rosa.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Belén, posee dos rutas de acceso, un proveniente del municipio de Colón y la otra de Pasto.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	Su potencial turístico se basa principalmente en el fervor religioso y sus fiestas relacionadas a celebraciones de la religión católica.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Belén (Nariño). <a href="http://www.belen-narino.gov.co">www.belen-narino.gov.co</a>	

Cuadro 8. Municipio de Belén

### 1.7.5.8 Municipio De Buesaco

<b>MUNICIPIO DE BUESACO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Buesaco está ubicado en el norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 682 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1960 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Pasto y el departamento del Putumayo, al norte con los municipios de Arboleda, San José de Albán y San Lorenzo, al oriente con el municipio de Tablón de Gómez, y al occidente con el municipios de Pasto.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Buesaco se deriva de al Cordillera llamada Buysaco, que en la lengua indígena se traduce como "LOMO DE BUEY".
<b>HISTORIA</b>	Buesaco estuvo poblado por muchas tribus, entre las cuales están los: Buysacos, Sacanandoyes, Ijaguies y Palacinoyes. La ubicación de las diferentes tribus que habitaban el territorio del Municipio de Buesaco se las determinan en los cuatro puntos cardinales, así: los Buysacos estuvieron localizados hacia el occidente; los Sacanandoyes hacia el Norte: los Palacinoyes hacia el oriente y los Ijaguies hacia el sureste. El municipio fue fundado en el año de 1.618.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por Siete (07) corregimientos, diez (10) inspecciones y sesenta y ocho (68) veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	Este Municipio esta regado por los siguientes ríos, río Buesaquito, río Pajajoy, río Ijajui, y el río Juanambu. Estos tienen sus afluentes y por razón de topografía en su mayoría depositan sus aguas al río más caudaloso es decir el Juanambu, el cual se convierte en el más importante de la región por su longitud y por su gran caudal.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 24.179 habitantes, de los cuales 5.682 habitan áreas urbanas y 18.497 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El municipio se orienta con preponderancia a la agricultura, con el cultivo de una gran variedad de frutas como naranja, tomate, plátano y legumbres como la yuca, y a la ganadería.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Buesaco, cuenta con 73 establecimientos educativos, de los cuales 69 son rurales y 7 colegios.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En este Municipio predomina la religión Católica, siendo la que más practican sus habitantes y la de mayor aceptación cubriendo así el 90% de la población. Entre las festividades se encuentran los carnavales de negros, blancos, rojos y verdes, la feria de café, la feria del maíz, y las fiestas Rafael Uribe Uribe
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El municipio se comunica con una vía principal pavimentada con el municipio de Pasto, y en el otro sentido con el municipio de San José; la Unión y Berruecos.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Existe en este Municipio, la empresa de agua Buesaco, encargada de prestar los servicios de suministro de agua potable, y el servicio de alcantarillado, y el servicio de energía eléctrica CEDENAR.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Buesaco posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la cascada Villamoreno, la Zacha, y los petroglifos de Guayacanes y Guairaquilla.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Buesaco (Nariño). <a href="http://www.buesaco-narino.gov.co">www.buesaco-narino.gov.co</a>	

Cuadro 9. Municipio de Buesaco

### 1.7.5.9 Municipio De Chachagui

<b>MUNICIPIO DE CHACHAGUI</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Chachagui está ubicado en el norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 152 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1950 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Pasto, al norte con los municipios de Taminango y San Lorenzo, al oriente con el municipio de Buesaco, y al occidente con los municipios de Tambo y La Florida.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Chachagui se deriva del lenguaje quechua que significa "buena agua".
<b>HISTORIA</b>	Chachagüi en los tiempos de la colonia era un importante asentamiento en el territorio de los Quillacingas; en el siglo XVII, fue asiento doctrinal de mucha trascendencia donde se enseñaba la doctrina cristiana. Solo hasta el 23 de febrero de 1993, Chachagüi se convertiría en el municipio número 60 del departamento de Nariño y así obtendría su autonomía política, económica, y cultural.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 25 veredas , las cuales están agrupadas en seis (6) corregimientos, Cimarrones, Pasizara, Sánchez, El Convento, Hato Viejo y Casabuy.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de Chachagui es abundante, y tiene como principal afluente el río Bermúdez, en el cual desemboca el Río Pasto y varias quebradas que llevan a su caudal, todas estas hacen paso por el Municipio antes de su llegada
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.504 habitantes, de los cuales 6.897 habitan áreas urbanas y 6.607 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El municipio se orienta con preponderancia a la agricultura, la construcción y diversas labores para generar ingresos familiares.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Chachagui, el nivel académico es de clase baja, teniendo en cuenta que existe un 34% de analfabetas tomando como base la población total del Municipio de otra parte, se ha determinado que el 1.5% de la población adelanta estudios en la universidad, resultados bastante preocupantes, pues la educación es el eje del desarrollo del país y tiene en las localidades su forma directa de expresión al permitir una adecuada participación ciudadana con una población capaz de entender su situación y de generar ideas de cambio.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En este Municipio predomina la religión Católica Y Evangélica., 60 % son Católicos, 18% cristianos, 15% pentecostales y 5% son testigos de jehova.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Al casco urbano del Municipio, lo atraviesa en sentido norte sur la vía más importante del Departamento como es la PANAMERICANA, por lo tanto el transporte terrestre es de mucha afluencia ya que resulta ser paso obligado tanto para pasajeros como de mercancía, en el recorrido hacia el norte del País y hacia la Frontera con Ecuador, de igual forma el transporte al aeropuerto y a las poblaciones aledañas a esta vía.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Existe en este Municipio una empresa de servicios públicos, EMPOCHACHAGUI, encargada de prestar los servicios de suministro de agua potable, servicio de alcantarillado y recolección de basuras, además las otras empresas que tienen sede principal en la Ciudad de Pasto y operan en el Municipio de Chachagüi TELECOM, y CEDENAR.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Chachagui posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el bosque el común.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Chachagui (Nariño). <a href="http://www.chachagui-narino.gov.co">www.chachagui-narino.gov.co</a>	

Cuadro 10. Municipio de Chachagui



### 1.7.5.10 Municipio De Colón-Génova

<b>MUNICIPIO DE COLON-GÉNOVA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Génova está ubicado al norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 66.3 km2. Este municipio limita al sur con el municipio de Belén, al norte con el municipio de San Pablo, al oriente con el municipio de La Cruz, y al occidente con el municipio de La Unión.	
<b>HISTORIA</b>	
Belén inicio siendo una territorio del municipio de San Pablo, y en el año 1905 se convirtió en un municipio del departamento de Nariño.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Belén está conformado por 4 corregimientos; Génova Especial, Villanueva, La Plata y San Carlos, y a su vez se dividen en 10, 11, 7 y 6 veredas respectivamente.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
De acuerdo a la información obtenida de la Unidad de Asistencia Técnica (UMATA) la hidrografía del municipio de Colón - Génova está constituida por las micro cuencas: El Rincón, San Mateo y El Wilke, las cuales presentan una serie de afluentes con caudales reducidos (2 a 20 litros / segundo), afectados por la deforestación en las partes altas de las montañas donde nacen las fuentes principales. El cauce de las micro cuencas desemboca directamente en la Subcuenca Río Mayo.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 10.005 habitantes, de los cuales 1.502 habitan áreas urbanas y 8.503 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
Gracias a la variedad de pisos térmicos del Municipio la base de la economía está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente agropecuaria, con la producción de tubérculos, hortalizas, café, caña, frutas, pastos, aves de corral, cuyes y porcinos.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Génova, existen 18 establecimientos educativos, ubicados en los diferentes corregimientos del municipio. Es importante denotar que para el año 2005 el analfabetismo alcanzaba un 22%. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con un centro de salud ubicados en el casco urbano y 3 puestos de salud ubicados en los tres corregimientos. En el Municipio de Génova, la Enfermedad Diarreica Aguda es una de las patologías que más afecta a la comunidad, encontrando su origen en la impotabilidad del agua y la falta de higiene. esta situación ha llevado al municipio a presentar altos índices de mortalidad.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
En el municipio se ha caracterizado por la participación e integración cultural activa, evidenciado en la practica de danzas y eventos culturales, fomento de diferentes manifestaciones artísticas, como pintura, música, escritura. Dentro de las festividades de enero (artesanos de carrozas), costumbres y tradiciones, especialmente en los niños. El Municipio de Colón - Génova cuenta con dos sedes de casas de la cultura.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
La malla vial del Casco Urbano de Génova posee una longitud total de 2.857 metros lineales, de los cuales el 45.54% están pavimentados (1.301 m), el 8.75% están adoquinados (250 m) y (1.306 m) que corresponden al 45.71% se encuentran destapados. El Municipio de Colón, posee dos rutas de acceso, un proveniente del municipio de Belén y la otra de San Pablo.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
Tan solo el 36% de la población del municipio tiene acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado, y un 90% en el servicio de energía eléctrica.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El municipio cuenta con un clima agradable para la visita de turistas y para la práctica de las diferentes actividades de relajación y ocio.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Génova (Nariño). <a href="http://www.colongenova-narino.gov.co">www.colongenova-narino.gov.co</a>	

Cuadro 11. Municipio de Colón

## 1.7.5.11 Municipio De Consacá

<b>MUNICIPIO DE CONSACÁ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Consacá está ubicado en el centro del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 124 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1640 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Yacuanquer, al norte con el municipio de Sandoná, al oriente con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Guaitarilla y Ancuya.
<b>HISTORIA</b>	En el año de 1870 mediante ordenanza departamental 002, Consacá es erigido como municipio.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 27 veredas , Hatillo, Rumipamba, Alto Bombona, Palta pamba, Cariaco Alto, Cariaco Bajo, Santa Inés, Cajabamba, Churupamba, San Rafael, San Antonio, El Tejar, La Aguada, Alto Tinajillas, Veracruz, El Juncal, Campamento, La Quinta, El Guabo, San José del Salado, Brisas del Guaitara, El Cucho, Alto San José. Josepe, Caracol, Guaitara Bajo y El Edén, las cuales están agrupadas en tres (3) corregimientos, Olaya Herrera, Alfonso López y Bombona.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Consacá, El principal recurso natural es el Hídrico puesto que el municipio esta regado por innumerables quebradas que facilitan las labores Agrícolas Pecuarias.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 9.674 habitantes, de los cuales 1.795 habitan áreas urbanas y 7.879 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad de mayor trascendencia en la región es el cultivo y producción de la caña de azúcar, café, y árboles frutales, los cuales se encuentran ubicados en su mayoría en el Corregimiento de Bombona, Veracruz, Rosario Bajo, Paltapamba, Rumipamba, San José del Salado, Hatillo y Villa Inés.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Consacá, existen 3 centros educativos oficiales . En cuanto, se cuenta con centros de salud ubicados en 4 puntos en el sector urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La comunidad de Consacá en su totalidad son de la religión católica, teniendo como patrona a Nuestra Señora del Tránsito, fiestas que se celebran los días 12, 13,14 y 15 de Agosto de cada año. El templo parroquial se encuentra ubicado en una de las esquinas del parque principal de la localidad, hay además capillas en las diferentes veredas de la jurisdicción.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Consacá posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el parque natural de flora y fauna Laguna Verde y otros atractivos de tipo histórico como la piedra de Bolívar.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Consacá (Nariño). <a href="http://www.consaca-narino.gov.co">www.consaca-narino.gov.co</a>	

Cuadro 12. Municipio de Consacá

## 1.7.5.12 Municipio De Contadero

<b>MUNICIPIO DE CONTADERO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Contadero está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 42.3km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2475 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Puerres e Ipiales, al norte con los municipios de Iles y Sapuyes, al oriente con los municipios de Funes e Iles, y al occidente con el municipio de Gualmatán.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia de Contadero se deriva de la actividad de contar ganado en estas tierras en la época en que esta era una hacienda de propiedad de los Jesuitas.	
<b>HISTORIA</b>	
Antiguamente este territorio era habitado por indígenas de pasto en esta región existió una hacienda de propiedad de los padres Jesuitas, la cual era sitio de reunión para contar ganado motivo por el cual se llamo Contadero. En 1711 la hacienda fue adquirida por don NICOLAS CHAMORRO. Sin embargo, la fundación se debió al presbítero CARLOS GUERRERO quien compro la hacienda a doña DOMINGA VALLEJO DE CHAMORRO; efectuado en el año de 1868 la construcción de las primeras casas, la iglesia y la escuela. Con el transcurso del tiempo, mas exactamente el 14 de abril de 1884, la población elevada a la categoría de municipio, mediante ordenanza número 4 del libro 107.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
El municipio de Contadero está conformado por un corregimiento, Aldea de María, tres Inspecciones de Policía, Ospina Pérez, Santo Domingo y La Josefina, y 17 veredas, Loma De Yáez, Contaderito, Chorrera Negra, Capulí, San Francisco, San Andrés, Simón Bolívar, Las Cuevas, El Manzano, Las Delicias, El Culantro, Izcuzan, La Providencia, Juncal, Quisnamuez, La Josefina, y Ospina Pérez.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El recurso hídrico en el Municipio de Contadero, se configura alrededor del río Guaitara, con afluentes como las quebradas cofradía, chorrera negra, capulí, cutipaz y amburayan, San Francisco, honda, el culantro, las cuevas, el manzano, brigada y la humeadora.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.875 habitantes, de los cuales 2.231 habitan áreas urbanas y 4.644 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
En el Municipio de Contadero las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería, en especial la producción de leche. Los principales cultivos son papa, maíz, arveja y frijol, y algunos frutales como mora y tomate de árbol. La composición por sectores agricultura 95%, industria 1%, servicios 4%. La actividad comercial se concentra en el casco urbano donde se ubican los negocios que ofrecen bienes y servicios a la población del sector urbano y rural, entre los negocios más significativos encontramos tiendas, venta de verduras y almacenes de variedades.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Contadero, cuenta con 17 centros educativos. En el área urbana la Institución Educativa San Carlos, cuenta con tres sedes en las que se imparten los niveles de preescolar, primaria y secundaria; la Institución Educativa Las Delicias ubicado en el sector rural imparte hasta la educación media, los 15 restantes son centros educativos del sector rural impartiendo los niveles de preescolar y primaria. En cuanto al servicio de salud en el municipio, se tiene el Centro de Salud de El Contadero, se transformo en Empresa Social del estado del orden municipal mediante Acuerdo N° 10 de mayo 31 del 2006 emanado por el honorable Concejo Municipal de El Contadero, complementando este proceso con la elección de la Junta Directiva y nombramiento del Gerente que permitieron, su funcionamiento con autonomía financiera y administrativa a partir del 1 de Enero del 2007.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
En cuanto a las fiestas religiosas y culturales que se celebran en el Municipio están: fiestas patronales de la virgen del Carmen realizada por los motoristas a llevarse a cabo el "16 de julio, fiestas de San Francisco "día de San Francisco", festividades del señor de la buena muerte "Aldea de María", y la fiesta del sagrado corazón de Jesús.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
El Municipio de Contadero, se comunica con el corregimiento de San Juan por una vía pavimentada y con los Municipios de Gualmatán, Pupiales e Ipiales por una vía sin pavimentar. Las veredas se comunican entre sí por medio de vías transitables, como lo son la Aldea de María, Yáez, Ospina Pérez, La Chorrera Negra, etc. Existen todavía en la región caminos de herradura, que son frecuentados por sus habitantes para acortar distancias y transportar sus productos a caballo. El mantenimiento de vías lo realiza la Secretaría de Obras Públicas del municipio, que posee dos volquetas y un cargador.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de Contadero posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con un sitio de renombre histórico La piedra de los monos, ubicada en la vereda Las Cuevas.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Contadero (Nariño). <a href="http://www.contadero-narino.gov.co">www.contadero-narino.gov.co</a>	

Cuadro 13. Municipio de Contadero

### 1.7.5.13 Municipio De Córdoba

<b>MUNICIPIO DE CÓRDOBA</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Córdoba está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 282 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2867 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Potosí, al norte con el municipio de Puerres, al oriente con el departamento de Putumayo, y al occidente con el municipio de Ipiales.
<b>HISTORIA</b>
El Municipio de Córdoba fue fundado en el año 1623 y elevado a la categoría de Municipio en el año 1911, a través de la ordenanza No. 39 cuando era corregimiento del municipio de Puerres, se denominaba MALES, tomó el nombre de Córdoba según ordenanza No. 40 de 1934.
<b>DIVISION POLITICA</b>
El municipio de Córdoba está configurado en 6 corregimientos Payan, Llorente, Santander, Los Arrayanes, Tequis y San Pablo de Bijagual y 28 veredas, Las Delicias, Guitungal, Chair, Mirador, Pulís, San Juan Chico, La Ensilada, San Francisco de Payan, San Pablo de Payan, Muesmueran alto, Muesmueran Bajo, san Francisco de Yunganchala, Las Huacas, Pueblo Bajo, Pueblo alto, Taudaud, Quemado, La Cumbre, El Salado, El Placer, Santa Brígida, La Florida, El Palmar, Quebrada Blanca, Afiladores, Bijagual, El Carmen y El Granadillo.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El recurso hídrico en el Municipio de Córdoba, se divide en dos vertientes, Oriental y Occidental. La vertiente oriental se compone de la cuenca del río Sucio, 3 subcuencas y 4 afluentes; y la vertiente occidental se compone de la cuenca del río Guátara, 2 subcuencas y 6 afluentes.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.889 habitantes, de los cuales 2.262 habitan áreas urbanas y 11.627 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
La actividad económica del municipio de Córdoba se configura así económica, producción y comercialización de papa, tomate, verduras y hortalizas, actividad ganadera, de autoconsumo y ventas minoritarias de ganado vacuno y porcino (mercado), actividad minera, ninguna, actividad industrial, ninguna, y actividades de comercio con la ciudad de Ipiales.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
La educación en el municipio de Córdoba se caracteriza por tener tres niveles: Preescolar, Primaria y Secundaria. En toda el área del municipio existe una cobertura considerable de centros educativos ubicados en El casco urbano y en los corregimientos de Santander, Payán, Tequis, y Arrayanes y en la vereda el Quemado, para un total de 6 Instituciones, cada una con sus respectivos centros educativos asociados, los cuales requieren la atención del estado para garantizar una educación con calidad y ofrecer condiciones de cobertura.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
En el municipio de Córdoba predomina la religión católica, aunque se tiene una sede de los testigos de Jehová. En cuanto al aspecto cultural, se tiene las fiestas patronales de San Bartolomé Apóstol.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El Municipio de Córdoba, posee una cobertura de vías aceptable, las cuales conectan la cabecera municipal con sus veredas.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Córdoba posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta principalmente con la reserva natural del páramo La Tembladera.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Córdoba (Nariño). <a href="http://www.cordoba-narino.gov.co">www.cordoba-narino.gov.co</a>

Cuadro 14. Municipio de Córdoba

## 1.7.5.14 Municipio De Cuaspud-Carlosama

<b>MUNICIPIO DE CUASPUD-CARLOSAMA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Cuaspud-Carlosama está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 52 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 3050 metros. Este municipio limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los municipios de Aldana y Guachucal, al oriente con los municipios de Aldana e Ipiales, y al occidente con el municipio de Cumbal.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Cuaspud se deriva del quechua Cuash, que significa agua o río, y pud que significa volcán o cima.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Cuaspud, en la época de la colonia fue conocida como una tierra de los indígenas Pastos asentados en este territorio, sin embargo se reconoce como su origen el año 1600 asociado a la tribu Los Cuaspudes, descendientes de los Pastos, y en especial a su cacique Sebastián García Carlosama.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Cuaspud-Carlosama está dividido en 4 resguardos; Cuaspud-Carlosama, Mayasquer, Chiles y Panán, a su vez se dividen en 8, 10, 14 y 7 veredas respectivamente.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico en el Municipio de Cuaspud-Carlosama, se configura por el río Blanco y el río Carchi, y las quebradas los sapos, el cauce, Tarfuel, coletó, Nicanán, Puente Tierra, San Francisco, Pangatac, los Duendes, Piedras, Cualapud, Chavisnan, La Burrera, Chichiguas, los Muertos y Pisput.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 8.447 habitantes, de los cuales 2.248 habitan áreas urbanas y 6.199 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En el municipio de Cuaspud Carlosama predomina el sector primario de la economía, entre las actividades que se destacan están agropecuaria, minería, silvicultura, producción de alimentos y materia prima.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Cuaspud-Carlosama, existen 3 establecimientos educativos, de educación secundaria, 2 escuelas ubicadas en el sector urbano y 9 escuelas ubicadas en el sector rural. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, existen 2 entidades prestadoras de salud: La ESE Cuaspud-Carlosama y la IPS Cuaspud-Carlosama.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Existe y se practica predominantemente la religión católica.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Cuaspud-Carlosama, se encuentra a 15 km del aeropuerto de San Luis ubicado en Ipiales. De igual forma la vía que lo conecta con Ipiales se encuentra en la actualidad en un buen estado de tránsito.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Cuaspud-Carlosama posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con La laguna de la Bolsa en Cumbal y el cañón del río Guaitara.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Cuaspud-Carlosama (Nariño). <a href="http://www.cuaspud-narino.gov.co">www.cuaspud-narino.gov.co</a>	

Cuadro 15. Municipio de Cuaspud

## 1.7.5.15 Municipio De Cumbal

<b>MUNICIPIO DE CUMBAL</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Cumbal está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 677 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 3050 metros. Este municipio limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los municipios de Ricaurte, Mallama y Guachucal, al oriente con los municipios de Carlosama y Guachucal, y al occidente con el municipio de Ricaurte.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia de Cumbal se deriva de su fundación por el cacique "CUMBE" de origen maya.	
<b>HISTORIA</b>	
Los Cumbas, como se los denominó en la época prehistórica a los indígenas Pastos asentados en este territorio, ocuparon desde aquellos tiempos prehispánicos la región que hoy es el municipio de Cumbal, se agruparon en parcialidades o Aillus con sus cacicazgos en Mayasquer, Chiles, Panán, tomando a Cumbal como centro principal. El territorio del Gran Cumbal, se formaliza como resguardo según el título 228 de 1908, que enmarca los cuatro Resguardos que existen hasta hoy.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Cumbal está dividido en 4 resguardos; Cumbal, Mayasquer, Chiles y Panán, a su vez se dividen en 8, 10, 14 y 7 veredas respectivamente.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El recurso hídrico en el Municipio de Cumbal, es abundante aunque con el paso del tiempo ha disminuido tanto la cantidad como la calidad. Cuenta con 5 importantes cuencas hidrográficas: Cuenca del Río Blanco, Cuenca de la Laguna de Cumbal, Cuenca del Río Carchi, Cuenca del Río Cainacan, Cuenca del Río San Juan, Cuenca del Río Blanco Vegas. Desde donde se surten y abastecen los acueductos de los centros poblados del Municipio de Cumbal.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 35.540 habitantes, de los cuales 7.894 habitan áreas urbanas y 27.646 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
En la zona rural del Municipio la base de la economía campesina está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de tubérculos, hortalizas y la explotación de especies mayores como: ganado bovino, porcino, ovino y especies menores como: cuyes, aves y conejos. Por su parte, en la zona urbana el principal renglón de la economía se encuentra en el sector terciario con subsectores como: el Comercio con una participación del 60%, seguido por el subsector servicios (24%), Industria (14%) y otras actividades (2%).	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Cumbal, existen 60 establecimientos educativos, de los cuales 3 están en la zona urbana y 57 en la zona rural. Es importante destacar que las instituciones educativas del Resguardo de Mayasquer, son los que presentan mayor nivel de necesidades tanto de infraestructura como de dotación de material didáctico. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con centros de salud e IPS ubicados en 8 puntos. Sin embargo, lo amplio del territorio y las pocas vías de acceso no permiten un pronto y rápido acceso al Servicio. En el Casco Urbano existen 2 entidades prestadoras de salud: La ESE Hospital Cumbal y la IPS Indígena. En el Municipio de Cumbal, la Infección Respiratoria Aguda (IRA) es una de las patologías que más afecta a la comunidad en diferentes manifestaciones clínicas, encontrando su origen en la parte climática y la exposición a gases (humos). En cuanto a la mortalidad en el Municipio, las enfermedades coronarias y cardiovasculares son la causa principal de muerte.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
En cuanto a las fiestas religiosas y culturales que se celebran en el Municipio están: la fiesta de San Pedro y San Pablo consideradas como las fiestas patronales del Municipio cuya celebración son los días 28 y 29 de junio, la fiesta de la Virgen del Carmen en el mes de julio organizadas por los motoristas de Cumbal, las festividades de la Virgen de las Lajas organizado en todas las veredas por iniciativa de las diferentes cabildos o líderes de la comunidad, los tradicionales carnavales de blancos y negros con la presentación de la familia Cumbe, Comparsas, Murgas, danzas y tradiciones propias de los indígenas del Resguardo del Gran Cumbal, y la tradicional fiesta del Señor del Río en el mes de enero, donde se desarrolla diferentes actividades religiosas, culturales y recreativas.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
El Municipio de Cumbal, posee un 50% de vías pavimentadas en el casco Urbano. En vías rurales el Municipio de cuenta con aproximadamente 250 Km de vías terciarias las cuales se encuentran en mal estado, debido al deterioro del terraplén y afirmado en la mayoría de sus tramos, además no posee obras de drenaje suficientes para evacuar las aguas lluvias.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
Tan solo el 82% de la población urbana del municipio tiene acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado, equivalente aproximadamente al 18% de la población total.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de Cumbal posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con amplio paisaje de sabana, la gran cordillera de los andes, volcanes, lagunas y cuencas hidrográficas que hacen que el Municipio sea visitado con frecuencia por turistas de diversas partes del país como del Ecuador.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Cumbal (Nariño). <a href="http://www.cumbal-narino.gov.co">www.cumbal-narino.gov.co</a>	

Cuadro 16. Municipio de Cumbal

## 1.7.5.16 Municipio De Cumbitara

<b>MUNICIPIO DE CUMBITARA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Cumbitara está ubicado al noroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 344 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1722 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Sotomayor y La Llanada , al norte con los municipios de Policarpa y Maqui Payan, al oriente con el municipio de Policarpa, y al occidente con los municipios de Barbacoas y Maqui Payan.	
<b>HISTORIA</b>	
Esta región fue habitada por los indios CHAMICAS grupo indígena muy numeroso que poblaban Madrigales y el Ejido en le actual municipio de Policarpa y los corregimientos de Pisanda y Damasco en le Municipio de Cumbitara estas tribus no eran agricultores generalmente nómadas y se dedicaban a la caza y la pesca. En 1887 se le dio el nombre de Cumbitara a esta población por los colonos que rondaban este sector en busca de cascarilla que se usaba en ese tiempo para curar le paludismo en estos años la economía se basaba en la minería, en 1946 lloego la ganadería y al agricultura a estas tierras, en 1970 se departamentalizo el colegio municipal mixto de educación media San Pedro de Cumbitara cuyo gestor y rector fue el cura párroco PORFIRIO CHAMORRO, en 1993 lloego la carretera a la cabecera municipal gracias al apoyo de Caminos Vecinales, siendo alcalde el señor JAIME GUEVARA RODRÍGUEZ.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Políticamente el municipio esta conformado por 53 veredas, Cumbitara Alto, San Luis, Bella Vista, Buena Vista, Campo Bello, Cristo Rey, El Caucho, El Consuelo, El Desierto, El Veinticuatro, La Perdiz, La Tola, San Luis, Llano Verde, Palo Grande, Piedra Verde, San Pablo, San Antonio, , Santa Marta, Santa Elena. La Esperanza, Pisanda, Aminda, La Herradura, Tabiles, Santa Rosa, La Espiga, La Palma, Yanazara, La Florida, Sidon, Desplayado, El Placer, El Pinde, Guayabalito Nulpi, Pesquería Alta, Pesquería Baja, Punta de Vargas, La Roncadora, Las Delicias, Las Piedras, Monte Alto, Miguel Nulpi, San Agustín, San Martín, San José del Vijao, San José del Taitan, Santa Ana, Santa Cecilia, Damasco, Buenos Aires, Guadualito, La Floresta, las cuales están agrupadas en cinco (5) corregimientos, Cumbitara, Pisanda, Santa Rosa, Sidon y Damasco.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El río Patia con sus afluentes es la referencia hídrica más relevante, y tiene como 16 micro cuencas principales.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.982 habitantes, de los cuales 1.657 habitan áreas urbanas y 12.325 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
Cumbitara está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de cefe, cacao y frutales; aunque posee cultivos transitorios como maíz, arroz, yuca y papa. En el sector pecuario, Cumbitara es el principal sector ganadero del departamento, pero también se produce aves y cuyes, aunque en menor escala. Cumbitara es considerado un sector de alto potencial minero.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Cumbitara el nivel académico es bajo, teniendo en cuenta que el 13% no saben leer ni escribir, o no han tenido acceso al sistema educativo, en la zona rural el nivel educativo de la población se ha determinado como sigue: 36% han cursado hasta cuarto de primaria el 35% ha cursado hasta segundo grado, el analfabetismo general en la zona urbana corresponde al 8% y en la zona rural presenta el 17%, sin embargo se confronta por la secretaria de educación que los porcentajes para el área urbana son del 28% y área rural 36% . En el Municipio de Cumbitara existe un centro de salud, ubicado en el casco urbano.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
Fiel a esta tradición católica se tiene como principales fiestas, las fiestas en honor al patrono, San Pedro Apostol.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
El Municipio de Cumbitara, posee una red vial deteriorada. La distancia es de 160 kilómetros por la vía Cumbitara – Sotomayor – Pasto y 140 kilómetros por la vía Cumbitara – Policarpa - Pasto.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Cumbitara (Nariño). <a href="http://www.cumbitara-narino.gov.co">www.cumbitara-narino.gov.co</a>	

Cuadro 17. Municipio de Cumbitara

## 1.7.5.17 Municipio El Charco

<b>MUNICIPIO EL CHARCO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio El Charco está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2485 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con los municipios de Magui Payan y El Rosario, al norte con el océano pacífico, municipio de Iscuande y el departamento del Cauca, al oriente con el municipio de Leiva y el departamento del Cauca, y al occidente con el municipio de La Tola.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia El Charco se deriva de su ubicación frente a la olleta o recodo.
<b>HISTORIA</b>	El Municipio El Charco fue fundado por Fidel D`Croz Satizabal. Posteriormente, hacia el año de 1.967, el municipio que hasta entonces pertenecía al vecino Santa Bárbara de Iscuandé se convirtió en municipio mediante ordenanza pública No. 011.
<b>DIVISION POLITICA</b>	La cabecera municipal es El Charco. Hacen parte del municipio los corregimientos: San José, Roberto Payan, Las Mercedes, San Antonio del cuil, Turbay Playa Grande, Pambilero, Uribe Uribe (Alterón) Rio Tapaje (Pulbuza) El Castigo, Gaitán(El Rosario) Plinio Oliveros(San Francisco Taija), Arenal, Banquela, Hormiguero, San Pedro Bolívar, Benjamín Herrera (Bazán).
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio El Charco es abundante, por lo que favorece para que haya una gran navegación, a través del océano pacífico y sus afluentes cercanos.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 33.085 habitantes, de los cuales 8.998 habitan áreas urbanas y 24.097 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Sus habitantes que dependen de la agricultura, la explotación maderera, la minería y la pesca. Sus cultivos más destacados son el plátano con 6.222 Ha, coco 1.150 Ha, cacao 400 Ha En lo concerniente a la explotación maderera cuenta con bosque aguandal, natal, manglar, anidizal que son explotados anti técnicamente, y en el campo minero en los últimos 6 años aportó con un promedio de 1.019 onzas anuales de oro.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio El Charco cuenta con acceso por vía marítima. Desde Cali (Valle) actualmente se hacen tres (3) vuelos semanales a 50 minutos de vuelo y desde Tumaco (2) dos vuelos semanales. No existen vías transitables para llegar al municipio.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio El Charco posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la playa Bazán y el parque natural Sanquianga.
Fuente: Pagina web oficial del municipio El Charco (Nariño). <a href="http://www.elcharco-narino.gov.co">www.elcharco-narino.gov.co</a>	

Cuadro 18. Municipio El Charco



## 1.7.5.18 Municipio El Peñol

<b>MUNICIPIO EL PEÑOL</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio El Peñol está ubicado en el subregión andina al occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial 118 km <sup>2</sup> y con una altura sobre el nivel del mar de 2200 metros. Este municipio limita al sur con el municipio del Tambo, al norte con el municipio de Policarpa, al oriente con los municipios de Tambo y Taminango, y al occidente con los municipios de Sotomayor y Linares.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia El Peñol se deriva del significado "entre peñas", haciendo alusión al relieve quebrado de la región.	
<b>HISTORIA</b>	
El municipio El Peñol es recientemente creado, desde el 7 de diciembre de 1998 se convierte en municipio independiente del Tambo, agobiado por sus abandonos, pero sus terrenos fueron habitados por los "Quillacinqas".	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Políticamente el municipio esta conformado por 23 veredas, las cuales están agrupadas en seis (6) corregimientos.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
La cuenca del río Patía identificada como la gran cuenca y los ríos Guaitara y Juanambú, como los principales afluentes que recolectan todas las aguas El Peñol. Se puede tomar como relevante la subcuenca del río Charguayaco en el ámbito municipal por el área que cubre los servicios ambientales que presta y por ser la única subcuenca donde nace un río importante para el municipio; por tal razón es considerada como la principal de las cuencas, ya que en ella se asienta el casco urbano El Peñol y las veredas del corregimiento especialmente Charguayaco y Perejil, al igual que las veredas del corregimiento de San Francisco como: Banao, Pindopamba, San Clemente, Guambanga, El Rincón y del corregimiento de Las Cochas las veredas de La Toma y Cajabamba. En lo concerniente a los recursos naturales específicamente los bosques o cobertizos vegetales, en esta cuenca no existen coberturas boscosas, ya que la totalidad ha sido destruida.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.616 habitantes, de los cuales 1.017 habitan áreas urbanas y 5.599 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
La Base de la economía en el Municipio El Peñol, se deriva del agro y de la variedad de cultivos que sus tierras producen y sus gentes comercializan en pequeñas cantidades dentro del municipio y el resto es vendido al interior del territorio Nariñense y colombiano, que tiene como mercados principales la ciudad de Pasto y hacia el departamento del Cauca y Valle del Cauca. Entre los productos diversos y de gran calidad que esta rica región produce, tenemos: Maíz, Frijol, Café, Yuca, Tomate de árbol, Tomate de carne, maní, Caña Panelera, cebolla Cabezona, Plátano, Banano, Naranja y Limón, entre otros productos agrícolas. La transformación de la producción no pasa de ser tradicional contando con trapiches tradicionales para la molienda de la caña de azúcar y a nivel de corregimientos de San Francisco existen dos ralladoras de yuca, las cuales operan por épocas, debido a la escasez de materia prima para sacar el almidón y la inestabilidad de precios del producto. En cuanto a la Minería se puede decir que su explotación es mínima y se hace a través del tipo aluvial sobre la cuenca de los Ríos Juanambú, Guaitara y Patía.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio El Peñol, cuenta con 2 instituciones educativas. En cuanto al sector de la salud se cuenta con un centro de salud.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
La religión predominante en este Municipio es la católica, la construcción de la iglesia está en proceso de construcción ya que por fallas arquitectónicas se destruyó en años inmediatamente anteriores	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
El municipio del Peñol posee únicamente vías de acceso terrestres. El municipio cuenta con una vía que atraviesa la mayor parte de su territorio y conecta los municipios de El Tambo, pasando por la cabecera municipal El Peñol hasta Sotomayor con una longitud de 35 km. Esta vía es del orden Departamental. También existe la vía que conecta con el Municipio de Policarpa con una longitud aproximada de 20 Km desde la cabecera municipal, esta vía se encuentra abandonada debido a la voladura del Puente la Guasca sobre el Río Patía. La mayoría de las vías no disponen de un sistema de drenaje que ayude a desviar las aguas de escorrentía que deterioran la estructura vial, ni alcantarillado ocasionando el debilitamiento de la superficie provocando deslizamiento de la banca. La vía a Sotomayor a su paso por el Municipio une la cabecera municipal con las veredas El Perejil, Charguayaco, Las Cochas, Humero y tomando la variante vía Policarpa pasa por la vereda La Toma, Nuevo Peñol y Guayabillo. El Tramo El Peñol – Torrecilla – Las cochas es una carretera Departamental circunvalar que comunica la cabecera con Torrecilla con una longitud de 3.9 Km y luego con la vereda las cochas con una longitud de 3.2 Km con una sección de 3.5 Mts en promedio, superficie en recepción parcialmente cubierta no existen obras de arte.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El acueducto, solo existen puntos de captación, donde se canaliza el agua para ser llevada a los centros poblados, pero sin ningún tratamiento, ocasionando muchos casos de morbilidad como dermatofitosis y parasitismo intestinal. El alcantarillado no posee emisora final y las aguas servidas son arrojadas a campo abierto. La empresa encargada de suministrar la energía eléctrica en el Municipio es CEDENAR (centrales Eléctricas de Nariño), haciendo parte del sistema interconectado nacional que conecta al Departamento de Nariño con la que sale de la subestación San Bernardino en 230Kilovoltios hasta la subestación jamóndimo en pasto y saliendo en línea de 34000voltios a la subestación del Municipio de Nariño (Nariño). Han transformado la red a 13200 voltios alimenta los Municipios de La Florida, El Tambo y El Peñol, en donde tiene una cobertura del 90%. Este municipio no cuenta con servicio de gas domiciliario.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio El Peñol (Nariño). <a href="http://www.elpenol-narino.gov.co">www.elpenol-narino.gov.co</a>	

Cuadro 19. Municipio El Peñol

## 1.7.5.19 Municipio El Rosario

<b>MUNICIPIO EL ROSARIO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio EL Rosario está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 306 km <sup>2</sup> y se encuentra a 1645 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con los municipios de Taminango y Policarpa, al norte con el municipio de Leiva, al oriente con el Departamento del Cauca, y al occidente con el municipio de Policarpa.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia EL Rosario se deriva en honor a la Virgen del Rosario.	
<b>HISTORIA</b>	
El municipio EL Rosario fue fundado en 1815 por una familia de origen español conformada por Don Vicente, Mariano y Concepción Ojeda, en compañía de Fermín Gómez, quienes llegaron allí producto de una persecución en contra de ellos. Fue constituido como municipio en el año de 1904.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
El Municipio EL Rosario políticamente se divide en cinco corregimientos, incluyendo el Corregimiento Especial El Rosario, Martín Pérez, Esmeraldas, El Rincón y La Sierra. El casco urbano o la cabecera municipal se encuentran divididos en ocho (8) barrios	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
En el municipio EL Rosario el río Patía recibe agua de las quebradas Pinche, La Caída, Saraconcho, yeguarizo, Martín Pérez, La Despensa entre otras. Además, sirve de límite con el Departamento del Cauca en una extensión de 20.5 km. Al noroeste del municipio, el río Patía San Pablo capta todas las aguas que corren hacia ese franco y este vierte sus aguas al río Iscuandesito, que a su vez deposita sus aguas al río Patía .	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 10.575 habitantes, de los cuales 3.457 habitan áreas urbanas y 7.118 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
Las actividades económicas más importantes son la agricultura, en el sector agrícola los productores principales son el Maíz, Frijol, Caña, Café, Arroz y Maní. En la producción pecuaria se tiene especialmente en su orden a los bovinos de leche, carne y algunas especies menores como porcinas, gallinas y cuyes, como también se presentan cultivos ilícitos de hoja de coca.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
A nivel educativo el municipio cuenta con el Colegio Nuestra Señora del Rosario y la Concentración Escolar Santo Tomas.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos, y las fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
Como principales vías de comunicación cuenta con una carretera destapada desde el corregimiento de el Remolino en un recorrido de 20 Km. en Ascenso a la cabecera municipal; la cual continua su recorrido hacia el municipio de Leiva a 30 Km. con sus correspondientes bifurcaciones hacia los corregimientos de Esmeraldas, Martín Pérez, La Sierra, El Rincón, y otras veredas, sector que se encuentra en un regular estado vial por falta de mantenimiento.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El Municipio cuenta con los servicios de suministro de energía eléctrica a cargo de la empresa CEDENAR, la cual depende de la subcentral de Taminango. El acueducto está a cargo del Municipio, desde la bocatoma Serbio Tulio Caicedo con una cobertura del 90% en el casco urbano, y 10% en el sector rural. El alcantarillado se encuentra en proceso de construcción. La recolección de basuras se realiza los días lunes y viernes recorriendo todo el casco urbano del Municipio y está a cargo de la administración Municipal, se hace en una volqueta destinada para el efecto.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio EL Rosario posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el cerro cresta de Gallo, cerro Monte Redondo, Chorrera de La Sierra, El Filo de Esmeraldas, el Hueco del Oso, y el río Patía.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio El Rosario (Nariño). <a href="http://www.elrosario-narino.gov.co">www.elrosario-narino.gov.co</a>	

Cuadro 20. Municipio El Rosario

## 1.7.5.20 Municipio El Tambo

<b>MUNICIPIO EL TAMBO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio El Tambo está ubicado en el centro del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 1271 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar que oscila entre 1720 y 2250 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de La Florida y Sandoná, al norte con el municipio de Peñol, al oriente con el municipio de Chachaqui, y al occidente con los municipios de Linares y Sotomayor.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia El Tambo se deriva del lenguaje quechua que significa "casa de camino".
<b>HISTORIA</b>	El municipio El Tambo se funda en 1573 el indio gobernador de la zona, pero se acostumbra a citar el año 1713 como año de fundación porque fue en éste el año en que se traslado el pueblo al lugar que ocupa hoy.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 33 veredas, las cuales están agrupadas en cuatro (4) corregimientos, Tanguana, San Pedro, Ricaurte y Tambo; en su sector urbano se configura por con 18 barrios.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El territorio del Municipio El Tambo se encuentra bañado por el Río Guaitara, Río Pasto, Río Yambinoy, Río Molinoyaco, Quebrada El Tambo, Quebrada El Salado. La Mayor parte del Territorio es Montañoso, con hondonadas y elevaciones continuas, entre los accidentes geográficos que se destacan están: las estribaciones de la cordillera central o cordillera centro oriental, la cual se desprende de las alturas Volcán Galeras, formando una serie de colinas hacia la región oriental.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 12.817 habitantes, de los cuales 5.280 habitan áreas urbanas y 7.537 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Esta basada en productos agrícolas como el maíz, frijol, caña de azúcar, café, frutas, entre otros, se destaca la producción de fique, este producto como el café son exportados a otros municipios, y el comité de cafeteros. Se destaca la producción de cerrajería, talabartería, y la producción artesanal en la elaboración de hilados y tejidos en la fibra de fique.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio El Tambo, existen un centro educativo y 2 instituciones educativas, ubicados en el casco urbano. En cuanto al tema de salud, se cuenta con centros hospitalario y 12 puestos de salud.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Cuenta con una iglesia de tipo Basílica ubicada en el parque central municipio para los fieles a la religión católica y visitantes, quienes veneran la milagrosa y muy famosa imagen de Jesús Nazareno.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El acueducto y alcantarillado alcanza una cobertura urbana del 96% y en el sector rural de 85% solo en el servicio de acueducto; en el servicio de energía eléctrica alcanza aproximadamente un 70% en el sector rural y 100% en el sector urbano.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	Su potencial turístico se basa principalmente en el fervor religioso y sus fiestas relacionadas a celebraciones de la religión católica. De igual manera se tiene el carnaval de negros y blancos, parte de la identidad nariñense.
Fuente: Pagina web oficial del municipio El Tambo (Nariño). <a href="http://www.eltambo-narino.gov.co">www.eltambo-narino.gov.co</a>	

Cuadro 21. Municipio El Tambo

## 1.7.5.21 Municipio De Francisco Pizarro

<b>MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO-SALAHONDA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Francisco Pizarro está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2340 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con la bahía de Tumaco, al norte con el municipio de Mosquera y el océano pacífico, al oriente con los municipios de Mosquera y Roberto Payán al occidente con el océano pacífico.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Políticamente el municipio esta conformado por su cabecera municipal, llamada Salahonda y 14 veredas.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
En el municipio de Francisco Pizarro Salahonda, existían diversas cunecas hidrográficas, por las que corrían varias quebradas, las cuales, han ido disminuyendo su caudal de agua, debido a la marcada deforestación reinante en el sector. La hidrografía del municipio es conformada por los ríos Patía, curay, llanaje, zanja seca y brazo largo, alimentados por una serie de afluentes conformados por pequeñas quebradas de las cuales se aprovisionan de agua dulce las comunidades del sector rural. Los problemas ambientales que afronte el municipio y en general toda la costa del pacífico colombiano, se centran en el recurso hídrico, en el que compete a su cantidad y calidad, es por eso que el gobierno nacional ha implementado una serie de recomendaciones y normatividades jurídicas, para lograr un proceso de potabilización y conservación del precioso líquido, y evitar como se menciona en el tema de la salud la incidencia de múltiples enfermedades para la comunidad.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.723 habitantes, de los cuales 6.735 habitan áreas urbanas y 6.988 áreas rurales.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En la cabecera municipal existen dos (2) centros educativos. En cuanto al sector salud, está el centro de salud municipal, llamado Centro de Salud Señor del Mar.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
Predomina la religión católica y como segunda religión están los testigos de Jehová o cristianos, sus templos e iglesias se encuentran ubicados en el casco urbano.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
En el municipio de Francisco Pizarro solo cuenta con dos accesos, uno es por el canal de acceso y la otra es por una bocana. Solo se puede ingresar en lancha o canoa.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El municipio no cuenta con agua potable, el agua es extraída por tuberías de un yacimiento natural. La energía eléctrica del municipio es suministrada por la empresa ENERSALA, a través de una planta eléctrica que se encuentra ubicada en el barrio cementerio de esta localidad. La planta solo tiene la capacidad para brindar energía en el casco urbano por 12 horas, (de 12:00 a 00:00 horas).	
Fuente: Página web oficial del municipio de Francisco Pizarro (Nariño). <a href="http://www.franciscopizarro-narino.gov.co">www.franciscopizarro-narino.gov.co</a>	

Cuadro 22. Municipio de Francisco Pizarro

## 1.7.5.22 Municipio De Funes

<b>MUNICIPIO DE FUNES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Funes está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 465 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 2340 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Puerres, al norte con los municipios de Yacuanquer y Tangua, al oriente con el departamento del Putumayo, y al occidente con los municipios de Iles, Contadero e Imues.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Funes se deriva de uno de sus fundadores, el sacerdote jesuita Lucas Funes.
<b>HISTORIA</b>	La fundación del municipio de Funes según algunos historiadores, se atribuye a los padres Jesuitas españoles, Funes y Téllez, en el año 1616. Y su creación es para el año de 1839, según ordenanza 22 emanada del Cabildo de Pasto.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Para su manejo administrativo en Municipio de Funes ha adoptado una división política acomodada a los requerimientos legales. Esta división solo incluye el aproximadamente el 29,53% del territorio Municipal. En el Municipio de Funes, para su manejo ha adoptado la siguiente división política, según Acuerdo 015 de 1995 y 026 de 1996. Funes está dividido en 7 corregimientos y sus respectivas veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El municipio de Funes, en su mayoría, hace parte de la cuenca hidrográfica del río Guáitara, y subcuentas del Río Angasmayo, Téllez (alto, medio y bajo), Río Bobo, Curiaico y del río Alisales. No se incluyó datos hidrográficos sobre la vertiente del Guamués ya que la cartografía existente no da una idea clara sobre las fuentes hídricas existentes en la mencionada región.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.645 habitantes, de los cuales 2.275 habitan áreas urbanas y 4.370 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La agricultura es la actividad más importante del municipio, porque vincula el mayor número de habitantes y genera excedentes económicos de relevancia. Con base en estudios adelantados por la secretaria de desarrollo el municipio de Funes cuenta con 295 km2 de tierra, el cultivo más importante es el frijol en su época de siembra y el tomate de árbol. La actividad minera en el Municipio de Funes, tiene un índice bajo dentro de la participación económica del municipio, aunque cuenta con un potencial minero bastante amplio pero sin una explotación adecuada. Los minerales que se encuentran o que han sido explotados son las minas de piedra y balastro. El sub sector comercio es que mayor aporta en cuanto a fuentes de empleo, destacándose depósitos de víveres y abarrotes, almacenes de ropa, discotecas, droguerías, restaurantes, compras de frijol, billares y pequeñas tiendas de barrio entre otros. Existen en la cabecera municipal aproximadamente 295 establecimientos entre comerciales, talleres de mecánica y electricrecilla – Las cochas es una carretera Depart
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Funes según la nueva reestructuración del Gobierno nacional, quedaron oficialmente constituidos dos planteles educativos para Básica Secundaria, y las escuelas tanto del perímetro urbano como rural pasaron a pertenecer directamente a los dos Colegios. En cuanto, al servicio de salud, este municipio cuenta con un solo centro de Salud, denominado Centro de Salud Funes ESE.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el municipio de Funes se puede decir que hay diversas doctrinas de las cuales se pueden mencionar las más comunes, así: Católica, Pentecostales y testigos de Jehová. La religión más predominante en este municipio es la Religión Católica. Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos y las festividades del Señor de Funes.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Funes, posee un 50% de vías pavimentadas en el casco Urbano. En vías rurales el Municipio de cuenta con aproximadamente 250 Km de vías terciarias las cuales se encuentran en mal estado, debido al deterioro del terraplén y afirmado en la mayoría de sus tramos, además no posee obras de drenaje suficientes para evacuar las aguas lluvias.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En el municipio de Funes cuenta con la empresa ACUALFUNES que presta el servicio de Acueducto y Alcantarillado a nivel municipal.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Funes (Nariño). <a href="http://www.funes-narino.gov.co">www.funes-narino.gov.co</a>	

Cuadro 23. Municipio de Funes

## 1.7.5.23 Municipio De Guachucal

<b>MUNICIPIO DE GUACHUCAL</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Guachucal está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 170 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 3285 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Aldana, Cuaspud y Pupiales, al norte con los municipios de Sapuyes y Mallama, al oriente con los municipios de Pupiales y Sapuyes, y al occidente con los municipios de Cumbal y Ricaurte.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de Guachucal se deriva del significado indígena "pueblo en el alto del agua"
<b>HISTORIA</b>
Guachucal había sido fundada según el historiador GUILLERMO NARVAEZ DULCE, el 7 de diciembre de 1.537, por el capitán PEDRO DE AÑAZCO, el nombre de Guachucal es al parecer de origen Caribe y se deriva de la palabra Guachucal que quiere decir PUEBLO DEL ALTO DEL AGUA.
<b>DIVISION POLITICA</b>
El Municipio de Guachucal está dividido políticamente en un corregimiento, San Diego de Muellamues, una Inspección de policía, San José de Chillanquer, 27 veredas, Animas, Arbela, Chapud, Chimangual, Común de Juntas, Consuelo de Chillanquer, Cristo alto, Cristo bajo, Chalapud Alto, Chalapud bajo, Cuatines, El Mayo, El Molino, Guan comunidad, Guan puente alto, Guancha, Ipialpud alto, Ipialpud bajo, Ipialpud san José, La Victoria, Loma del Socorro, Niguála, Riveras, San Ramón, Santa Rosa, Villa nueva Tinta, Simanca, , tres resguardos indígenas, Muellamues, Colimba y Guachucal. El casco urbano está compuesto por 14 barrios: Chitara, El Placer, Los fundadores, Jorge Eliecer Gaitán, La Cruz, Libertad, Los Andes, San francisco, El centro, Manhattan, Caldas, Los Rosales, 20 de Julio, Libardo Benavides.
<b>HIDROGRAFIA</b>
En el Municipio de Guachucal se destacan las siguientes fuentes hidrográficas: quebrada Chimangual, quebrada colimba, quebrada cuasquer, quebrada Chapud, quebrada la chorrera, quebrada Simancas, quebrada la burrera, quebrada el copete
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 16.029 habitantes, de los cuales 3.090 habitan áreas urbanas y 12.939 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
En el municipio de Guachucal se tiene dentro de la actividad agrícola el cultivo de la papa, haba, hortalizas en pequeñas cantidades. La actividad ganadera se constituye en un potencial de ingresos para las familias, igualmente se dedican a la crianza de otros animales como porcinos, bovinos, aves y cuyes. Los cuales son comercializados dentro y fuera del municipio. En el municipio de Guachucal la economía se fundamenta en el sector lechero, este producto es procesado por un gran número de familias en empresas como plantas de mayor desarrollo tecnológico, entre las que tenemos a COLACTEOS Y ALPINA, las cuales se dedican a la comercialización de los derivado lácteos, cuyos productos son distribuidos a nivel nacional, Venezuela y México.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con 4 centros de salud y dos IPS.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
El 90% de la población de Guachucal practican la religión católica y hay un 10% que predicen la religión evangélica adscrita a la iglesia pentecostal de Colombia. Como festividad principal se tiene el carnaval de negros y blancos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El Municipio de Guachucal cuenta con un gran número de vías secundarias, terciarias y caminos de acceso que comunican a los habitantes de los resguardos indígenas de Muellamues, Colima y Guachucal, y a la población campesina con los centros poblados de Ipiales, Cumbal, Tuquerres y Guachucal, las vías de carácter secundario generalmente se encuentran afirmadas pero en precarias condiciones presentando gran cantidad de huecos y taponamiento de las alcantarillas, debido a las frecuentes lluvias.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
En el municipio de Guachucal la cobertura del servicio de acueducto en el casco urbano es del 100% y en el sector rural es del 51.49%, la calidad del agua es buena, ya que el sistema cuenta con una buena planta de tratamiento, la cual garantiza agua con un 90% de potabilidad y un 7.5 en cuanto a nivel de P.H. El servicio de acueducto está a cargo de la empresa EMPAGUA E.S.P. El abastecimiento proviene de dos fuentes superficiales denominadas: quebrada Cuasquer y quebrada Cristo, ubicadas en la vereda Colima y San Diego de Muellamues. En cuanto, al servicio de alcantarillado, la cobertura del sistema en la cabecera municipal es del 100%, la red está dispuesta en tubería de cemento con diámetros que oscilan entre 8, 10, 16", el cual cuenta con cuatro emisores de diámetro de 16 y 24 pulgadas. En el casco urbano el servicio de aseo y recolección de basuras lo realiza la entidad EMPAGUA E.S.P. Y UMAXA, la recolección se realiza en la volqueta del Municipio, la cobertura del servicio en el casco urbano es del 99% y en el sector rural es del 3.1%. Por último, el servicio de energía eléctrica, está a cargo de la empresa CEDENAR, el servicio de energía está conectado a 3.071 viviendas, lo cual representa una cobertura del 82.9% en el casco urbano y del 54.6% en el sector rural.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Guachucal posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el chorro del Valentín, el páramo de paja blanca, el cerro colimba, el cerro de Buenavista, entre otros.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Guachucal (Nariño). <a href="http://www.guachucal-narino.gov.co">www.guachucal-narino.gov.co</a>

Cuadro 24. Municipio de Guachucal

## 1.7.5.24 Municipio De Guaitarilla

<b>MUNICIPIO DE GUAITARILLA</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Guaitarilla está ubicado en el suroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 121 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2653 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Tuquerres, al norte con los municipios de Samaniego y Ancuya, al oriente con los municipios de Consacá, Imues y Yacuanquer, y al occidente con el municipio de Providencia.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de Guaitarilla se deriva del lenguaje aimará que significa "valle de la flor".
<b>HISTORIA</b>
Según, actas del cabildo de pasto del año 1573 la población de la zona tenía el nombre de "GUAYTARA. Revisados manuscritos existentes de la casa de la cultura de Guaitarilla de los años 1817 a 1892, se puede observar que mediante ley 28 del 08 de Junio de 1846 Guaitarilla quedo comprendida dentro de la provincia de Tuquerres. En 1849 la cámara provincial de Tuquerres creo el distrito de Guaitarilla y señalo como cabecera de la población del mismo nombre. Hasta el año de 1891 Guaitarilla aparece como distrito de la provincia de Tuquerres y a partir del año 1892 Guaitarilla empieza a figurar como distrito municipal con alcalde de distrito y con un alcalde mayor de Tuquerres.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Políticamente el municipio esta conformado por 34 veredas y 13 inspecciones , las cuales están agrupadas en seis (6) corregimientos, Guaitarilla, Alex, San Nicolás, Ahumada, Girardot y La Esperanza.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El recurso hídrico del Municipio de Guaitarilla es abundante, por lo que favorece para que haya una gran precipitación y humedad, que beneficia la agricultura y la ganadería de la región. Como principales afluentes están, la quebrada El Chucho, La Primavera, Los Guillos, La Morocha, La Chorrera, El Moco, El Rosal, entre otras. El Municipio de Guaitarilla esta situado en los confines de la Sabana de Tuquerres. El terreno es de origen volcánico, con suelos de gran fertilidad y alto contenido de materia orgánica. Caracterizado generalmente por ser zona montañosa y quebrada su piso térmico es frío y el resto de este piso térmico es medio y páramo su gran extensión es el Cerro Gordo.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 12.498 habitantes, de los cuales 4.128 habitan áreas urbanas y 8.370 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
La agricultura es la actividad más importante del municipio, porque vincula el mayor número de habitantes y genera excedentes económicos de relevancia. Los cultivos más importantes son el trigo, maíz, frijol, arveja (tecnificado y tradicional). La economía familiar también se basa en el trabajo artesanal del Fique, donde las familias transforman la fibra de Fique en costales malos para empacar productos agrícolas especialmente la papa. Los cultivos más importantes en el municipio son, el Trigo, el maíz, el Fique, Frijol, Papa y la Arveja. La composición por sectores es Agricultura 80% y Servicios 20%.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el Municipio de Guaitarilla, cuenta en su casco urbano con un colegio y cuatro escuelas, María Auxiliadora, María Inmaculada, San Juan de Bosco y Escuela Numero Primero, para un total de 480 estudiantes de primaria. En cuanto el servicio de salud hay una cobertura del 90% pero presenta marcadas limitaciones de atención institucional, ya que no cuenta con un hospital de primer nivel de atención, lo que podemos darnos cuenta que el enfoque del servicio de salud del municipio, solamente con condiciones mínimas, actualmente en la cabecera Municipal se encuentran varias entidades promotoras de salud.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
Se cuenta con una iglesia para los que practican la Religión Católica, misma forma existen casas de habitación de otros grupos religiosos y 15 capillas distribuidas en las Principales veredas del Municipio. Los habitantes de Guaitarilla se caracterizan por ser eminentemente católicos, en sus veredas tienen su santo y patrono el cual veneran y celebran sus fiestas, en las cuales consumen bebidas tradicionales y alegran sus fiestas con juegos pirotécnicos En la actualidad se cuenta con la religión católica y evangélica. En lo católico existe una capilla principal en el casco urbano y de a una capilla aproximadamente en las veredas y corregimientos. Como la principal comunidad religiosa del municipio encontramos a la religión católica, 90% de la población profesa la religión católica y el 10% restante profesa las demás religiones o doctrinas (Pentecostés, testigos de Jehová, presbiteriana, adventista, entre otras) la cual tiene su templo en la calle San Francisco de nombre iglesia San Nicolás de Tolentino.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El Municipio de Guaitarilla cuenta con vías de acceso de la cabecera municipal lo comunican con los municipios de Ancuya, Providencia, Tuquerres, Imues y Consacá.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
El servicio de acueducto tiene una cobertura de 98%, el alcantarillado alcanza una cobertura del 90% ; en el servicio de energía eléctrica alcanza aproximadamente un 98% en general. El servicio de telefonía tiene una cobertura de 40%, aunque en telefonía celular hay cobertura por parte de las empresas TIGO, COMCEL y MOVISTAR, y el servicio de gas alcanza una cobertura de 50%.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Guaitarilla posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el parque La Revolución y otros atractivos de tipo religioso como la Iglesia San Nicolás y el santuario del Divino Niño del Cabuyo.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Guaitarilla (Nariño). <a href="http://www.guaitarilla-narino.gov.co">www.guaitarilla-narino.gov.co</a>

Cuadro 25. Municipio de Guaitarilla

## 1.7.5.25 Municipio De Gualmatán

<b>MUNICIPIO DE GUALMATÁN</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Gualmatán está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 36 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2830 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Ipiales, al norte con el municipio de Iles, al oriente con el municipio de Contadero, y al occidente con el municipio de Pupiales.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia de Gualmatán se deriva del lenguaje de los Pastos, "Guale", que significa fuente de agua y "Matan" que significa monte florido.	
<b>HISTORIA</b>	
Sus territorios fueron ocupados por población indígena, la tribu de los Cuatis, quienes eran familia de los Pastos. Fue fundado en 1881 por Francisco Chalapud, Acensio Tepud y José Cuaspu.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Gualmatán está dividido en 10 veredas.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El recurso hídrico en el Municipio de Gualmatán, no es abundante, no posee ríos pero tiene quebradas como La Floresta, La Honda o Boyacá, la Empalizada, el Riachuelo Cuatis y la Cantera entre otras, estos nacen en el páramo de la Gorgonia y vierten sus aguas en el río Cuatis y el Boquerón.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 5.747 habitantes, de los cuales 2.210 habitan áreas urbanas y 3.537 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
En el municipio de Gualmatán las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son papa, maíz, arveja y frijol, y algunos frutales como mora y tomate de árbol. El siguiente cuadro se muestra el área sembrada y la producción obtenida para cada producto. La transformación de productos agropecuarios, particularmente los derivados de los lácteos, es una línea que no se ha explotado a nivel comercial, las familias producen en forma artesanal: queso, cuajada y kumis, únicamente para el autoconsumo. La actividad comercial se concentra en el casco urbano donde se ubican los negocios que ofrecen bienes y servicios a la población del sector urbano y rural, entre los negocios más significativos encontramos tiendas, venta de verduras y almacenes de variedades. Esta actividad no genera empleo adicional, ya que en su mayoría son atendidos directamente por sus propietarios y familiares, sin embargo, representan una alternativa de ingresos para algunas familias.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Gualmatán, En el Municipio de Gualmatán, las entidades educativas han hecho fusión, quedando dentro de los mismos Institutos los programas de enseñanza para Bachillerato y Primaria así, institutos educativos urbanos dos (02), instituto educativo rural uno (01), centros educativos rurales para enseñanza primaria cuatro (04). En cuanto, al tema de salud en el municipio se presenta un índice de natalidad según estadística del centro de salud es del 7%, y índice de mortalidad según estadística del centro de salud es del 4%.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
En el municipio de Gualmatán el 80% de la población profesa la religión católica y el 15% restante a otras religiones. Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos, Fiesta de los Motoristas y el aniversario del municipio.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
Al Municipio de Gualmatán, se puede acceder a través de dos vías, la primera desde el municipio del Contadero, la cual se encuentra en estado muy regular y segunda desde Ipiales, la cual esta en estado aceptable, y desde la capital San Juan de Pasto, pasando por Ipiales que se encuentra en un estado bueno. El municipio cuenta una estructura vial en conexión con tres municipios: hacia Pupiales, con vía pavimentada en mal estado de conservación y mantenimiento, hacia Iles, con una vía destapada y en general mal estado y hacia El Contadero con acceso hasta el corregimiento de San Juan, en regular estado de conservación y mantenimiento.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de Gualmatán posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el páramo de la Paja Blanca.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Gualmatán (Nariño). <a href="http://www.gualmatan-narino.gov.co">www.gualmatan-narino.gov.co</a>	

Cuadro 26. Municipio de Gualmatan



## 1.7.5.26 Municipio De Iles

<b>MUNICIPIO DE ILES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Iles está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 84 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2985 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Gualmatán y Contadero, al norte con los municipios de Imues y Ospina, al oriente con el municipio de Funes, y al occidente con el municipio de Pupiales.
<b>HISTORIA</b>	Municipio fundado por Juan García Tulcanaza Ilisman en 1711. Sus territorios fueron ocupados por la tribu Quillacinga.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Iles esta conformado por Cuatro Corregimientos, San Francisco, Bolívar, El Tablón, Alto del Rey y 20 Veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico en el Municipio de Iles, es abundante con mas de 1.400 m.m. de precipitación anual, alimenta una densa red de drenaje superficial que irriga este territorio ( HIMAT, 1994). Iles, hace parte de la cuenca del río Guaitara, una de las más importantes del Departamento. Este río hace parte nace en el volcán nevado de Chiles, con el nombre Río de Carchi. En su recorrido de 144 Km. Forma una fisura sobre los andes la cual marco una separación entre la cordillera Centro- Oriental y Occidental. A este río tributan las quebradas del Municipio de Iles como son: Quebrada los Moledores, el Guingal, el Manzano, la Humeadora, San Francisco, el Cedral, el Salado entre otros.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 8.435 habitantes, de los cuales 1.877 habitan áreas urbanas y 6.558 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El municipio de Iles se destaca por su actividad agrícola con los cultivos de papa, trigo, cebolla, maíz; tiene actividad ganadera (vacuno, ovino, porcino), tiene explotación minera con la mina de Piedra y como actividad industrial se tiene la comercialización y procesamiento de productos lácteos.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Iles, existen 2 instituciones educativas y 16 centros educativos. En cuanto, al servicio de salud se presta a través del centro de salud ubicado en la cabecera municipal.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el municipio de Iles predomina la religión católica.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	En el Municipio de Iles existe un red vial en regular estado, aunque se ejecutan actividades de mejoramiento y afirmado.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En el municipio de Iles, se tiene una cobertura en ele servicio de acueducto y alcantarillado en un 95 % de la Población, presta el servicio la Empresa Municipal Iles, EMCOILES. La cobertura en ele servicio de energía eléctrica es del 100 %, la líneas eléctricas son derivadas del municipio de Tuquerres. En cuanto a telefonía se cuenta con servicio de telefonía celular, con puntos de venta como MOVISTAR, COMCEL, TELEFONÍA ELITE.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Iles posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el páramo del Chilazón, el Alto del Rey, entre otros. De igual manera se tiene como atractivo religioso el Santuario San Juan Bautista.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Iles (Nariño). <a href="http://www.iles-narino.gov.co">www.iles-narino.gov.co</a>	

Cuadro 27. Municipio de Iles

## 1.7.5.27 Municipio De Imués

<b>MUNICIPIO DE IMUÉS</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Imués está ubicado al sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 86 km <sup>2</sup> y se encuentra a alturas que oscilan entre 1600 y 3000 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con los municipios de Funes, Iles y Ospina, al norte con los municipios de Guaitarilla y Yacuanquer, al oriente con el municipio de Yacuanquer, y al occidente con los municipios de Ospina y Tuquerres.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Imués se deriva del significado "agua escondida"
<b>HISTORIA</b>	La zona de Imués fue habitada por población indígena, fundada en 1572, por un cacique indígena quien huía de sus enemigos y considero dicha zona estratégica para su fin.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Imués tiene una división Política Administrativa centrada en 2 corregimientos, 30 veredas y 9 Inspecciones de Policía.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Imués, existía diversas microcuencas, por las cuales corrían varias quebradas, las cuales han ido disminuyendo su caudal de agua, por la muy marcada deforestación reinante en el sector. Ante esta lamentable situación, para satisfacer las necesidades del recurso hídrico la población, debe recurrir a fuentes hídricas pertenecientes a municipios circunvecinos de Túquerres (Microcuenca Payacas), Yacuanquer (Ojo de Agua el Rosario), que corresponde a la microcuenca (Telpiz-Tasnaque), Iles (Microcuenca el Cedral y El Salado), Túquerres (Ojo de agua de la Chorrera).
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.598 habitantes, de los cuales 620 habitan áreas urbanas y 5.978 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad agrícola dentro del municipio se desarrolla en un 80%, su territorio es privilegiado por su diversidad de climas, acentuándose el clima frío, alcanzando una altura de 3000 metros sobre el nivel del mar, la principal fuente de producción es la papa, maíz, trigo, cebada, haba, hortalizas como repollo, zanahoria, lechuga y coliflor.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Imués, cuenta con 20 establecimientos educativos primarios y (02) dos de preescolar, y 5 colegios, de los cuales 4 son rurales. El municipio cuenta con un Centro de Salud, atendido por un médico rural y un médico general, un promotor de salud, cuatro auxiliar de enfermería, una odontóloga con su auxiliar de odontología, una bacterióloga con su auxiliar de bacteriología.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Entre las festividades se tiene la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Luz.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Imués se encuentran unidas al sistema vial Nacional por medio de la vía Imués – Pedregal con conexión a pasto o a la frontera con la República del Ecuador y la vía Imués-Tumaco que le da la salida al mar.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En la actualidad el municipio se abastece de (01) un tanque para el servicio de acueducto. Cuenta con servicio de alcantarillado dentro del casco urbano y fuera de el, ya que es uno de los beneficios recibidos por la construcción de la carretera de acceso del municipio donde las aguas negras tienen desembocadura en el río sapuyes. Cuenta con el servicio de energía monitoreado por personal del la vereda de Santa Ana, perteneciente a la localidad de la Central de Túquerres. Su servicio es deficiente ya que carece de alumbrado público, especialmente en el municipio y en las veredas cercanas como campo alegre, camuestes, san José, vía a san buenaventura no carece de energía. En cuanto al servicio de telefonía, cuenta con un SAI de telefonía celular y local además de varios sitios que prestan el servicio eficientemente. El servicio de telefonía local a cargo de la empresa Telecom es deficiente ya que permanentemente se cae la línea.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Imués posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la Chorrera, la laguna de Santa Rosa, y los atractivos turísticos de los balnearios de Piñcan y Pedregal.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Imués (Nariño). <a href="http://www.imues-narino.gov.co">www.imues-narino.gov.co</a>	

Cuadro 28. Municipio de Imués

## 1.7.5.28 Municipio De Ipiales

<b>MUNICIPIO DE IPIALES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Ipiales está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 1646 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2897 metros. Este municipio limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los municipios de Pupiales, Gualmatan y Contadero, al oriente con los municipios de Córdoba, Puerres y Potosí, y al occidente con los municipios de Aldana y Cuaspuj-Carlosama.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Ipiales se deriva de la tribu Pilaes o Ypiales que habitó la zona.
<b>HISTORIA</b>	Ipiales, se remonta a tiempo inmemorial sus primeros pobladores fueron los pastos de ascendencia chibcha; fueron pacíficos; hábiles, ceramistas, demonólatras con industria cacaera y cultura agraria. Los incas de Perú, los avasallaron con Huaynacápac, no pudieron dominarlos por lo numerosos y aguerridos batallar de los indígenas hacia 1535, se inició la invasión española emisarios de Sebastián de Belalcázar (el fundador de Pasto en 1537), vinieron desde Quito hacia el norte avistaron el Ancashmayu (hoy Guaitara Carchi en la frontera) y colonizaron la comarca. El poblado de "Ipiales", primero Piales fue fundado por los indígenas pastos, en el alto de las cruces o en la loma de Puenes. Hacia 1537 Pedro de Puelles, hace la fundación Española pero esta fue destruida por los nativos; no dejaron rastro de ella. El nuevo asentamiento se debe a don Juan Caro en 1615, se originó en la antigua plaza mayor, hoy parque 20 de julio. En 1713, fue "época de oro", por el impulso educativo, y las construcciones. En 1810, s y en el sector rural es del 3.1%. Por último, el servicio de energía eléctrica, está a cargo de la empresa CEDENAR, el servicio de energía está conectado a 3.071 viviendas, lo cual representa una cobertura del 82.9% en el casco urbano y del 54.6% en el sector rural. bierta no existen obras de arte.e epidemias. Es co
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 59 veredas, las cuales están agrupadas en seis (6) corregimientos, San Juan, Las Lajas, Yaramal, la Victoria, Las Cruces e Ipiales.
<b>HIDROGRAFIA</b>	La ciudad de Ipiales está rodeada por el Río Guaitara.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 129.362 habitantes, de los cuales 91.071 habitan áreas urbanas y 38.291 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En la zona rural del Municipio se produce: papa y trigo, cebada, maíz, frijol etc. En ganadería: vacunos, ovinos, porcinos y abundantes aves y cuyes. Su comercio es intensivo, con el Ecuador y la zona de industrias regionales; posee cantidad ilimitada de microempresas "mas de 3000"; además cooperativas e industrias como: harina de trigo, tejerías, accesorios, metalmecánica, tejidos de lana y el turismo ecológico que es la alternativa para el presente milenio. Los habitantes de la zona fronteriza derivan su sustento económico de la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio principalmente. En la agricultura se destaca la producción de papa, zanahoria y legumbres en límites con la provincia del Carchi, aunado al cultivo de palma africana para la producción de aceite vegetal en zona colindante con la provincia de Esmeraldas.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Ipiales, existen 11 establecimientos educativos públicos urbanos, 6 establecimientos educativos públicos rurales y 18 establecimientos educativos privados urbanos.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La representación del catolicismo de la zona, es el Santuario de Nuestra Señora de las Lajas bellísima joya arquitectónica de estilo neogótico, en medio de abruptos y ciclópeos, abismos verticales del río guaitara "es el monumento religioso más bello, original y audaz de Colombia y quizás del mundo entero"; se localiza a 8 kilómetros al oriente de Ipiales, a 90 de Pasto por carretera pavimentada.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Ipiales, tiene como emblema en vías de comunicación el puente internacional de Rumichaca, y en quechua: puente de piedra, construido por el soberano inca, sobre el tortuoso río Carchi, a 3 kilómetros de la ciudad.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Ipiales posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el bosque natural Las Canoas, Cascada de las Lajas y otros atractivos de tipo religioso como el Santuario de Nuestra Señora de las Lajas y la Iglesia San Felipe Neri.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Ipiales (Nariño). <a href="http://www.ipiales-narino.gov.co">www.ipiales-narino.gov.co</a>	

Cuadro 29. Municipio de Ipiales

## 1.7.5.29 Municipio De La Cruz

<b>MUNICIPIO DE LA CRUZ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de La Cruz está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 234 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar que 2162 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de San Bernardo y Santa Rosa (Cauca) , al norte con los municipios de San Pablo y Bolívar (Cauca), al oriente con el municipio de Santa Rosa (Cauca), y al occidente con el municipio de Belén.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de La Cruz se deriva del pacto de Unión entre Agustín guerreo y Don Juan Vivanco.
<b>HISTORIA</b>	La zona geográfica donde se halla ubicado el actual Municipio de La Cruz, perteneció a la extinguida cultura Quillasinga. El Municipio surge entonces como tantos centros de aprovisionamiento en el Departamento de Nariño, los que dieron origen a muchos pueblos como asentamientos para el descanso de viajeros de diversas regiones. Por éstas características el lugar recibió el nombre de "LA VENTA", siendo el primer albergue de los viajeros entre Popayán y Pasto. este nombre lo tuvo hasta el año de 1847 cuando cambia al de La Cruz. En Junio de 1.905, fue creada la Provincia de Juanambú, integrada por los Municipios de La Cruz como capital, Taminango, Berruecos, San Lorenzo, San José de Albán, Tablón, San Pablo y La Cruz. Finalmente, en el año de 1.942 fueron suprimidas las provincias del Departamento, así La Cruz tomó vida propia como Municipio.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de La Cruz cuenta con la siguiente división política seis corregimientos, Cabuyales, Tajumbina, La Estancia, San Gerardo, Escandoy y San Rafael, y 45 Veredas, Cofradía, Cabuyales, El Chamburo, El Pulpito, La Loma, La Vega, Las Aradas, Llano Grande, Alto Cabuyales, Tajumbina, Ciénaga, La Palma, El Placer, El Salado, Alto de Ledesma, La Estancia, Alto Sano, El Tabor La Cabaña, Loma Larga, Loma Alta, Paramito, Alto la Cumbre, San Gerardo, Buena Vista, Campo Bello, El Carmen, El Palmar, San Antonio, Valdivia, El Troje, Escandoy, Campo Alegre, La Cañada, La Planta, La Vega de Moncayo, Las Animas San Francisco, Aposento, San Rafael, El Ático, Juan López, La Cuchilla, La Laguna, Plazuelas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El territorio de la Cruz Nariño se encuentra regado por el río Mayo, el cual se nutre del río Tajumbina y otras corrientes menores.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 18.100 habitantes, de los cuales 6.524 habitan áreas urbanas y 11.576 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En la zona rural del Municipio la base de la economía campesina está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de fique, plátano, maíz, papa, tomate y frutales y la explotación pecuaria, con especies como cerdos, cuyes y conejos y la producción de lácteos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de La Cruz con los municipios de Belén, San Pablo y San Bernardo se encuentran en un estado regular para su tránsito.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de La Cruz posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el atractivo natural del complejo volcánico Doña Juana.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de La Cruz (Nariño). <a href="http://www.lacruz-narino.gov.co">www.lacruz-narino.gov.co</a>	

Cuadro 30. Municipio de La Cruz

### 1.7.5.30 Municipio De La Florida

<b>MUNICIPIO DE LA FLORIDA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de La Florida está ubicado en el noroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 139 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2077 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Sandoná y Consacá, al norte con el municipio de Tambo, al oriente con los municipios de Pasto Chachaquí y Nariño, y al occidente con el municipio de Sandoná.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de La Florida se deriva del lenguaje de los Quillacingas.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de La Florida es un pueblo interandino con terrenos ocupados por los indígenas "Quillacingas" que en un inicio se llamó Mombuco. El municipio se funda oficialmente en el año 1866.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 42 veredas , las cuales están agrupadas en seis (6) corregimientos, La Florida, San José de Matituy, Tunja, Plazuelas, El Rodeo, Santacruz de Robles.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de La Florida, su hidrografía se compone de los ríos Barranco, Chaca guaico, Salado, Pasto y las quebradas Ventanillas, Pucaurco, Chupadero, La palma, Panchindo, Barranco, los arrayanes, Santa Ana, Curiaca, honda, y Quebrada Honda.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 9.953 habitantes, de los cuales 1.833 habitan áreas urbanas y 8.120 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En la zona rural del Municipio la base de la economía campesina está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de fique, café, plátano, caña, frijol, frutales y papa; y la explotación de especies mayores como: ganado bovino, porcino, equino y otras especies. Por su parte industrial se aprovecha el sector de los lácteos.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de La Florida, existen 5 centros educativos y se tiene un nivel de analfabetismo del 15%. En cuanto al sector salud, se cuenta con un centro hospitalario y 6 puestos de salud.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de San Pedro de Cartago, una red vial rural destapada. Se encuentra a 8 km de La Unión como primer acceso y tiene el otro en la vía Buesaco - Pasto.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El Municipio tiene buena cobertura en la prestación de este servicio pero más no de calidad, existe un deficiente sistema de abastecimiento de agua. En el caso del casco urbano el acueducto tiene un verdadero problema originado por que su infraestructura fue construida en cemento, hierro y asbesto cuya vida útil está superada, y presenta disminución. En términos generales el agua, en el 70% del Municipio es impotable, la población consume agua con un mínimo de tratamiento, pese a la buena cobertura de los sistemas de abastos en el sector rural el otro problema fundamental lo constituye la pérdida creciente de las fuentes de agua a causa de su uso inadecuado. El casco urbano cuenta con el servicio de alcantarillado, sin embargo se encuentra en regular estado, además todos los desechos producidos por este sistema va a parar a las fuentes de agua. En el área rural no tienen servicio de alcantarillado, en tanto que en otras este servicio tiene una cobertura parcial, en el resto hacen sus disposiciones en sistemas de letrinas y al aire libre. En el Municipio el cubrimiento del servicio de energía eléctrica es del 81.19% en el sector rural y del 80.41% en el área urbana.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de La Florida posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la chorrera El Guilque y otros atractivos de tipo religioso como la capilla El Divino Rostro.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de La Florida (Nariño). <a href="http://www.laflorida-narino.gov.co">www.laflorida-narino.gov.co</a>	

Cuadro 31. Municipio de La Florida

### 1.7.5.31 Municipio De La Llanada

<b>MUNICIPIO DE LA LLANADA</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de La Llanada está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 265 km <sup>2</sup> y se encuentra a 2340 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Samaniego, al norte con el municipio de Sotomayor, al oriente con el municipio de Linares, y al occidente con el municipio de Barbacoas.
<b>HISTORIA</b>
Fundado el 27 de agosto 1991 mediante ordenanza.
<b>DIVISION POLITICA</b>
El Municipio de La Llanada tiene una división Política Administrativa en veinticuatro 3 corregimientos, El Vergel, El Campanario y la Palma; y 16 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>
En el municipio de La Llanada, posee gran cantidad de recurso hídrico, por la parte sur oriental esta bañado por las micro cuencas: el murciélago, El cisne, La palmera, Hueco Hondo, Purgatorio, Canadá y El cedro que abastase el acueducto de la población urbana, que la utiliza para su consumo, para el consumo animal y para el funcionamiento de los molinos hidráulicos en el proceso de extracción del oro y sus aguas son depositadas en la cuenca del río pacual, el cual pertenece ala vertiente andina y deposita sus aguas al río patia que van a desembocar al océano pacífico. Están las cuencas del río saspi, río sumbiambi y el río cuembi que abastecen las micro cuencas y riachuelos que nacen en las veredas, la florida, El Palmar, Santa Rosa, y El Corregimiento Del Vergel, entre los riachuelos y quebradas están: El Mar, El Palmar, El Peje, El manzano, El Chucho, El Balcón, Santa rosa, Guaya cundo, La Florida, el duende, el sol, Cuesbí, San Antonio.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.045 habitantes, de los cuales 1.875 habitan áreas urbanas y 4.170 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
La actividad económica tiene la población trabajando en un 90% en labores mineras y comercialización de oro, el 10 % restante se dedica ala agricultura y ganadería especialmente en las veredas adyacentes.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el municipio de La Llanada, cuenta con 14 establecimientos educativos, los cuales en once se imparte la educación básica primaria de los grados 1 al 5, en dos escuelas enseñan el nivel primaria incluido el cero y el colegio departamental JUAN PABLO I que imparte el nivel secundaria y el nivel vocacional.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
En el municipio existen varias grupos de iglesias protestantes, como también la iglesia católica, cabe notar que la comunidad en general es muy dad al catolicismo. Existen la iglesia PANTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA, CRUZADA CRISTIANA entre otras. Entre las festividades se tiene los carnavales de negros y blancos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
La Llanada se encuentra ubicado en la Subregion centro occidental del departamento de Nariño, la cabecera municipal dista 154 Kmts. De san Juan de Pasto, por la vía de Samaniego – Túquerres y 104 Km. Por la vía Sotomayor – Tambo.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
El municipio en el servicio de acueducto tiene una cobertura del 90.2% de las viviendas en el casco urbano, al igual que en algunos corregimientos existe el sistema de acueducto. La cabecera municipal cuenta con una cobertura del 90% en alcantarillado del total de las viviendas de igual manera algunos corregimientos poseen este servicio. En la parte urbana la cobertura de energía eléctrica es del orden del 98% y en el sector rural presenta un cubrimiento del 60%.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de La Llanada (Nariño). <a href="http://www.lallanada-narino.gov.co">www.lallanada-narino.gov.co</a>

Cuadro 32. Municipio de La Llanada

### 1.7.5.32 Municipio De La Tola

<b>MUNICIPIO DE LA TOLA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de La Tola está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 459 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con el municipio de Magui Payan, al norte con el océano pacífico, al oriente con el municipio de El Charco, y al occidente con el municipio de Olaya Herrera.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de La Tola se deriva de la india Tola, quien fuera la mujer de Aristóbulo, cacique de la tribu de la zona
<b>HISTORIA</b>	El municipio de la Tola fue catalogado como tal en 1991, la cual fue una inspección de policía llamada Sofonías Yacup que pertenecía al municipio de San Juan Bautista de El charco. Su primer nombre fue El Salto.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 18 veredas y 10 barrios en su casco urbano.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de La Tola es abundante, por lo que favorece para que haya una gran navegación, a través del océano pacífico y sus afluentes cercanos.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 11.130 habitantes, de los cuales 8.116 habitan áreas urbanas y 3.014 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad económica más importante de la Tola es la forestal, luego le sigue la agricultura, y por último el comercio organizado en el casco urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En este municipio predomina la religión católica y evangélica, 80% son católicos y un 20% son evangélicos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El municipio cuenta con acceso por vía marítima y fluvial.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Cuenta con servicio telefónico, se abastece de energía seis horas diarias, la cual ponen en las noches desde las 6 pm hasta las 12 am por medio de una planta. El municipio carece de otros servicios públicos domiciliarios como acueducto.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El municipio de La Tola posee una gran variedad de sitios turísticos, entre ellos la playa Amárales.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de La Tola (Nariño). <a href="http://www.latola.gov.co">www.latola.gov.co</a>	

Cuadro 33. Municipio de La Tola

## 1.7.5.33 Municipio De La Unión

<b>MUNICIPIO DE LA UNIÓN</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de La Unión está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 147 km2. Este municipio limita al sur con el municipio de San Pedro de Cartago, al norte con el Departamento del Cauca, al oriente con los municipios de Génova, Belén y San Pablo, y al occidente con el municipio de San Lorenzo.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de La Unión se deriva del pacto de Unión entre Agustín Guerrero y Don Juan Vivanco.
<b>HISTORIA</b>
La zona geográfica donde se halla ubicado el actual Municipio de La Unión, perteneció a la extinguida cultura Quillasinga. El Municipio surge entonces como tantos centros de aprovisionamiento en el Departamento de Nariño, los que dieron origen a muchos pueblos como asentamientos para el descanso de viajeros de diversas regiones. Por éstas características el lugar recibió el nombre de "LA VENTA", siendo el primer albergue de los viajeros entre Popayán y Pasto. Este nombre lo tuvo hasta el año de 1847 cuando cambia al de La Unión. En Junio de 1.905, fue creada la Provincia de Juanambú, integrada por los Municipios de La Unión como capital, Taminango, Berruecos, San Lorenzo, San José de Albán, Tablón, San Pablo y La Cruz. Finalmente, en el año de 1.942 fueron suprimidas las provincias del Departamento, así la Unión tomó vida propia como Municipio.
<b>DIVISION POLITICA</b>
El Municipio de la Unión cuenta con la siguiente división política nueve corregimientos, Quiroz, Alpujarra, La Caldera, Chaguarurco, Juan Solarte, Santander, El Sauce, Cusillos, Peña Blanca, y 42 Veredas, Olivos, Quiroz Alto, La Playa, Llano Grande, Quiroz Bajo, Palo Verde, El Salado, Alpujarra, Villa María, La Cañada, El Peligro, La Caldera, Ojo de Agua, La Betulia, La Castilla, Chaguarurco, Pradera A, El Diviso, La Pradera, La Pradera B, Jacoba, Reyes, Juan Solarte Obando, El Guabo, La Cumbre, Santander, El Boquerón, Cuchillas Peñas Blancas, Sauce, Sauce A, Contadero, Chalchal Bajo, Sauce B, Rincón Cusillo, Cusillo Alto, Cusillo Bajo, Chircal Alto, Bella Vista, Las Palmas, La Fragua, Peña Blanca, La Merced, Buenos Aires.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El área urbana de La Unión se encuentra ubicada en la loma de la Alpujarra a lo largo de una cuchilla en sentido de Norte a Sur, en mediaciones de las cuencas hidrográficas de las quebradas de La Fragua al Oriente y La Pradera al Occidente, en las estribaciones de los cerros La Jacoba y Reyes.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 26.639 habitantes, de los cuales 10.545 habitan áreas urbanas y 16.094 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
En el área urbana de acuerdo al orden de importancia los sectores económicos predominantes son: Comercio, microempresas de transformación de materias primas y de servicios; y sector de finanzas. El mayor porcentaje del sector comercio, se encuentra concentrado en graneros minoristas, seguidos por almacenes de ropa, calzado y de variedad de mercancías.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el Municipio de La Unión, existen 4 instituciones educativas de educación secundaria, 3 centros educativos urbanos y 42 centros educativos rurales. En el Municipio funcionan el centro clínico María Inmaculada, Centro Médico La Unión, Seguro Social; y empresas promotoras de salud como EPS MALLAMAS, MUTUAL DE LA CRUZ, EPS RISARALDA, CAPRECOM, CÓNDROR, EPS PROSALUD, CLINICA SHALOM, E.S.E LUIS ACOSTA.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
En el Municipio de La Unión, en lo que respecta a la cabecera municipal; existen dos parroquias que ofrecen liturgias diariamente a la población. Estas son: Parroquia Nuestra Señora del Rosario y Parroquia de la Santísima Trinidad. Además existen, la Capilla Iglesia Pentecostés Unidad de Colombia; Capilla Alianza Cristiana, y Testigos de Jehová; que congregan personas de distintas religiones.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
Las vías de comunicación del Municipio de la Unión se encuentran unidas al sistema vial Nacional por medio de la vía Pasto – Mojarras, la cual moviliza el tráfico vehicular pesado y de pasajeros. Se cuenta además con un sin número de vías transitables, caminos y trochas para acceso a las diversas zonas que conforman el Municipio, todas estas descubiertas o destapadas; presentando en algunos tramos dificultades para su utilización por el inoportuno mantenimiento por parte de la población y autoridades municipales. En el sector rural se carece en las vías de iluminación. Entre las principales vías que permiten comunicación con otras regiones de la jurisdicción y con veredas del Municipio.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
La cabecera municipal cuenta con un acueducto ubicado en el Barrio Sucre y dotado de una planta de tratamiento completo, tales como: De floculante, clorimador y fluorinizador. La zona rural cuenta con los siguientes acueductos siendo beneficiadas las siguientes veredas: un acueducto que abastece las veredas de Chaguarurco y Cañada; acueducto que abastece las veredas de Pradera y Castilla (insuficiente); acueducto que abastece la vereda de Alpujarra, acueducto que abastece la vereda de Palo Verde, otro que abastece la vereda de Quiroz, otro que abastece la Vereda de La Playa; acueducto que abastece la vereda La Caldera, acueducto que abastece la sub-sede de la Concentración de Desarrollo Rural y vereda Sucre, acueducto que abastece la vereda El Chilcal y la Concentración de Desarrollo Rural sede Sauce. Las redes del sistema de alcantarillado al que están conectadas el 71% de las viviendas se encuentran en regular estado, las descargas en su mayoría se hacen a la quebrada La Fragua y al Zanjón Barrio Polinal, sin ningún tratamiento ocasionando problemas de contaminación. Las redes del sistema de alcantarillado al que están conectadas el 71% de las viviendas se encuentran en regular estado, las descargas en su mayoría se hacen a la quebrada La Fragua y al Zanjón Barrio Polinal, sin ningún tratamiento ocasionando problemas de contaminación.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de La Unión posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el atractivo histórico del parque Gran Mariscal Antonio José de Sucre.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de La Unión (Nariño). <a href="http://www.launion-narino.gov.co">www.launion-narino.gov.co</a>



## 1.7.5.34 Municipio De Leiva

<b>MUNICIPIO DE LEIVA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Leiva está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 292 km <sup>2</sup> y se encuentra a 2000 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Rosario, al norte con el Departamento del Cauca, al oriente con el Departamento del Cauca, y al occidente con los municipios de El Charco y Rosario.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Leiva se deriva de su fundador el sacerdote Alejandro Cuevas Leiva quien hacía visitas periódicas al sitio donde se ubica el municipio.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Leiva inicio siendo corregimiento de Rosario, el fue fundado en noviembre de 1924 por el sacerdote Cuevas Leiva, pero solo hasta 1977 es erigido como municipio.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Leiva cuenta con la siguiente división política ocho corregimientos y sus respectivas veredas: Corregimiento las Delicias: Comprende las veredas de Arráyaes, Cedral alto; Cedral bajo, Las delicias, El bosque, El suspiro y Sauce; Corregimiento Florida: Comprende las veredas de Alto bonito, El silencio, Florida Alta, Florida baja y Florida media; Corregimiento La Villa: Comprende las veredas de Campanario, Capitolio, Miraflores, Villa alta y Villa baja; Corregimiento Leiva: Comprende las veredas de Armepalo, Buenavista, Cañaveral, Hueco lindo, La dormida, La esperanza, La garganta, Las huertas, Leiva y los planes; Corregimiento Nariño: Comprende las veredas El ófrio, El placer, Porvenir y Sindagua; Corregimiento El Palmar: Comprende las veredas de Campo Alegre, Chupadero, El palmar, La planada, La playa y Ramos; Corregimiento Santa Lucía: Comprende las veredas de Betania, Cañaduzal, El chochal, Puerto nuevo, Sachamates y Santa lucía; Corregimiento Tablón: Comprende las veredas de El Cajeto, El piñal, El tablón y las cañadas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	Su relieve predominantemente montañoso, donde despuntan el Cerro, el Placer y el Cerro de las Piñas, es bañado por las aguas del rio Patía, San Pablo, Claro y Mamaconde; junto a otras corrientes de menor caudal, como las quebradas El Zorro, La Despenza y Sánchez.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.252 habitantes, de los cuales 4.047 habitan áreas urbanas y 9.205 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Las actividades económicas más importantes del municipio es la agricultura en la que se destacan los cultivos de café, caña de azúcar, frijol y plátano, productos propios de los pisos térmicos del municipio.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	A nivel educativo el municipio cuenta con treinta y cinco (35) establecimientos, distribuidos en 02 preescolares, 31 escuelas los colegios departamentales San Gerardo y departamental de Leiva, en secundaria se presentan las modalidades de bachillerato Académico, promoción Social y Agropecuaria. La atención en salud se presta a través de el centro de Salud San José de Leiva ubicado en el casco urbano del municipio, su localización respecto a las condiciones topográficas y sanitarias no son las más adecuadas puesto que se encuentra construida sobre una pendiente que cuando se requiera ampliarlo no se podrá. Junto al centro de salud, funciona un acueducto de aguas lluvias que en ocasiones se taponan o se rompe inundando los alrededores del centro. Además existen puestos de salud en el corregimiento del Palmar, santa Lucía y las Delicias, los cuales no ofrecen las condiciones de infraestructura, dotación y servicios adecuados.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Los habitantes del municipio de Leiva son en muy alto porcentaje, más del 95% de tradición católica. Aunque también existen en el municipio otras religiones como lo son la religión Evangelista Pentecostés Unida de Colombia, Iglesia Cristiana centro de Fe y Esperanza, y los Israelitas. Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Leiva se encuentran unidas al sistema vial Nacional por medio de la vía Leiva – Panamericana por el Estrecho, Vado o corregimiento del Remolino. Toda la red vial pasa por 29 de las veredas con que cuenta el municipio, un 70% de ellas se encuentran con material de afirmado; el 30% restantes, de reciente construcción, sin intervención alguna.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El municipio de Leiva en el servicio de acueducto tiene una cobertura del 83.2 % de las viviendas en el casco urbano y un 50% de cobertura en el sector rural. En cuanto al tratamiento solamente el acueducto de la cabecera municipal tiene caseta de cloración, los acueductos rurales carecen de tratamientos de potabilización, aunque no está funcionando. En el servicio de alcantarillado, la cabecera municipal cuenta con una cobertura del 87% del total de las viviendas. En el sector rural del Palmar y las Delicias poseen un sistema deficiente. En cuanto al servicio de aseo, para recoger las basuras el municipio tiene destinada una volqueta, pasando cada dos días y arrojando la basura a aproximadamente 800 metros de la entrada del municipio en un lote abandonado. El servicio de energía Eléctrica en la parte urbana la cobertura es del 95% y es prestada por la empresa CEDENAR, en el sector rural presenta un cubrimiento del 50%. El servicio telefónico lo presta en el municipio la empresa Colombia de Comunicaciones, Telecom, ubicada en el parque principal, de igual manera algunas residencias poseen líneas telefónicas, como también la telefonía celular de carácter particular.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Leiva posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el atractivo de los playones del Patía y la pesca deportiva en Sachamates.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Leiva (Nariño). <a href="http://www.leiva-narino.gov.co">www.leiva-narino.gov.co</a>	

Cuadro 35. Municipio de Leiva

## 1.7.5.35 Municipio De Linares

<b>MUNICIPIO DE LINARES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Linares está ubicado en el suroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 137 km2. Este municipio limita al sur con el municipio de Ancuya, al norte con los municipios de Sotomayor y Peñol, al oriente con el municipio de Sandoná, y al occidente con los municipios de La Llanada y Samaniego.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Linares se debe a un español que en el tiempo de la conquista encontró estas tierras y al observar que eran fértiles y productivas se quedo en estas tierras la cual lleva el apellido del español, LINARES.
<b>HISTORIA</b>	La historia del Municipio de Linares es casi desconocida, los datos que se posee, no alcanzan a una tradición de unos Ciento Cincuenta Años a la fecha. Su fundador fue el señor JOSE BRAULINO PANTOJA, y la señora QUITERIA CASTRO, el 8 de octubre de 1868.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por más de 25 veredas, las cuales están agrupadas en ocho (8) corregimientos, San José de Bella Florida, Tambillo de Bravos, Tabiles, Laguna del Pueblo, La Arboleda, San francisco, Bellavista y Llano Grande.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 10.572 habitantes, de los cuales 2.376 habitan áreas urbanas y 8.196 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En este Municipio la mayoría de sus tierras son agrícolas las cuales están parcializadas, cuyos cultivos son variados en donde predomina mas el cultivo de la Caña de Azúcar, el Café, variedad de frutales. En la actualidad el Municipio de Linares solo cuenta con el comercio de la panela la cual la venden a otros Departamentos.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	La Municipalidad de Linares cuenta en la actualidad con un centro educativo académico de Básica Secundaria, así mismo dos Escuelas de Básica Primaria, esto lo referente en la zona Urbana en la zona Rural cuenta con establecimiento Educativo de un Colegio en San Francisco de Linares, dos escuelas de Básica Primaria en San Francisco Un Colegio en Tabiles, dos Escuelas de Básica Primaria en Tabiles, además cuenta con treinta y tres (33) Escuelas en las respectivas Veredas Rurales.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En este Municipio predomina la religión Católica Y Evangélica., 70 % son Católicos y un 30 % son Evangélicos.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Linares cuenta con vías de acceso de la cabecera municipal lo comunican con los municipios de Tambo, Ancuya y Samaniego.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El municipio cuenta con servicios de agua, energía, teléfono, cementerio y matadero.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Linares (Nariño). <a href="http://www.linares-narino.gov.co">www.linares-narino.gov.co</a>	

Cuadro 36. Municipio de Linares

### 1.7.5.36 Municipio De Los Andes Sotomayor

<b>MUNICIPIO DE LOS ANDES-SOTOMAYOR</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Sotomayor está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 809 km2 y se encuentra a 1588 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de La Llanada, al norte con los municipios de Cumbitara y Policarpa, al oriente con los municipios de Linares y El Peñol, y al occidente con el municipio de Barbaças.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Sotomayor se tomó en Homenaje del Soldado "FLORENTINO SOTOMAYOR".
<b>HISTORIA</b>	El Municipio de los Andes Sotomayor, fue fundado en el año de 1911, fecha en la cual se independizó del Municipio de Samaniego. Históricamente se conoce con el nombre de Sotomayor en Homenaje del Soldado "FLORENTINO SOTOMAYOR".
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Sotomayor tiene una división Política Administrativa en veinticuatro 5 corregimientos, y las veredas El Arenal, El Alto, La Loma, Villanueva, San Pedro, El Boquerón, El Paraíso, El Huilque, Los Guabos, La Planada, San Francisco, Guayabal, Providencia, San Vicente, Pigaltal, San Juan, El Crucero, El Carrizal, La Esmeralda, El Palacio, Quebrada Honda, El Paramo, Cordilleras Andinas, Pangús, Pital, Campo Bello, Las Delicias, La Carrera, San Isidro, La Aurora, La travesía.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el Municipio de los Andes Sotomayor se encuentran tres regiones Topográficas: la región oriental de altas pendientes hacia las cuencas hidrográficas, la región central conformada por las zona montañosa y la región occidental conformada por la llanura Pacífica. Además se encuentran Occidentes Topográficos en todo su territorio, predominando las pendientes superiores al 50%, los peñascos y cañones, principalmente en el entorno de las cuencas, sub cunecas y micro cuencas de los Ríos Patía, Guaitara y pascual, y de dos Quebradas Piscos yaco y Quebrada Honda.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 18.403 habitantes, de los cuales 7.069 habitan áreas urbanas y 11.334 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad minera, la riqueza aurífera de la región, la minería, ocupa el segundo renglón de la economía ándense y se ha explotado desde tiempos pre colombiano. El 75% de la población vive en el casco rural dedicados al cultivo de café, caña de panela, maíz, maní, frijol, plátano, iraca, tomate de árbol, cítricos, también de dedican a la cría de cuyes, cerdos, aves de corral, como también a la explotación de oro, otros campesinos se dedican a los servicios de construcción, carpintería, entre otros servicios.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Sotomayor , en el casco urbano funciona el Colegio Técnico San Juan Bautista, dos escuelas Santo Tomas y María Goretti, un preescolar llamada los Colores y hogar infantil los Ángeles; y demás cuenta con 27 centros educativos y 3 institutos educativos ubicados en la zona rural.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el municipio existe una sola Parroquia, cuenta con una vicaría, la mayoría de la Población es Católica y una minoría es seguidora de otras religiones Protestantes. Católicos: 80%, Protestantes: 15% y Otros: 5%.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Sotomayor: de Sotomayor a Nariño Vía destapada, regular estado, de Nariño a la Pasto la vía se encuentra pavimentada. De Sotomayor a Samaniego vía destapada regular estado. De Sotomayor a Cumbitara vía destapada.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	los servicios de acueducto y alcantarillado son prestados por la administración municipal, y los servicios de energía eléctrica son prestados por la empresa de CEDENAR.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Sotomayor (Nariño). <a href="http://www.losandesotomayor-narino.gov.co">www.losandesotomayor-narino.gov.co</a>	

Cuadro 37. Municipio Los Andes

### 1.7.5.37 Municipio De Magüi Payán

<b>MUNICIPIO DE MAGÜI PAYÁN</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Magüi Payán está ubicado en el occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2989 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 394 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de La Tola, al norte con el municipio de Barbacoas, al oriente con los municipios de El Rosario, Cumbitara y Policarpa y al occidente con los municipios de Roberto Payán y Bocas de Satinga.
<b>HISTORIA</b>
El municipio de Magüi Payán, fue fundada en el año de 1871 por FAUSTINO HERRERA, quien lo denominó como caserío de Jesús, posteriormente, se le dio el nombre de Eliseo Payán. Gracias a sus suelos y riquezas y abundantes recursos naturales logró un desarrollo acelerado, de tal manera que a través de la ordenanza No. 07 del 1º de junio de 1.937 fue elegido municipio, dándole también el nombre de Magüi con capital Payán.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Políticamente el municipio está conformado por tres corregimientos, Bolívar, Ricaurte y Santander y las siguientes veredas, La Aurora, Narices, El Diviso, Nansalbi la unión, Nansalbi las Villas, El Trueno, Ricaurte, El Aguacate, El Tortugo, El Tortugo Miguel, José López, Piaunde, Punta e Barco, Conquista, Cualala, Campo Alegre, Bella Vista, Pampeta, El Chochorro, El playón, Perolera, Cerrito, Estero Yandaje, Guañanbí, Piragua Gualpi, Brisas de Hamburgo, Bolívar, Esteroseco, El Rosario, Fátima, La Isla, Las Lajas, La Loma, La Victoria, Brisas del Tabujo, Cuatala, Loma de Peña, Brazo Claro, Juanchito, Cascarrillo y El Carmelo.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El recurso hídrico del Municipio de Magüi Payán está configurado por un gran número de ríos que sirven como sistema de transporte para la población rural del municipio, ya que depende de este medio aproximadamente el 90% de la población. Entre los ríos más importantes que cruzan el territorio municipal tenemos Patía viejo, Magüi, Nansalbi, Telembi, Salto, Tapaje, Cuil, Cuilsito, Tabujo, y Patía.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 20.435 habitantes, de los cuales 4.157 habitan áreas urbanas y 16.278 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
La actividad económica predominante en el municipio de Magüi Payán es la explotación artesanal del oro de aluvión, dedicándose a ella el 60% de la población aproximadamente; a esta labor le sigue la pesca, la cual se realiza en los numerosos ríos que se presentan en la región. En cuanto a las actividades agropecuarias se desarrollan el cultivo de arroz y de plátano a una escala inferior se encuentra la explotación de madera.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En la cabecera municipal existe un solo establecimiento educativo denominado INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO Payán, el cual cuenta con la básica primaria y bachillerato. La zona rural cuenta con 37 escuelas para la básica primaria.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
En este Municipio predomina la religión Católica y Cristiana, 75 % son Católicos y 25% cristianos.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
La cabecera municipal cuenta con una cobertura en servicio de alcantarillado del 90% del total de las viviendas, de igual manera algunos corregimientos también poseen este servicio. La energía eléctrica se recibe de la subestación de San José de Albán. El servicio de telefonía lo presta la empresa de telefonía móvil COMCEL, la cual inició el día 05 de marzo del 2006.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Magüi Payán posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el Trueno, Caño Piusbí, Laguna Siete Islas de Hamburgo, y cerro Canaibí.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Magüi Payán (Nariño). <a href="http://www.maguipayan-narino.gov.co">www.maguipayan-narino.gov.co</a>

Cuadro 38. Municipio de Magui Payán

## 1.7.5.38 Municipio De Mallama-Piedrancha

<b>MUNICIPIO DE MALLAMA-PIEDRANCHA</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Mallama-Piedrancha está ubicado en el suroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 673 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2653 metros. Este municipio limita al sur con el municipios de Cumbal, al norte con el municipio de Guachavez, al oriente con los municipios de Guachucal y Sapuyes, y al occidente con el municipio de Ricaurte.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de Mallama-Piedrancha se atribuye en honor a Felipe Mallama, sacerdote y literato español.
<b>HISTORIA</b>
En sus inicios, hacia el año 1550. la primera capital del municipio fue Mallama, hoy vereda del mismo nombre, situada a 8 kilómetros de la actual cabecera municipal Piedrancha. La Actual cabecera Municipal, se encuentra al pié de la colina la peña o Loma de la Cruz, a una altura de 1809 m.s.n.m.. Piedrancha era un lugar de descanso, cuentan que un día sus habitantes bajaron hasta la orilla del río Guabo y al encontrar una gran piedra ancha bañada por el río, no dudaron en darle a la población el nombre de Piedrancha.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Políticamente el municipio esta conformado por 32 veredas, las cuales están agrupadas en siete (7) corregimientos, Piedrancha, Chambú, Guabo Pused, Pususquer, San Miguel, y Chucunes.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El recurso hídrico del Municipio de Mallama es abundante, por lo que favorece para que haya una gran precipitación y humedad, que beneficia la agricultura y la ganadería de la región. El municipio de Mallama tiene el privilegio de poseer una hermosa laguna llamada "LA LAGUNA VERDE", considerada de una belleza natural y la cual esta ubicada al pie del Volcán Azufral. El municipio de Mallama cuenta con una gran cantidad de afluentes hidrográficos y entre otros ríos importantes tenemos El río Gualcala que nace en la faldas del dedo de Dios o cerro Gualcala a este le desembocan el río Ramos y las quebradas Carboneras. El Tablón y la Alegría. En la parte divisoria del municipio de Mallama sobre la zona de Gualcala se encuentra el río San Francisco.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 8.190 habitantes, de los cuales 1.286 habitan áreas urbanas y 6.904 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
Se cultiva productos como la arracacha, yuca, plátano, frijol y principalmente maíz del cual sacan una bebida que fermentada se llama chicha. El principal sector productivo de Mallama es el agrario y una menor proporción el pecuario, el cual se ha implementado tecnologías pero no se puede afirmar que han salido del atraso. La actividad productiva dentro del municipio se desarrolla en un 80% de su territorio, es privilegiado por la diversidad de climas, acentuándose el clima frío y templado, lo cual hace que haya variedad de productos que sobresalen en una altura que oscila entre los 800 y 1.700 m. s. n. m. son: caña de azúcar, café, maíz, yuca, plátano, frijol, y frutales como tomate de árbol, papaya, cítricos como limón, naranja y guayaba. La actividad pecuaria se basa especialmente en el ganado de leche en partes de clima frío y de levante en parte clima de templado; es importante su comercialización en los municipios de Tuquerres, Guachucal y Pasto. La mayor parte del municipio es selvática en donde existe gran variedad de especies de madera como cedro, aliso, aguacatillo, moquillo, cedrillo. Pandala gualte. Pino, eucalipto, amarillo, chachaquillo, por lo cual se realizan talas de los mismos con motosierras consideradas el enemigo numero uno de los bosques naturales, la calidad de madera es muy apetecida en la utilización de ebanistería y la construcción por lo cual se comercia a diario, y sus maderas se explotan en diferentes partes del país especialmente a la ciudad de Pasto y Cali.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el Municipio de Tangua, existen 18 centros educativos y 3 instituciones educativas. En cuanto el servicio de salud hay una cobertura del 90% pero presenta marcadas limitaciones de atención institucional, ya que no cuenta con un hospital de primer nivel de atención, lo que podemos darnos cuenta que el enfoque del servicio de salud del municipio, solamente con condiciones mínimas, actualmente en la cabecera Municipal se encuentran varias entidades promotoras de salud.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
Los Indios mallamences eran idolatras, adoraban el astro rey y consideraban sagrada la propiedad privada, por eso se sepultaban con sus riquezas. Con la llegada de los colonos cambiaron sus ritos por la religión católica, construyeron templos y empezaron a venerar imágenes traídas por los colonizadores, algunas de ellas aun existen a pesar de haber sido talladas en madera se encuentran en buen estado.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El municipio esta atravesado por la carretera Nacional que de pasto conduce a Tumaco, en la actualidad se encuentra pavimentado ya que facilita el transporte y el comercio.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
El servicio de acueducto tiene una cobertura de 95%, el alcantarillado alcanza una cobertura del 90% ; en el servicio de energía eléctrica alcanza aproximadamente un 98% en general. El servicio de telefonía tiene una cobertura de 40%, y el servicio de gas alcanza una cobertura de 50%.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Mallama-Piedrancha posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la cascada La chorrera, La Piedra, piscinas y balnearios y otros atractivos de tipo religioso como la Iglesia Santiago Apóstol.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Mallama-Piedrancha (Nariño). <a href="http://www.mallama-narino.gov.co">www.mallama-narino.gov.co</a>

Cuadro 39. Municipio de Mallama

## 1.7.5.39 Municipio De Mosquera

<b>MUNICIPIO DE MOSQUERA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Mosquera está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 1717 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con los municipios de Roberto Payán y Francisco Pizarro, al norte con el a Tola y el océano pacífico, al oriente con el municipio de Olaya Herrera, y al occidente con Océano pacífico y Tumaco.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Mosquera se deriva en honor a su fundador Tomás Cipriano de Mosquera.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Mosquera se configuró como tal en 1850, llamado en sus inicios tierra firme. Fue fundado por Tomás Cipriano de Mosquera cuando venía de Iscuande.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Está dividido así: su cabecera Municipal compuesta por siete barrios (Las brisas, El Carmen; La Samaritana, Las Mercedes, Las Flores, Avenida los estudiantes y Avenida el Aeropuerto), liderados por dos Juntas de acción comunal y la zona rural integrada por 34 veredas organizados en dos concejos comunitarios afro descendientes: Odemap Mosquera Norte y Odemap Mosquera Sur.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El municipio de Mosquera no cuenta con ríos de agua dulce y, está rodeado por corrientes de agua de mar en forma de esteros de manglar.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 14.874 habitantes, de los cuales 5.097 habitan áreas urbanas y 9.777 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La población desarrolla actividades de pesca, la cual se realiza en forma artesanal. Según el censo general 2.005, del DANE, el 99. % de la Población rural se dedica actividades agrícolas y pesqueras, siendo estos las principales fuentes generadoras de ingresos para las familias en la cabecera Municipal. El sector agrícola está representado en los cultivos de coco y plátano. En la cabecera Municipal existen cuatro graneros para abastecimiento de víveres y abarrotes, una tienda de modas, una sala de belleza, dos droguerías, dos discotecas un hotel, un restaurante, dos talleres de reparación de generadores de energía, dos bombas para expendio de gasolina; en la zona Rural existen tiendas y graneros pero su número es mínimo dado que las compras para abastecimientos se hacen en la cabecera Municipal estos establecimientos integran al sector comercio y servicios en el Municipio.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Mosquera, cuenta con una cobertura de 78% de la población objetivo, con 32 establecimientos educativos, aunque alcanza un analfabetismo del 30%. En cuanto, al sector salud, existe la dirección local de salud desde se diseña la política de salud sin embargo tiene limitación de planificación talento humano capacitado infraestructura y dotación
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En este Municipio predomina la religión Católica y Cristianismo. Por otro lado, Mosquera se viste de fiesta a partir del 27 de Enero cuando se inician sus fiestas patronales en veneración a San Francisco de Sales.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Mosquera cuenta con acceso por vía marítima, encontrándose a 140 km de Tumaco y a 40 km del Charco.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El suministro de agua potable a la población urbana y rural del Municipio es uno de los problemas de mayor importancia el al ámbito local como dado que en cercanías de la cabecera municipal y en las zonas estearinas no existen fuentes de agua dulce que puedan servir para alimenta el acueducto convencional para suplir de agua a la cabecera Municipal y por las condiciones de adecuación de suelo no es posible es abastecimiento de pozos en tiempos muy remotos se implementó el sistema de casas aguateras, nueve en total pero la solución espacial dado que en época no daba abasto con la demanda a la comunidad, además les faltan mantenimiento porque están deterioradas. En resumen el acueducto esta en 1.1%, en contraste exigido por la RAS que es de 90% de la población. Existe un sistema para el tratamiento de las excretas y aguas servidas en la cabecera municipal pero está fuera de servicio, la tubería era de poco espesor y con el tiempo y la falta de mantenimiento se tapó y salió de servicio; solo 41 viviendas de la zona urbana tiene sistema de disposición de excretas equivalente al 25% del total. La energía eléctrica se suministra a través de una planta eléctrica diesel que permanentemente sale de servicio, tiene baja capacidad de generación por lo cual su cobertura es mínima, solo el 57.9% de los hogares de la cabecera Municipal reciben el servicio durante cinco horas al día en horario de 06:00 P.M. a 11:30 p.m.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Mosquera posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el parque natural de Sanquianga.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Mosquera (Nariño). <a href="http://www.mosquera-narino.gov.co">www.mosquera-narino.gov.co</a>	

Cuadro 40. Municipio de Mosquera

## 1.7.5.40 Municipio De Nariño

<b>MUNICIPIO DE NARIÑO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Nariño está ubicado en el noroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 27 km2. Este municipio limita al sur con el municipio de Consacá, al norte con el municipio de Pasto, al oriente con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Tambo y Consacá.	
<b>HISTORIA</b>	
El territorio donde hoy se sientan el poblado o zona urbana del municipio de Nariño era antes un gran bosque propio de estas altitudes, posteriormente se fueron construyendo algunas casas las cuales se elaboraban en bahareque con techos de paja y los pisos en tierra, en algunas se colocaban pisos de ladrillo cocido. En el año de 1882 fue fundado y elevado a la categoría de cabecera corregimental por parte del honorable consejo del municipio de la florida al cual pertenecía esta región que hoy es Nariño, lleva este nombre en honor al precursor de la independencia Antonio Nariño Álvarez. Antiguamente esta región se conoció con el nombre de CHAGUARBAMBA lo cual significa valle de las cabuyas, en el año de 1925 por motivo de índole político el consejo municipal de la florida la comunidad nariñense conforme un movimiento cívico para buscar la independencia llevando esta petición a la asamblea departamental, logrando que mediante ordenanza numero 35 de abril 24 del mismo año se ordenara segregar al corregimiento de Nariño del municipio de la florida, al tiempo que se oficializo la anexión al municipio de Pasto. Mediante ordenanza N°027 de noviembre 29 de 1999 la asamblea departamental le otorgo al corregimiento de Nariño su propia municipalidad cuya cabecera es la población que lleva el mismo nombre segregándose de esta formas del municipio de Pasto,	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Políticamente el municipio esta conformado por 4 veredas , las cuales están agrupadas en los corregimientos de Chorrillo y la cabecera municipal; en su sector urbano se configura por 9 barrios.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
La hidrografía del municipio la conforman un conjunto de corrientes de agua que solo alcanzan la categoría de quebradas o caños, entre ellas se destacan las siguientes quebradas El Chorrillo, La Chorrera, La loma, El Silencio; loma Verde, entre otras. El Municipio de Nariño manifiesta los siguientes accidentes Geográficos que comprende el Volcán Galeras.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 4.657 habitantes, de los cuales 3.524 habitan áreas urbanas y 1.133 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
El municipio de Nariño presenta en forma general, una economía tradicional, es decir una economía basada en el sector primario (producción agropecuaria) y que posee una gran cantidad de actividades en el sector rural. Los demás sectores económicos, el secundario (industria manufacturera) y el terciario (servicios) presenta un menor grado de desarrollo y se desempeñan como sectores complementarios al sector primario. El municipio de Nariño tiene la cualidad de que en sus tierras es viable el cultivo de una gran variedad de productos, gracias a su diversidad en pisos térmicos, contando con clima frío en las zonas aledañas al volcán Galeras, clima templado en la zona de la cabecera municipal y sus veredas colindantes y clima cálido en la vereda de yunguillo, además de contar con unas tierras ricas en nutrientes, beneficio obtenido por las cenizas volcánicas, permitiendo la plantación de productos como Fique, Maíz, frijol con 8.5 Has. Sembradas, papa 4 Has, café 13 Has, plátano, caña, yuca, tomate de árbol, n de Nariño del municipio de la florida, al tiempo que se oficializo la anexión al municipio de Pasto. Mediante ordenanza N°027 de noviembre 29 de 1999 la asamblea departamental le otorgo al corregimiento de Nariño su propia municipalidad cuya cabecera es la población que lleva el mismo nombre segregándose	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de Nariño, existen 2 centros educativos.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
Cuenta con una iglesia para los fieles a la religión católica.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El servicio de acueducto en la zona Rural del Municipio de Nariño, presenta características especiales con respecto a la dotación del servicio de agua pues el 100% de la población se surte del preciado líquido, sin embargo la cobertura del servicio como sistema con algún componente técnico tan sólo alcanza el 60% del total de las Veredas. En el 40% de la Veredas la población se surte de agua a través de la instalación de mangueras o mediante el transporte en recipientes de fuentes cercanas o nacimientos y pozos profundos. En el sector Rural se tiene un inventario aproximado de 310 viviendas de las cuales el 88% de ellas tienen acceso a agua mediante la instalación de mangueras en fuentes cercanas, pozos profundos, transporte del líquido u otro medio de suministro. El 57% de las viviendas que tienen algún sistema técnico de Acueducto cuentan con suministro domiciliario ósea un total de 179 Viviendas, pues de las 3 veredas que cuentan con algún componente técnico no todas las viviendas cuentan con el servicio como es el caso de pueblo viejo donde 12 viviendas no se surten del sistema del casco Urbano. El sector rural del municipio de Nariño no cuenta con servicio de alcantarillado, las aguas residuales son servidas por acequias, fuentes de agua y pozos sépticos. El 100% de las viviendas en el sector rural no poseen sistema de alcantarillado, las aguas servidas son descargadas en canales a cielo abierto, campos, o tanques sépticos.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Nariño (Nariño). <a href="http://www.narino-narino.gov.co">www.narino-narino.gov.co</a>	

Cuadro 41. Municipio de Nariño

### 1.7.5.41 Municipio De Olaya Herrera

<b>MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Olaya Herrera está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2929 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con los municipios de Magui Payan y Roberto Payan, al norte con el océano pacífico, al oriente con el municipio de La Tola, y al occidente con el municipio de Mosquera.
<b>HISTORIA</b>	El Municipio de Olaya Herrera fue catalogado como tal en 1975, y ratificado mediante ordenanza en 1979.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Al municipio pertenecen los corregimientos de Santander (el rosario), leridas (las marías), bellavista, Uribe Uribe (boca de prieta), Alfonso López Pumarejo (la florida), san José de calabazal, córdoba (Carmen). Su cabecera municipal se llama Bocas de Satinga.
<b>HIDROGRAFIA</b>	Por pertenecer a la Llanura del Pacífico ésta región se caracteriza por ser plana, de altas temperaturas, húmeda y altamente lluviosa. El principal río es el saquianga encontrándose también otros ríos tales como satinga, la prieta, patia viejo. La cuenca del Río saquianga presenta actualmente un alto grado de desbordamiento.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 30.081 habitantes, de los cuales 9.313 habitan áreas urbanas y 20.768 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La economía del municipio de bocas de Satinga – Olaya herrera está sustentada en el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables, y las labores agropecuarias. A nivel agrícola los cultivos mas importantes son el plátano, tubérculos y algunos frutales como el coco, guayaba, naranja, caña de azúcar, zapotes y borjón; cuyo destino principal es el autoconsumo y en muy pocos casos el mercado local, debido a la dificultad en el transporte de los productos hacia otros municipios.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Entre las festividades se encuentran el carnaval municipal y el encuentro de música del pacífico.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Olaya herrera – Bocas de Satinga, esta 545 Kms. de Pasto capital del departamento de Nariño, sin embargo no hay una carretera que las enlace; el río saquianga es por lo tanto, la única vía de comunicación interveredal e intermunicipal. Lamentablemente éste transporte fluvial no cuenta con una infraestructura portuaria adecuada, siendo necesaria la utilización de pequeñas lanchas o grandes barcos de propiedad particular, las cuales no están organizadas con horarios y frecuencias específicas.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El servicio telefónico lo presta en el Municipio la Empresa Colombiana de Telecomunicaciones "TELECOM" además el servicio de telefonía móvil (COMCEL- MOVISTAR) es deficiente.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	Sus paisajes, sobre todo los que brinda el Río saquianga y el Océano Pacífico son los que despiertan más interés en los visitantes; cuyo porcentaje es bajo, debido a las dificultades en el transporte. Sin embargo los servicios de hoteles son buenos al igual que sus instalaciones.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Olaya Herrera (Nariño). <a href="http://www.olayaherrera-narino.gov.co">www.olayaherrera-narino.gov.co</a>	

Cuadro 42. Municipio de Olaya Herrera



## 1.7.5.42 Municipio De Ospina

<b>MUNICIPIO DE OSPINA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Ospina está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 64.5 km <sup>2</sup> y se encuentra a 2843 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Iles, al norte con los municipios de Imués y Tuquerres, al oriente con los municipios de Imués e Iles, y al occidente con el municipio de Sapuyes.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Ospina se deriva del nombre del Doctor Mariano Ospina Rodríguez.
<b>HISTORIA</b>	La zona de Ospina fue habitada por población indígena, fundada en 1664, por la cacica indígena María Mués Calcan. Hasta 1865 fue corregimiento del municipio de Sapuyes, erigiéndose como distrito de Tuquerres.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Ospina, cuenta con las Quebradas, Cunchila, la Chorrera, Nariño, Tundal, Naranjal, Guaracan, San Isidro, San Miguel, Guastar.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 8.590 habitantes, de los cuales 2.311 habitan áreas urbanas y 6.279 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad agrícola se centra en cultivos de papa, trigo, maíz y cebada, por otro lado se tiene explotación ganadera con la comercialización lechera y la explotación minera alrededor de la extracción de arena.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Ospina, cuenta un centro de salud ubicado en el casco urbano y 3 instituciones educativas.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Entre las festividades se tiene las fiestas de Nuestra Señora de las Nieves y las Festividades de San Miguel Arcángel.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Ospina se encuentran intercomunicada con municipios del sector a través de vías terciarias.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Ospina posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la Laguna el Duende.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Ospina (Nariño). <a href="http://www.ospina-narino.gov.co">www.ospina-narino.gov.co</a>	

Cuadro 43. Municipio de Ospina

### 1.7.5.43 Municipio De Policarpa

<b>MUNICIPIO DE POLICARPA</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Policarpa está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 735 km <sup>2</sup> y la altura sobre el nivel del mar es 1000 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Sotomayor y El Peñol , al norte con el municipio de Leiva, al oriente con los municipios de Taminango y Rosario, y al occidente con el municipio de Cumbitara.
<b>HISTORIA</b>
La actual Policarpa fue poblada antes de la llegada de los españoles por dos grupos indígenas, los Chapanchicas y los Sindaguas. El Municipio de Policarpa fue creado mediante Ordenanza Número 22 de noviembre 29 de 1972 y segregado del Municipio de El Rosario al cual pertenecía como Corregimiento.
<b>DIVISION POLITICA</b>
El Municipio de Policarpa cuenta con la siguiente división política siete corregimientos, Altamira, Policarpa, Restrepo Ejido, Madrigal San Roque, Sánchez, Santa Cruz, y 62 Veredas, Altamira, El Crucero, La Florida, El Encanto, El Pedregal, El Rosal. Policarpa, , Campo Alegre, San Antonio, Bella Vista (Sombrierillos), Guadualito, Bravo Acosta, Panecillo, Puerto Rico, Restrepo, Las Canoas, El Anime, La Toldada, El Cerro, Buena Visitación, Nacederos, Santander, San Pablo, El Ejido, Edén. Madrigal, Betania, La Victoria, Balvanera, El Cairo, La Dorada, Bella Esperanza, La Independencia, San Roque, Algodones, San Sebastián, Santa Fe, Santa Lucía, El Pita, Sánchez, El Guadual, El Cocal, Las Palmeras, La Cabaña, Corales, El Tagual, Santa Cruz, Villa Moreno, Negrital, Santa Rosa, Las Delicias, La Cuchilla.
<b>HIDROGRAFIA</b>
El eje fundamental de la hidrografía Policarpence lo constituye el río Patía que bordea la parte sur del Municipio, convirtiéndose así en el principal receptor de aguas provenientes de otros ríos y quebradas de la región. El Patía atraviesa un vasto territorio del norte de Nariño en donde comienza a recibir las aguas de ríos tan importantes como el Mayo, quien las tributa en una zona cercana al corregimiento de El remolino (Taminango), luego el río Guaitara en la zona denominada Puerto Rico y a medida que pasa por Policarpa va recibiendo un gran caudal de aguas provenientes de otros ríos como el San Pablo. Con este gran caudal, el río Patía rompe a la Cordillera Occidental en el sitio denominado La Hoz de Minamá y como ya se mencionó con anterioridad, corre a desembocar al Océano Pacífico. Como se puede observar, la capacidad hídrica existente en este Municipio es de altas proporciones, sin embargo la actual tala indiscriminada de riqueza forestal coloca en peligro esa capacidad sin que hasta el momento se omo es el caso de pueblo viejo donde 12 viviendas no se surten del sistema del casco Urbano. El sector rural del municipio de Nariño no cuenta con servicio de alcantar
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 15.889 habitantes, de los cuales 2.728 habitan áreas urbanas y 13.161 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
En la zona rural del Municipio la base de la economía campesina está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de cacao, café, maíz, frijol, plátano, café, lulo, yuca, arroz, y frutales y la explotación pecuaria, ganado bovino, caballo, mular, cerdos, aves y cuyes.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
Es necesario anotar que a pesar de que éste territorio está en litigio con el Municipio de El Rosario, es el Municipio de Policarpa quien está asumiendo todos los compromisos en educación, salud, vías, electrificación y todos los aspectos socioeconómicos de su población.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
La cabecera Municipal de Policarpa se distancia en carretera 122 km con la ciudad de Pasto, de los cuales el tramo que se conecta con el eje vial principal de la zona la Panamericana esta sin pavimentar.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
La cabecera municipal cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de Policarpa posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la Hoz de Minama, espectáculo natural en el río Patía.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Policarpa (Nariño). <a href="http://www.policarpa-narino.gov.co">www.policarpa-narino.gov.co</a>

Cuadro 44. Municipio de Policarpa

## 1.7.5.44 Municipio De Potosí

<b>MUNICIPIO DE POTOSÍ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Potosí está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 397 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 2746 metros. Este municipio limita al sur y occidente con el municipio de Ipiales, al norte con el municipio de Córdoba, al oriente con el municipio de Ipiales y el departamento del Putumayo.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Potosí fue fundado el 09 de mayo de 1903 por ordenanza departamental.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Potosí está dividido en 3 corregimientos, Cárdenas, San Pedro, Villa Nueva, 4 inspecciones y 21 veredas, Alto Sinaí, Los Laureles, La Florida, Purbuntud, Loma del Medio, Carrizal, Santa Rosa, Lourdes, Yamuesquer, Mueses, Diezmero, Guaracal, La Primavera, Quirama, Cuaspud, Cuatro Esquinas, Cuaspud Núcleo, Los Alisos, Antonio Nariño, San Marcos, Iques.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 12.425 habitantes, de los cuales 2.127 habitan áreas urbanas y 10.298 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El Municipio de Potosí presenta en forma general, una economía tradicional, es decir una economía basada en el sector primario (producción agropecuaria, porcina y lechera) y que posee una gran cantidad de actividades en el sector rural. Los demás sectores económicos, el secundario (industria manufacturera) y el terciario de servicios presentan un menor grado de desarrollo y se desempeñan como sectores complementarios al sector primario. Aunque debido a la carestía de abonos e insumos industriales para los cultivos a propiciado la migración de campesinos hacia el Departamento del Putumayo buscando alguna solvencia económica.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Potosí, existen 5 instituciones educativas y 20 centros educativos.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Los Potositanos continúan dentro del parámetro colonial, denominado por la atmósfera religiosa que penetra en todas las esferas sociales y manifestaciones espirituales de sus habitantes. Dentro d los eventos culturales se tiene los carnavales de negros y blancos, la Semana Santa, las fiestas patronales y la feria de la ciencia y la cultura.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Potosí, posee una red vial en óptimas condiciones y la vía que lo comunica con el municipio de Ipiales se encuentra pavimentada en su totalidad.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Potosí posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el puente sobre el río Guaitara y la panorámica del corregimiento de San Pedro.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Potosí (Nariño), <a href="http://www.potosi-narino.gov.co">www.potosi-narino.gov.co</a>	

Cuadro 45. Municipio de Potosí

## 1.7.5.45 Municipio De Providencia

<b>MUNICIPIO DE PROVIDENCIA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Providencia está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 69 km2 y se encuentra a 2590 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Tuquerres, al norte con el municipio de Samaniego, al oriente con los municipios de Guaitarilla y Samaniego, y al occidente con el municipio de Tuquerres.
<b>HISTORIA</b>	La historia de BRICEÑO, como una localidad, como un pueblo, es una imagen reducida de la historia de la de la humanidad, para su formación recibió varios nombres entre ellos EL LLANO, QUEBRADA DEL PUCHIRAN, HACIENDA DE ALPUD, hasta llegar al de hoy en día PROVIDENCIA el cual mediante ordenanza No. 034 del 27 de Noviembre de 1992 fue elevado por la honorable Asamblea Departamental a la Categoría de Municipio por sus condiciones geográficas y económicas y dejó de ser correjimiento del Municipio de Tuquerres.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Providencia tiene una división Política Administrativa tiene 8 Barrios que conforman su cabecera municipal, tiene un correjimiento Guadrahuma y 12 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El rio Pacual, junto con las quebradas Tandayan, La Chorrera, Camellones, Los molinos, El Chorro y Agua Sucia conforman el sistema hidrográfico del municipio.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 12.796 habitantes, de los cuales 5.031 habitan áreas urbanas y 7.765 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La mayor parte de la población se dedica al sector agropecuario; entre los productos agrícolas de mayor importancia encontramos en su orden maíz, fique, papa, trigo, café y Mora. También se cultivan otros productos como zanahoria, frijol, ulluco, haba, caña y frutales. En la parte pecuaria las familias se dedican a la cría de bovinos y especies menores como cuyes, gallinas, conejos, cerdos y ovejas.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Providencia, en el aspecto Educativo la zona urbana cuenta con dos plantas Físicas que son la básica Primaria ubicada en el Barrio San José y la Básica Secundaria ubicada en Barrio Avenida de los Estudiantes y 11 Centros educativos en la Parte Rural la educación básica secundaria se encuentra a cargo del Colegio Nacionalizado Mixto de Providencia. En la totalidad de instituciones educativas del municipio se presta el servicio de restaurante escolar y todos los Centros educativos cuentan con infraestructura y buena Dotación. En el municipio funcionan 13 Centros Educativos, 11 de ellas se localizan en el sector rural y 2 en el sector urbano. En el sector rural 11 Centros Educativos son de educación primaria y solo 3 de ellas cuentan con el nivel Preescolar. El índice aproximado de analfabetismo municipal es de un 18%. El municipio de Providencia para garantizar la prestación del servicio de salud, cuenta con una sede del CENTRO DE SALUD PROVIDENCIA de Primer Nivel ubicado al sur de esta lo como es el caso de pueblo viejo donde 12 viviendas no se surten del s
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos, fiesta en honor al Divina Niño y San Sebastián, las fiestas patronales en honor a la Santísima Trinidad.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación únicamente por vía terrestre se encuentra en un 25% asfaltado y en un 75% son vías destapadas. Existiendo un grave obstáculo para el desarrollo de Municipio es el avanzado estado de deterioro de la red vial interveredal, ninguna de ellas tiene un mantenimiento adecuado.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Para el servicio de aseo, el Municipio destinó un carro para la basura el cual pasa realizando dicha recolección una vez por semana el día Lunes arrojados las basuras en el basurero público ubicado al costado noroeste de la localidad y a las afueras del mismo. El servicio de energía a nivel municipio sufre muchas variaciones con motivo de los constantes cortes de luz, producto de las tantas reparaciones que se dan permanentemente en la localidad y al mismo tiempo influyendo constantemente el factor climático debido a los fuertes vientos que azotan la región. El servicio telefónico residencial esta a cargo de Telecom y no todas las viviendas cuentan con el mismo, por consiguiente apoyado por el servicio de cabinas telefónicas locales.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Providencia posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con los parques central y la Virgen del Rosario, y entre los atractivos naturales se tiene la Chorrera.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Providencia (Nariño). <a href="http://www.providencia-narino.gov.co">www.providencia-narino.gov.co</a>	

Cuadro 46. Municipio de Providencia

## 1.7.5.46 Municipio De Puerres

<b>MUNICIPIO DE PUERRES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Puerres está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 478 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 2817 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Córdoba, al norte con el municipio de Funes, al oriente con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Ipiales y Contadero.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Puerres se deriva de su fundación por el cacique "CUMBE" de origen maya.
<b>HISTORIA</b>	Los Cumbas, como se los denominó en la época prehistórica a los indígenas Pastos asentados en este territorio, ocuparon desde aquellos tiempos prehispánicos la región que hoy es el municipio de Puerres, se agruparon en parcialidades o Aillus con sus cacicazgos en Mayasquer, Chiles, Panán, tomando a Puerres como centro principal. El territorio del Gran Puerres, se formaliza como resguardo según el título 228 de 1908, que enmarca los cuatro Resguardos que existen hasta hoy.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Potosí está dividido en 4 corregimientos, Puerres, San Mateo, Monopamba y El Páramo, y las siguientes veredas, Maicira, Yanalé, La Hacienda, el Llano, Tescual Alto, Tescual Bajo, Loma Larga, Loma Redonda, Chita mar Alto, Chita mar Bajo, Palos Verdes, Escritorio Alto, Escritorio Bajo, La Esperanza, El Rosal, Tres Cruces, Los Arrayanes, La Chorrera, San Miguel, La Laguna, Quebrada Blanca, Desmontes Alto, Desmontes Bajo, El Pailón, El Verde, La Playa.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico en el Municipio de Puerres, se compone del Guamuéz que nace en el Taberno, sus aguas atraviesan las de La Cocha. Otros ríos que encontramos: Playas, Afiladores, Verde, Mollejón y las quebradas: El Guarango, Los Molinos, Quebrada Honda, Quebrada Blanca, El Peje, El Chamús.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 8.570 habitantes, de los cuales 2.989 habitan áreas urbanas y 5.581 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En la zona rural del Municipio la base de la economía campesina está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente la producción de tubérculos, hortalizas y la explotación ganadera y la producción de lacteos.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Puerres, existen 20 establecimientos educativos de educación primaria y 3 instituciones educativas de educación secundaria. En cuanto, al servicio de salud el municipio cuenta con 3 centro de salud rurales y una ESE ubicada en sector urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Gran parte de la población de Puerres practican la religión católica, sin embargo hay grupos que predicán la religión evangélica adscrita a la iglesia pentecostal de Colombia. Como festividad principal se tiene las fiestas patronales de Puerres.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Puerres, se comunica con la ciudad de Ipiales por medio de una carretera, con una extensión de 23 Km; de igual manera, se tiene una red vial transitable que permite comunicar su casco urbano con los corregimientos.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El servicio de acueducto y alcantarillado es prestado por la empresa EMSERP ESP, y el servicio de energía eléctrica lo presta la empresa CEDENAR:
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Puerres posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la cascada río Playas, la reserva natural Atuczara y los ecosistemas de páramo.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Puerres (Nariño). <a href="http://www.Puerres-narino.gov.co">www.Puerres-narino.gov.co</a>	

Cuadro 47. Municipio de Puerres

### 1.7.5.47 Municipio De Pupiales

<b>MUNICIPIO DE PUPIALES</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de Pupiales está ubicado al Sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 130 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar que oscila entre 2650 y 3600 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Ipiales, al norte con los municipios de Ospina, Iles, Sapuyes y Guachucal, al oriente con los municipios de Gualmatan e Ipiales, y al occidente con el municipio de Aldana.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de Pupiales se deriva del cacique "PUPIAL", el cual pertenecía a la tribu de los Pastos. De igual manera tiene su origen en el Quechua Papil que refiere "secar al sol la humedad" y alí que refiere "gente buena".
<b>HISTORIA</b>
Pupiales siendo parte del camino de los Incas es ocupada por el ente militar español, agrupándose con el cabildo indígena. Este municipio es considerado uno de los más antiguos del departamento por los hallazgos arqueológicos encontrados en la vereda Miraflores.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Pupiales está conformado por 9 barrios en su casco urbano, un corregimiento, José María Hernández, y 29 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>
La principal fuente de agua del municipio es el páramo de la Paja Blanca constituido como uno de las más importantes fuentes de reserva natural de la región.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 19.122 habitantes, de los cuales 5.760 habitan áreas urbanas y 13.362 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
El municipio de Pupiales se caracteriza por una economía primaria, basada principalmente en el sector agropecuario, desarrollando actividades alrededor de los cultivos de papa, arveja, maíz, y hortalizas. Además se tiene las explotaciones ganaderas, porcícolas, y otras.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el Municipio de Pupiales, existen 25 establecimientos educativos, con un enfoque comercial y agrícola. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con centros de salud e IPS ubicados en 3 puntos. En el Municipio de Pupiales, la Infección Respiratoria Aguda (IRA) es una de las patologías que más afecta a la comunidad. En cuanto a la mortalidad en el Municipio, el cáncer es la causa principal de muerte.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
La religión predominante en el municipio es la católica, teniendo en la cabecera municipal dos iglesias y 27 iglesias en el área rural. Por otro lado, las Fiestas Patronales de Pupiales, que se celebran en honor a San Juan Bautista, concurso Internacional de Cuento Ecológico "Ciudad de Pupiales", evento literario que cuenta con la participación de escritores de los cinco continentes y lo representativo del departamento, el Carnaval de blancos y negros, realizados el 5 y 6 de enero.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El Municipio de Pupiales, posee una red vial rural en mal estado por no poseer obras de drenaje suficientes para evacuar las aguas lluvias.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
Los servicios Públicos como Agua y Alcantarillado son suministrados por la Empresa de Servicios Públicos de Pupiales (EMSERP) con una cobertura de 1775 suscriptores en acueducto, 1283 en alcantarillado y 1286 en aseo, para el año 2007. La energía es suministrada por la empresa CEDENAR; y el servicio telefónico lo suministra TELECOM.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
Debido a los hallazgos arqueológicos encontrados en la vereda Miraflores, permitieron que el Municipio fuera declarado Monumento Nacional y Reserva Arqueológica por el Instituto Colombiano de Antropología.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Pupiales (Nariño). <a href="http://www.pupiales-narino.gov.co">www.pupiales-narino.gov.co</a>

Cuadro 48. Municipio de Pupiales

## 1.7.5.48 Municipio De Ricaurte

<b>MUNICIPIO DE RICAURTE</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Ricaurte está ubicado al suroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 2422 km <sup>2</sup> y se encuentra a 1810 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Cumbal y la República del Ecuador, al norte con los municipios de Barbacoas y Samaniego, al oriente con los municipios de Guachavez, Samaniego y Piedrancha, y al occidente con el municipio de Tumaco y la República del Ecuador.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Ricaurte se deriva del prócer Don Antonio Ricaurte.
<b>HISTORIA</b>	La zona de Ricaurte fue habitada por población indígena AWA desde épocas prehispánicas. La creación del municipio fue en agosto de 1890.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Ricaurte tiene una división Política Administrativa así, un casco urbano, 10 veredas y 11 resguardos.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El sistema hidrográfico de Ricaurte está conformado por la cuenca receptora del río Mira y por la Cuenca del río Telembí, en las elevaciones montañosas se forman hondonadas por donde corren importantes ríos como: Gualcalá, Guiza, Miraflores, Vegas, San Juan, Nulpe.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 17.475 habitantes, de los cuales 2.363 habitan áreas urbanas y 15.112 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La economía se basa en actividades como la albañilería, ebanistería zapateros, mecánicos sastres, agricultores, ganaderos, paneleros, raspachinés de hoja de Coca y el comercio. Como principales productos agrícolas se cultivan la caña de azúcar, de donde sacan la panela, los grandes trapiches se localizan en la vereda San Pablo y San Isidro, y al cultivo de naranja, plátano, yuca, limón, guayabas, guadua, chontaduro en menor escala. Los ganaderos siembran el micay para la ceba y cría de ganado. Otra actividad aparte de las anteriores es la minería por ser una región aurífera.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Ricaurte, se cuenta en el casco urbano con la Institución Educativa Ricaurte la cual la consta desde la primaria hasta el grado once y se divide en tres bloques, además la integra cinco centros asociados así San Isidro, San Francisco, San Pablo, Alto Cartagena y Chambú. Escuelas Rurales: existen 62 escuelas rurales y un colegio rural en Ospina Pérez y el colegio de Maguí funciona en la institución educativa de Ricaurte. Las tasas de cobertura bruta por nivel son: preescolar 36%, primaria 80%, secundaria 33% y media 30%. En cuanto al sector salud, el casco urbano posee una IPS, adicionalmente el Municipio cuenta con seis puestos de salud, con una mínima infraestructura en: Vegas, Ospina Pérez, Cuaiquer Viejo, Nulpe Medio y Maguí.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	El Municipio de Ricaurte conserva en su esencia cultural la presencia ancestral de las comunidades indígenas del Pueblo Awá, quienes han vivido en estos territorios con base en su pensamiento, creencias y formas de relacionarse entre sí y con el entorno, bajo una cosmovisión propia. Dentro de las principales actividades culturales se destacan el carnaval de negros y blancos y las fiestas del patrono del municipio.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Ricaurte se encuentran unidas al sistema vial Nacional por medio de la vía al mar con comunicación a Tumaco y Tuquerres. Las vías de comunicación entre los diferentes resguardos y entre estos y el casco urbano son caminos de herradura y trochas que se han ido abriendo con el tránsito frecuente de las comunidades indígenas.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Ricaurte posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con reserva natural La Planada y en el ámbito religioso el Santuario del Señor de Coaiquer.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Ricaurte (Nariño). <a href="http://www.ricaurte-narino.gov.co">www.ricaurte-narino.gov.co</a>	

Cuadro 49. Municipio de Ricaurte

## 1.7.5.49 Municipio De Roberto Payán

<b>MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Roberto Payán está ubicado en el occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 1342 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 20 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Barbacoas y Tumaco, al norte con los municipios de Salahonda, Mosquera y Bocas de Satinga, al oriente con los municipios de Bocas de Satinga y Magüi Payán al occidente con el municipio de Tumaco.
<b>HISTORIA</b>	El Municipio de Roberto Payán fue fundado por el señor Ignacio Gómez en el año de 1.730 con el nombre de San José de las Lagunas y en el año de 1.733 fue decretado municipio mediante ordenanza número 27, en el momento San José se constituye en su cabecera municipal con 60 veredas. Su actividad principal desde la época de la colonia era la explotación aurífera atrayendo a colonizadores por su gran riqueza mineral desde los siglos XVI y XVII, sin embargo progresivamente ha ido perdiendo espacio para ser reemplazado por actividades agrícolas y forestales.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por su cabecera municipal, llamada San José y 60 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El clima de la región es cálido, con una humedad relativa del 85% y una pluviosidad promedio anual de 6.500 Mm, condiciones climáticas que favorecen la existencia en la zona de una vegetación exuberante que constituye un gran patrimonio para el territorio, además de su abundante recurso hídrico.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 20.725 habitantes, de los cuales 1.098 habitan áreas urbanas y 19.627 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad económica en el municipio de Roberto Payán radica principalmente en la producción agrícola, se trabajan cultivos de plátano, arroz, coco, cacao, la pesca y se explota el oro de manera artesanal, además de la explotación de madera.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En la cabecera municipal existe un colegio llamado San José de Telemi y una escuela. En cuanto al tema de salud, el municipio tiene un centro de salud.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En cuanto a las festividades se tiene las fiestas patronales de la Virgen de las Lajas, San Antonio y San José Obrero.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Hay ausencia del servicio de agua potable en el municipio, factor que lo hace vulnerable en la aparición de epidemias.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Roberto Payán posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el Salto de Cualiman.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Roberto Payán (Nariño). <a href="http://www.robertopayan-narino.gov.co">www.robertopayan-narino.gov.co</a>	

Cuadro 50. Municipio de Roberto Payán



## 1.7.5.50 Municipio De Samaniego

<b>MUNICIPIO DE SAMANIEGO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Samaniego está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 635 km <sup>2</sup> y se encuentra a 1535 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con los municipios de Guachavez y Providencia, al norte con el municipio de La Llanada, al oriente con los municipios de Linares y Ancuya, y al occidente con el municipio de Barbacoas.
<b>HISTORIA</b>	Fundado el 5 de junio de 1837 por don Simón Álvarez, ciudadano de Sonsón, Antioquia, que vino a estas tierras movido por el oro; a solo 117 Kms de la capital del departamento.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Samaniego tiene una división Política Administrativa en veinticuatro (24) corregimientos, una (01) inspección y ochenta y seis (86) veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Samaniego, está regado por 2 ríos, río Pacual y río San Juan. Estos tienen sus afluentes y por razón de topografía en su mayoría depositan sus aguas al río más caudaloso es decir el Patía, el cual se convierte en el más importante de la región por su longitud y por su gran caudal.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 49.816 habitantes, de los cuales 18.783 habitan áreas urbanas y 31.033 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad económica tiene el 64.9 representada en la población agrícola, cultivos de caña panelera, café, frutales, plátano el 90% de los predios es menor a una hectárea. Su actividad agrícola está basada en los cultivos de caña panelera y café, y en una menor proporción cultivos de maíz, frijol, plátano y yuca. En cada uno de los climas se cultivan productos propios de la región, en menor proporción debido a que la mayoría de la zona posee clima cálido en gran parte de su extensión; también cuenta con cultivos de árboles frutales como son la naranja, guayaba, limón, tomate, entre otros. No existe actividad industrial, el 35.1%, restante está representado en los empleos temporales que genera la Alcaldía y el hospital, adicionado a bienes y servicios que ofrecen en el casco urbano de Samaniego. La actividad ganadera sobresale de igual forma y puntualmente el ganado bovino, porcino y caballar. En el campo de la minería sobre sales varias minas de oro ubicadas en la vereda Alto Canadá, este producto es comercializado dentro y fuera del municipio.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Samaniego, cuenta con 82 establecimientos educativos, de los cuales 75 son rurales y 5 son colegios.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Predomina en mayor cantidad la religión católica, aunque también existe en menor proporción seguidores de otras religiones como son los Protestantes, Testigos de Jehová, Cristianos y Hermanos Gregorianos, quienes también han llegado a construir pequeños templos para realizar sus cultos. Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blancos, concurso de años viejos, y concurso departamental de bandas musicales.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Samaniego con el municipio de Tuquerres se encuentra pavimentada, las demás vías de comunicación con los municipios adyacentes se encuentran sin pavimentar.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En la actualidad en el municipio es prestado el servicio de acueducto y alcantarillado por la empresa Agua Samaniego y Cedonar presta el servicio de energía eléctrica.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Samaniego posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con los parques Sol Andino y los Fundadores, también se tiene los museos Carlos Álvarez y Pedro Shumacher.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Samaniego (Nariño). <a href="http://www.samaniego-narino.gov.co">www.samaniego-narino.gov.co</a>	

Cuadro 51. Municipio de Samaniego

## 1.7.5.51 Municipio De San Bernardo

<b>MUNICIPIO DE SAN BERNARDO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de San Bernardo está ubicado en el noroccidente del Departamento de Nariño y una altura sobre el nivel del mar de 2100 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de San José de Albán, al norte con los municipios de Belén y La Cruz, al oriente con los municipios de La Cruz y Tablón, y al occidente con los municipios de San José de Albán y San Pedro de Cartago.
<b>HISTORIA</b>	Desde finales del siglo XIX se instalaron en la región varios grupos de colonos. En el siglo XX se organizaron en caserío y su desarrollo le permitió constituirse en Municipio en noviembre de 1992, segregándose del municipio de San José de Albán.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de San Bernardo es abundante. San Bernardo está en la zona de piedemonte y tierras disectadas; conformadas por geoformas de relieve suave a moderado, con colinas de forma subredondeadas y presencia en algunos sectores de formas elongadas orientados en dirección noroeste y formas aterrazadas en las partes mas altas. Los suelos poseen drenaje tipo dendrítico con tendencia supraparalelamente controlada estructuralmente en sentido noroeste; la textura es de fina a moderada con densidad alta y profunda de disección que progreda aguas arriba.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 17.624 habitantes, de los cuales 3.810 habitan áreas urbanas y 13.814 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La agricultura es la actividad más importante del municipio, porque vincula el mayor número de habitantes y genera excedentes económicos de relevancia. Dentro de los cultivos permanentes se encuentra la producción del tomate de mata, café, el plátano, y dentro del cultivo de larga tradición del municipio es el fique el cual cubre la mayor parte del área cultivada del municipio. También las actividades pecuarias, la producción de leche, ganadería (vacunos y porcinos).
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	El nivel académico de la educación primaria de la población de San Bernardo es alta, llega al 95.97% el 4.02% por razones socioeconómicas no pueden asistir a los establecimientos educativos. El nivel académico de la educación secundaria de la población de San Bernardo es muy bajo, llega al 45%.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La iglesia Católica tiene su parroquia de nuestro patrón "San Bernardo" perteneciente a la arquidiócesis de Pasto, el templo se encuentra ubicado en la cabecera municipal, cuenta igualmente con las instalaciones de la casa parroquial junto al templo el 80% de la población profesa la religión católica y el 20% restante profesa las demás religiones o doctrinas (Pentecostés, testigos de Jehová, entre otras).
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El municipio de San Bernardo se comunica a través de una carretera troncal de 77 Km., de longitud, que parte de la ciudad de Pasto en dirección sur norte, atraviesa el municipio de Buesaco, Arboleda, San José de Albán y llega a San Bernardo y sigue la vía comunicándose con los municipios de La Cruz, Belén y San Pablo. San Bernardo no posee vías de índole nacional y cuenta únicamente con infraestructura vial de orden departamental y municipal.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de San Bernardo posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el Parque Nacional Ambiental Complejo Volcánico Doña Juana Y Cascabel.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de San Bernardo (Nariño). <a href="http://www.sanbernardo-narino.gov.co">www.sanbernardo-narino.gov.co</a>	

Cuadro 52. Municipio de San Bernardo

## 1.7.5.52 Municipio De San Jose De Alban

<b>MUNICIPIO DE SAN JOSE DE ALBAN</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de San José de Albán está ubicado en el norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 175 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1971 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Buesaco y Tablón, al norte con el municipio de San Bernardo, al oriente con el municipio de Tablón, y al occidente con el municipio de Arboleda.
<b>HISTORIA</b>	En el año de 1573, según cédula real del 15 de junio, el Obispo Español Pedro Peña, ordenó que de varios pueblos se hiciese uno y al mismo tiempo se fundaron poblaciones de indios que vivían dispersos y lejanos.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 14 veredas, las cuales están agrupadas en cinco (5) corregimientos, San José, El Guarangal, El Cebadero, San Bosco y Chapiurco.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el Municipio de Albán existen tres subcuencas que abarcan un área de 39.43 Kms cuadrados. La subcuenca del Río Quiña es la principal y está formada por siete microcuencas y los escurrimientos directos de la Quebrada La Estancia y Río Quiña, abarcando un área aproximada de 23,928 Kms cuadrados, equivalente al 60.68% del total. Como segunda en importancia se encuentra La subcuenca del Río Janacatú, conformada por la microcuenca El Rosal, los escurrimientos directos de la Quebrada El Chorrillo y Río Janacatú, abarcando un área de 15,475 Kms cuadrados, equivalente al 39.25%. En relación a la subcuenca del Río Juanambú, el municipio tiene concurrencia con los escurrimientos del Río Juanambú, con un área de 0.027 Kms cuadrados, equivalente al 0.068%.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 21.270 habitantes, de los cuales 7.597 habitan áreas urbanas y 13.673 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La principal actividad económica es la agricultura y como cultivo principal es el Café, el cual es el soporte fundamental de la economía de los pobladores y el municipio; además se cultivan variedad de árboles frutales como: la Naranja, mango, mandarina, limón, papaya, guayaba, entre otros productos como el frijol, plátano, caña de azúcar, maíz, arveja, pepino y otros productos más. Por las constantes variaciones del principal producto que es el café, tanto en su precio como en la calidad del grano, este municipio tiene una inestabilidad económica y por lo tanto los propietarios de las parcelas que cultivan el producto se ven afectados en su economía.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de San José de Alban, cuenta en su casco urbano con cuatro centros educativos.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Entre las principales tradiciones se encuentran las Fiestas patronales de San José, las cuales se celebran en el mes de Marzo del 19 al 22, además de las fiestas veredales en donde se realizan diversas actividades culturales, lideradas por la Casa de la Cultura.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	La infraestructura vial del municipio de Alban, se desarrolla a partir de una vía principal del, orden nacional, El empate – San José que en actualidad se encuentra en proceso de rectificación y pavimentación, en un tramo de cuatro kilómetros, de la cual se desprende una serie de ramales de bajas condiciones técnicas para el tráfico vehicular. Albán no posee vías de índole nacional, cuenta con vías del orden departamental y municipal, caracterizándose estas porque en las labores de ampliación, conservación y mantenimiento están involucradas entidades regionales. El municipio se halla interconectado regionalmente por la troncal principal Pastó-Buesaco-La Unión-Higuerones, vía en aceptable estado de conservación, a través de la cual se llega la bifurcación denominada El Empate. - complementaria hasta San José.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de San José de Alban posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el puente de Quiña, como gran atractivo religioso.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de San José de Albán (Nariño). <a href="http://www.alban-narino.gov.co">www.alban-narino.gov.co</a>	

Cuadro 53. Municipio de San José de Albán

### 1.7.5.53 Municipio De San Lorenzo

<b>MUNICIPIO DE SAN LORENZO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de San Lorenzo está ubicado al nororiente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 249 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar que 2150 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Buesaco, al norte con el municipio de Mercaderes (Cauca), al oriente con el municipio de Arboleda-Berruecos, y al occidente con el municipio de Taminango.
<b>HISTORIA</b>	San Lorenzo es un municipio fundado por Don Juan Lorenzo Gómez el 19 de enero de 1886.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de San Lorenzo cuenta con 64 Veredas agrupadas en ocho Corregimientos así: El Especial, Santa Marta, San Rafael, San Gerardo, Santa Cruz, Salinas, Santa Cecilia, El Carmen; existe una Inspección de policía ubicada en la cabecera Municipal y ocho citadores.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El municipio de San Lorenzo se encuentra ubicado Cordillera Centro Oriental, ramal del Nudo de los Pastos, de allí se desprende la Cuenca Alta del Río Patía, y los ríos Mayo y Juanambú, los cuales se constituyen en afluentes de importancia para el municipio, por sus caudales, recorrido.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 19.409 habitantes, de los cuales 2.596 habitan áreas urbanas y 16.813 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	Gracias a la variedad de pisos térmicos del Municipio la base de la economía está dirigida hacia la explotación del sector primario, básicamente agrícola, con la producción de café, caña panelera, fique, frijol, frutales y pastos. En los últimos años se viene explotando el sector piscícola.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de San Lorenzo, existen 4 colegios y 65 establecimientos educativos de educación primaria. En cuanto, al servicio de salud en el Sector Rural, se cuenta con un centro de salud ubicado en el casco urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el municipio se realizan las fiestas en honor a Santa Cruz, San Lorenzo (patronales), Santa Cecilia, Santa Marta, La virgen del Carmen y los carnavales del agua en diciembre.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	La red vial del municipio, cuenta con un acceso principal en mal estado y con serios problemas de diseño vial, cuyo inicio es en una variante de la Vía Panamericana.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de San Lorenzo posee una gran variedad de sitios turísticos, entre ellos la reserva natural ubicada en el corregimiento de San Gerardo.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de San Lorenzo (Nariño). <a href="http://www.sanlorenzo-narino.gov.co">www.sanlorenzo-narino.gov.co</a>	

Cuadro 54. Municipio de San Lorenzo

### 1.7.5.54 Municipio De San Pablo

<b>MUNICIPIO DE SAN PABLO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de San Pablo está ubicado al extremo norte del departamento de Nariño, con una extensión territorial de 113.7 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 1750 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Génova y La Cruz , al norte con el Departamento del Cauca, al oriente con los municipios de La Cruz y Bolívar (Cauca), y al occidente con el municipio de La Unión y el departamento del Cauca.	
<b>HISTORIA</b>	
El municipio de San Pablo fue fundado el 1 de diciembre de 1764 por los esposos Miguel Suarez e Isabel Burbano, quienes donaron los terrenos en los cuales se asenta el municipio actualmente. Varias ocasiones sus límites fueron cambiados por ello perteneció en algún momento al departamento del Cauca; y solo hasta 1944 se agregan las últimas veredas para configurarse este municipio como se conoce actualmente.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
El Municipio de San Pablo se encuentra dividido en tres corregimientos, Corregimiento Briseño. Corregimiento La Chorrera y Corregimiento El Chircal, y cuarenta y siete (47), veredas, Aguadas, Altamira, Bellavista, Araditas, Betania, Dantas, Ramal Alto, Ramal Bajo, El Agrado, El Diviso, El Mesón, Escubillal, Francia, Robles, Tablón, Alto Llano, Campobello, Cantarrano, Diamante, El Alto, La Cuchilla, La Chorrera, La Elvira, Lindero, Los Llanos, Nueva Florida, Playa Alta, Playa Baja, Chilcal Alto, Chilcal Bajo, Derrumbes, La Florida, Las Palmas, Lucitania, Praditos, Yunguilla, Lagunitas, Achupallas, Bateros, El Bohío, La Brisa, La Cañada, Las Juntas, Vega Quito, Llano Chiquito, Laderas, Briceño.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El municipio posee un recurso hídrico que fluye alrededor del río Mayo con sus afluentes El Lindero, El Alto, La Chorrera, Bateros, Francia, El Purgatorio, El Almorzadero, Las Palmas, El Mesón, Los Burros.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 17.712 habitantes, de los cuales 4.005 habitan áreas urbanas y 13.707 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
Su economía está basada principalmente en la agricultura y la ganadería.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
En el Municipio de San Pablo, en sus diferentes Veredas se encuentran ubicados centros educativos (Escuelas Rurales) en la cabecera municipal se encuentra la Escuela Anexa a la Normal, y dos escuelas más para el desarrollo intelectual de los menores de esta Localidad, según información suministrada por el núcleo educativo existen más de 35% de la población del municipio estudiando, los cuales una vez culminan sus estudios de bachillere salen previos convenios con estos colegio a diferentes Universidades del País. En el departamento el sistema de salud está coordinado por el Servicio Seccional de Salud de Nariño; el municipio de San Pablo depende del Hospital Regional Eduardo Santos ubicado en La Unión, localmente cuenta con el Hospital San Carlos de primer nivel ubicado en la Cabecera Municipal, y con dos puestos de Salud, uno en el Corregimiento de Briseño y otro en la Vereda Bateros.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
En el Municipio de San Pablo, en lo que respecta al aspecto cultural se caracteriza por ser de muy buenas costumbres y apegada a la religión católica, por tal motivo se celebra en el mes de Agosto, las fiestas patronales a la Virgen Nuestra Señora de la Playa.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
En el municipio de San Pablo la cobertura de servicio de acueducto en la cabecera es del 100% y en el resto del Municipio es del 42.5% quedando por fuera de esta cobertura un 57.5%. El sector urbano cuenta con un sistema de alcantarillado municipal de tipo combinado que cubre todas las viviendas del sector. En el área rural no existe alcantarillado, un alto porcentaje de la población utiliza pozos sépticos, y en casos aislados se presenta la inexistencia de este servicio. Los poblados de los corregimientos de El Chilcal y Briseño, cuentan con alcantarillados locales. El servicio de energía eléctrica es prestado por La Empresa CEDENAR. La totalidad de las veredas cuenta con el servicio de energía eléctrica, pero algunas de las redes de distribución ya cumplieron su vida útil y por tanto se requiere su reemplazo, el casco urbano cuenta en su totalidad con el servicio de alumbrado público. El servicio de aseo público en la cabecera municipal es realizado por la empresa EMSAMPABLO, las basuras se recogen tres (3) días a la semana, la disposición de las basuras se realiza hace en un improvisado relleno sanitario, no existen programas de reciclaje, ni de disposición adecuada de desechos.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de San Pablo posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el atractivo religioso del Santuario de la Virgen de la Playa.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de San Pablo (Nariño). <a href="http://www.sanpablo-narino.gov.co">www.sanpablo-narino.gov.co</a>	

Cuadro 55. Municipio de San Pablo

## 1.7.5.55 Municipio De San Pedro De Cartago

<b>MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO</b>
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>
El municipio de San Pedro de Cartago está ubicado al nororiente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 596 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2000 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de San José de Albán y Arboleda Berruecos, al norte con los municipios de La Unión y Belén, al oriente con el municipio de San Bernardo, y al occidente con el municipio de La Unión.
<b>TOPONIMIA</b>
La toponimia de San Pedro de Cartago se deriva del municipio de Cartago (Valle) en honor al municipio de origen del señor Arzobispo de Popayán quien visita la zona en 1918.
<b>HISTORIA</b>
El municipio de San Pedro de Cartago inicia como el sector mocondino en épocas coloniales, hacia 1870 este sector era parte de la hacienda el cabuyal, lo cual generó su segundo nombre ya como corregimiento de Berruecos para 1887. Siendo 1918 cambia su nombre a Cartago y en 1889 se crea el municipio San Pedro de Cartago.
<b>DIVISION POLITICA</b>
Políticamente el municipio esta conformado por 17 veredas (Botanilla, Buenos aires, Chimayoy alto, Chimayoy bajo, Domingo Loma, El Arenal, El Salado, La comunidad, la Chorrera, la Estancia, la Rinconada, Martín, las Acacias, los Frailes, San Isidro, Yanangona y hierbabuenal, las cuales están agrupadas en tres (3) corregimientos, La Comunidad, Martín y La Estancia: en su sector urbano se configura por con ocho Barrios, así: (el Carmelo, Porvenir, el Tejar, Molinos, Éxito, Villa flor, Primavera, y Salida al Norte).
<b>HIDROGRAFIA</b>
Los cerros Chimayoy, el salado y el volador son los occidentes topográficos, dentro de un Municipio que posee un relieve variado y un clima predominantemente templado. Su precipitación media anual esta entre los 1.100 y 1.600 m.m. además cuenta con un potencial hídrico considerable al estar localizado entre las cuencas del Río Mayo y Juanambu. El Municipio esta atravesado por las quebradas de Molinos, Canchala, San Antonio, la Laja, los frailes.
<b>POBLACION</b>
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 7.392 habitantes, de los cuales 651 habitan áreas urbanas y 6.741 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>
San Pedro de Cartago posee la mayoría de su extensión territorial cultivable, sin embargo un 60% son dedicadas a la producción agrícola, el otro 40m% lo dedica a la explotación pecuaria. A nivel agrícola se cultivan especialmente los frutales (lulo, mora, tomate de árbol), le siguen en su orden la arveja, café, fique y caña panelera. El comercio de los productos generalmente se hace en los Municipios de La Unión y Pasto.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>
En el Municipio de San Pedro de Cartago, existen 20 establecimientos educativos, con una cobertura de aproximadamente 1100 personas. En cuanto, se cuenta con un centro de salud y 3 puestos de salud.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>
Cuenta con una iglesia para los fieles a la religión católica. Fiel a esta tradición católica se tiene como principales fiestas, la Semana Santa, y la fiestas patronales de San Pedro de Cartago; así mismo, los carnavales.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>
El Municipio de San Pedro de Cartago, una red vial rural destapada. Se encuentra a 8 km de La Unión como primer acceso y tiene el otro en la vía Buesaco - Pasto.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>
El acueducto tiene una cobertura del 98% de las viviendas en el perímetro urbano. El sector rural cuenta con un sistema de acueducto y alcantarillado independiente entre ellos tenemos el de Yerbabuenal, Rinconada, Buenos Aires, Comunidad, Martín, San Isidro, Salida al Norte y Domingo Loma. En lo referente, a la recolección de basuras se hace a la semana y se destina una volqueta o una carretilla de caballo, las cuales las deposita en un campo abierto ubicado en la salida al Norte (Relleno Sanitario). Por otro lado, la cabecera municipal tiene una cobertura del 100% del servicio de energía eléctrica, en la zona rural también se presta este servicio y la encargada es CEDENAR, cuyas oficinas dependen del Municipio de La Unión Nariño y el servicio de telefonía lo presta en el municipio la empresa de Telecomunicaciones S.A. TELECOM.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>
El Municipio de San Pedro de Cartago posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el cerro Chimayoy y la reserva natural del pozo concio.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de San Pedro de Cartago (Nariño). <a href="http://www.sanpedrodecartago-narino.gov.co">www.sanpedrodecartago-narino.gov.co</a>

Cuadro 56. Municipio de San Pedro de Cartago

## 1.7.5.56 Municipio De Sandoná

<b>MUNICIPIO DE SANDONÁ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Sandoná está ubicado en el centro del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 101 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1848 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Consacá, al norte con el municipio de Tambo, al oriente con el municipio de la Florida, y al occidente con los municipios de Linares y Ancuya.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Sandoná se deriva del lenguaje quechua que significa "flor de montaña lejana".
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Sandoná es un pueblo interandino con terrenos ocupados por los indígenas "Quillacingas", que inicio como distrito de Consacá y Pasto hasta convertirse en municipio independiente.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 43 veredas, las cuales están agrupadas en ocho (8) corregimientos, Ingenio, San Miguel, Santa Rosa, Santa Bárbara, Bolívar, Loma Tumbillo, San Bernardo, Roma Chávez; en su sector urbano se configura por con 17 barrios y dos urbanizaciones.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Sandoná, el principal río del municipio es el Guaitara, que sirve de limite con Ancuya y Linares, a este río vierten sus caudales varias quebradas como Chacaguaico, Santa Rosa, Patachorrera, Magdalena, El Ingenio, Honda Potrerillo y muchas mas, algunas de las cuales aportan agua potable para los acueductos y además sirven de riego agrícola y de pastos. Además, el relieve es el recurso natural principal de la región y hace parte del sistema Andino, más propiamente de la formación geológica del Volcán Galeras en cuyo espacio se encuentra ubicado el municipio.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 25.588 habitantes, de los cuales 11.628 habitan áreas urbanas y 13.960 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En su orden sobresalen la producción de caña panelera, café, plátano, maíz, frijol arbustivo, tomate de mesa y los frutales: mandarinas, naranjas, aguacates en la parte baja, mora, lulo, manzana, y curuba en la parte alta del municipio. La explotación de los frutales es tradicional, sin tecnología y lo hacen como tenencia de "pan coger". En Sandoná se explota ganado lechero en las partes altas de los corregimientos de Santa Rosa, Santa Bárbara; en las zonas bajas se explota pero a menor escala. También se explota especies menores como: cerdos, cuyes, conejos y ganado equino. De igual forma, el sector comercio es un sector en proyección, en especial en el campo de las artesanías.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Sandoná, existen 23 centros educativos y 8 instituciones educativas. En cuanto, se cuenta con centros de salud ubicados en 4 puntos en el sector urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Cuenta con una iglesia de tipo Basílica ubicada en el parque central municipio para los fieles a la religión católicas y visitantes. El Carnaval de negros y blancos es la expresión más relevante a nivel cultural de Sandoná.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Sandoná se encuentra ubicado a 48 Km, al noroccidente de la ciudad de San Juan de Pasto, las vías de acceso de la cabecera municipal lo comunican con los municipios de Ancuya, La Florida y Consacá; a través de estos dos últimos es que se conecta con la capital del departamento.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El acueducto y alcantarillado alcanza una cobertura urbana del 96% y en el sector rural de 69%; en el servicio de energía eléctrica alcanza aproximadamente un 50% en general.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Sandoná posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la cascada de Belén, La Buitrera, Piedra Chaura, la Loma de Chitaurco y otros atractivos de tipo religioso como La cruz del Maco, la Gruta de Belén y la Basílica Nuestra Señora del Rosario.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Sandoná (Nariño). <a href="http://www.sandona-narino.gov.co">www.sandona-narino.gov.co</a>	

Cuadro 57. Municipio de Sandoná

### 1.7.5.57 Municipio De Santa Bárbara De Icuandé

<b>MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE ISCUANDÉ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Santa Bárbara de Icuandé está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 1232 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur y occidente con el municipio de El Charco, al norte con el océano pacífico, al oriente con el departamento del Cauca.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Santa Bárbara de Icuandé se deriva en honor a la Virgen y Mártir Santa Bárbara.
<b>HISTORIA</b>	Tierras que fueron ocupadas por indígenas TELEMBIES, GUAPIEEZ, ISCUANDE, BARBACOAS Y LOS SINDAGUA. El Municipio de Santa Bárbara de Icuandé fue fundado el 01 de enero de 1600 por Francisco de la Parada.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El municipio de Santa Bárbara de Icuandé en la actualidad se encuentra dividido en 84 veredas, (10 corregimientos o inspección de policía) 25 de las cuales están ubicadas en la parte alta, 24 en la zona media y 35 en la parte baja o zona de mar. La zona rural se encuentra organizada así: 1 Resguardo Indígena "Quebrada Grande – Alto Icuandé" y 6 Consejos Comunitarios.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de Santa Bárbara de Icuandé es abundante, por lo que favorece para que haya una gran navegación, a través del océano pacífico y sus afluentes cercanos, cuenta con su principal afluente el río Icuandé.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 14.937 habitantes, de los cuales 2.857 habitan áreas urbanas y 12.080 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La agricultura, la pesca y la ganadería son las principales actividades económicas que desarrolla el municipio; de igual forma cuenta en el sector minero con la explotación de oro de aluvión.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Santa Bárbara de Icuandé cuenta con acceso por vía marítima y fluvial.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Santa Bárbara de Icuandé (Nariño). <a href="http://www.santabarbara-narino.gov.co">www.santabarbara-narino.gov.co</a>	

Cuadro 58. Municipio de Santa Bárbara de Icuandé



## 1.7.5.58 Municipio De Santacruz De Guachavés

<b>MUNICIPIO DE SANTACRUZ DE GUACHAVÉS</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Santacruz de Guachavés está ubicado al suroccidental del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 527 km2 y se encuentra a alturas que oscilan entre 2000 y 3000 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con el municipio de Sapuyes, al norte con el municipio de Samaniego, al oriente con los municipios de Tuquerres y Providencia, y al occidente con los municipios de Mallama y Ricaurte.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Guachavés se deriva del fundador cacique JOSE MARIA GUACHAVITA.
<b>HISTORIA</b>	Fundado el 1 de noviembre de 1611 por el cacique JOSE MARIA GUACHAVITA.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Santacruz de Guachavés está conformada por siete corregimientos así; Balalaika, Santa Rosa, Manchag, Parama, Edén, Sandi, Arrayan y 53 veredas.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El Municipio de Santacruz de Guachavés, es atravesado por los Ríos; Vargas, Chapilal, Blanco, Telembí, Cruz, y las quebradas Azufral, El Salado, Palo, Flores, San Martín, Pisiltes, Asmay, Pimura, Cienaga, La Escalera, El Sande, Sabaleta, La Balbanera, La Ceiba, La Esperanza, El Oso, El Ensolvado, Diamante, Honda, Guamanchag, Manchag, Santa Rosa, El Socorro, La Barazón, Madroño, Guadualito, La Dorada, Piedra, Cara, Bretaña, El Chaqui, El Fraile, Sabalo, La Aqonia, Los Arrayanes, El Rayo.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 25.679 habitantes, de los cuales 6.019 habitan áreas urbanas y 19.660 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En el Municipio la principal actividad económica es la Ganadería, Agricultura y Minería seguida del comercio y la plantación de cultivos ilícitos. La agricultura ocupa el 30% de la mano de obra disponible en el Municipio. En las veredas circunvecinas se puede encontrar un amplio territorio de pastos naturales y áreas de bosques, los cuales son utilizados para el ganado y el cultivo de Maíz, Papa y Tomate de Árbol. La actividad ganadera ocupa el 50% de la actividad económica de la región, causando mayor representatividad dentro de la actividad económica de la región; el ganado y caballos existentes son de gran utilidad para transportar, productos para el mercado y la remesa. Es de notar que debido a las erradicaciones y la destrucción de cultivos ilícitos en la zona los habitantes han adoptado por dedicarse a la ganadería en un porcentaje bastante elevado. La actividad comercial se limita a la venta de bienes y/o servicios.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BUATISTA presta el servicio en los niveles primarios, secundarios. Este centro educativo cuenta con dos cedes (Una brinda la educación primaria y la segunda la educación secundaria) y se encuentran ubicadas en el casco urbano. En Los corregimientos se presta el servicio público de educación Básica Primaria. El Municipio de Santacruz de Guachavés, cuenta con un centro de Salud de atención básica primaria a cargo del estado, se encuentra ubicado dentro del casco urbano de la localidad.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La actividad religiosa es un punto de convergencia y organización de la comunidad, en su mayoría practican el Catolicismo, pero existe la presencia de una comunidad evangélica, los cuales esporádicamente realizan sus reuniones con sus seguidores en casas de habitación.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Para acceder al Municipio de Guachavés se cuenta con una red vial en condiciones de destapada afirmada y pavimentada, que le permite comunicarse con el Municipio de Samaniego y Tuquerres. Desde la ciudad de San Juan de Pasto se accede a la localidad a través de la vía Panamericana hasta el Municipio de Tuquerres, donde se desprende una ramificación hasta llegar a esta población. Para acceder a los corregimientos se realiza a través vías destapadas afirmadas y por caminos de herradura que permiten acceder a veredas, corregimientos, caseríos y fincas.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El agua para el consumo humano proviene de la quebrada la Pimura y el Tanque principal de Almacenamiento de Aguas se encuentra ubicado en la vereda el Placer de esta localidad y este Municipio cuenta con acueducto y alcantarillado propio. El servicio de agua se presta a través de unos tanques de almacenamiento y posteriormente es distribuido en la cabecera municipal mediante un sistema de acueducto. Es de anotar que este tanque de almacenamiento se encuentra ubicado en la vereda el placer y cuentan con el debido proceso de tratamiento de aguas. La cabecera Municipal cuenta con un 90% del servicio de alcantarillado por el cual se eliminan las aguas lluvias y negras de la localidad. El servicio de energía eléctrica se presta a través de la empresa CEDENAR quien hace sus cobros a través de recibos de energía los cuales llegan a cada vivienda y son recaudos por parte de personal de la empresa en mención los cuales mensualmente realizan los respectivos recaudos por este concepto. En el Municipio existe Telecom y COMCEL, los cuales poseen en esta localidad antenas de comunicaciones.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Santacruz de Guachavés posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el picacho del Inga, La Cuchilla, el Cerro Gualcalá.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Santacruz de Guachavés (Nariño). <a href="http://www.santacruz-narino.gov.co">www.santacruz-narino.gov.co</a>	

Cuadro 59. Municipio de Santacruz de Guachavés

## 1.7.5.59 Municipio De Sapuyes

<b>MUNICIPIO DE SAPUYES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Sapuyes está ubicado al suroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 867 km <sup>2</sup> y se encuentra a 2900 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con los municipios de Pupiales, Gualmatan y Guachucal, al norte con los municipios de Tuquerres y Guachavez, al oriente con el municipio de Ospina, y al occidente con los municipios de Guachucal, La Llanada y Piedrancha.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Sapuyes se deriva del cacique "SAPUYANA"
<b>HISTORIA</b>	La zona de Sapuyes fue habitada por población indígena, por la tribu de los "paguayos". fundada por Sebastián de Belalcazar.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Sapuyes tiene como principales veredas y corregimientos El Espino, Panamal, la Comunidad, la Floresta, Malaver, San Jorge, Maramba, Cuarris, los Monos.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Sapuyes, el único río que atraviesa su territorio, es el río Sapuyes, el cual nace en el Municipio de Guachucal sigue su curso de sur oeste a noroeste desembocando en el río Guaitara. Las principales quebradas son: la de Chillanguer, la cual nace en la peña blanca. La del Clarinero que nace en la cinta del monte; la del Chilco la cual nace en la zona del Chambuyan; la de Cuarriz la cual nace en el cerro del Rucio; la del Manco nace en las faldas del volcán Azufral.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 6.681 habitantes, de los cuales 1.488 habitan áreas urbanas y 5.193 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La actividad agrícola se centra en cultivos de papa, trigo cebada, haba, maíz, frijol, hortalizas, por otro lado se tiene explotación ganadera con la comercialización lechera y la explotación minera alrededor de la extracción de arena.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Sapuyes existen once establecimientos educativos. El sector urbano cuenta con 2 escuelas una de las cuales posee nivel preescolar y el colegio Nacional Mixto SEBASTIAN DE BELALCAZAR, en la zona rural encontramos 8 escuelas y un preescolar que depende de uno de los planteles de educación primaria. También se cuenta con un satélite del SENA.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el Municipio de Sapuyes predomina la religión católica en un 90 % y en un 10% el cristianismo. Entre las festividades se tiene la fiesta en honor a San Pedro Apóstol.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En el municipio de Sapuyes la entidad prestadora de los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado esta a cargo de AADES asociación administradora de servicios públicos de Sapuyes.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Sapuyes posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con los termales del Morro.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Sapuyes (Nariño). <a href="http://www.sapuyes-narino.gov.co">www.sapuyes-narino.gov.co</a>	

Cuadro 60. Municipio de Sapuyes

## 1.7.5.60 Municipio De Taminango

<b>MUNICIPIO DE TAMINANGO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Taminango está ubicado al extremo norte del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 284 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 1500 metros. Este municipio limita al sur con los municipios de Chachagui y Tambo , al norte con el municipio de Mercaderes (Cauca), al oriente con el municipio de San Lorenzo, y al occidente con el municipio de Policarpa.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Taminango se deriva del municipio de Cartago (Valle) en honor al municipio de origen dl señor Arzobispo de Popayán quien visita la zona en 1918.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Taminango en la época prehispánica fue habitado por indígenas pertenecientes al grupo de los Quillacingas, Paquinagos y Sindaguas; solo hasta 1704 aparece este territorio con un conglomerado urbano asociado al actividades del clero de la época, y es en 1886 el año en se conforma este como municipio separándose de San Lorenzo.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Politicamente el municipio esta conformado por 42 veredas Taminango, El Páramo, Bellavista, Taminanguito, La Cocha, Chilcal, Limoncito, Turbambilla, La Llanada, Alto Don Diego, La Concordia y San Isidro, Charguayaco, Corneta, Palo bobo, Pantano, El Salado, El Remolino, Algodonal, Las Juntas, Papayal, Mamajuana, El Manzano, Viento Libre, La Paila, Lecheral, Panoya, Chapungo, El Diviso, Guambuyaco, Paso Feo, Platanal, Manipia, Loma Larga, Majuando, San Isidro, Granada, Cumbal, México, El Hueco, Guayacanal, las cuales están agrupadas en cinco (5) corregimientos, El Remolino, El Manzano, El Tablón, Curiaco, y Granada.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El municipio de Taminango se encuentra rodeado por los ríos: Juanambú, Patía y Mayo, por los mismos que son utilizados como limites. Cuenta con algunas quebradas de mayor importancia, la de mallorquín, Charguayaco, el jardín, el naranjo, la llanada y la playa.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 19.468 habitantes, de los cuales 4.528 habitan áreas urbanas y 14.940 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En el Municipio se presenta la categoría del minifundio de una parte como economía de fragmentación lo que constituye una forma de obtener participación en tierras de diversa calidad y con muchas posibilidades de cultivo. Se destaca la comercialización de productos como el café y en segunda instancia el maíz. La comercialización del café se hace directamente con la Cooperativa de Caficultores del Norte de Nariño con sede en el municipio de La Unión. Otros productos de importancia son: El frijol, el maní, el tomate, la cebolla, la yuca, plátano, caña de azúcar y frutales.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Taminango, existe un centro de salud y 5 puestos de salud. En el Municipio de Taminango, la gastritis es una de las patologías que más afecta a la comunidad. En cuanto a la mortalidad en el Municipio, las enfermedades coronarias y cardiovasculares son la causa principal de muerte.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	La principal vía de Taminango es la carretera panamericana con 42 kilómetros desde el Puente Juanambú hasta el Puente sobre el Río Mayo. Atraviesa las cabeceras de los corregimientos El Tablón, el Manzano y Remolino, vía de carácter nacional con especificaciones de primer orden.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El acueducto tiene una cobertura del 70.6% , pero solo el 9.6% tiene un proceso de desinfección, convirtiendo el agua suministrada en un factor de riesgo para la población. En cuanto al servicio de alcantarillado solo tiene una cobertura del 24.3% y su estado es deficiente. Por otro lado, la cobertura del servicio eléctrico en el sector rural es de 87.6% y el servicio de telefonía lo presta en el municipio la empresa de Telecomunicaciones S.A. TELECOM.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Taminango posee una orientación turística hacia la recreación, en especial en el corregimiento del Remolino, el cual cuenta con buena infraestructura Comercial y Turística , por encontrarse en el eje vial de la Panamericana, posee un clima cálido y seco , y cuenta con varios Centros Recreativos.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Taminango (Nariño). <a href="http://www.taminango-narino.gov.co">www.taminango-narino.gov.co</a>	

Cuadro 61. Municipio de Taminango

## 1.7.5.61 Municipio De Tangua

<b>MUNICIPIO DE TANGUA</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Tangua está ubicado en el noroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 239 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2400 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Funes, al norte con los municipios de Yacuanquer, Consacá y Pasto, al oriente con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Funes y Yacuanquer.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Tangua es fundado en 1864 por Francisco Puchana.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 36 veredas , las cuales están agrupadas en once (11) corregimientos, Las Playas, Villacruz, San Javier, Porvenir, Panamericana, Nuevo Horizonte, Antonio Nariño, Buenos Aires, Tapalquier Alto, Opongoy, Agustín Agualongo ; en su sector urbano se configura por 8 barrios y una inspección.
<b>HIDROGRAFIA</b>	En el municipio de Tangua, tiene en su hidrografía a los ríos Bobo, Cerotal, Curiaco y Magdalena. En un 70% el terreno del municipio es quebrado y ondulado, caracterizado por fuertes pendientes, en su mayor parte es montañoso, sobresalen las elevaciones de Caballo Rucio, Tapialquer Alto.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 10.003 habitantes, de los cuales 2.292 habitan áreas urbanas y 7.711 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La economía del Municipio de Tangua se basa fundamentalmente en la agricultura cuyos cultivos predominantes son fríjol, trigo, cebada, papa, Maíz, y en otro menor porcentaje la ganadería produciendo carnes y leches, y algunos animales de finca para consumo propio y comercialización. La agricultura se destaca como actividad que más genera empleos e ingresos a las familias Tangüeñas del total de las personas que se encuentran trabajando el 60% devenga su sustento de esta actividad, la docencia se constituye en la segunda actividad con el 10% de empleos. El porcentaje restante se dedican a otras actividades como: la ebanistería, confecciones, oficios domésticos, todas ellas enmarcadas en el nivel informal de la economía que se convierten en fuentes generadoras de trabajo familiar y su función ante todo es incrementar el patrimonio aunque en algunas ocasiones se constituyen en actividades de subsistencia.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Tangua, existen 28 centros educativos y 4 instituciones educativas.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	En el municipio de Tangua los fieles católicos venera a San Rafael Arcángel, a quien le ofrecen honores con actos culturales y religiosos que tienen lugar el 24 de octubre.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Se encuentra a 25 km de la ciudad de Pasto como primer acceso y tiene el otro en la vía Ipiales y la frontera con la República de Ecuador.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	El servicio de acueducto tiene una cobertura de 90%, el alcantarillado alcanza una cobertura del 70% ; en el servicio de energía eléctrica alcanza aproximadamente un 95% en general.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Tangua posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta principalmente con la Laguna Negra, la cual se considera como un patrimonio natural.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Tangua (Nariño). <a href="http://www.tangua-narino.gov.co">www.tangua-narino.gov.co</a>	

Cuadro 62. Municipio de Tangua

## 1.7.5.62 Municipio De Tumaco

<b>MUNICIPIO DE TUMACO</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Tumaco está ubicado en la costa pacífica del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 3800 km <sup>2</sup> . Este municipio limita al sur con la República del Ecuador, al norte con el municipio de Salahonda, al oriente con los municipios de Barbacoas y Roberto Payán, y al occidente con el Océano Pacífico.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Tumaco se deriva del cacique Tumapai quien habitó sus zonas.
<b>HISTORIA</b>	La fundación de San Andrés de Tumaco se toma como fecha oficial el día 30 de noviembre de 1640, sin embargo hay teorías sobre una fundación de origen español sobre el asentamiento indígena existente para 1610, según trabajos realizados por el clero durante la época.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por la cabecera municipal y 50 corregimientos.
<b>HIDROGRAFIA</b>	El recurso hídrico del Municipio de Tumaco es abundante, este municipio tiene el cabo manglares, la ensenada de Tumaco, las islas del gallo, la barra y el morro y lo atraviesan los ríos: alcabi, chaquí, Guiza, Mataje, mejicano, mira, nulpe, Patía, pulqande, rosario y san Juan.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 187.084 habitantes, de los cuales 103.025 habitan áreas urbanas y 84.059 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	En el Municipio de Tumaco se presenta una tasa de desempleo del 26.6%, su sector industrial está compuesto por empresas procesadoras de madera, empresa procesadoras de palma africana, harina de pescado y coco, pesqueras, camarónicas, criaderos de camarones en cautiverio, y línea de hoteles. El uso forestal es otra de las fuentes de empleo y está se da por los bosques primarios intervenidos ubicados en las cuencas medias y altas de los ríos Mira, Nulpe, Mataje, Rosario, Mejicano y changüí.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	El municipio de Tumaco cuenta con dos centros de estudios superiores, los cuales son: la Universidad de Nariño con Tecnología en Hidrocultura y producción pesquera y la Universidad Mariana con Licenciatura para la Educación. Colegios secundarios: Liceo Nacional Max Seidel, Instituto Técnico Industrial, Colegio Misional Santa Teresita, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Colegio Instituto Técnico Popular de la Costa, Barrio la Florida, Colegio la Paz, Colegio la Terminal. Escuelas: 22 en el perímetro urbano y una seccional del Sena. En cuanto al tema de salud, el municipio de Tumaco cuenta con dos E.S.E., que conforman la red pública del 1° y 2° nivel, dichos centros hospitalarios son el Hospital divino Niño y el Hospital San Andrés.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	La religión predominante como en el resto del país es la católica, pero hay varios cultos entre evangélicos, testigos de Jehová y grupos de misioneros. En cuanto a las festividades se tiene el carnaval del fuego y el festival del currulao.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	El Municipio de Tumaco cuenta con una vía de comunicación con la capital del departamento, Pasto, ubicado a 284 km de distancia.
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	En el servicio de acueducto, la ciudad cuenta con una empresa prestadora del servicio de agua pero dicho servicio es muy irregular debido a esto la comunidad se ve en la necesidad de recurrir a pozos subterráneos y a causa de esto el municipio es uno de los más tendientes a la propagación de enfermedades endémicas tales como, paludismo y dengue hemorrágico. El servicio de energía eléctrica se presta de manera permanente por la CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO; aunque hay unos pocos sectores del municipio donde el servicio de energía es algo anormal. El servicio de telefonía es prestado por la empresa TELECOM.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Tumaco posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la Isla Bocagrande, playas de Punta Cascajal, playas del Morro y playas El Bajito.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Tumaco (Nariño). <a href="http://www.tumaco-narino.gov.co">www.tumaco-narino.gov.co</a>	

Cuadro 63. Municipio de Tumaco

## 1.7.5.63 Municipio De Túquerres

<b>MUNICIPIO DE TÚQUERRES</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Túquerres está ubicado al sur del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 221.4km <sup>2</sup> y se encuentra a 3104 metros sobre el nivel del mar. Este municipio limita al sur con los municipios de Ospina y Providencia, al norte con los municipios de Guachavez y Samaniego, al oriente con los municipios de Samaniego y Guaitarilla, y al occidente con el municipio de Guachavez.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Túquerres se deriva del inca Tucurric quien habitó esas tierras.
<b>HISTORIA</b>	La zona de Túquerres perteneció a la provincia de los pastos, nombre dado por los españoles desde el año 1540, debido a la abundancia de plantas y pastores, para ésta época Túquerres no estaba organizado como caserío, por lo que huaina-capac, debió colonizar a sapuyes, posteriormente a caseríos que mayor importancia tuvieron, con indios seleccionados y al mando de un gobernador, que únicamente obedecían y respondían de sus actos ante el inca túric o tucurric, que por el mestizaje se transformó en tucurris y luego en Túquerres.
<b>DIVISION POLITICA</b>	El Municipio de Túquerres cuenta con la siguiente división política 15 corregimientos, 79 veredas y 49 barrios:
<b>HIDROGRAFIA</b>	Este Municipio de Túquerres está regado por los siguientes ríos Pascual y Sapuyes. Por otro lado, el clima de 10°C, es un conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas, caracterizado por los estados y las evoluciones del tiempo en una porción determinada de espacio. El municipio esta ubicado entre las cotas 1700 a 3800 MSN. de allí la gran diversidad de climas a nivel local.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 40.881 habitantes, de los cuales 17.290 habitan áreas urbanas y 23.591 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	El sector terciario (representa el comercio, hoteles y restaurantes, transporte y almacenamiento, Administración Pública, Enseñanza, servicios sociales y salud, otras actividades comunitarias, hogares comunitarios y servicios domésticos) de la economía, absorbe el 24% del total de empleados. Del total de la población Económicamente Activa, el 61.3% son obreros empleados, el 3.7% son patronos o empleadores, el 24.1 % son trabajadores por cuenta propia, el 3.2% son empleados domésticos, 1.1% son trabajadores familiares sin remuneración, el 6,6% no sabe o no responde. Las estadísticas desagregadas y consolidadas del municipio se pueden seguir en los resultados obtenidos indican una actividad agrícola inferior a su potencialidad, lo cual coincide con el comportamiento poco dinámico de la actividad durante estos años, en especial para los años de 1998 al 2001, dónde se observa la desaparición paulatina para los cultivos del trigo y la cebada presentando una evolución de valores agregados negativos paulatinos, como es el caso de pueblo viejo donde 12 viviendas no se surten del sistema del casco Urbano. El sector rural del municipio de Nariño no cuenta con servicio de alcantarillado, las aguas residuales son servidas por acequias, fuentes de agua y pozos sépticos. El 100% de las viviendas en el sector rural no poseen sistema de alcantarillado, las aguas servidas son descargadas en canales a cielo abierto, cam
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el municipio de Túquerres existen cinco Núcleos Educativos que son: Núcleo Educativo de la Sabana, Núcleo Educativo de Pinzón, Núcleo Educativo de Santander, Núcleo Educativo de Yascual y Núcleo Educativo de Olaya. Toda la acción de profesores de nómina, contrato y cabildo es coordinada por la Secretaria de Educación Municipal. El municipio recibe la prestación del servicio educativo en tres (3) niveles: Preescolar, Primaria y Secundaria. Existen, noventa y nueve (99) establecimientos educativos en total, veintidós (22) prestan el servicio preescolar, sesenta y ocho (68) básica primaria y nueve (9) básica secundaria. Cinco (5) son colegios urbanos y cuatro (4) rurales. El 90.2 % de la población escolar esta matriculada en establecimientos oficiales, el restante en establecimientos de carácter no oficial (puede ser privado o religioso); la mayoría de la población estudiantil (62.6%) esta concentrada en el nivel de básica primaria.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Se practica en un 85% de toda la población el catolicismo. Entre las festividades se tiene el carnaval de negros y blanco y las fiestas patronales.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de comunicación del Municipio de Túquerres se encuentran unidas al sistema vial Nacional por medio de la vía Túquerres – Pedregal con conexión a pasto o a la frontera con la República del Ecuador y la vía Túquerres-Tumaco que le da la salida al mar.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Túquerres posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con el atractivo de la reserva natural del Azufral, La Chorrera, y el Santuario de Yascual, como atractivo religioso.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Túquerres (Nariño). <a href="http://www.tuquerres-narino.gov.co">www.tuquerres-narino.gov.co</a>	

Cuadro 64. Municipio de Túquerres

## 1.7.5.64 Municipio De Tablon De Gomez

<b>MUNICIPIO DE TABLÓN DE GÓMEZ</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
El municipio de Tablón de Gómez está ubicado en el noroccidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 326 km2 y una altura sobre el nivel del mar de 1350 metros. Este municipio limita al norte con el municipio de San José de Albán, al sur con el municipio de Buesaco, al oriente con el departamento de Putumayo, y al occidente con el municipio de Buesaco.	
<b>TOPONIMIA</b>	
La toponimia de Tablón de Gómez se deriva de su fundador, Lorenzo Gómez.	
<b>HISTORIA</b>	
Donde se fundó el municipio forman parte los antiguos dominios de los Indígenas Apontes, procedentes del Putumayo y que fueron traídos a esta zona por el sacerdote Dominico Francisco de Aponte. Aún hoy sobreviven sus descendientes asentados en el Resguardo Indígena Inga de Aponte. Hacia 1834 el cabildo de Pasto lo erige municipio.	
<b>DIVISION POLITICA</b>	
Políticamente el municipio esta conformado por 43 veredas, las cuales están agrupadas en cinco (5) corregimientos, Aponte, La cueva, Fátima, Las Mesas, y Pompeya.	
<b>HIDROGRAFIA</b>	
El Municipio del Tablón de Gómez, es atravesado por los Ríos; Juanambu y Janacasu, el agua para el consumo humano proviene del Municipio y este cuenta con acueducto y alcantarillado propio.	
<b>POBLACION</b>	
De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 13.122 habitantes, de los cuales 909 habitan áreas urbanas y 12.213 áreas rurales.	
<b>ECONOMIA</b>	
En el Municipio la principal actividad económica es la Agricultura, Ganadería, seguida del comercio y la plantación de cultivos ilícitos. La agricultura ocupa el 70% de la mano de obra disponible en el corregimiento. En las veredas circunvecinas se puede encontrar un amplio territorio de pastos naturales, y áreas de bosques, los cuales son utilizados para el ganado y el cultivo Café, Plátano, Fríjol, Guineo, Maíz, Frutales y la Ganadería.	
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	
El Municipio de El Tablón De Gómez, cuenta con un centro de Salud de atención básica primaria el cual es autónomo, está ubicado dentro del casco urbano de la localidad.	
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	
La actividad religiosa es un punto de convergencia y organización de la comunidad, en su mayoría practican el Catolicismo, pero existe la presencia de una comunidad evangélica, los cuales esporádicamente realizan sus reuniones con sus seguidores en casas de habitación. A través de la Junta de la Iglesia se organizan actividades que mezclan lo sagrado y lo profano en la búsqueda de recursos económicos para la construcción y/o adquisición de bienes y enseres que permitan satisfacer sus necesidades espirituales, como aspecto fundamental para mejorar su calidad de vida.	
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	
Para acceder al Municipio del Tablón de Gómez se cuenta con una red vial en condiciones de destapada afirmada, que le permite comunicarse con el Municipio de Buesaco y San José de Albán. Desde la ciudad de San Juan de Pasto se accede a la localidad a través de la vía Internacional Panamericana hasta el Municipio de Buesaco, donde se desprende una ramificación hasta llegar a esta población. Para acceder a los corregimientos se realiza a través vías destapadas afirmada y por caminos de herradura que permiten acceder a veredas, corregimientos, caseríos y fincas.	
<b>PRINCIPALES SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
El servicio de agua se presta a través de unos tanques de almacenamiento y posteriormente es distribuido en la cabecera municipal mediante un sistema de acueducto. Es de anotar que estos tanques cuentan con el debido proceso de tratamiento de aguas. El Municipio del Tablón de Gómez cuenta con un 90% del servicio de alcantarillado por el cual se eliminan las aguas lluvias y negras de la localidad. El servicio de energía eléctrica se presta a través de la empresa CEDENAR quien hace sus cobros a través de recibos de energía los cuales llegan a cada vivienda y son pagados al Banco Agrario y/o en su efecto en una oficina de recaudos de CEDENAR ubicado en la cabecera Municipal. En el Municipio existe Telecom y COMCEL, los cuales poseen en esta localidad antenas de comunicaciones. El servicio de Gas lo presta la empresa MONTAGAS quien lo transporta en cilindros desde la ciudad de Pasto y pasa esporádicamente por el casco urbano, pero en la localidad existe una venta de Gas la cual es surtida por la empresa en mención y presta su servicio a la población.	
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	
El Municipio de Tablón de Gómez posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la laguna del silencio en el corregimiento de Las Mesas.	
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Tablón de Gómez (Nariño). <a href="http://www.eltablondegomez-narino.gov.co">www.eltablondegomez-narino.gov.co</a>	

Cuadro 65. Municipio de Tablón de Gómez

## 1.7.5.65 Municipio De Yacuanquer

<b>MUNICIPIO DE YACUANQUER</b>	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	El municipio de Yacuanquer está ubicado en el occidente del Departamento de Nariño, con una extensión territorial de 111 km <sup>2</sup> y una altura sobre el nivel del mar de 2.670 metros. Este municipio limita al sur con el municipio de Imues, al norte con el municipio de Pasto, al oriente con el municipio de la Tangua, y al occidente con los municipios de Guaitarilla e Imues.
<b>TOPONIMIA</b>	La toponimia de Yacuanquer se deriva de la palabra "Huacanquer" como primer nombre que tuvo el sector.
<b>HISTORIA</b>	El municipio de Yacuanquer fue fundado el 10 de octubre de 1539 por Lorenzo de Aldana.
<b>DIVISION POLITICA</b>	Políticamente el municipio esta conformado por 21 veredas , y en su sector urbano se configura con 9 barrios.
<b>HIDROGRAFIA</b>	Entre los ríos más importantes que limitan a este territorio están: Río Bobo o Jurado y el Río Guáitara con sus afluentes Zajón, Casa fría, Chapacual, Tasnaque, Zaragoza, Acuarán y la Magdalena. La precipitación anual de lluvias a descendido a niveles preocupantes, fenómeno que ha repercutido en la baja de producción agropecuaria del municipio, resaltando que el ente territorial es eminentemente agrícola. La precipitación promedio anual es de 900 mm, a la vez cuenta con las siguientes Quebradas Veredales así: La marquesa, los sirios, ojo de agua, los muertos y Mohechiza, misma forma cuenta con Dos Lagunas las cuales se encuentran ubicadas muy cerca de la cima del volcán galeras llamadas Laguna de Mejía y Telpis a una altura de 3.700 y 4.000 metros respectivamente.
<b>POBLACION</b>	De acuerdo a las estimaciones de población realizadas por el DANE para el año 2012, este municipio tiene una población total de 10.678 habitantes, de los cuales 2.702 habitan áreas urbanas y 7.976 áreas rurales.
<b>ECONOMIA</b>	La principal actividad económica del municipio es la agricultura siembra de trigo y también se cuenta con un renglón de porcentaje en la ganadería, entre otros cultivos agrícolas se encuentran la cebada, la papa, la alberga y en menor porcentaje los árboles frutales como tomate de árbol, lulo, fresas entre otros. La explotación de minas de arena fue prohibida en la Jurisdicción del Municipio por la resolución 145 expedida por la Alcaldía Municipal de Yacuanquer. Ya que no cuentan con licencia ambiental ni titulo minero.
<b>EDUCACION Y SALUD</b>	En el Municipio de Yacuanquer, existen 23 centros educativos. En cuanto al sector salud, se cuenta con un centro de salud ubicado en el sector urbano.
<b>CULTURA Y RELIGION</b>	Cuenta con una iglesia a ubicada en el parque central del municipio para los fieles a la religión católicas y visitantes, y en la cual se venera a Santa María Magdalena. El Carnaval de negros y blancos es la expresión más relevante a nivel cultural de Yacuanquer.
<b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	Las vías de acceso de la cabecera municipal lo comunican con los municipios de Consacá y la otra conecta a Pasto o Ipiales a través de la panamericana. Posee red de vías terciarias, entre ellas la vía Aquada- El Rosario, Mohechiza-Taindala-Tacuaya- Tasnaque- Inantás- Zaragoza.
<b>ZONAS DE POTENCIAL RESERVA ECOLOGICA Y RECREATIVAS</b>	El Municipio de Yacuanquer posee una gran variedad de sitios turísticos, cuenta con la Laguna de Telpis, santuario de fauna y flora Galeras, y otros atractivos de tipo histórico como el puente de Tacuaya.
Fuente: Pagina web oficial del municipio de Yacuanquer (Nariño). <a href="http://www.yacuanquer-narino.gov.co">www.yacuanquer-narino.gov.co</a>	

Cuadro 66. Municipio de Yacuanquer



**1.7.6 Marco legal.** A partir de la expedición de la Constitución Política de 1991, el país adoptó el modelo de Estado Social Democrático de Derecho, y para su mantenimiento requiere de un cuerpo de Policía con las más altas calidades humanas y una profesionalización del servicio de policía, que permita cumplir a cabalidad la misionalidad institucional.

Con la ley 62 de 1993, por la cual se expiden unas normas para la Policía Nacional de Colombia, se profesionaliza el servicio de policía e inicia el proceso de transformación cultural en la institución, el cual está orientado a lograr una mayor efectividad, incrementar la confianza de la comunidad en el servicio y fortalecer el liderazgo en el desarrollo del país.

Ya en el siglo XXI, más concretamente en el mes de diciembre de 2004, con la reglamentación de la ley 872 de 2003, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad de las entidades del Estado, se inicia el camino a la adopción del sistema de gestión integral en la Policía Nacional de Colombia, el cual se fue configurando a través del decreto 1599 del 20 de Mayo de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006, por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional; la Resolución No. 05316 del 05 de Diciembre de 2008, por la cual se adopta el modelo de operación por procesos para la Policía Nacional; y la resolución No.02562 del 11 de agosto de 2010, por la cual se adopta el manual del sistema de gestión integral para la Policía Nacional.

## 2. PRESENTACION INSTITUCIONAL

### 2.1 GENERALIDADES

**2.1.1 Origen.** La Policía Nacional de Colombia tiene su origen en la ciudad de Bogotá hacia finales del siglo XIX, cuando en el año 1890 se sanciona la ley que facultaría al gobierno para contratar una comisión extranjera para organizar y capacitar el cuerpo de policía a nacer, la cual fue francesa en cabeza del señor Comisario Juan María Marcelino Gilibert.

Una vez dado este paso, para el 5 de noviembre del año 1891 se firma el decreto 1000 el cual organiza un cuerpo de Policía Nacional en Colombia, con lo cual desaparecerían la policías departamentales, municipales y gendarmerías que existían para la época, y este se convertiría en el punto de referencia como fecha de creación de la Institución policial en el país.

Debido a que en sus inicios la institución estuvo adscrita al ministerio de gobierno y de guerra, según el momento político del país, tuvo una organización e instrucción de tipo militar.

Ya a finales de la segunda década del siglo XX, la Policía Nacional inicia un proceso de capacitación al interior de la misma con la visita de varias comisiones extranjeras, con el fin de fortalecer principalmente los procesos de policía judicial. Para el año 1940 se crea la mítica Escuela General Francisco de Paula Santander como instituto de formación policial, actualmente es el centro de formación del nivel directivo de la institución, y para mediados de siglo se creó la escuela de formación de mandos medios.

Con el gobierno del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, la Policía pasó a ser el cuarto componente del cuerpo general de las fuerzas armadas, adscrito al Ministerio de Guerra, actualmente Ministerio de Defensa Nacional, configuración que se mantiene en la actualidad.

Con la constitución política de Colombia de 1991, la policía Nacional de Colombia reafirma su misionalidad institucional como cuerpo garante de la convivencia y seguridad ciudadana. En el año 1995 la Policía Nacional comienza a adelantar el plan de transformación cultural y mejoramiento institucional, cuya finalidad implicaba más que un cambio normativo, de estructura orgánica ó de procedimientos. Este proceso estaba centrado en una rigurosa selección e incorporación de personas con vocación de servicio y en la formación integral del policía que los lleve en su que hacer policial al cumplimiento de la misión institucional.

El proceso de cambio fue asumido por la alta dirección de la institución, teniendo en cuenta que el muy cercano nuevo siglo exigía una policía fortalecida en sus valores y principios, sustentada en un alto nivel de productividad y competitividad suprimiendo procedimientos que no agregaran valor y que se constituyeran en una fuente de corrupción.

Actualmente, la institución policial se ha constituido como un referente en la gestión pública en el país a través de la profesionalización del servicio de policía y la estandarización de los procedimientos policiales enmarcados en un sistema de gestión integral, desempeño que lo ha hecho merecedor del premio portafolio 2008 y premio nacional a la excelencia y la innovación en gestión 2009-2010.

**2.1.2 Doctrina Institucional.** El mando, fundamento del actuar policial, debe entenderse antes del dirigir, visto como una facultad activa configuradora de la realidad.

El mando en sí mismo refiere unos elementos sustanciales; la facultad, vista como la potestad o licencia para hacer una determinada actividad; ordenes, son mensajes de transmisión de acciones de cumplimiento; comunicaciones, son el mecanismo para transmitir las ordenes; y la normatividad, que es el soporte de ley. Por otro lado, se tiene los elementos esenciales; la autoridad, la cual es el derecho de ordenar por crédito que se da a una persona en un tema o por su ubicación en la estructura orgánica; y los limites, visto como el marco de acción doctrinal del mando.

La conjunción de estos elementos con el propósito de movilizar la institución hacia sus objetivos; por tanto mandar es “es una facultad activa revestida de autoridad, compuesta de órdenes, comunicaciones y normas; limitada en una jurisdicción determinada por personas y ámbito territorial, en la dignidad humana y sus derechos, en las leyes y en el fin último de la institución; que permite mover e inducir el cuerpo – policía a la ejecución de acciones que causen ese fin último”.<sup>6</sup>

Mando viene de mandar, y su perfeccionamiento es el arte de mandar. Dentro del mando debe tenerse en cuenta los 8 elementos asociados al mando: organización, experiencia, iniciativa, capacidad de discernir, delegación, control, permisividad, y las limitantes del mando.

El mando en el acto de perfeccionamiento del mismo, debe aplicarse los principios y técnicas que se menciona a continuación:

- Conocerse a sí mismo.
- Conocer los hombres bajo el mando.
- La táctica del mando.

---

<sup>6</sup>HENAO CASTAÑO, José Humberto, Mando, Dirección y Liderazgo II. Apuntes de clase. 2009

- Legitimidad de las órdenes emitidas.
- El ejemplo como técnica de mando.

El mando asociado a un poder estructural requiere de aplicación paralela de la responsabilidad, vista como el compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas. El ejercicio del mando con responsabilidad implica, hacer uso correcto de esa capacidad de discernimiento en la toma de decisiones para elegir lo correcto entre lo presentado, bajo un contexto de prudencia y responsabilidad consecuente con el postulado disciplinario y penal, y con el deber que se adquiere con la Institución y la sociedad.

Finalmente, se debe analizar la disciplina como el referente para el mantenimiento del orden, y el cual debe afianzarse en el ejercicio del mando, como ejemplo y guía para los demás.

#### **Funciones de la autoridad:**

La función primera de la autoridad es la de encauzar las acciones hacia el objetivo institucional, hacia el fin último de la Policía Nacional. De esta primera función se desprenden las demás a saber:

1. Orientar la planeación del accionar institucional, en los ámbitos operacional y administrativo.
2. Orientar, supervisar y corregir el comportamiento ético y profesional del personal.
3. Encauzar la disciplina.
4. Posicionar la imagen y credibilidad de la institución.

5. Representar a la Institución cuando el cargo así lo permite y exige.
6. Velar por el desarrollo y bienestar del personal.
7. Velar por el mantenimiento, conservación y uso adecuado del presupuesto y de los bienes de la Institución.

### **Clases de autoridad:**

La autoridad la podemos clasificar en autoridad legal y autoridad moral.

La autoridad legal es la facultad que se otorga al comandante para ejercerla, para ejercer el mando en procura del cumplimiento de sus funciones. La autoridad legal es recibida; es decir se recibe de otra autoridad, por delegación.

La autoridad moral es cultivada a través del fortalecimiento de las virtudes morales y del progreso en los conocimientos que permiten ejercer una función con idoneidad y competencia. Una persona carente de virtudes éticas y dianoéticas pierde autoridad moral y confianza entre sus subalternos.











**2.1.3 Jerarquía institucional** Dada la influencia militar que tiene la institución policial, esta ha adoptado una estructura organizacional de tipo vertical, jerarquizada, y actualmente burocratizada, en donde quiere imperar el saber, tal y como lo decía Weber.

La Policía Nacional de Colombia está dividida en su jerarquía por el nivel directivo, en cabeza de los oficiales y en el nivel ejecutivo, asociado al mando medio o suboficiales y la base, representada por el personal de patrulleros y agentes. No obstante, la institución tiene personal no uniformado y personal de jóvenes auxiliares de policía que prestan su servicio militar.

A su vez, estos niveles están asociados a una clasificación por grados, los cuales están simbolizados por unas insignias que se utilizan en los uniformes.

El ascenso en cada uno de estos niveles debe ser únicamente dentro del mismo y obedece a un proceso de promoción laboral amparado en la normatividad y cuyo principio es en el grado más bajo del nivel en particular.




Los oficiales del nivel directivo se dividen a su vez en tres categorías, oficial subalterno, oficial superior y oficial general, perteneciendo a este último grupo, el personal que conforma la alta dirección de la institución.

<b>Oficial General</b>	<i>General</i>	
	<i>Teniente General</i>	
	<i>Mayor General</i>	
	<i>Brigadier general</i>	
<b>Oficial Superior</b>	<i>Coronel</i>	
	<i>Teniente Coronel</i>	
	<i>Mayor</i>	
<b>Oficial Subalterno</b>	<i>Capitán</i>	
	<i>Teniente</i>	
	<i>Subteniente</i>	

Cuadro 67. Nivel directivo Policía Nacional. Fuente: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

Para el caso del personal del nivel ejecutivo estos se caracterizan por iniciar en su nivel base en el grado de patrulleros e ingresar al nivel de mandos ejecutivos por un proceso de promoción tipo concurso de méritos previo cumplimiento de unos

determinados requisitos. El personal de agentes y suboficiales de escuela, con la puesta en marcha de la ley 62 de 1993, inicia su paulatina desaparición para dar cabida al nivel ejecutivo.

<i><b>Nivel Ejecutivo</b></i>	
<i>Comisario</i>	
<i>Subcomisario</i>	
<i>Intendente Jefe</i>	
<i>Intendente</i>	
<i>Subintendente</i>	
<i>Patrullero</i>	

Cuadro 68. Nivel ejecutivo Policía Nacional. Fuente: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**2.1.4 Estructura Orgánica Institucional** La Policía Nacional de Colombia tiene una estructura organizacional jerarquizada basada en la eficiencia, oportunidad, cobertura y transparencia, en los más de 160.000 hombres y mujeres policías que laboran en 5 oficinas asesoras de la dirección general, 8 direcciones de tipo operativo, 6 direcciones de apoyo al servicio, 8 regionales de policía, 34 comandos de departamento de policía, entre los que se encuentra el Comando de Departamento de Policía Nariño, y 10 comandos de policía metropolitana implementados en las principales ciudades del país.

Este trabajo académico está enfocado en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño adscritas a la Dirección de Seguridad Ciudadana



de la Policía Nacional de Colombia. La Dirección de Seguridad Ciudadana, esta encargada del mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas mediante el gerenciamiento del servicio de policía, a través de las unidades descentralizadas. A continuación, se indica la categorización de estas unidades dentro de la estructura orgánica institucional, así:

- ✦ **Región de Policía:** unidad policial de mayor cobertura que agrupa metropolitanas y departamentos de policía para su gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía. El departamento de Nariño está en la jurisdicción de la región de policía número 4, con base en la ciudad de Popayán, y la cual cubre además los departamentos de Cauca y Valle.
  
- ✦ **Policía Metropolitana:** Es la unidad policial encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía dado en una jurisdicción correspondiente a zonas municipales configuradas como áreas estratégicas, constituidas como áreas metropolitanas, o distritos establecidos por la ley ,para facilitar la articulación de los procesos que desarrolla la Dirección de Seguridad Ciudadana. Para el desarrollo de este trabajo no se tendrá en cuenta ninguna unidad configurada en esta categoría.
  
- ✦ **Departamento de Policía:** Es la unidad policial encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía dado en una jurisdicción correspondiente a zonas municipales configuradas a la división político-administrativa del territorio del país. En esta categoría se encuentra el Departamento de Policía Nariño, en lo referente a las unidades de policía de vigilancia, objeto de este trabajo.

- ✦ **Distrito de Policía:** Es la unidad policial encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía brindado por las estaciones y subestaciones de policía agrupadas en una jurisdicción subregional. En esta categoría están los diez distritos de policía adscritos al Departamento de Policía Nariño.
  
- ✦ **Estación de Policía:** Es la unidad policial básica de la institución encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía en la zona urbana y rural, con el objeto de fortalecer y asegurar el control territorial de los municipios, y así protegerlos derechos y libertades de sus ciudadanos, hacer cumplir los deberes, desarrollar los procesos de gestión territorial de la seguridad ciudadana con sus autoridades locales y proporciona mecanismos institucionales que permitan una convivencia pacífica, y fortalecer el Estado social de derecho. En esta categoría están las sesenta y seis estaciones de policía adscritas al Departamento de Policía Nariño ubicadas en los sesenta y cuatro municipios.
  
- ✦ **Subestación de Policía:** Es la unidad policial básica de la institución encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía, con el objeto de fortalecer y asegurar el control territorial en los centros poblados en el área rural de los municipios. En esta categoría están las veintisiete subestaciones de policía adscritas al Departamento de Policía Nariño, ubicadas en 19 corregimientos de los 230 corregimientos, en un resguardo indígena, y en 7 veredas.
  
- ✦ **Comando de Atención Inmediata (CAI):** Es la unidad policial con jurisdicción menor, encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el

aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía dado en los perímetros urbanos de los municipios, localidades, comunas o barrios de las principales ciudades que posean esta división territorial. En esta categoría están los veintisiete comandos de atención inmediata adscritos al Departamento de Policía Nariño, ubicados en 3 cabeceras municipales.

✦ **Puesto de Policía:** Es la unidad policial encargada del gerenciamiento y direccionamiento en el aspecto administrativo y operacional en la prestación del servicio de policía dado sitios geográficos rurales diferentes a los centros poblados, que por su situación estratégica y conveniencia institucional asegure el control del territorio y la protección a la infraestructura productiva del país.

## **2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**2.2.1 Misión** Artículo 218 de la Constitución Política de Colombia. La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

**2.2.2 Visión** Al año 2019, la Policía Nacional habrá hecho una contribución de excepcional valor en la convivencia y seguridad ciudadana para la construcción de un país próspero y en paz; soportada en el humanismo, la corresponsabilidad y el trabajo cercano a la comunidad.

**2.2.3 Mega** La Policía Nacional, prestará un servicio profesional, respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano; que garantice comunidades seguras, solidarias y en convivencia. al 2014, alcanzará los más altos estándares de credibilidad, confianza y posicionamiento ante los colombianos, destacándose como el mejor servicio policial de América.

**2.2.4 Configuración Ética** La Policía Nacional adopta los principios y valores éticos acordes con el Sistema Ético Policial, establecidos en la Resolución No. 02782 del 15 de septiembre de 2009, mediante la cual se fortalece el Sistema Ético Policial, y se incorporan otros elementos éticos como, el código de buen gobierno; principios y valores Institucionales; acuerdos y compromisos; código de ética; imperativos y directrices éticas.

- Código del buen gobierno: Mediante este referente se establecen las normas de conducta, mecanismos e instrumentos que debe adoptar el nivel directivo de la institución policial para generar confianza hacia el interior de la misma entre los usuarios internos y externos.
  
- Principios y valores éticos institucionales: son las premisas que rigen la forma de ser y el que hacer del servidor público policial.

PRINCIPIOS	VALORES
VIDA	RESPECTO
	SOLIDARIDAD
	TOLERANCIA
	VALOR POLICIAL
	VOCACIÓN POLICIAL
EXCELENCIA	HONOR POLICIAL
	DISCIPLINA
	SEGURIDAD
	LEALTAD
DIGNIDAD	HONESTIDAD
	TRANSPARENCIA
	JUSTICIA
EQUIDAD Y COHERENCIA	COMPROMISO
	RESPONSABILIDAD
	PARTICIPACIÓN

Cuadro 69. Valores y principios institucionales. Fuente: Este Trabajo

**Principio de vida:** El valor superlativo de la vida humana y el bienestar como elemento asociado se convierten en un compromiso en la misión institucional por su protección, defensa y preservación.

*Respeto:* reconocer la dignidad y los derechos de los otros.

*Solidaridad:* disposición para actuar de manera altruista frente a los otros.

*Tolerancia:* aceptar las ideas, creencias y prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, dentro del marco de la cultura y de la ley.

*Valor policial:* arrojo y gallardía en la realización de las funciones propias del servicio.

*Vocación policial:* profunda convicción y total disposición hacia el servicio.

**Principio de excelencia:** se valora el honor y la vocación policial como el pilar para alcanzar el valor policial, símbolo del más alto nivel de desempeño profesional.

*Honor policial:* orgullo policial por la excelencia del deber cumplido.

*Disciplina:* disposición para reconocer la autoridad, cumplir las órdenes y acatarlas normas.

*Lealtad:* pertenencia y observancia de los postulados de la institución.

*Seguridad:* firmeza en el actuar y considerar los riesgos propios de la actividad.

**Principio de dignidad:** La dignidad humana es inherente a los seres humanos, por lo cual es un derecho inviolable y se convierte en un marco de acción institucional como un mecanismo facilitador de la convivencia y seguridad ciudadana.

*Honestidad:* ser coherente entre lo que se piensa, se dice y se hace. Proteger y respetar lo ajeno.

*Transparencia:* claridad y visibilidad en el ejercicio de la función policial.

*Justicia:* dar a cada quien lo que le corresponde sin discriminación ni favoritismo.

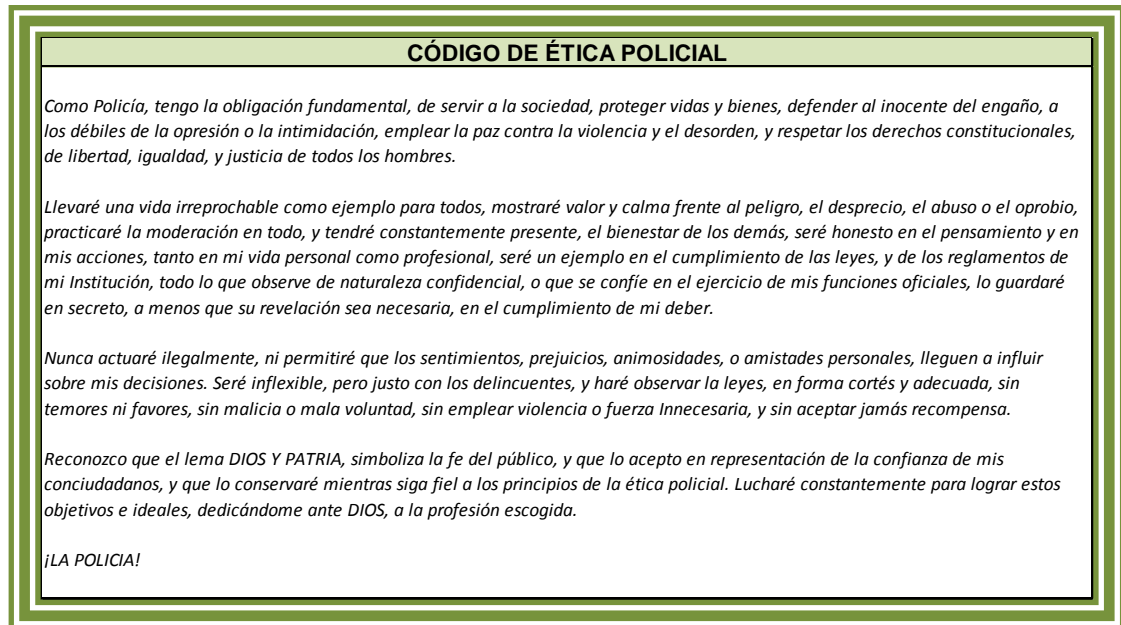
**Principio de equidad y coherencia:** se asume como la concordancia entre la vida y la dignidad que lleven a una justicia social y económica de la sociedad, en el marco de un estado social de derecho.

*Compromiso:* asumir con propiedad los lineamientos y políticas institucionales.

*Responsabilidad:* reconocer y asumir las consecuencias de los actos u omisiones libres y conscientes.

*Participación:* abrir y promover espacios para que otros formen parte activa en el logro de objetivos comunes.

- ▣ Código de ética policial: Es un referente para gestionar el comportamiento ético al interior de la institución en el actuar cotidiano.



Cuadro 70. Código de ética policial. Fuente: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

- ▣ Acuerdos y compromisos éticos: son acuerdos colectivos que asumen los servidores públicos policiales sobre actitudes, prácticas y formas concretas de actuación en la unidad policial a la que pertenecen.
- ▣ Directrices éticas: son mecanismos de orientación ética sobre las relaciones de la institución policial con los usuarios estratégicos del servicio de policía.

## 2.3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

**2.3.1 Objetivos Y Estrategias Sectoriales.** Son los objetivos y estrategias enfocados a cumplir los propósitos en el marco de la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad diseñada por el Ministerio de Defensa Nacional.



Gráfico 2. Objetivos sectoriales. Fuente: Este Trabajo

- ✦ Llevar a un mínimo histórico la producción nacional de narcóticos:** Este objetivo se estableció para lograr disminuir la producción general de sustancias narcóticas o sus derivados. Para ello, el ministerio determina 3 tipos de estrategias: erradicación de cultivos ilícitos, fortalecer la capacidad operacional del servicio de inteligencia para neutralizar las estructuras narcotraficantes, y desarticular las bandas y redes criminales.
- ✦ Desarticular los grupos armados al margen de la ley y crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación:** Este objetivo se fundamenta en la necesidad de neutralizar la violencia consecuente de la dinámica criminal de los grupos armados al margen de la ley. Para ello, el ministerio determina 4 tipos de estrategias: desarticulación de las estructuras criminales de estos grupos, integrar los esquemas de seguridad y la prestación del servicio de policía a zonas de consolidación, desarticulación de la dinámica criminal fronteriza como espacio de repliegue



delincuencial, y fortalecer la acción integral de la fuerza pública en zonas de ausencia del Estado.

- ✦ **Crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana:** El liderazgo de este objetivo del sector defensa es dado por la Policía Nacional, con el fin de mejorar la convivencia y seguridad ciudadana. Para ello, el ministerio determina 4 tipos de estrategias: incrementar el control delictivo y contravencional por acción policiva, desarticulación de las organizaciones delincuenciales, y fortalecimiento de la investigación criminal a fin de atacar la impunidad.
  
- ✦ **Avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e interoperable:** Este objetivo se desarrolla mediante la utilización de tres estrategias: diseño de un sistema de defensa en cabeza de las fuerzas militares, incrementar la cooperación internacional en materia de seguridad a través de la intervención del Ministerio de Defensa, e implementar mecanismos para enfrentar las amenazas cibernéticas a la seguridad.
  
- ✦ **Garantizar atención oportuna a desastres naturales y catástrofes:** Este objetivo se establece teniendo en cuenta la vulnerabilidad respecto a la ocación de desastres naturales. Para ello, el ministerio determina 4 tipos de estrategias: crear una respuesta sectorial (militar y policial) para la atención de situaciones de desastre, promover una política sectorial de respuesta a la atención de emergencias, y estabilizar y asegurar las áreas afectadas en términos de la convivencia y seguridad ciudadana.
  
- ✦ **Fortalecer la institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional:** Este objetivo se orienta al establecimiento de una institucionalidad fuerte y dinámica que se ajuste a los requerimientos de hoy y metas del futuro en su parte interna. Para ello, el ministerio determina 4

tipos de estrategias: implementar una gestión sectorial de acuerdo a estándares y tendencias modernas, promover proyectos de ciencia, tecnología e innovación, alcanzar un alto nivel competitivo en el grupo social y empresarial de la defensa, y mejorar en los sistemas de bienestar para los miembros de la fuerza pública.

### 2.3.2 LINEAMIENTOS GENERALES DE POLITICA DE DIRECCION

Son los postulados generales de la política estratégica institucional que permiten consolidar un estilo de dirección en la organización policial de acuerdo a las exigencias en materia de convivencia y seguridad ciudadana para alcanzar los objetivos trazados.



Gráfico 3 Lineamientos de dirección. Fuente: Este Trabajo

**☒ Direccionamiento policial basado en el humanismo con responsabilidad:** Este criterio se concibe en respuesta a la necesidad de responder efectivamente a las exigencias en materia de convivencia y seguridad ciudadana, con una perspectiva que considere el proyecto personal de cada hombre y mujer policía como un proyecto sinérgico institucional basado en la proyección humanista de la integralidad. Para ello,

se determina los siguientes tipos de estrategias: dinamizar y desplegar la actividades del modelo de gestión humana fundamentado en competencias, selección del personal de acuerdo al contexto, cargo, competencias y perfil ocupacional, potenciar el conocimiento mediante el desarrollo de un modelo pedagógico por competencias, inducir al plan de carrera policial para convertirse en proyecto de vida personal, mejorar la calidad de vida mediante el mejoramiento de las políticas de bienestar, un cambio de cultura organizacional, el mejoramiento del clima institucional inducido, y desarrollo e innovación en la prestación de los servicios de sanidad.

✦ **Gestión del servicio sobre resultados efectivos:** Este criterio se orienta en la obtención de una prestación del servicio de policía bajo unos parámetros establecidos institucionalmente de eficiencia, celeridad, economía, oportunidad y transparencia, mediante el despliegue estratégico. Entre las estrategias para obtener una efectividad en el servicio de policía y alcanzar una consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana están: estrategia de la inteligencia policial para la seguridad ciudadana, estrategia en materia de investigación criminal, estrategia contra toda la cadena del narcotráfico, estrategia aplicada para la reducción de delitos de impacto, estrategia para la participación, convivencia e integración ciudadana, plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, programa de departamentos y municipios seguros, estrategia policial para la protección del medio ambiente, y la estrategia policial para la prevención y atención de desastres.

✦ **Rediseño y fortalecimiento de la estructura administrativas:** Este criterio tiene su origen en el sistema de gestión integral, cuyo fin es fomentar el diagnóstico, rediseño, implementación y reajuste de la estructura administrativa organizacional, en contexto de las metas estratégicas trazadas. Este los enfoques estratégicos se tiene: buen uso y

protección de los bienes y recursos, provisión de servicios con calidad, definición de procedimientos sobre protección ambiental, adopción de mejores prácticas administrativas, optimización y mejora en la gestión de la información y conocimiento, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura, desarrollo de competencias gerenciales, profesionales, técnicas y operativas del talento humano.

✦ **Potenciación del conocimiento y formación policial:** Este criterio busca impactar la calidad en la prestación en el servicio de policía mediante el fortalecimiento el mejoramiento de los perfiles ocupacionales, logrado a través de una política educativa institucional que consolide las competencias .genéricas. Entre las líneas de acción se encuentra: el ejercicio de la autoridad basado en las conductas éticas, pertinencia educativa, educación integral, educación humanista, respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario,desarrollo proyectivo, participación, cultura digital, formación para la vida policial, cobertura, conectividad educativa, y gestión y acceso al conocimiento.

✦ **Desarrollo científico y tecnológico policial:** Este criterio se proyecta para la potenciación del conocimiento mediante el desarrollo tecnológico y la búsqueda de la innovación. Entre sus líneas de acción se encuentran: Institucionalización y desarrollo de las actividades investigativas, tecnológicas y de innovación, como parte de la cultura organizacional en la Policía Nacional, orientación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, en función de las necesidades institucionales y el servicio de policía, integración de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, como factores esenciales de la formación policial y la proyección social de la institución, y la propiedad intelectual sobre la aplicación de la normatividad vigente a este respecto en Colombia, y la dispuesta en el mismo tema establece el ministerio de defensa.

✦ **Liderazgo institucional y comunicaciones estratégicas:** Este criterio busca consolidar la posición estratégica de la institución policial a partir del mejoramiento del sistema de gestión de la comunicación. Entre los ejes de acción se encuentran: eje de comunicación organizativa para la gestión de la comunicación para fortalecer la cultura e identidad institucional, eje relaciones estratégicas para la gestión de la comunicación para consolidar la imagen y la confianza institucional, eje vínculos con la comunidad para la gestión de la comunicación para fortalecer el servicio policial, eje plataforma integral de medios para la gestión de medios de información y participación, y red de comunicaciones estratégicas.

✦ **Control institucional y veeduría social para el mejoramiento del servicio:** Este criterio está soportado en el proceso de integridad policial, visto como el conjunto de acciones de tipo preventivo y de control para configurar el modelo ético policial. Entre los focos de acción se encuentran: integridad policial a través de la configuración ética, doctrina policial, y correctivos; y la transparencia institucional y participación ciudadana mediante control institucional y veeduría ciudadana.

**2.3.3 Políticas Institucionales** Son los mandatos directrices de la acción estratégica, de obligatorio cumplimiento para la consecución de la visión institucional. Estas políticas agrupadas conforman los ejes del mapa **estratégico institucional**.

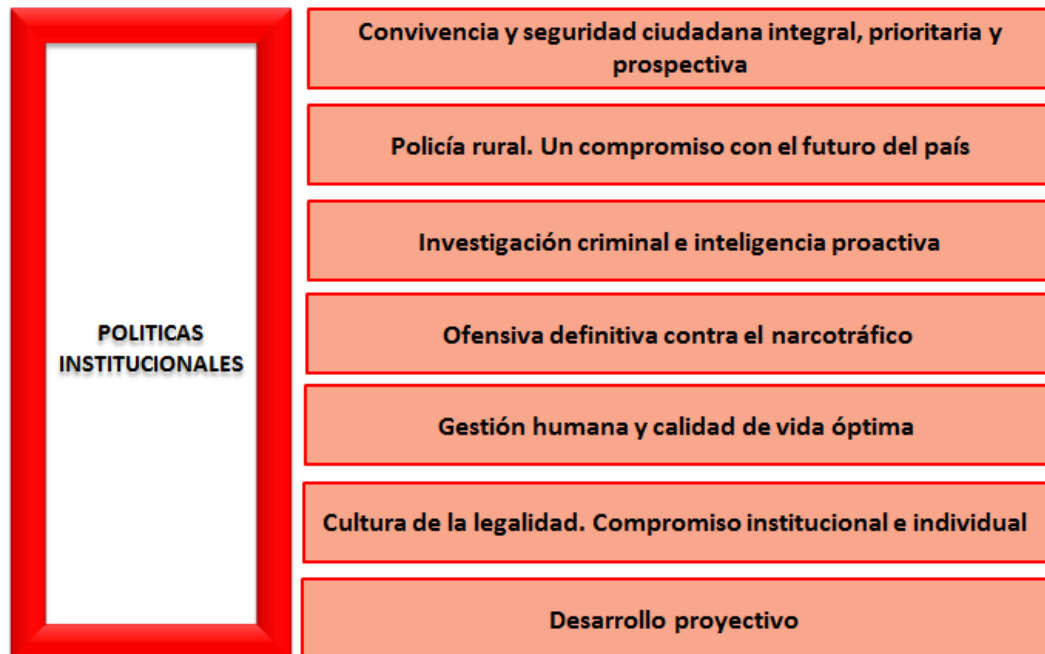


Gráfico 4 Políticas institucionales. Fuente: Este Trabajo

- ✦ Convivencia y seguridad ciudadana integral, prioritaria y prospectiva:** Esta política se orienta a la razón de ser de la institución policial, la convivencia y seguridad ciudadana, la cual debe ser alcanzada en forma integral, sin discriminar región o grupo, prioritaria, sin mediar otro objetivo alguno sobre esta misionalidad, y prospectiva, proyectando el servicio policial hacia un contexto cambiante.
- ✦ Policía rural. Un compromiso con el futuro del país:** Esta política se enfoca en la necesidad ineludible de consolidar la institucionalidad del Estado y avanzar en los niveles de seguridad y convivencia en las zonas rurales.

- ✦ **Investigación criminal e inteligencia proactiva:** Esta política se orienta al mejoramiento tangible de la capacidad de prevenir por la neutralización de las amenazas o la intervención sobre la vulnerabilidad identificada. Así mismo, se encamina a la a la ejecución efectiva dela investigación judicial, criminalística, y criminológica para hacer frente a la impunidad.
  
- ✦ **Ofensiva definitiva contra el narcotráfico:** Esta política se enfoca en detener la marcha creciente del narcotráfico, a partir de la disminución de la producción general de sustancias narcóticas o sus derivados.
  
- ✦ **Gestión humana y calidad de vida óptima:** Esta política se orienta en el brindar una calidad de vida óptima al personal policial y a sus familias con base en la operacionalización del modelo de gestión humana fundamentado en competencias.
  
- ✦ **Cultura de la legalidad. Compromiso institucional e individual:** Esta política se soporta en el proceso de integridad policial, y en el cumplimiento de los lineamientos y directrices institucionales para evitar la aparición de los flagelos que afectan ostensiblemente la calidad en la prestación del servicio de policía, que son indiferencia, corrupción, irracionalidad e ineficacia.
  
- ✦ **Desarrollo proyectivo:** Esta política se enfoca en la renovación, mejoramiento y adecuación de la infraestructura física y tecnológica de la institución.

### 2.3.4 Eje De Seguridad Pública Eje transversal estratégico de la institución.

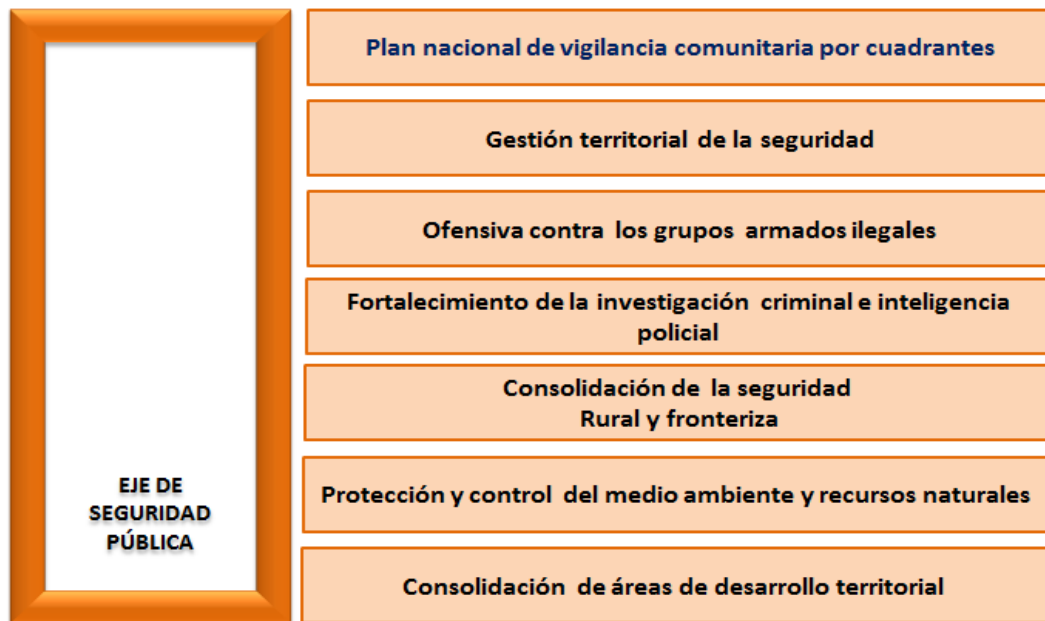


Gráfico 5 Eje seguridad pública. Fuente: Este Trabajo

### 2.3.5 Eje de excelencia en la gestión. Eje transversal estratégico de la institución.

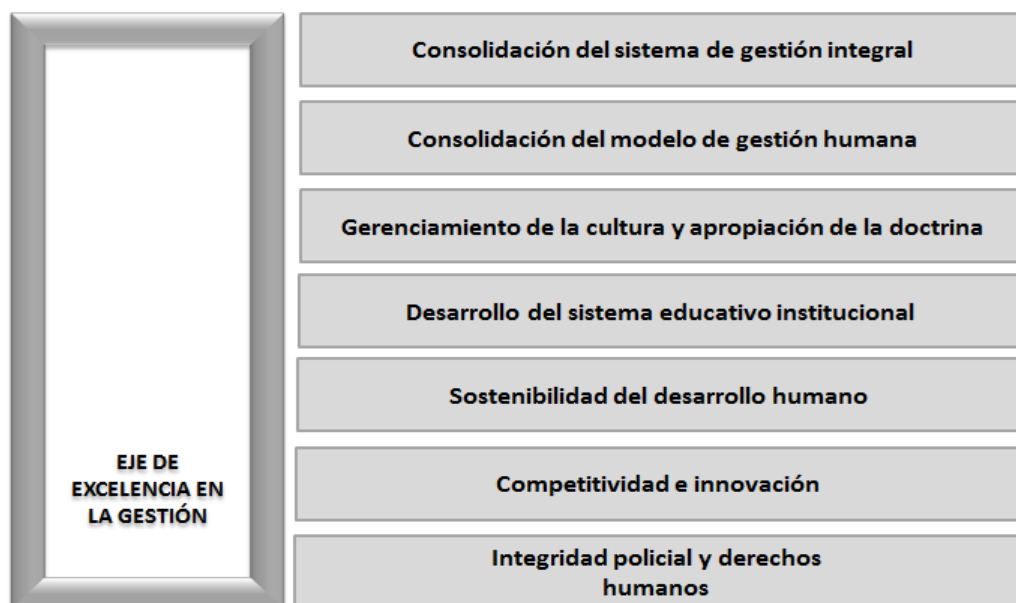


Gráfico 6 Eje excelencia en la gestión. Fuente: Este Trabajo



### 2.3.6 Mapa Estratégico Institucional



Gráfico 7 Mapa estratégico institucional. Fuente: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

### 2.3.7 Estrategias Macro Para La Convivencia Y Seguridad Ciudadana

- Plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes:** Esta estrategia operativa que se enfoca en la reducción de la comisión de delitos que afectan la seguridad ciudadana, mediante el desarrollo en jurisdicciones sectorizadas de los programas institucionales en forma focal.
- Mitos de inseguridad:** Esta estrategia se enfoca en la identificación y el derribamiento de las amenazas a la convivencia y seguridad ciudadana de una jurisdicción policial determinada.

- ✦ **Estrategias focales, planes y programas focales:** Esta estrategia se enfoca en la aplicación de planes, programas y actividades tendientes a la reducción de delitos de alto impacto en la sociedad.
  
- ✦ **Programa departamentos y municipios seguros, y herramientas de comando:** El programa DMS es una estrategia que se enfoca en la articulación de esfuerzos entre las autoridades de una jurisdicción determinada y sector privado para el manejo del orden público. Por su parte, las herramientas de comando se enfoca en la aplicación desde el comando de la unidad de un sistema de métodos que permite hacer frente a problemáticas relacionadas con la delincuencia, presencia de flagelos distorsionadores del servicio de policía, percepción institucional y ciudadana sobre el servicio policial, victimización, entre otros.
  
- ✦ **Educación para la prevención en convivencia y seguridad ciudadana:** Esta estrategia se enfoca en la implementación de acciones que eduquen al ciudadano para evitar su conversión a victimario o víctima por la comisión de delitos.
  
- ✦ **Sistema de participación ciudadana:** Esta estrategia se enfoca en el desarrollo en programas de vinculación de personas naturales, conformación de redes de personas jurídicas como un mecanismo de control social frente a la convivencia y seguridad ciudadana.
  
- ✦ **Proceso de integridad policial:** Esta estrategia se enfoca en la prevención y control de las conductas cometidas por servidores públicos policiales asociadas a los flagelos distorsionadores del servicio de policía.

## 2.4 GERENCIA DE PROCESOS

La institución policial en la búsqueda del éxito y en el alcance de los objetivos institucionales debe articular los procesos identificados como necesarios, en coherencia con la misión y visión institucional. No obstante, el funcionamiento del sistema por procesos requiere de elementos fundamentales, soportado en el talento humano que conforma la Policía Nacional, dimensionado en su liderazgo, vocación, experiencia, conocimiento, responsabilidad y las demás competencias genéricas del funcionario policial.

El enfoque basado en procesos, permite abordar y armonizar el que hacer policial en la cotidianidad de la organización; además implica controlar la aparición de imprevistos y el impactode estos con la calidad del servicio prestado a la comunidad.

El Modelo de gestiónpor Procesoses el marco de referencia a través del cual se puede examinar la contribución de cada proceso o actividad en la generación de ventajas competitivas, o ventajas comparativas en el caso de esta institución.<sup>7</sup>

La Policía Nacional ha establecido una clasificación de procesos así, de primer nivel, segundo nivel y tercer nivel. Los procesos de primer nivel, son aquellos asociados al nivel institucional y en los cuales se determinan a través de la formulación estratégica los procesos mensurables del desempeño organizacional.

Los procesos de segundo nivel, son el despliegue de actividades de procesos del primer nivel; y el tercer nivel son el despliegue de actividades del segundo nivel y obedece al nivel desconcentrado de la organización, verbigracia los comandos de departamento de policía.

---

<sup>7</sup> BETANCOURT, Benjamín, Gerencia Estratégica, Apuntes de clase. 2011

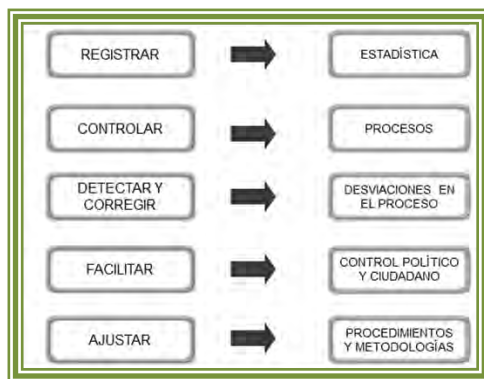
El mapa de procesos es el mecanismo que operacionaliza los procesos en la Policía Nacional a fin de satisfacer la comunidad en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

Los procesos de la Policía Nacional de Colombia se agrupan en procesos gerenciales, relacionados a la planificación realizada por la dirección; procesos misionales, asociados a la prestación del servicio de policía; procesos de soporte, que otorgan el sustento en términos de recursos o insumos necesarios para la prestación del servicio; y procesos de evaluación y mejora, que efectúan el avance en la ejecución de los procesos.

En la ejecución cotidiana de los procesos estos deben tener asignados los dueños, los responsables y los ejecutores de proceso. Los dueños de proceso son los grandes responsables en el cumplimiento de los objetivos del proceso y verificación del mismo, además de ser los garantes de brindar satisfacción a los usuarios finales del servicio de policía; los responsables de facilitar el cumplimiento de los objetivos; y los ejecutores es aquel que realiza las actividades que componen el proceso.

El mapa de procesos debe permitir en la gestión de los mismos lo siguiente:

Figura 1. Lógica en los procesos. Fuente: BETANCOURT, Benjamín, Gerencia Estratégica, Apuntes 2011



**2.4.1 Mapa procesos de.** Con la resolución No 03790 del 22 de noviembre de 2010 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional se establece el mapa de procesos de tercer nivel para las unidades descentralizadas como comandos de departamentos de policía.

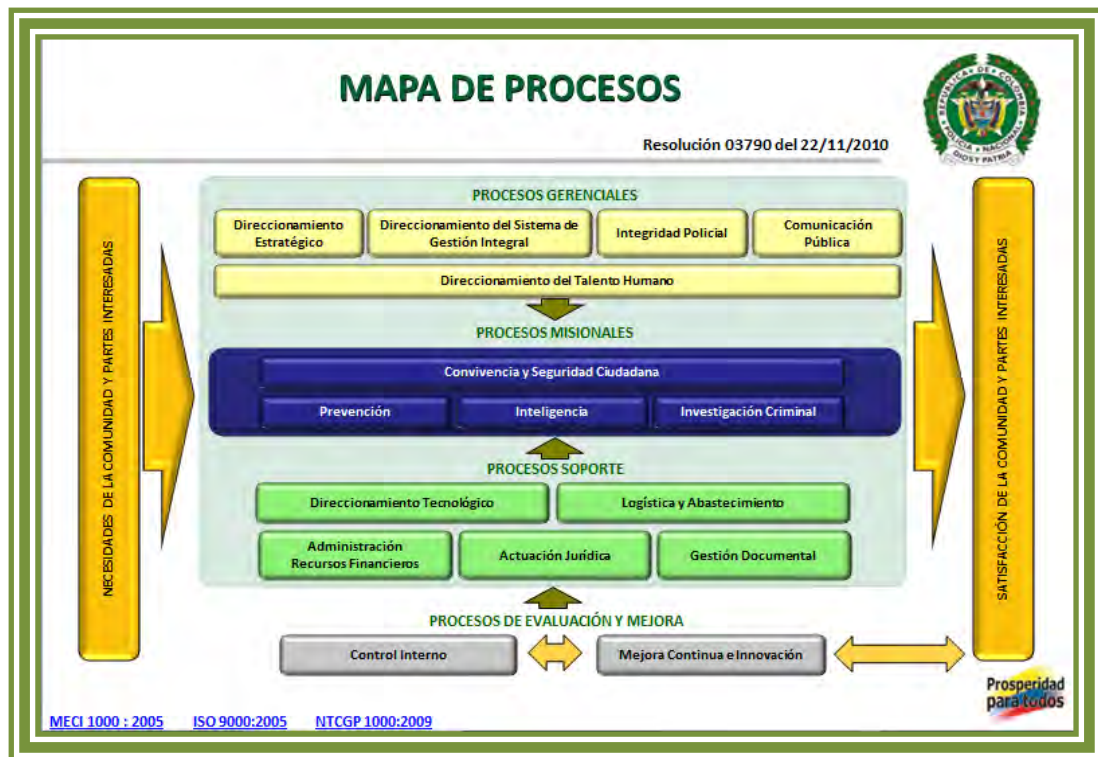


Gráfico 8 Mapa de procesos institucional. Fuente: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**2.4.2 Clasificación De Procesos.** Los procesos se clasifican en procesos gerenciales, misionales, soporte, y evaluación y mejora.

**⚡ Procesos Gerenciales:** Los procesos del orden gerencial están asociados a responsabilidades de la alta dirección, como direccionamiento estratégico y del sistema de gestión integral, integridad policial, comunicación pública y direccionamiento del talento humano.

*Direccionamiento estratégico* .Define los lineamientos para el cumplimiento de la misión y el alcance de la visión institucional, en forma sostenible.

*Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral.* Define en contexto los lineamientos, metodologías y productos requeridos para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión integral.

*Integridad Policial.* Define los lineamientos que permiten alinear la configuración ética de los miembros de la institución policial.

*Comunicación Pública.* Divulga y pública los resultados de la gestión con miras a fortalecer la imagen institucional y la percepción en la calidad de la prestación del servicio de policía.

*Direccionamiento del Talento Humano.* Gerencia el Talento Humano basado en los perfiles y competencias, acompañados por una estructuración ética y moral sólida.

✚ **Procesos misionales:** Los procesos del orden misional están asociados a la generación de calidad en la prestación del servicio de policía, en cumplimiento del deber constitucional de la Policía Nacional. Entre los procesos misionales están: convivencia y seguridad ciudadana, prevención, inteligencia e investigación criminal.

*Convivencia y Seguridad Ciudadana.* Contribuye al cumplimiento del deber encomendado, siendo mantenimiento de las condiciones necesarias para la consolidación de estado social de derecho, fundamentado en una consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana.

*Prevención.* Identifica las causas y factores originadores y facilitadores de riesgo en términos de la probable ocurrencia de fenómenos que impacten la convivencia y seguridad ciudadana.

*Inteligencia.* Produce información objetiva y en forma anticipada sobre fenómenos distorsionadores de la paz, y la convivencia y seguridad ciudadana.

*Investigación Criminal.* Se orienta a la ejecución efectiva de investigación judicial, criminalística, y criminológica para ofrecer una luz frente a la consecución de la realidad frente a la impunidad.

✚ **Procesos de soporte:** Los procesos de soporte están asociados al suministro de los recursos, servicios e información necesarios a los demás procesos para el cumplimiento de los objetivos de cada uno. Entre estos procesos se encuentran:

*Direccionamiento Tecnológico.* Administra, formula e implementa los recursos de técnicos y tecnológicos para garantizar la agilidad, confiabilidad y manejo de la información, y así satisfacer y optimizar el servicio de policía.

*Logística y Abastecimiento.* Administra los recursos logísticos de la Policía Nacional, para apoyar en forma efectiva la prestación del servicio policial.

*Administración de Recursos Financieros.* Administra los recursos financieros para satisfacer en forma eficiente las necesidades de la Policía Nacional.

*Actuación Jurídica.* Garantiza la juridicidad de las decisiones institucionales.

*Gestión Documental.* Asegura la disponibilidad de la información consolidada en los registros de acuerdo a la Guía de Gestión Documental.

✚ **Procesos de evaluación y mejora:** Los procesos de evaluación y mejora están orientados a la medición y evaluación de la gestión de los procesos con el fin de

establecer acciones de mejora. Estos procesos se clasifican en procesos de control interno y de mejora continua.

*Control Interno.* Garantiza el examen autónomo y objetivo del funcionamiento del sistema de gestión integral de la Policía Nacional.

*Mejora Continua.* Evalúa, mide el desempeño y los resultados de la gestión, con el fin de mejorar los componentes del sistema de gestión integral de la Policía Nacional.

**2.4.3 Procesos de convivencia y seguridad ciudadana, y de prevención.** Los procesos misionales de convivencia y seguridad ciudadana y de prevención con sus respectivos procedimientos son el soporte básico para el que hacer policial diario en las unidades de policía de vigilancia de la institución.

Los procedimientos del proceso de convivencia y seguridad ciudadana están encaminados al mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas que aseguren a los habitantes una convivencia en paz, tal y como lo especifica el deber constitucional. Estos procedimientos en la clasificación de control de delitos y contravenciones se dividen en 2 tipologías: control y disuasión.

De acuerdo al manual de procedimientos de la Policía Nacional, los procedimientos tendientes al control de delitos y contravenciones son los siguientes:

*Realizar control de disturbios:* tiene como fin restablecer el orden público en los casos de disturbios.

*Controlar eventos electorales:* tiene como fin brindar las condiciones de seguridad en el desarrollo de eventos electorales.



*Controlar infracciones cometidas por personas con fuero:* ejecutar el procedimiento en eventos con alguna persona implicada que ostente un tipo de fuero especial.

*Controlar el uso indebido del espacio público:* tiene como fin contribuir a mantener el interés particular con la defensa del espacio público.

*Realizar control de manifestaciones:* tiene como objeto realizar seguimiento de manifestaciones.

*Controlar a pasajeros en las terminales de transporte terrestre:* tiene como fin asegurar la tranquilidad y paz de los pasajeros en terminales de transporte terrestre.

*Apoyar desalojos por orden de autoridad competente:* tiene como objeto ejecutar desalojos por orden de autoridad competente

*Incautar armas de fuego y municiones:* tiene como fin la incautación de todas las armas de fuego y/o municiones cuya posesión o tenencia no se ajuste a lo estipulado en la ley.

*Realizar incautación de elementos varios:* tiene como fin incautar la mercancía de procedencia ilegal.

*Atender motivos de policía desde el centro automático de despacho:* tiene como fin atender los diferentes motivos de policía a fin de dar una respuesta oportuna y satisfactoria al requerimiento ciudadano.

*Elaborar boletines informativos policiales:* tiene como fin dar a conocer las novedades y hechos de trascendencia ocurridos en la jurisdicción a la línea de mando.

*Incautar y controlar el transporte de hidrocarburos:* tiene como objeto establecer e identificar la legalidad en el transporte, depósito y distribución de hidrocarburos.

*Controlar expendios mayoristas y minoristas de hidrocarburos refinados:* busca establecer e identificar la legalidad de los hidrocarburos que los mayoristas y minoristas distribuyen.

*Atender evento ilícito con hidrocarburos:* busca establecer e identificar el origen de pérdida de hidrocarburo en poliductos, oleoductos o gasoductos del territorio colombiano.

*Atender requerimientos de violencia de género:* busca proteger los derechos de la mujer.

De acuerdo al manual de procedimientos de la Policía Nacional, los procedimientos tendientes a la disuasión de delitos y contravenciones son los siguientes:

*Atender requerimientos de convivencia y seguridad ciudadana:* busca la solución al requerimiento en forma eficaz, contribuyendo a la convivencia pacífica, tranquila y segura de las personas.

*Manejar situaciones críticas:* busca alternativas de solución, comprometiendo el esfuerzo interinstitucional para manejar y agregar orden a situaciones de caos.

*Cerrar establecimientos abiertos al público:* Busca aplicar el correctivo de cierre a los establecimientos abiertos al público, que han quebrantado la normatividad.

*Control de espectáculos públicos:* tiene como fin realizar un efectivo control sobre el área interior y exterior de un lugar determinado en donde se llevará a cabo un espectáculo público.

*Activar plan defensa y seguridad a instalaciones:* Realizar actividades preventivas y operativas que permitan contrarrestar un acto de desestabilización en la unidad policial.

*Instalar y ejecutar puesto de control:* busca realizar control territorial a una jurisdicción determinada.

*Realizar patrullaje urbano:* busca contribuir al mantenimiento de las condiciones necesarias para la preservación de la convivencia y seguridad ciudadana en una zona urbana.

*Registro y verificación de antecedentes de personas:* busca realizar actividades disuasivas a través del registro y verificación de antecedentes a personas.

*Verificar antecedentes y registro de automotores:* tiene como fin realizar el respectivo registro del vehículo y solicitud de antecedentes.

*Realizar toma de ciudades, poblaciones o localidades:* tiene como fin planificar y ejecutar actividades masivas y simultáneas en las zonas para controlar un determinado fenómeno de inseguridad.

*Verificar documentos:* busca verificar la legalidad de los documentos presentados por la ciudadanía.

*Realizar monitoreo mediante cámara de video:* tiene como fin verificar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana a través del registro fílmico.

*Realizar patrullaje en zona rural a pie:* busca asegurar la tranquilidad y paz de la jurisdicción rural de las municipalidades.

*Realizar patrullaje montado:* busca asegurar la tranquilidad y paz de la jurisdicción rural o urbana de las municipalidades a través del empleo de este tipo de medio.

Realizar patrullaje fluvial: busca asegurar la tranquilidad y paz de la jurisdicción rural o urbana de las municipalidades a través del empleo de este tipo de medio.

*Realizar registro ordinario y extraordinario con caninos:* busca identificar factores de amenaza contra la vida, integridad física y bienes de la población.

*Prestar seguridad en eventos políticos:* tiene como objetivo prestar servicio de policía en los sitios donde se realicen eventos políticos.

Los procedimientos del proceso de prevención están encaminados a identificar los factores de riesgo, con el objeto de disminuir la ocurrencia de hechos que impacten negativamente la convivencia y la seguridad ciudadana de una zona determinada. Estos procedimientos se clasifican en 3 clases: educación ciudadana en convivencia y seguridad, prevención de delitos y contravenciones, y prevención a la demanda de drogas.

De acuerdo al manual de procedimientos de la Policía Nacional, los procedimientos tendientes a la educación ciudadana en convivencia y seguridad:

*Realizar campañas educativas:* tiene como objeto contribuir al fortalecimiento de valores cívicos, culturales, sociales y éticos, para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana, mediante la participación activa de la comunidad, autoridades municipales, entes de control y la Policía Nacional.

*Realizar escuelas de convivencia y seguridad ciudadana:* busca capacitar a los ciudadanos para que sean promotores de seguridad en su propia comunidad y generen una cultura de convivencia ciudadana.

*Conformar policía cívica juvenil:* busca desarrollar en la conciencia del futuro ciudadano una clara comprensión de los derechos y deberes.

*Conformar grupo juvenil de apoyo comunitario:* tiene como objeto fomentar las agrupaciones juveniles en pro de la generación de convivencia y seguridad ciudadana.

De acuerdo al manual de procedimientos de la Policía Nacional, los procedimientos tendientes a la prevención de delitos y contravenciones:

*Elaborar diagnóstico y priorización de convivencia y seguridad ciudadana:* tiene como fin identificar los problemas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.

*Formulación y plan de trabajo:* establece una guía de trabajo que permita abordar los problemas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.

*Crear y fortalecer frentes de seguridad:* busca organizar e integrar a la comunidad para que contribuya en la construcción de medidas de autoprotección, con el fin de implementar una cultura de seguridad ciudadana.

*Realizar encuentros comunitarios:* busca planear y desarrollar encuentros como escenarios de participación comunitaria e institucional para la interlocución de los actores.

*Desarrollar gestión interinstitucional:* busca generar un compromiso interinstitucional con la consecución de unas condiciones óptimas de seguridad y convivencia ciudadana.

*Desarrollar gestión comunitaria :* busca generar un compromiso comunitario con la consecución de unas condiciones óptimas de seguridad y convivencia ciudadana.

*Conformar y fortalecer red de apoyo y comunicaciones:* busca conformar y fortalecer red de apoyo y comunicaciones con aliados estratégicos basados en la corresponsabilidad con la seguridad.

*Desarrollar proyectos productivos en el área rural:* busca mejorar la convivencia y seguridad ciudadana en la zona rural a partir del trabajo mancomunado entre los actores para el desarrollo de proyectos de inversión social en el agro.

De acuerdo al manual de procedimientos de la Policía Nacional, los procedimientos tendientes a la prevención a la demanda de drogas:

*Desarrollar estrategias educativas para la prevención de drogas:* tiene como fin educar a la comunidad sobre los daños que ocasionan los cultivos, producción, tráfico y consumo de drogas.

### **3. MODELO PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO, TÁCTICO Y OPERATIVO**

El modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo policial es en sí mismo un instrumento gerencial especializado, proveniente de la teoría de la planeación y dirección estratégica, que se orienta principalmente al mejoramiento del desempeño gerencial en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño, y el cual se desarrolla a través de unos procesos de análisis, evaluación, formulación, contextualización, desarrollo, ajuste y control, articulados a los elementos estratégicos establecidos en el direccionamiento estratégico y en la plataforma estratégica de la institución policial; y paralelamente al marco contextual de las diferentes unidades policiales del Departamento de Policía Nariño, tanto en el entorno externo, como en el interno.

Estos procesos de análisis, evaluación, formulación, contextualización, desarrollo, ajuste y control están agrupados en tres etapas dentro del modelo propuesto y en las cuales se establece los instrumentos gerenciales a emplear para la generación del alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades policiales del Departamento de Policía Nariño. Las tres etapas de desarrollo del modelo son diagnóstico estratégico, formulación y alineación estratégica e implantación estratégica.

## MODELO PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO, TÁCTICO Y OPERATIVO

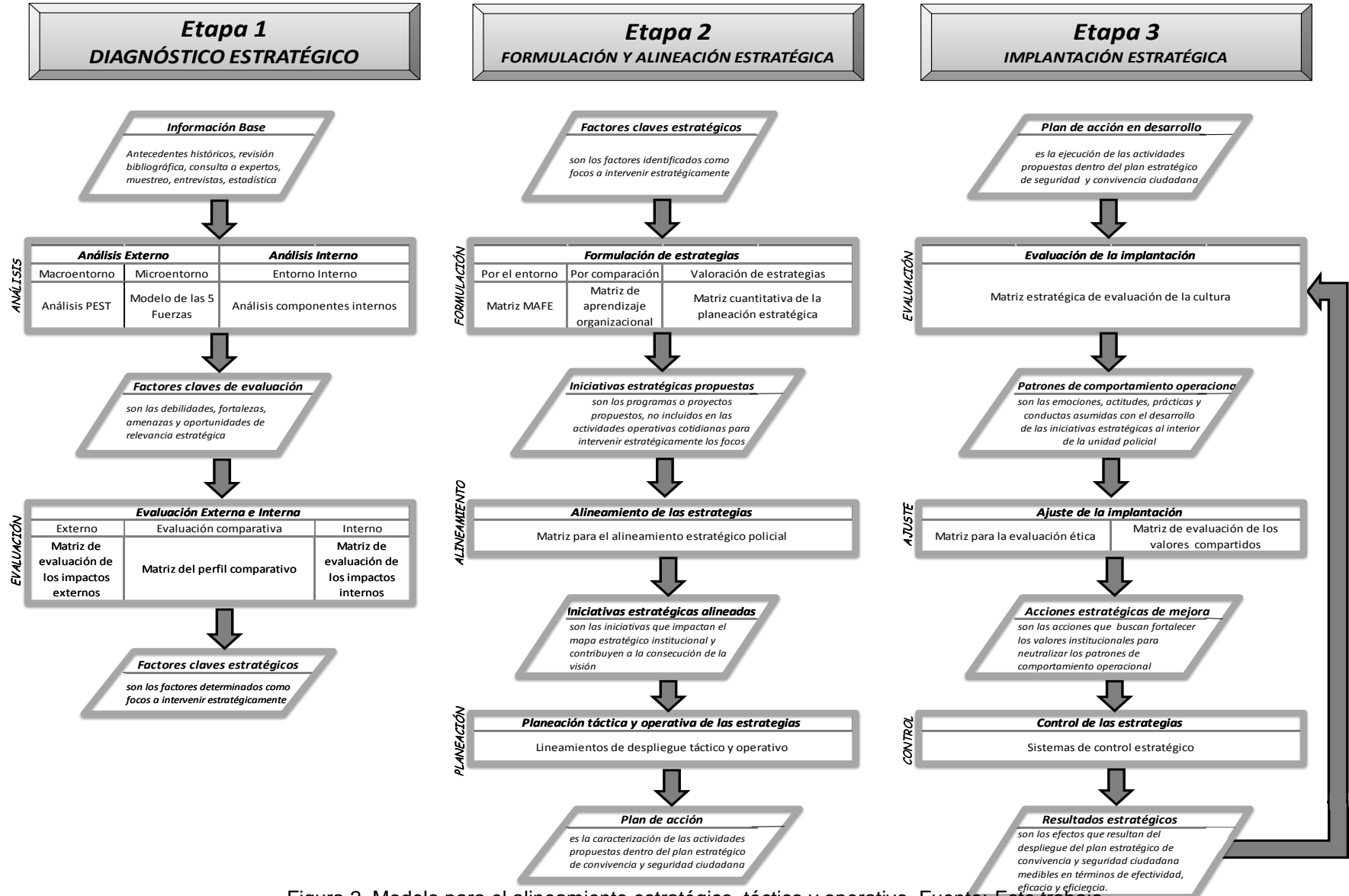


Figura 2. Modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo. Fuente: Este trabajo

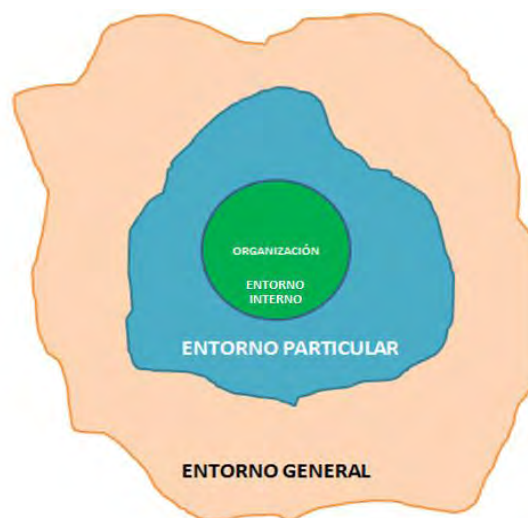


### 3.1 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Esta es la primera etapa del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño, cuyo fin es identificar a través de los procesos de análisis y evaluación las fortalezas y oportunidades que favorecen el despliegue estratégico de las mismas; y las debilidades y amenazas que frenan el mismo para determinar los focos de acción estratégica a intervenir en el modelo.

Los entornos que circundan la organización están supeditados a una interacción permanente entre los mismos, lo cual facilita o imposibilita el desarrollo exitoso de la misión o la proyección hacia la visión organizacional. Se puede decir que los entornos organizacionales son complejos y dinámicos, por lo cual deben ser objeto de un proceso de análisis y evaluación exhaustivo en cuanto a su fenomenología en el nivel general, particular e interno.

Figura 3. Las capas del entorno. Fuente: Este trabajo



### 3.1.1 Análisis Del Entorno Externo

**3.1.1.1 Análisis del macroentorno.** El macroentorno es el entorno más amplio que envuelve la organización, el cual está configurado por un conjunto de condiciones que afectan a las organizaciones que se desarrollan en un determinado contexto.

El análisis de los componentes político, económico, socio-cultural y tecnológico (PEST) es un instrumento gerencial que permite comprender el crecimiento o declive de un mercado a partir del discernimiento de los componentes político, económico, social, y tecnológico. Sin embargo, en este análisis también se puede considerar los componentes ambiental y legal por separado.

En cada componente se debe identificar cuales son los elementos de incidencia superior que influyen o afectan el comportamiento o desempeño del sector, y por ende de la organización.

■ *Componente Político-Legal:* se refiere a los elementos legislativos o a las posturas gubernamentales que se establecen en el medio dado que influyen de manera directa en la regulación o restricción de las actividades o decisiones propias de las organizaciones que se ubican en la región.

*Nivel de orden público:* se refiere al grado de estabilidad de la seguridad pública en una determinada zona.

*Marco legal del orden municipal e institucional para aplicación de los procedimientos policiales:* se refiere a la normatividad del orden municipal o regional establecida para el mantenimiento de la convivencia y la seguridad pública.

*Normatividad comercial y arancelaria:* se refiere al marco legal dispuesto en materia mercantilfronteriza y tributaria para la región.

*Posición entes reguladores:* se refiere al posicionamiento y actitud organizacional de los entes organizacionales frente a la gestión pública en la región.

*Grupos de cabildeo y de presión:* se refiere a la descripción de la capacidad política de negociación social por parte de los grupos especiales interactuantes en la región.

*Políticas gubernamentales:* se refiere a la posición de las políticas dispuestas por el gobierno nacional frente al desarrollo integral de la región en particular.

*Legislación internacional:* se refiere a la posición de la legislación dispuesta por los países vecinos frente a la actividad de intercambio en la región.

*Estado del impacto medioambiental en la zona:* se refiere a la valoración del impacto por el aprovechamiento de los recursos naturales de la región, y la posición gubernamental frente al mismo.

*Asociaciones, gremios y sindicatos:* se refiere a la descripción de la capacidad política de negociación institucional por parte de las agrupaciones gremiales interactuantes en la región.

*Estado de los derechos humanos:* se refiere al estado o nivel de vulnerabilidad de los derechos fundamentales frente la actuación de grupos al margen de la ley o fuerza pública.

*Políticas y filosofía educativa:* se refiere posición política del gobierno local o regional frente al estado y desarrollo del sistema educativo.

✚ *Componente Económico:* se refiere a los elementos asociados al desarrollo económico de la región, desde la perspectiva de los sectores primario (agrícola, pecuario y minero), secundario (industrial) y terciario (comercial, turístico y financiero).

*Sector económico dominante:* se refiere a la descripción de las actividades económicas predominante de la región y su nivel de impacto.

*Intervención del gobierno en el libre mercado:* se refiere a la posición del gobierno local frente a los tratados de intercambio comercial.

*Tasa de cambio y estabilidad de la moneda:* se refiere a la descripción del poder moneda local frente a otra y estado cambiario.

*Presencia de mercados financieros:* se refiere al posicionamiento de los mercados financieros ubicados en la zona.

*Calidad de la infraestructura de la zona:* se refiere al avance urbanístico y paisajístico de la región.

*Capacidad y costos de la mano de obra:* se refiere al análisis ocupacional salarial de la zona.

*Etapa del ciclo económico (prosperidad-recesión-recuperación):* se refiere a la descripción de la etapa actual dentro del ciclo económico que se encuentra la región, prosperidad (bonanza), recesión (debacle), y recuperación (respuesta).

*Índice de desempleo, inflación e interés:* se refiere al análisis ocupacional de la región y su impacto.

*Servicios públicos domiciliarios:* se refiere al estado en términos de calidad y cantidad la prestación de los diferentes servicios públicos domiciliarios.

*Desarrollo vías de comunicación:* se refiere a la descripción de la incidencia que tiene el estado de las redes viales locales y regionales frente al desarrollo local.

■ *Componente Socio-cultural:* se refiere a los elementos asociados a las condiciones de vida y de trabajo que posee la población circundante a la organización.

*Estadísticas demográficas:* se refiere a la descripción de la estadística poblacional municipal.

*Estructura de clase:* se refiere a la descripción de la configuración de la estructura de clases socio-económicas de la zona.

*Cultura:* se refiere a la descripción del componente cultural de la zona y su incidencia en el desarrollo municipal.

*Educación y salud:* se refiere a la descripción del componente educativo y de salud en la zona y su incidencia en el desarrollo municipal.

*Actitudes patrón:* se refiere a la descripción de las costumbres de la región y su impacto en el desarrollo de la región.

*Intereses en el ocio y bienestar:* se refiere a las prácticas orientadas al ocio y bienestar dadas en los habitantes de la región y la influencia en desarrollo.

*Tendencias de estilo de vida:* se refiere a las tendencias asumidas por los núcleos familiares en el diario vivir.

*Moda y modelos establecidos:* se refiere a la descripción de los modelos o patrones asumidos por el colectivo de la región en particular.

*Situación étnica y religiosa:* se refiere a la descripción de la creencia prevalente en la zona y el impacto en la configuración étnica de la región.

✚ *Componente Técnico-Tecnológico:* se refiere a los elementos técnicos y tecnológicos que influyen directa o indirectamente en la forma de hacer las cosas por una población determinada.

*Desarrollo tecnológico:* se refiere al despliegue técnico de la zona soportado en la inclusión de nuevas tecnologías o equipos.

*Fortalecimiento de la investigación:* se refiere a la influencia en pro del desarrollo dado por el despliegue investigativo dado en la academia.

*Capacidad de la manufactura:* se refiere a la descripción del desarrollo del sector industrial en la región.

*Difusión tecnológica:* se refiere a la descripción del papel de la tecnología en el proceso de comunicación pública.

*Innovación en procesos:* se refiere a la capacidad organizativa de la población para formular y reformular procesos y procedimientos en la gestión pública y privada en la zona.

<b>ANÁLISIS PEST</b>	
<b>Componente Político-Legal</b>	<b>Componente Económico</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel de orden público.</li> <li>2. Marco legal del orden municipal e institucional para aplicación de los procedimientos policiales.</li> <li>3. Normatividad comercial y arancelaria.</li> <li>4. Posición entes reguladores.</li> <li>5. Grupos de cabildeo y de presión.</li> <li>6. Políticas gubernamentales.</li> <li>7. Legislación internacional.</li> <li>8. Estado del impacto medioambiental en la zona.</li> <li>9. Asociaciones, gremios y sindicatos.</li> <li>10. Estado de los derechos humanos.</li> <li>11. Políticas y filosofía educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sector económico dominante.</li> <li>2. Intervención del gobierno en el libre mercado.</li> <li>3. Tasa de cambio y estabilidad de la moneda.</li> <li>4. Presencia de mercados financieros.</li> <li>5. Calidad de la infraestructura de la zona.</li> <li>6. Capacidad y costos de la mano de obra.</li> <li>7. Etapa del ciclo económico (prosperidad-recesión-recuperación).</li> <li>8. Índice de desempleo, inflación e interés.</li> <li>9. Servicios públicos domiciliarios.</li> <li>10. Desarrollo vías de comunicación.</li> </ol>
<b>Componente Socio-Cultural</b>	<b>Componente Tecnológico</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estadísticas demográficas.</li> <li>2. Estructura de clase.</li> <li>3. Cultura.</li> <li>4. Educación y salud.</li> <li>5. Actitudes patrón.</li> <li>6. Intereses en el ocio y bienestar.</li> <li>7. Tendencias de estilo de vida.</li> <li>8. Moda y modelos establecidos.</li> <li>9. Situación étnica y religiosa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo tecnológico.</li> <li>2. Fortalecimiento de la investigación</li> <li>3. Capacidad de la manufactura.</li> <li>4. Difusión tecnológica.</li> <li>5. Innovación en procesos.</li> </ol>

Tabla 1. Matriz Análisis PEST. Fuente: Este Trabajo

### Procedimiento

El análisis PEST es un instrumento gerencial que permite identificar los elementos del macroentorno que inciden en forma relevante en el desarrollo estratégico de la unidad policial. Para ello, se requiere seguir los siguientes pasos:

- ✦ Se inicia la búsqueda de la información base en los anaqueles históricos, revisión bibliográfica, consultando a expertos, muestreos, entrevistas y datos estadísticos respecto los diferentes componentes.

✚ Con la información obtenida en el paso anterior y con el marco contextual particular contenido en este trabajo se procede a realizar participativamente un análisis transversal en referencia a cada uno de los factores propuestos dentro de los componentes. Este análisis se plasma en forma descriptiva en la forma matricial propuesta.

✚ Realizados los análisis descriptivos dentro de la matriz se procede a señalar las situaciones de carácter externo que refieren una mayor incidencia tanto positiva como negativa frente al desarrollo de programas macro atinentes a la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana de los municipios.

**3.1.1.2 Análisis Del Microentorno** El microentorno es el entorno particularizado en cual se desenvuelve la organización, éste está regulado por un conjunto de fuerzas que influye en la eficacia, efectividad y eficiencia de la organización dentro del sector.

El análisis del microentorno en una organización que presta un servicio primario y monopolizado, como la Policía Nacional de Colombia, necesariamente requiere una adaptación. Para lo cual se sugiere la siguiente adaptación del modelo de las 5 fuerzas competitivas propuesto por Michael Porter, así:



Figura 4. Las 5 fuerzas competitivas de Michael Porter (Adaptación). Fuente: Este trabajo



- ▣ *Desempeño diferenciado entre unidades de la zona:* se refiere a los elementos que marcan una diferencia en el desempeño operativo y administrativo de las unidades de policía ubicadas en la estructura orgánica dentro de un mismo grupo o distrito, haciendo de esto una referencia comparativa entre las mismas.

*Número de unidades policiales referentes:* se refiere a la cantidad de unidades que comprenden el distrito de policía o la zona de injerencia estratégica.

*Capacidad operativa de las unidades policiales referentes:* se refiere al comportamiento operacional de las unidades que comprenden el distrito de policía o la zona de injerencia estratégica.

*Comportamiento delictivo de las jurisdicciones policiales referentes:* se refiere al comportamiento delictivo de las unidades que comprenden el distrito de policía o la zona de injerencia estratégica. Además debe tenerse en cuenta el estado de la investigación criminal o criminológica frente a los hechos cometidos en la jurisdicción.

*Recursos dispuestos para el servicio:* se refiere a la incidencia en el desempeño diferenciado por los elementos para el servicio.

- ▣ *Posibles intervenciones de superiores jerárquicos (ENTRANTES):* se refiere a los elementos asociados a la posible intervención operativa y administrativa por parte de un ente superior en la jerarquía institucional, dado un desempeño deficiente o un comportamiento especial del entorno, generando una demostración de falta de capacidad gerencial.

*Nivel de orden público:* se refiere al estado particularizado de la seguridad pública en la jurisdicción dada, como indicador gerencial definidor de incompetencia.

*Manejo del riesgo en situaciones de desastre:* se refiere al estado latente de las zonas territoriales frente a la ocurrencia de hechos especiales configuradas como emergencias, y su incidencia frente a la necesidad de apoyo institucional o interagencial.

*Comportamiento delictivo:* se refiere al estado particularizado de la convivencia y seguridad ciudadana en la jurisdicción dada, como indicador gerencial definidor de incompetencia.

*Nivel de desempeño:* se refiere al estado de la eficacia, eficiencia y efectividad de la unidad policial, y su incidencia en la generación de la necesidad de replantear.

*Aparición de flagelos destructores de la imagen institucional:* se refiere a la necesidad de abordar la unidad desde otro orden, por la aparición aislada o permanencia de los flagelos que afectan ostensiblemente la calidad en la prestación del servicio, siendo éste un motivo para intervenir la unidad por incompetencia en el ámbito de la gestión del talento humano.

- ✦ *Autoridades municipales y entes de control (ALIADOS):* se refiere a los elementos asociados al desarrollo de una agenda interinstitucional en materia del mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana de una zona en particular, donde se vincule activamente a las autoridades municipales y entes de control.

*Determinación de potenciales aliados estratégicos:* se refiere a la necesidad de identificar un conjunto de instituciones con potenciales actitudes asociadas al tema de convivencia y seguridad ciudadana.

*Posición y actitud de los potenciales aliados estratégicos:* se refiere al posicionamiento estratégico y actitud estratégica frente a la institución por parte de los aliados potenciales.

*Importancia de la seguridad y convivencia ciudadana para potenciales aliados estratégicos:* se refiere al posicionamiento estratégico y actitud estratégica frente al tema de convivencia y seguridad ciudadana por parte de los aliados potenciales.

*Costo de cambio de potenciales aliados estratégicos:* se refiere a la valoración del costo institucional para cambiar la posición y actitud estratégica de los potenciales aliados que no están totalmente alineados con la institución policial.

✚ *Comunidad (CLIENTE):* se refiere a los elementos asociados al poder de exigencia de la comunidad objeto del servicio de policía en cuanto a los niveles de satisfacción respecto al servicio, recomendación del servicio y confianza en el servicio.

*Número de líderes importantes:* se refiere a la importancia en la cantidad y ubicación de los líderes que proyecten la convivencia y seguridad ciudadana como una labor personal

*Nivel de percepción de calidad del servicio de policía:* se refiere a la incidencia que tiene la satisfacción por la prestación del servicio de policía en una relación armónica entre la institución y comunidad.

*Nivel de favorabilidad de los integrantes de la unidad policial:* se refiere a la percepción comunitaria e institucional respecto al talento humano que compone la unidad policial.

*Nivel de favorabilidad de la institución policial:* se refiere a la percepción comunitaria e institucional respecto a la institución policial.

*Nivel de conocimiento de la misionalidad institucional:* se refiere a la importancia que posee la interiorización de la doctrina policial por parte de los funcionarios policiales de la unidad para ofertar estratégicamente el servicio de policía.

- ✦ *Sustitutos del servicio de policía (SUSTITUTOS):* se refiere a los elementos asociados a la potencial aparición de organizaciones de carácter público, privado o militar realizando actividades atinentes al servicio de policía.

*Disponibilidad de organizaciones que ofrezcan servicios sustitutos:* se refiere al análisis de la amenaza por la presencia en la región de organizaciones que ofrezcan servicios sustitutos.

*Posición de la organización pública o privada respecto de la prestación servicio de policía:* se refiere a la posición estratégica de los sustitutos en la región.

*Nivel de favorabilidad de la organización pública o privada sustituta del servicio de policía:* se refiere a la percepción comunitaria e institución al respecto al servicio prestado por los sustitutos.

<b>ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS</b>	
<b>Determinantes del desempeño</b>	
1. Número de unidades policiales referentes. 2. Capacidad operativa de las unidades policiales referentes. 3. Comportamiento delictivo de las jurisdicciones policiales referentes. 4. Recursos dispuestos para el servicio.	
<b>Determinantes de la intervención</b>	<b>Determinantes de las alianzas</b>
1. Nivel de orden público. 2. Manejo del riesgo en situaciones de desastre. 3. Comportamiento delictivo. 4. Nivel de desempeño. 5. Aparición de flagelos destructores de la imagen institucional.	1. Determinación de potenciales aliados estratégicos 2. Posición y actitud de los potenciales aliados estratégicos. 3. Importancia de la seguridad y convivencia ciudadana para potenciales aliados estratégicos. 4. Costo de cambio de potenciales aliados estratégicos.
<b>Determinantes de la comunidad</b>	<b>Determinantes de las sustituciones</b>
1. Número de líderes importantes. 2. Nivel de percepción de calidad del servicio de policía. 3. Nivel de favorabilidad de los integrantes de la unidad policial. 4. Nivel de favorabilidad de la institución policial. 5. Nivel de conocimiento de la misionalidad institucional.	1. Disponibilidad de organizaciones que ofrezcan servicios sustitutos. 2. Posición de la organización pública o privada respecto de la prestación servicio de policía. 3. Nivel de favorabilidad de la organización pública o privada sustituta del servicio de policía.

Tabla 2. Matriz análisis de las 5 fuerzas. Fuente: Este Trabajo

### Procedimiento

El modelo de las 5 fuerzas, es un instrumento gerencial que permite identificar los elementos del microentorno que inciden en forma relevante en el desarrollo táctico de la unidad policial. Este instrumento gerencial, teniendo en cuenta que la Policía Nacional es una institución pública que presta un servicio monopolizado, se debió realizar una adaptación en la operacionalización de sus elementos estructurales, así: la amenaza de los nuevos competidores son las posibles intervenciones de los entes jerárquicos superiores, la rivalidad entre competidores es el desempeño diferenciado entre las unidades de la zona, el poder de los proveedores es poder de los aliados estratégicos, el poder de negociación de los compradores es el poder de la comunidad como usuario del servicio y el ingreso de los sustitutos se mantiene sin adaptación. Para ello, se requiere seguir los siguientes pasos:

- Se inicia la búsqueda de la información base en los anaqueles históricos, revisión bibliográfica, consultando a expertos, muestreos, entrevistas y datos estadísticos respecto los diferentes componentes del modelo.
- Con la información obtenida en el paso anterior, se procede a realizar participativamente un análisis articulado que permita referenciar el juego de fuerzas que inciden en la ubicación estratégica de la unidad policial evaluada y por ende, concluir sobre el desempeño organizacional y el riesgo al que está expuesta la unidad para ser relevada. Este análisis se plasma en forma descriptiva en la forma matricial propuesta.
- Realizado este análisis descriptivo y sistémico dentro de la matriz se procede a señalar los elementos que refieren una mayor incidencia en la competitividad o en el desempeño diferenciado frente a la consolidación convivencia y seguridad ciudadana del municipio.

**3.1.2 Análisis del entorno interno.** El análisis del entorno interno de la organización busca determinar los factores que inciden en el fortalecimiento o debilitamiento de la misma, para así proyectar o mantener las ventajas competitivas. Para ello; se debe analizar los componentes internos de la organización.

El análisis de las componentes internos de la organización se realiza mediante la verificación de la información relativa al mapa de procesos y manual de procedimientos de la organización en cada uno de los componentes atinentes, componente directivo, componente comparativo, componente técnico o tecnológico y componente de talento humano.

- *Componente directivo:* se refiere a aquellos factores de incidencia favorable o desfavorable asociados a la valoración de los procesos del orden gerencial y de control de la unidad como la planeación, dirección, toma de decisiones,

coordinación, control, seguimiento al sistema de gestión integral y comunicación.

*Aplicación de metodologías de planeación:* se refiere al desarrollo al interior de la unidad de metodologías de planeación para la ejecución de las actividades.

*Experiencia directiva:* se refiere a la efectividad gerencial del comandante de la unidad adquirida por formación académica y experiencia laboral.

*Aplicación de toma de decisiones soportadas y trabajo en equipo:* se refiere a la capacidad de la unidad para trabajar en equipo en la consecución de los objetivos trazados.

*Nivel de articulación con el nivel jerárquico superior:* se refiere a la descripción de las relaciones y el nivel de trabajo en conjunto de la unidad con las unidades jerárquicas inmediatamente superiores

*Sistemas de control aplicados y estado de verificaciones:* se refiere a la descripción de los mecanismos de control y monitoreo de las actividades desarrolladas implementados en la unidad.

*Estado sistema de gestión integral:* se refiere al nivel de desarrollo de los componentes de direccionamiento estratégico, gestión de procesos y gestión del talento humano en el marco del sistema de gestión integral al interior de la unidad.

*Estado de la comunicación interna y externa:* se refiere al estado de las comunicaciones e interrelaciones entre los integrantes de la unidad y de la unidad con los actores externos.

*Estado de la imagen institucional en la unidad:* se refiere al fortalecimiento de las relaciones con los aliados, los medios de comunicación y con la comunidad basados en la confianza y la corresponsabilidad.

- ✦ *Componente de talento humano:* se refiere a aquellos factores de incidencia favorable o desfavorable asociados a la valoración del proceso gerencial direccionamiento de talento humano de la unidad como valoración de perfiles y competencias del personal, rotación del personal, ausentismo laboral, situación salarial, desempeño laboral, integridad y bienestar.

*Valoración de perfiles y competencias del personal:* se refiere al estado actual de los perfiles profesionales de los integrantes de la unidad en los cargos asignados.

*Rotación del personal y estabilidad en cargos:* se refiere al impacto causado por este elemento en el nivel de desempeño organizacional de la unidad.

*Ausentismo laboral:* se refiere al impacto causado por la ausencia temporal o permanente del personal en el nivel de desempeño organizacional de la unidad.

*Situación salarial del personal:* se refiere al impacto causado por la situación salarial, crediticia y económica en forma temporal o permanente del personal en el nivel de desempeño organizacional de la unidad.

*Desempeño laboral del personal:* se refiere al nivel de desempeño alcanzado por los integrantes de la unidad policial en el ejercicio de las funciones asignadas.



*Evaluación del proceso de integridad policial en la unidad:* se refiere al impacto causado por la aparición de los flagelos que afectan ostensiblemente la calidad en la prestación del servicio de policía (indiferencia – irracionalidad – corrupción - ineficacia) en forma temporal o permanente en el nivel de desempeño organizacional de la unidad.

*Estado de los programas de bienestar y educación en la unidad:* se refiere al impacto causado por el desarrollo del sistema operativo de estímulos del departamento en el personal de la unidad.

- ✦ *Componente misional:* se refiere a aquellos factores de incidencia favorable o desfavorable asociados a la valoración de los procesos del orden misional de la unidad como la aplicación de los procesos y procedimientos, la calidad del servicio, y la evaluación del desempeño operacional de la unidad.

*Capacidad operativa de la unidad:* se refiere al potencial operacional de la unidad para la ejecución de las actividades relacionadas al servicio de policía y la consecución de los objetivos estratégicos.

*Comportamiento delictivo de la jurisdicción asignada a la unidad:* se refiere al estado de la jurisdicción en materia de ocurrencia de delitos y contravenciones, y su relación con la convivencia y seguridad ciudadana.

*Aplicación de los procedimientos de acuerdo a manual de procedimientos y manual de funciones:* se refiere al estado del plan de acción, plan de mejoramiento y mapa de riesgos de la unidad, por la ejecución de las diferentes actividades relacionadas al servicio de policía acorde con el mapa de procesos, manual de procedimientos y manual de funciones, que son asignadas según los cargos establecidos en las tablas de organización policial.

*Estado auditorias:* se refiere al resultado final de las diferentes auditorias de control interno y visitas de acompañamiento dadas a la unidad policial.

■ *Componente Técnico-Tecnológico:* se refiere a aquellos factores de incidencia favorable o desfavorable asociados a la valoración de los procesos de soporte de la unidad como infraestructura, tecnologías de la información y comunicaciones, logística y abastecimiento, administración de los recursos asignados y gestión documental.

*Ajuste del plan de necesidades con el plan de acción de la unidad:* se refiere a la concordancia entre los recursos disponibles para la prestación del servicio y las actividades policiales desarrolladas en el marco de la legalidad.

*Estado del material logístico, intendencia, armamento y telecomunicaciones de la unidad:* se refiere a las condiciones actuales de operación de los recursos asignados a la unidad policial.

*Capacidad operacional de los recursos asignados a la unidad:* se refiere a las condiciones de fábrica para la operación de los recursos asignados a la unidad policial. Esta categoría aplica para analizar el desgaste de los recursos asignados, y justificar si obedecieron a un uso razonable.

*Aplicación de acuerdo parámetros de los procedimientos referentes a la gestión documental:* se refiere a la aplicación permanente de la ley general de archivo y demás lineamientos establecidos en el proceso de gestión documental, esto como mecanismo alternativo para la prevención de no conformidades dentro de los procesos misionales, ya evidenciadas en el pasado.

<b>ANÁLISIS DE COMPONENTES INTERNOS</b>	
<b>Componente Directivo</b>	<b>Componente Talento humano</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de metodologías de planeación.</li> <li>2. Experiencia directiva.</li> <li>3. Aplicación de toma de decisiones soportadas y trabajo en equipo.</li> <li>4. Nivel de articulación con el nivel jerárquico superior.</li> <li>5. Sistemas de control aplicados y estado de verificaciones.</li> <li>6. Estado sistema de gestión integral</li> <li>7. Estado de la comunicación interna y externa.</li> <li>8. Estado de la imagen institucional en la unidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de perfiles y competencias del personal.</li> <li>2. Rotación del personal y estabilidad en cargos.</li> <li>3. Ausentismo laboral.</li> <li>4. Situación salarial del personal.</li> <li>5. Desempeño laboral del personal.</li> <li>6. Evaluación del proceso de integridad policial en la unidad.</li> <li>7. Estado de los programas de bienestar y educación en la unidad.</li> </ol>
<b>Componente Misional</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad operativa de la unidad.</li> <li>2. Comportamiento delictivo de la jurisdicción asignada a la unidad.</li> <li>3. Aplicación de los procedimientos de acuerdo a manual de procedimientos y manual de funciones.</li> <li>4. Estado auditorias.</li> </ol>	
<b>Componente Técnico y tecnológico</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajuste del plan de necesidades con el plan de acción de la unidad.</li> <li>2. Estado del material logístico, intendencia, armamento y telecomunicaciones de la unidad.</li> <li>3. Capacidad operacional de los recursos asignados a la unidad.</li> <li>4. Aplicación de acuerdo parámetros de los procedimientos referentes a la gestión documental.</li> </ol>	

Tabla 3. Matriz análisis de los componentes internos. Fuente: Este Trabajo

### Procedimiento

El análisis de los componentes internos es un instrumento gerencial, variación de la matriz perfil de capacidades internas, y la cual permite identificar los elementos del entorno interno que inciden en forma relevante en el desarrollo operativo de la unidad policial. Para ello, se requiere seguir los siguientes pasos:

- ✦ Se inicia la búsqueda de la información base en los anaqueles históricos, revisión bibliográfica, consultando a expertos, muestreos, entrevistas y datos estadísticos respecto los diferentes componentes.

- Con la información obtenida en el paso anterior y con el marco contextual particular contenido en este trabajo se procede a realizar participativamente un análisis transversal en referencia a cada uno de las categorías de análisis propuestas dentro de los componentes. Este análisis se plasma en forma descriptiva en la forma matricial propuesta.
  
- Realizados los análisis descriptivos dentro de la matriz se procede a señalar las situaciones de carácter interno que refieren una mayor incidencia tanto positiva como negativa frente al desarrollo de actividades operacionales atinentes a la consolidación de la convivencia y seguridad ciudadana de los municipios.

Con la realización del análisis del macroentorno, microentorno, y entorno interno mediante el empleo de los instrumentos gerenciales (Análisis PEST- Modelo de las 5 Fuerzas – Análisis de los componentes internos), se procede a relacionar matricialmente los factores de mayor impacto identificados, enlistándose en la matriz FODA por debilidades y fortalezas, en el ámbito interno; y en el ámbito externo en amenazas y oportunidades. Dichos factores serán llamados **FACTORES CLAVES DE EVALUACIÓN** y son el insumo para el proceso de evaluación.

<b>MATRIZ DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO [ F.O.D.A ]</b>	
<b>FACTORES CLAVES DE EVALUACIÓN INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____
5. _____	5. _____
6. _____	6. _____
n. _____	n. _____
<b>FACTORES CLAVES DE EVALUACIÓN EXTERNOS</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____
5. _____	5. _____
6. _____	6. _____
n. _____	n. _____

Tabla 4. Matriz F.O.D.A. Fuente: Este Trabajo

**3.1.3 Evaluación Externa.** La evaluación de los factores claves de evaluación externos, parte baja de la matriz FODA, se propone hacer a través del instrumento gerencial matriz de evaluación de los efectos de los impactos externos, referenciada por Guillermo Ronda Pupo en el texto “La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica”. Dicha matriz se basa en la relación de las amenazas y oportunidades identificadas en la matriz FODA, la valoración de su impacto y el control de respuesta que posee el sistema al mismo.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS IMPACTOS EXTERNOS				
FACTOR CLAVE DE EVALUACIÓN EXTERNO	FORMA DE MANIFESTACIÓN DE LOS FACTORES EXTERNOS (FE)	MAGNITUD DEL IMPACTO (I)	CAPACIDAD DE RESPUESTA (C).	INTENSIDAD DEL EFECTO DEL IMPACTO (IEI)
Proviene de la FODA (amenazas-oportunidades)	Si es una: amenaza = 1 oportunidad = 0	Si el nivel de impacto del factor externo sobre la unidad es: impacto sin relevancia = 1 impacto moderado = 2 impacto crítico = 3	Si el nivel de respuesta que posee la institución respecto del factor externo es: sin control = 1 control moderado = 2 control elevado = 3	IEI = (FE+I)C
				Posición estratégica externa (PEE) es el valor promedio de la sumatoria de los IEI. $PEE = \frac{\sum_{i=1}^n IEI}{n}$

Tabla 5. Matriz de evaluación de los impactos externos. Fuente: Este Trabajo

#### Procedimiento

- Se enlista utilizando nomenclatura los factores de evaluación externos, los cuales son las oportunidades y amenazas referenciadas en la matriz FODA.
- Se expresa en la matriz en la columna forma de manifestación de los factores externos (FE) mediante un número uno si es una amenaza y cero si es una oportunidad.
- Se expresa en la matriz en la columna magnitud del impacto (I) mediante un número uno si el nivel de impacto del factor externo sobre la unidad no tiene importancia, dos si este impacto sobre la unidad es de importancia moderada y tres si este impacto sobre la unidad es de importancia extrema.
- Se expresa en la matriz en la columna capacidad de respuesta (C) mediante un número uno si el nivel de respuesta o control que posee la unidad frente a la

amenaza o la oportunidad es nulo, dos si este control o respuesta es moderada y tres si este control o respuesta es elevada.

- ✚ Se determina la intensidad del efecto del impacto (IEI) de cada manifestación, sea amenaza u oportunidad, mediante la formula:

$$IEI = \frac{FE + I}{C}$$

- ✚ Para determinar el posicionamiento estratégico externo de la unidad policial (PEE) se aplica la formula:

$$PEE = \frac{\sum_{i=1}^n IEI}{n}$$

El valor neutro de PEE ponderado es 2; por ello, si el resultado de la variable es mayor que 2 la posición estratégica externa tiene predominio de amenazas, de lo contrario será de oportunidades.

**3.1.4 Evaluación Interna** La evaluación de los factores claves de evaluación internos, parte alta de la matriz FODA, se propone hacer a través del instrumento gerencial matriz de evaluación de los efectos de los impactos internos, referenciada por Guillermo Ronda Pupo en el escrito “La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica”. Dicha matriz se basa en la relación de las debilidades y fortalezas identificadas en la matriz FODA, la valoración de su impacto y el control de respuesta que posee el sistema a las mismas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS IMPACTOS INTERNOS				
FACTOR CLAVE DE EVALUACIÓN INTERNO	FORMA DE MANIFESTACIÓN DE LOS FACTORES INTERNOS (FI)	MAGNITUD DEL IMPACTO (I)	CAPACIDAD DE RESPUESTA (C).	INTENSIDAD DEL EFECTO DEL IMPACTO (IEI)
Proviene de la FODA (debilidades-fortalezas)	Si es una: debilidad = 1 fortaleza = 0	Si el nivel de impacto del factor interno de la unidad es: impacto sin relevancia = 1 impacto moderado = 2 impacto crítico = 3	Si el nivel de respuesta que posee la institución respecto del factor interno es: sin control = 1 control moderado = 2 control elevado = 3	$IEI = (FI+I)C$
				Posición estratégica interna (PEI) es el valor promedio de la sumatoria de los IEI. $PEI = \frac{\sum_{i=1}^n IEI}{n}$

Tabla 6. Matriz de evaluación de los impactos internos. Fuente: Este Trabajo Procedimiento

- ✚ Se enlista utilizando nomenclatura los factores de evaluación internos, los cuales son las fortalezas y debilidades referenciadas en la matriz FODA.
- ✚ Se expresa en la matriz en la columna forma de manifestación de los factores internos (FI) mediante un número uno si es debilidad y cero si es fortaleza.
- ✚ Se expresa en la matriz en la columna magnitud del impacto (I) mediante un número uno si el nivel de impacto del factor interno sobre la unidad no tiene importancia, dos si este impacto sobre la unidad es de importancia moderada y tres si este impacto sobre la unidad es de importancia extrema.
- ✚ Se expresa en la matriz en la columna capacidad de respuesta (C) mediante un número uno si el nivel de respuesta o control que posee la unidad frente a la debilidad o fortaleza es nulo, dos si este control o respuesta es moderada y tres si este control o respuesta es elevada.



- Se determina la intensidad del efecto del impacto (IEI) de cada manifestación, sea debilidad o fortaleza, mediante la formula:

$$IEI = \frac{FI + I}{C}$$

Para determinar el posicionamiento estratégico interno de la unidad policial (PEI) se aplica la formula:

$$PEI = \frac{\sum_{i=1}^n IEI}{n}$$

El resultado neutro ponderado es 2; por ello, si el resultado de la variable PEI es mayor que 2 la posición estratégica interna tiene predominio de debilidades, de lo contrario será de fortalezas.

**3.1.5 Evaluación Comparativa.** Este proceso se enfoca en la determinación del posicionamiento estratégico de la unidad policial y sirve para iniciar un proceso de mejoramiento por desempeño comparativo. Para realizar la evaluación comparativa se debe identificar los principales referentes operacionales y administrativos de la unidad policial en el distrito de policía o en la zona, como unidades modelo en diferentes aspectos, para así analizar los diferentes factores internos, ya sean debilidades o fortalezas. Para realizar este paso se propone el instrumento gerencial matriz del perfil comparativo, la cual es una variación de la matriz de perfil competitivo, dada la naturaleza institucional de la Policía nacional de Colombia.

MATRIZ DEL PERFIL COMPARATIVO							
FACTORES CLAVES DE EVALUACIÓN INTERNOS	PESO FACTOR CLAVE	UNIDAD PROPIA		UNIDAD DE REFERENCIA 1		UNIDAD DE REFERENCIA n	
	%	CALIFICACIÓN	VALOR SOPESADO	CALIFICACIÓN	VALOR SOPESADO	CALIFICACIÓN	VALOR SOPESADO
Proviene de la FODA (debilidades-fortalezas)	PESO RELATIVO DEL FACTOR CLAVE COMPARATIVO (1%-100%)	RANGO CALIFICACIÓN RESPECTO AL FACTOR CLAVE COMPARATIVO (1-4)	PESO FACTOR CLAVE COMPARATIVO X CALIFICACIÓN	RANGO CALIFICACIÓN RESPECTO AL FACTOR CLAVE COMPARATIVO (1-4)	PESO FACTOR CLAVE COMPARATIVO X CALIFICACIÓN	RANGO CALIFICACIÓN RESPECTO AL FACTOR CLAVE COMPARATIVO (1-4)	PESO FACTOR CLAVE COMPARATIVO X CALIFICACIÓN
<b>SUMA PUNTAJE TOTAL</b>	sumatoria = 100%		Sumatoria columna: Este es el Peso de referencia comparativa unidad propia		Sumatoria columna: Este es el Peso de referencia comparativa unidad de referencia 1		Sumatoria columna: Este es el Peso de referencia comparativa unidad de referencia n

Tabla 7. Matriz del perfil comparativo. Fuente: Este Trabajo

### Procedimiento

- ✦ Se enlista utilizando nomenclatura en la primera columna de la matriz, los factores claves de evaluación internos que son las fortalezas y debilidades referenciadas en la matriz FODA. Debe incluirse mínimo 10 factores.
- ✦ Se expresa en la segunda columna de la matriz, los pesos o el valor relativo asignado a cada factor clave de evaluación, en forma porcentual, y con la premisa que la sumatoria de todos los pesos es 100%.
- ✦ Se establecen los principales referentes operacionales y administrativos de la unidad policial ubicados en el distrito de policía o de la zona, son las unidades

policiales más avanzadas. Este instrumento gerencial permite la ubicación en paralelo de cualquier número de unidades policiales referentes.

- ✦ Ya establecidos los referentes se procede a cuantificar su calificación individual de acuerdo al nivel de avance o desarrollo de las unidades policiales establecidas en la matriz con respecto al factor clave de evaluación así: un valor de uno si no se tiene avance o desarrollo alguno, dos si se tiene un desarrollo mínimo, tres si es moderado el desarrollo y cuatro si es máximo el avance, considerándose este último estado como un desempeño exitoso.
- ✦ Se calcula el avance relativo de la unidad policial con cada factor, multiplicando el peso del factor por el avance o desarrollo respectivo (valor sopesado).
- ✦ Se calcula el avance total de la unidad policial valorada, sumando todos los avances relativos de la misma. Se considera el valor 2.5 como el valor neutro de esta variable; sin embargo, es la unidad que más alto tenga este valor, la que comparativamente está mejor posicionada (suma puntaje total).

Los factores claves de evaluación (fortalezas-debilidades-oportunidades-amenazas) considerados como relevantes son aquellos que tuvieron individualmente puntajes extremos, puntajes muy altos en amenazas y debilidades, y puntajes muy bajos en oportunidades y fortalezas mediante el empleo de los instrumentos gerenciales, la matriz de evaluación de los impactos externos e internos. Igualmente los factores de claves de evaluación de la matriz de perfil comparativo, en los cuales se evidencia un desempeño organizacional inferior en comparación con las unidades policiales referentes. Estos serán llamados **FACTORES CLAVES ESTRATÉGICOS** y son los focos a intervenir estratégicamente en los próximos procesos.

## **3.2 FORMULACIÓN Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA**

Esta es la segunda etapa del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño, cuyo fin es formular las iniciativas estratégicas de acuerdo a los focos de acción estratégica determinados en la etapa anterior para proyectar el alineamiento con la plataforma estratégica institucional 2011-2014 y plasmarlo en un plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana municipal, a través de los procesos de formulación, alineamiento y planeación.

**3.2.1 Formulación Estratégica.** La formulación de estrategias es un proceso soportado en el conocimiento y experticia del operador del modelo, y se hace a través de instrumentos gerenciales enfocados en el benchmarking o desempeño comparativo y en el entorno interno y externo valorado. Finalmente las estrategias formuladas deben ser objeto de una evaluación comparativa y ponderada entre iniciativas estratégicas afines con el fin de evitar un detrimento de la eficiencia por exceso en la formulación de estrategias.

**3.2.1.1 Formulación Por El Entorno.** La formulación estratégica dada por el entorno, se realiza para proponer iniciativas estratégicas que se ajusten a las condiciones dinámicas del macroentorno y del microentorno, sin desconocer en la operacionalización la influencia de los componentes internos de la unidad policial.

Consolidada la información en las matrices de evaluación de los efectos de los impactos internos y externos se toman los factores claves estratégicos y se ubican en el instrumento gerencial matriz MAFE propuesta por Fred David.

MATRIZ DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA [ M.A.F.E ]		
<p>FACTORES CLAVES ESTRATÉGICOS EXTERNOS →</p> <p><b>MATRIZ M.A.F.E</b></p> <p>FACTORES CLAVES ESTRATÉGICOS INTERNOS ↓</p>	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Son los factores que obtuvieron menor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos externos.</p>	<p>Son los factores que obtuvieron mayor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos externos.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F.O	ESTRATEGIAS F.A
<p>Son los factores que obtuvieron menor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos internos.</p>	<p>Son las estrategias que utilizan alguna de las fortalezas identificadas para aprovechar las oportunidades referenciadas.</p>	<p>Son las estrategias que utilizan alguna de las fortalezas identificadas para neutralizar las amenazas referenciadas.</p>
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D.O	ESTRATEGIAS D.A
<p>Son los factores que obtuvieron mayor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos internos.</p>	<p>Son las estrategias que buscan mejorar alguna de las debilidades identificadas valiéndose de las oportunidades referenciadas.</p>	<p>Son las estrategias defensivas que buscan disminuir las debilidades identificadas y neutralizar las amenazas referenciadas.</p>

Tabla 8. Matriz M.A.F.E. Fuente: Este Trabajo

### Procedimiento

- Se enlista utilizando nomenclatura en las casillas de debilidades y fortalezas de la matriz, los factores claves estratégicos internos obtenidos en la matriz de evaluación de los impactos internos y en las casillas de amenazas y oportunidades de la matriz, los factores claves estratégicos externos obtenidos en la matriz de evaluación de los impactos externos.

✚ Desarrollar los cuatro tipos de estrategias, así:

- ✓ Estrategias FO: son las estrategias que utilizan alguna de las fortalezas identificadas para aprovechar las oportunidades referenciadas.
- ✓ Estrategias FA: son las estrategias que utilizan alguna de las fortalezas identificadas para neutralizar las amenazas referenciadas.
- ✓ Estrategias DO: son las estrategias que buscan mejorar alguna de las debilidades identificadas valiéndose de las oportunidades referenciadas.
- ✓ Estrategias DA: son las estrategias defensivas que buscan disminuir las debilidades identificadas y neutralizar las amenazas referenciadas.

**3.2.1.2 Formulación Por Desempeño Comparativo.** Aquí se busca formular iniciativas estratégicas mediante la evaluación comparativa de aspectos relevantes referentes a la ejecución de los procedimientos, la prestación del servicio, entre otros, para la consecución del éxito de las unidades policiales consideradas líderes o modelos en el distrito de policía o zona.

Esto se realiza a partir de la determinación del posicionamiento estratégico de la unidad policial, revisando las debilidades identificadas y las fortalezas que se quieren mejorar en comparación con el desempeño de las unidades policiales más avanzadas de la zona. Estos elementos se obtienen de las matrices de perfil comparativo y FODA.

MATRIZ DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL				
FACTORES CLAVES ESTRATÉGICOS INTERNOS	UNIDAD POLICIAL MODELO	¿CÓMO LO HACE LA UNIDAD MODELO?	¿CÓMO LO HACE MI UNIDAD?	¿QUÉ HACER PARA IGUALAR O SUPERAR EL DESEMPEÑO DE LA UNIDAD MODELO?
Proviene de la matriz de perfil comparativo y la evaluación de los impactos internos (debilidades-fortalezas)	Es la unidad de la región o distrito que mejor se desempeña en el factor de comparación	Es la descripción del paso a paso de cómo esta unidad policial modelo se desempeña en dicho factor eficaz, eficiente y efectivamente.	Es la descripción del paso a paso de cómo mi unidad policial se desempeña en dicho factor.	A partir de la comparación de las formas del cómo se hace, se identifica las debilidades en mis procedimientos, y se toma lo hecho por el referente en el mismo paso para formular iniciativas estratégicas.
Procedimiento F.C.C (Debilidad mayor)	Tabla 9. Matriz de aprendizaje organizacional. Fuente: Este trabajo	Realizar actividades principales de.....	El caso de espacios de.....	Incrementar las actividades de ..... y contemplar el apoyo de las familias y con apoyo de las alcaldía y la comisaría de familia.

La matriz de aprendizaje organizacional es un instrumento gerencial, referenciada por Guillermo Ronda Pupo en el texto “La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica”. Dicha matriz se basa en la referenciación como mecanismo para el mejoramiento en el desempeño operacional y administrativo de las unidades de policía. Para ello, se requiere seguir los siguientes pasos:

- Se enlista utilizando nomenclatura en la primera columna de la matriz, los factores claves estratégicos internos que son las fortalezas y debilidades más críticas referenciadas en la matriz de evaluación de los impactos internos y los factores que en la matriz de perfil comparativo se evidencia un desempeño organizacional inferior en comparación con las unidades policiales referentes.
- Se nombran las unidades policiales referentes en el desempeño frente a los factores claves estratégicos.
- Seguidamente, se describe el cómo lo hace, a fin de establecer un patrón de actividades que ejecuta la unidad policial modelo para tener un desempeño relevante frente al manejo de dicho factor clave comparativo.
- Se describe el cómo lo hace mi unidad, a fin de establecer la brecha de desempeño con las unidades referentes; y así determinar finalmente las actividades a realizar para igualar o superar el desempeño de la unidad modelo.

**3.2.1.3 Valoración De Las Estrategias.** En este proceso se busca evaluar de manera objetiva las estrategias formuladas anteriormente, mediante la utilización del instrumento gerencial matriz cuantitativa de la planeación estratégica (M.C.P.E), en la cual se valoran las estrategias afines respecto a los factores de mayor impacto obtenidos en las matrices de evaluación del efecto del impacto interno y externo.

MATRIZ CUANTITATIVA DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA [ M.C.P.E ]					
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS → <b>MATRIZ M.C.P.E</b> FACTORES DE IMPACTO INTERNO Y EXTERNO ↓		INICIATIVA ESTRATÉGICA 1		INICIATIVA ESTRATÉGICA n	
	PESO	CALIFICACIÓN	VALOR SOPESADO	CALIFICACIÓN	VALOR SOPESADO
<b>OPORTUNIDADES</b>					
Son los factores que obtuvieron menor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos externos. (Mínimo 5)	Peso ponderado (%) de la matriz de evaluación de los impactos externos	Nivel de aprovechamiento de la oportunidad dada por la estrategia 1 Escala(1-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia 1	Nivel de aprovechamiento de la oportunidad dada por la estrategia n Escala(0-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia n
<b>AMENAZAS</b>					
Son los factores que obtuvieron mayor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos externos. (Mínimo 5)	Peso ponderado (%) de la matriz de evaluación de los impactos externos	Nivel de neutralización de la amenaza dada por la estrategia 1 Escala(1-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia 1	Nivel de neutralización de la amenaza dada por la estrategia n Escala(0-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia n
<b>FORTALEZAS</b>					
Son los factores que obtuvieron menor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos internos. (Mínimo 5)	Peso ponderado (%) de la matriz de evaluación de los impactos internos	Nivel de utilización de la fortaleza dada por la estrategia 1 Escala(1-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia 1	Nivel de utilización de la fortaleza dada por la estrategia n Escala(0-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia n
<b>DEBILIDADES</b>					
Son los factores que obtuvieron mayor puntaje en la matriz de evaluación de los efectos de los impactos internos. (Mínimo 5)	Peso ponderado (%) de la matriz de evaluación de los impactos internos	Nivel para eludir la debilidad dada por la estrategia 1 Escala(1-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia 1	Nivel para eludir la debilidad dada por la estrategia n Escala(0-4)	Es el valor sopesado entre el peso del factor y la calificación de la estrategia n
<b>SUMA PUNTAJE TOTAL</b>	100%		<b>PUNTAJE INICIATIVA ESTRATÉGICA 1</b>		<b>PUNTAJE INICIATIVA ESTRATÉGICA n</b>

Tabla 10. Matriz cuantitativa de la planeación estratégica. Fuente: Este Trabajo



## Procedimiento

- Se enlista utilizando nomenclatura en la primera columna de la matriz, los factores claves estratégicos que son las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mayor relevancia referenciadas en las matrices de evaluación del impacto interno y externo. Debe incluirse mínimo 5 factores.
  
- Se expresa en la segunda columna, los pesos o el valor relativo asignado a cada factor clave estratégico, en forma porcentual, y con la premisa que la sumatoria de todos los pesos es 100%.
  
- Se establecen las principales iniciativas estratégicas a evaluar, las cuales fueron obtenidas mediante la matriz MAFE y la matriz de aprendizaje organizacional, para realizar la valoración respectiva. Esta matriz permite la ubicación en paralelo de cualquier número de iniciativas estratégicas.
  
- Ya establecidas las iniciativas estratégicas se procede a cuantificar su calificación individual de acuerdo al nivel de afectación del factor a la iniciativa estratégica dada así: uno si no es atractiva para el factor, dos si es algo atractiva para el factor, tres si es bastante atractiva para el factor y cuatro si es muy atractiva para el factor.
  
- Se calcula el atractivo relativo de la iniciativa estratégica con cada factor, multiplicando el peso del factor por el atractivo respectivo (valor sopesado).
  
- Se calcula el atractivo total de la iniciativa estratégica, sumando todos los atractivos relativos de la misma (suma puntaje total).

Las iniciativas estratégicas que obtuvieron el mayor puntaje del atractivo total en la matriz cuantitativa de planeación estratégica serán llamadas **INICIATIVAS**

**ESTRATÉGICAS PROPUESTAS**, Las cuales son los programas o proyectos diferentes a las actividades misionales que intervienen con mayor efectividad los focos estratégicos identificados en la etapa de diagnóstico.

**3.2.2 Alineamiento Estratégico.** El alineamiento estratégico es un proceso orientado al diseño de iniciativas estratégicas que se ajusten adecuadamente a la plataforma estratégica institucional 2011-2014 como consecuencia de un alto impacto sobre los objetivos estratégicos de la institución policial.

Este proceso se realiza mediante la utilización de la matriz para el alineamiento estratégico policial, la cual contempla la evaluación de las iniciativas estratégicas propuestas respecto a las líneas estratégicas que están asociadas a cada uno de los objetivos estratégicos de la perspectiva de aprendizaje e innovación y la perspectiva de procesos del mapa estratégico de la institución. Los objetivos de la perspectiva del cliente se configuran como el resultado natural del desarrollo efectivo de los anteriores y el objetivo de la perspectiva de recursos se configura como una meta asociada al soporte y apoyo para alcanzar dicho resultado. En esta premisa se establecen este trabajo para la simplificación del modelo.

La matriz para el alineamiento estratégico policial está basada en el entendimiento del mapa estratégico de la institución policial, sus perspectivas, sus objetivos estratégicos, sus interrelaciones, y la interconexión con la plataforma estratégica 2011-2014, representada en los objetivos sectoriales, lineamientos generales de política de la dirección, políticas institucionales, y los ejes estratégicos de seguridad pública y excelencia en la gestión. Este instrumento gerencial se emplea para alcanzar una capacidad de sinergia organizacional y efectividad operacional a partir del alineamiento de las iniciativas estratégicas que en conjunto potencialmente generen un mejor rendimiento.

## Procedimiento

Para realizar la evaluación de las iniciativas estratégicas propuestas se emplea el siguiente procedimiento:

- Para el desarrollo de la matriz se aborda en forma ascendente (de abajo hacia arriba). Se toma una a una las iniciativas estratégicas propuestas y se determina si es el caso, en cuál de los ejes estratégicos se orienta directamente el impacto, seguridad pública o excelencia en la gestión, el primero asociado al ámbito misional y el segundo al ámbito gerencial, soporte y apoyo y evaluación y mejora. Se señala mediante una sola "X" en el elemento del eje estratégico en el que impacta directamente. Se debe tener en cuenta que cada elemento del eje estratégico está relacionado a la consecución de un objetivo estratégico institucional, y a su vez este se interrelaciona con las políticas institucionales, lineamientos generales de política de dirección y con los objetivos sectoriales, a esto se le llama línea estratégica.
  
- Con la determinación del enfoque estratégico de la iniciativa, se evalúa la totalidad de la línea estratégica asociada, y cuya denominación corresponde a la nomenclatura del objetivo estratégico. Se señala mediante una "X" en cuál de los elementos de la línea se impacta directamente, en los niveles de lineamientos generales de política de dirección, políticas institucionales y objetivos sectoriales. Este instrumento gerencial se estructuró bajo una filosofía unidimensional, por lo que presume lo siguiente: una iniciativa estratégica se asocia a una sola línea estratégica.
  
- Una vez señalados los elementos en los que se alinea la iniciativa estratégica propuesta #1, se cuantifica el nivel de alineamiento total con la plataforma estratégica institucional, en forma porcentual.

■ Se procede a realizar el mismo procedimiento con el resto de las iniciativas estratégicas propuestas para obtener el nivel de alineamiento estratégico total.

Con los valores de alineamiento estratégico de cada iniciativa estratégica se evalúa así:

- a) Debe considerarse el retiro de la iniciativa estratégica: 0% (ningún elemento impactado). Se identifica en la matriz por la coloración negra sobre el resultado de la iniciativa estratégica.
- b) La iniciativa estratégica no está alineada apropiadamente con la plataforma estratégica institucional 2011-2014: menos del 30% de los elementos de la línea estratégica impactados. Se identifica en la matriz por la coloración roja sobre el resultado de la iniciativa estratégica.
- c) La iniciativa estratégica está alineada en forma limitada con la plataforma estratégica institucional 2011-2014: entre el 30% y 70% de los elementos de la línea estratégica impactados. Se identifica en la matriz por la coloración amarilla sobre el resultado de la iniciativa estratégica.
- d) La iniciativa estratégica está alineada ajustadamente con la plataforma estratégica institucional 2011-2014: más del 70% de los elementos de la línea estratégica impactados. Se identifica en la matriz por la coloración verde sobre el resultado de la iniciativa estratégica.

MATRIZ PARA EL ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO POLICIAL					
LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INICIATIVA ESTRATÉGICA 1	INICIATIVA ESTRATÉGICA 2	INICIATIVA ESTRATÉGICA 3	INICIATIVA ESTRATÉGICA n
OBJETIVOS SECTORIALES	Llevar a un mínimo histórico la producción nacional de narcóticos	p1			
	Desarticular los GAML y crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación	p3			
	Crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana	p2 p4 p5			X
	Avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e interoperable	ai-3			
	Garantizar atención oportuna a desastres naturales y catástrofes	p6			
	Fortalecer la institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional	ai-1 ai-2 ai-3			X
LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN	Direccionamiento policial basado en el humanismo	ai-1 ai-2			
	Gestión del servicio sobre resultados efectivos	ai-1			
		ai-2			
		ai-3			
		p1		X	
		p2			
		p3			
	Rediseño y fortalecimiento de la estructura administrativa	ai-3			
	Potenciación del conocimiento y formación policial	ai-1 ai-2			
	Desarrollo científico y tecnológico policial	ai-3			
	Liderazgo institucional y comunicaciones estratégicas	ai-3			
	Control institucional y veeduría social para el mejoramiento del servicio	ai-1			
ai-2					
ai-3					
p1			X	X	
p2					
p3					
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	Convivencia y seguridad ciudadana integral prioritaria y prospectiva	p2 p4 p5			X
	Policía rural un compromiso con el futuro del país	p3			
	Ofensiva definitiva contra el narcotráfico	p1			
	Investigación criminal e inteligencia proactiva	p3			
	Gestión humana y calidad de vida óptima	ai-2	X		
Cultura de la legalidad	ai-1			X	
Desarrollo proyectivo	ai-3				
EJE ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (MISIONAL)	Plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes	p2 p4			
	Gestión territorial De la seguridad	p5			X
	Ofensiva contra los grupos armados ilegales	p3			
	Fortalecimiento de la investigación criminal e inteligencia policial	p3			
	Consolidación de la seguridad rural y fronteriza	p3			
EJE ESTRATÉGICO PARA LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN (GERENCIAL, EVALUACIÓN Y MEJORA Y SOPORTE Y APOYO)	Protección y control del medio ambiente y recursos naturales	p6			
	Consolidación de áreas de desarrollo territorial	p1			
	Consolidación del Sistema de Gestión Integral	ai-1			
	Consolidación del Modelo de Gestión Humana Fundamentado en Competencias	ai-2			
	Gerenciamiento de la cultura y apropiación de la doctrina	ai-1			X
Desarrollo del sistema educativo institucional	ai-2				
Sostenibilidad del desarrollo humano	ai-2		X		
Competitividad e innovación	ai-3				
Integridad policial y derechos humanos	ai-1				
Nivel de alineamiento total		0%	22%	56%	90%
		Debe considerarse el retiro de la iniciativa estratégica	La iniciativa estratégica no está alineada apropiadamente con la plataforma estratégica institucional 2011-2014	La iniciativa estratégica está alineada en forma limitada con la plataforma estratégica institucional 2011-2014	La iniciativa estratégica está alineada ajustadamente con la plataforma estratégica institucional 2011-2014

Tabla 11. Matriz para el alineamiento estratégico policial. Fuente: Este Trabajo

Revisado el nivel de alineamiento estratégico total de cada una de las iniciativas estratégicas con la plataforma estratégica institucional 2011-2014, se procede a evaluar el nivel impacto que tienen el conjunto de las iniciativas en cada uno de los objetivos estratégicos de la institución policial.

Esto se realiza mediante la ponderación de los niveles de alineamiento estratégico total de las iniciativas estratégicas asociadas a cada línea estratégica y por ende al objetivo estratégico.

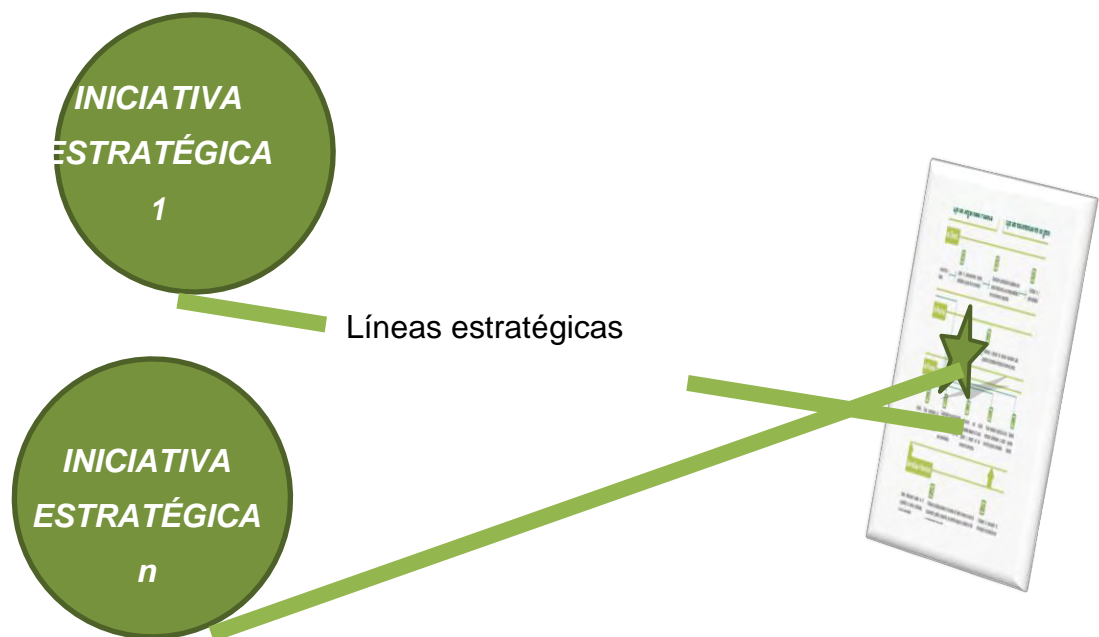


Figura 5. Impacto de las estrategias. Fuente: Este trabajo

Con los valores promedio de alineamiento estratégico de todas las iniciativas estratégicas asociadas a cada objetivo estratégico se evalúa así:

- a) Debe considerarse la formulación de iniciativas estratégicas que impacten este objetivo estratégico: 0% (ninguna iniciativa estratégica formulada). Se identifica en el mapa estratégico por la coloración negra sobre el objetivo estratégico.

- b) El objetivo estratégico no se está impactando apropiadamente por las iniciativas estratégicas formuladas: menos del 30% en promedio de alineamiento de las iniciativas estratégicas formuladas en la línea estratégica en particular. Se identifica en el mapa estratégico por la coloración roja sobre el objetivo estratégico.
- c) El objetivo estratégico se está impactando en forma limitada por las iniciativas estratégicas formuladas: entre el 30% y 70 % en promedio de alineamiento de las iniciativas estratégicas formuladas en la línea estratégica en particular. Se identifica en el mapa estratégico por la coloración amarillo sobre el objetivo estratégico.
- d) El objetivo estratégico se está impactando en forma consistente por las iniciativas estratégicas formuladas: más del 70% en promedio de alineamiento de las iniciativas estratégicas formuladas en la línea estratégica en particular. Se identifica en el mapa estratégico por la coloración verde sobre el objetivo estratégico.



Gráfico 7 Mapa estratégico institucional impactado. Fuente: Este trabajo

Las iniciativas estratégicas que obtuvieron el mayor nivel de alineamiento total en la matriz para el alineamiento estratégico policial serán llamadas **INICIATIVAS ESTRATÉGICAS ALINEADAS**, las cuales son las iniciativas que impactan ajustadamente los objetivos estratégicos y contribuyen a la consecución efectiva de la visión institucional.

**3.2.3 Planeación Táctica Y Operativa.** La planeación es el proceso mediante el cual se busca aterrizar las iniciativas estratégicas alineadas en planes tácticos y operativos, que desplieguen programas, actividades y tareas con el objetivo de minimizar el riesgo por la acción no controlable de las amenazas identificadas, superando las debilidades que contribuyen a la vulnerabilidad, aprovechando la fortalezas de la unidad policial y las oportunidades de éxito que ofrece el entorno; para así medir el desempeño hacia el logro de la visión, evitar desperdiciar recursos y tiempo, y conservar el control organizacional.

Teniendo en cuenta la alta rotación del personal y los ciclos laborales tan cortos en la institución policial, se plantea una temporización diferente para la planeación táctica y operativa en comparación con el resto de organizaciones.

**3.2.3.1 Planeación Táctica.** La planeación táctica consiste en formular para cada iniciativa estratégica alineada, los programas a mediano plazo que se desplieguen en operaciones enmarcadas en las diversas áreas funcionales de la unidad policial en particular. Esta planeación se caracteriza por tener como responsable el líder o comandante de la unidad, quien identifica los recursos necesarios para el desarrollo de dichas iniciativas soportadas en todo momento por la configuración ética institucional.

En esta fase se establece los siguientes parámetros que se deben desplegar en cada iniciativa estratégica (plan táctico):

- **Metas:** son expresiones del orden cuantitativo y cualitativo del estado de visión que se espera alcanzar en las diferentes áreas con el desarrollo de la



iniciativa estratégica. De su cuantificación depende el grado de contribución de ésta a la consecución de los objetivos estratégicos.

- ✦ Tácticas o programas: son las acciones del orden general para alcanzar los objetivos planteados.
- ✦ Recursos: son los medios de tipo logístico, tecnológico, talento humano, etc., que se estiman pertinentes para el desarrollo de las tácticas planteadas.
- ✦ Responsables: Es el sujeto considerado como líder o gerente del desarrollo del plan táctico. Debe ser parte de la línea de mando de la unidad policial.
- ✦ Extensión temporal: se tiene como factor de incidencia marcaría la rotación de personal en las unidades policiales, por ende la planeación táctica tendrá una extensión temporal de 1 a 2 años.

**3.2.3.2 Planeación operativa.** La planeación operativa se orienta en la formulación de un conjunto ordenado de actividades operacionales que se despliegan de los planes tácticos. Estos planes operacionales fomentan la participación del personal de base en el establecimiento de las metas, su duración es considerada como corta y la responsabilidad recae sobre el funcionario policial encargado dentro de la estructura orgánica de la unidad policial.

En esta fase se establece los siguientes parámetros que se deben desplegar en cada táctica o programa (plan operativo):

- ✦ Actividad: son las acciones operacionales a realizar en el marco del plan táctico y cuya caracterización individual se denomina plan operativo.

- ✚ Fundamentación: Es la justificación operacional para la realización de la actividad.
- ✚ Vigencia: es el periodo de tiempo determinado como el destinado para ejecutar dichas actividades operacionales: este puede ser un periodo comprendido entre 3,6 y 12 meses.
- ✚ Área funcional: se refiere al área o proceso dentro de la unidad policial que se encarga del despliegue del plan operativo en particular.
- ✚ Responsable: se refiere al sujeto encargado del micro gerenciamiento del desarrollo del plan operativo en particular.
- ✚ Objetivos: son expresiones del orden cuantitativo y cualitativo de los resultados que se esperan alcanzar en las diferentes áreas con el desarrollo de las actividades formuladas. De su cuantificación depende el grado de contribución de ésta a la consecución de los programas tácticos.
- ✚ Procedimiento: es el marco legal y procedimental que regula el desarrollo de las actividades asociadas al plan operativo.
- ✚ Contribución a la estrategia: se define como el nivel de aporte del plan operativo al plan táctico y a su vez el impacto en los objetivos estratégicos.

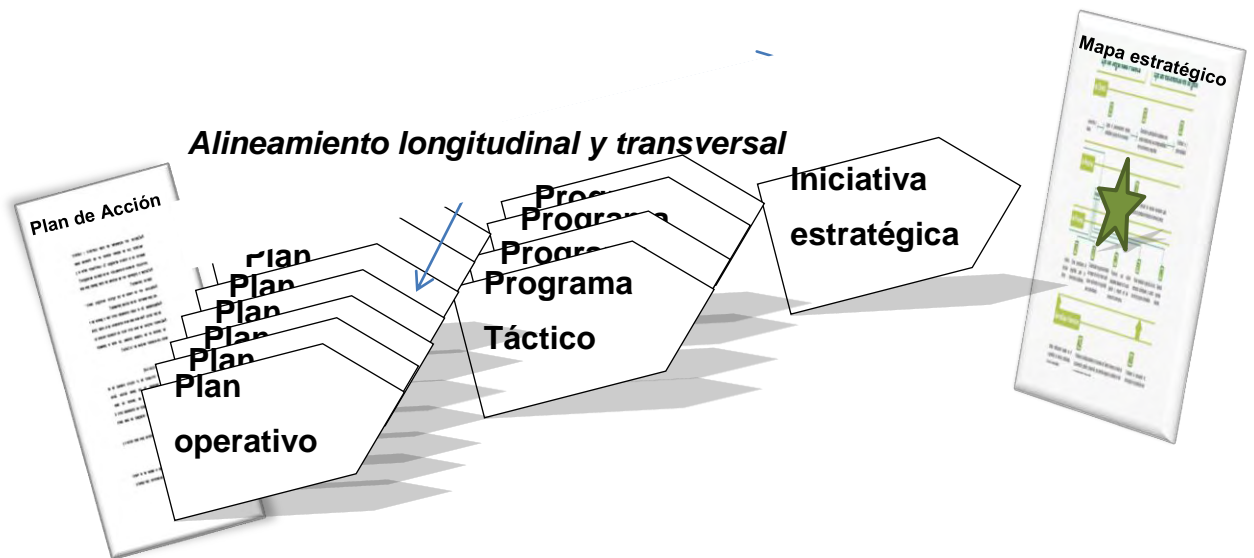


Figura 6. Alineamiento longitudinal y transversal. Fuente: Este trabajo

El conjunto de actividades realizadas hasta el momento resultan en el cúmulo de iniciativas estratégicas alineadas que son desplegadas en los planes tácticos y operativos, a su vez alineados entre sí, y lo cual consolida a través de un plan de acción que será llamado **PLAN ESTRATÉGICO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

PLAN ESTRATÉGICO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO XXXXX												
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aquí se referencia el objetivo estratégico que recibe el beneficio por la implantación de la iniciativa estratégica (mirar mapa estratégico)												
INICIATIVA ESTRATÉGICA	METAS	TÁCTICAS	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	FUNDAMENTACIÓN	VIGENCIA	ÁREA FUNCIONAL	RESPONSABLE	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTO	CONTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA
Aquí se plasman las iniciativas estratégicas alineadas en el marco del plan estratégico de seguridad y convivencia ciudadana.	Aquí se plasman el estado esperado de la iniciativa estratégica en términos medibles de la acción.	1.Programa Táctico 2.Programa Táctico 3.Programa Táctico	1.Talento humano 2.Logístico 3.Técnico y tecnológico 4.Financieros 5.Documental	Responsable General (direccionamiento estratégico); es el encargado de direccionar el despliegue de la iniciativa estratégica	1a.Actividad del programa 1. 1b.Actividad del programa 1. 2a.Actividad del programa 2. 2b.Actividad del programa 2. 3a.Actividad del programa 3. 3b.Actividad del programa 3.	Fundamentación Actividad 1a. Fundamentación Actividad 1b. Fundamentación Actividad 2a. Fundamentación Actividad 2b. Fundamentación Actividad 3a. Fundamentación Actividad 3b.	Vigencias para la ejecución de las actividades formuladas en forma integrada.	Áreas organizacionales que son las encargadas de desplegar las actividades propuestas.	Son las encargados de desplegar de las actividades propuestas.	Aquí se plasma el resultado esperado de cada actividad determinada en términos tangibles de la acción.	Son los procedimientos dados en el manual de procedimientos que enmarcan el despliegue de las actividades propuestas.	Es la contribución que otorga el desarrollo de la actividad determinada a la consecución del objetivo estratégico intervenido.
			TOTAL									

Cuadro 71. Plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana. Fuente: Este trabajo

### 3.3 IMPLANTACIÓN ESTRATÉGICA

Esta es la tercera y última etapa del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño, cuyo fin es orientar el desarrollo del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana de acuerdo a criterios de eficiencia, eficacia y

principalmente de efectividad, a través de los procesos de evaluación, ajuste y control.

**3.3.1 Evaluación de la implantación.** El modelo de cultura institucional de la Policía Nacional de Colombia es producto del estudio e investigación “Una mirada de cómo somos” realizado por la empresa SAF en el 2010 y 2011, y en el cual se identificaron 2 ejes del modelo, la institución y el policía. El primero nos muestra que se necesita para alcanzar los objetivos institucionales y el segundo que se necesita contribuir para el alcance de los objetivos institucionales.

La evaluación de la implantación de la estrategia se hará con en base en el primero de los dos ejes que componen la cultura institucional, la Institución, vista en sus tres dimensiones, gestión, integración y servicio.

De acuerdo a la resolución 00225 del 4 de febrero de 2011, por la cual se implementa el modelo de cultura institucional en la Policía Nacional y se crean algunos equipos de trabajo para lograr su operacionalización, se refiere a la dimensión de gestión, como la planificación integral con sustento en la continuidad basada en las realidades del contexto y en la capacidad del alcance, ejecución y cobertura de la doctrina hacia todos los niveles de la institución. Esto con el fin de lograr efectividad, articulación y sinergia del talento humano y los recursos en función de los objetivos institucionales. La dimensión de integración, es la vocación policial materializada en los valores de la institución, en los comportamientos cotidianos, la conciencia y la valoración de la profesión, articulada en lo personal y laboral para lograr una dignificación policial y un reconocimiento institucional a la labor redundando en la calidad de vida. La última dimensión, es la de servicio y se refiere a la responsabilidad y profesionalismo a nivel interno, externo, nacional e internacional, para consolidar las relaciones con la comunidad basadas en la solidaridad y afecto hacia los ciudadanos: “Prestar un

servicio respetuoso, efectivo y cercano”. Es mantener el interés por tener una formación para la eficacia en el desempeño de los roles y estar disponible para aportar al cumplimiento de los objetivos de la institución.

La matriz estratégica de evaluación de la cultura es un instrumento gerencial que valora el estado de cada dimensión de la institución respecto al desarrollo de cada iniciativa estratégica desplegada en el plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana.

#### Procedimiento

- Se debe comprender la configuración de la matriz estratégica de evaluación de la cultura, la cual está conformada por tres matrices asociadas a las tres dimensiones del eje institución. Cada matriz se estructura de acuerdo a los criterios, categorías y variables obtenidas para cada dimensión en el estudio e investigación “Una mirada de cómo somos” realizado por la empresa SAF en el 2010 y 2011.
- Se selecciona la iniciativa estratégica alineada contenida en el plan estratégico de seguridad y convivencia ciudadana para realizar la evaluación de la implantación.
- Se procede a evaluar el comportamiento de cada variable relacionadas a la dimensión respecto a la iniciativa estratégica seleccionada, bajo los siguientes criterios:

*Articulamiento:* entendido como la unión sinérgica entre la variable y el desarrollo de la iniciativa.

*Acoplamiento:* entendido como un estado de ajuste para alcanzar el articulamiento entre la variable y el desarrollo de la iniciativa.

*Desalineamiento*: entendido como un estado de desentendimiento latente entre la variable y la iniciativa en ejecución.

*Desligamiento*: entendido como la falta total de vinculación entre la variable y el desarrollo de la iniciativa.

- ✚ Esta evaluación del comportamiento de las variables asociadas a la dimensión se computa numéricamente para obtener un gráfico del estado general de la dimensión respecto al desarrollo de la iniciativa estratégica determinada, así:

*Estado de consolidación*: como su nombre lo indica, se refiere a un estado óptimo de la dimensión para el desarrollo de la iniciativa estratégica en particular.

*Estado de limitación*: se refiere a un estado de la dimensión que presenta limitantes u obstáculos para el desarrollo de la iniciativa estratégica en particular, por la potencial influencia de flagelos que distorsionan la calidad en la prestación del servicio de policía.

*Estado de disfuncionamiento*: se refiere a un estado de la dimensión que en sí misma no ofrece las condiciones necesarias para continuar con el desarrollo de la iniciativa estratégica en particular, por la influencia directa de flagelos que distorsionan la calidad en la prestación del servicio de policía.

### **Dimensión Gestión**

La dimensión gestión será valorada en sus doce variables, las cuales se agrupan en 3 criterios, apropiación del conocimiento, formas de organizar el trabajo y

efectividad en la gestión; y se categorizan en 3 niveles institucional, interinstitucional y comunidad.

Como premisa establecida en este instrumento gerencial, el flagelo que distorsiona la calidad en la prestación del servicio de policía asociado a un estado de limitación y de disfuncionamiento de la dimensión de gestión es la INEFICACIA.

Las variables de la dimensión gestión son las siguientes:

- ✘ Identidad institucional
- ✘ Doctrina policial y quehacer operativo
- ✘ Legislación, Plan de Gobierno y Sistema Penal Acusatorio
- ✘ Realidad de país y contexto local –DDHH
- ✘ Unidad Institucional
- ✘ Talento humano y recursos para hacer el trabajo
- ✘ Organización y delegación (obediencia reflexiva)
- ✘ Articulación y unión de esfuerzos, corresponsabilidad
- ✘ Participación y cooperación
- ✘ Aporte a objetivos institucionales, seguimiento y mejora
- ✘ Consolidación de confianza y credibilidad
- ✘ Consolidación de confianza y credibilidad
- ✘

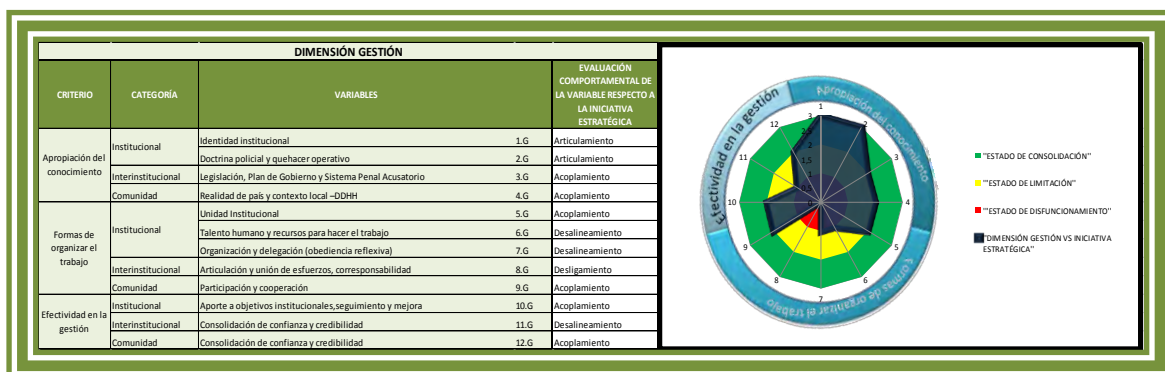


Tabla 12. Matriz estratégica de evaluación de la cultura-Gestión. Fuente: Este Trabajo

## **Dimensión Integración**

La dimensión integración será valorada en quince variables, las cuales se agrupan en 3 criterios, valores y creencias, dignificación y valoración, y vocación y orgullo; y se categorizan en 3 niveles en la institución, en la unidad y en lo personal.

Como premisa establecida en este instrumento gerencial, los flagelos que distorsionan la calidad en la prestación del servicio de policía asociado a un estado de limitación y de disfuncionamiento de la dimensión de integración son la CORRUPCIÓN y la IRRACIONALIDAD.

Las variables de la dimensión integración son las siguientes:

- ✘ Coherencia con la axiología institucional
- ✘ Mitos, ritos y símbolos en la Institución
- ✘ Coherencia entre valores y comportamientos de la unidad
- ✘ Coherencia de valores y comportamientos entre lo institucional y lo personal
- ✘ Oportunidades de desarrollo y crecimiento
- ✘ Valor que la Institución le otorga a sus integrantes
- ✘ Valor que la unidad le otorga a sus integrantes
- ✘ Objetividad en la toma de decisiones
- ✘ Valor dado por el entorno a su trabajo
- ✘ Motivaciones para ingresar a la Institución
- ✘ Orgullo por la Institución
- ✘ Motivaciones por pertenecer a la Unidad
- ✘ Orgullo por el equipo de trabajo de su unidad
- ✘ Orgullo por la labor que desempeña
- ✘ Equilibrio entre la vida personal y laboral



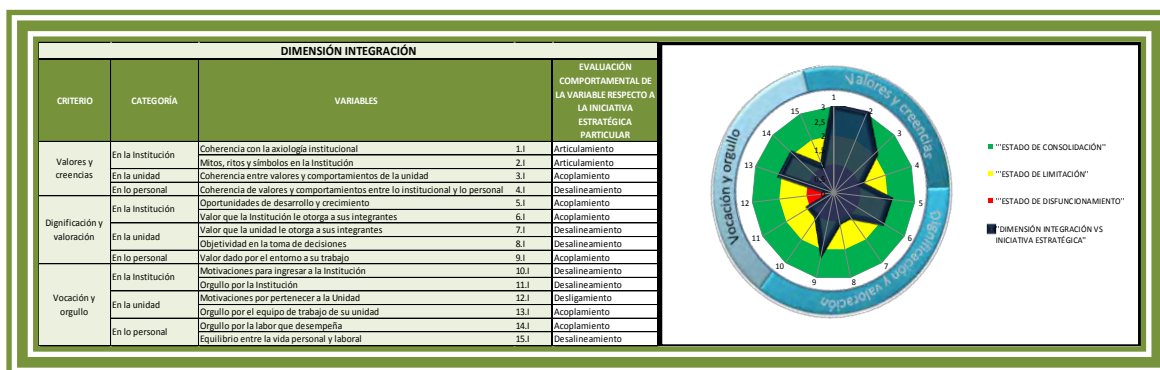


Tabla 13. Matriz estratégica de evaluación de la cultura-Integración. Fuente: Este Trabajo

## Dimensión Servicio

La dimensión servicio será valorada en catorce variables, las cuales se agrupan en 3 criterios, interrelaciones, efectividad en el servicio, y comunicación; y se categorizan en 3 niveles en lo personal ,en la institución, hacia la comunidad.

Como premisa establecida en este instrumento gerencial, el flagelo que distorsiona la calidad en la prestación del servicio de policía asociado a un estado de limitación y de disfuncionamiento de la dimensión de servicio es la INDIFERENCIA.

Las variables de la dimensión servicio son las siguientes:

- ☒ Actitud de trabajo en equipo
- ☒ Relaciones basadas en el respeto
- ☒ Fomento del trabajo en equipo
- ☒ Construcción de relaciones
- ☒ Autocontrol, auto cuidado y autoformación
- ☒ Compromiso y solidaridad con la comunidad
- ☒ Seguimiento y control
- ☒ Conocimiento del servicio policial
- ☒ Satisfacción frente al servicio
- ☒ Espacios de escucha y participación

- ✘ Efectividad en las reuniones
- ✘ Acceso a la información
- ✘ Espacios de escucha y participación
- ✘ Calidad de la información



Tabla 14. Matriz estratégica de evaluación de la cultura-Servicio. Fuente: Este Trabajo

El desarrollo de las iniciativas estratégicas alineadas en el marco de la implantación del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana supone la aparición paralela de ciertas emociones, actitudes, prácticas y conductas, las cuales serán llamadas **PATRONES DE COMPORTAMIENTO OPERACIONAL**.

Los patrones de comportamiento operacional que deben neutralizarse en caso de aparición focalizada o generalizada son la ineficacia, irracionalidad, corrupción e indiferencia.

**3.3.2 Ajuste De La Implantación.** Con la identificación de los patrones de comportamiento operacional, se procede a ajustar el componente cultural de la unidad policial a través de la configuración ética institucional, para alcanzar una mayor efectividad en el desarrollo de las iniciativas estratégicas alineadas en el marco del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana.

Esto se realiza mediante la utilización de instrumentos gerenciales llamados matriz de evaluación ética y matriz de evaluación de los valores compartidos, los cuales

proponen un cambio estratégico de la implantación asociada a un estado de limitación o disfuncionamiento.

### **Matriz de evaluación ética**

Es un instrumento gerencial que permite determinar los valores y principios que se deben fortalecer para neutralizar la causa del estado de limitación o disfuncionamiento de la iniciativa estratégica en particular.

#### Procedimiento

- Se selecciona la iniciativa estratégica a evaluar.
  
- Con la identificación en el proceso anterior de los patrones de comportamiento operacional para la iniciativa estratégica seleccionada, se señalan con una “X” con relación a los valores institucionales necesarios, los criterios que presentan mayor vulnerabilidad para la aparición de dichos patrones que ocasionan un estado de limitación o disfuncionamiento en el desarrollo de la iniciativa seleccionada.
  
- Con esto se determina los valores institucionales que se deben fortalecer, con el fin de neutralizar el flagelo distorsionador asociado. Estos valores serán evaluados en la matriz de evaluación de los valores compartidos, para obtener las acciones de ajuste .Estos valores que requieren un fortalecimiento se llaman en el modelo valores institucionales claves

MATRIZ DE EVALUACIÓN ÉTICA					
INICIATIVA ESTRATÉGICA 1	INICIATIVA ESTRATÉGICA n	CRITERIOS VULNERABLES	FLAGELO DISTORSIONADOR POTENCIAL O AFECTANTE	VALORES	PRINCIPIOS
		Valores y creencias	Irracionalidad	Respeto	VIDA
		Valores y creencias	Corrupción		
X		Comunicación	Indiferencia		
		Interrelaciones	Indiferencia	Solidaridad	
		Efectividad en el servicio			
		Valores y creencias	Irracionalidad	Tolerancia	
		Dignificación y valoración	Irracionalidad	Valor policial	
X		Vocación y orgullo	Corrupción	Vocación policial	
			Irracionalidad		
X		Vocación y orgullo	Corrupción	Honor policial	EXCELENCIA
			Irracionalidad		
		Apropiación del conocimiento	Ineficacia	Disciplina	
		Efectividad en el servicio	Indiferencia	Seguridad	
X		Vocación y orgullo	Corrupción	Lealtad	
		Valores y creencias	Corrupción	Honestidad	DIGNIDAD
		Valores y creencias	Corrupción	Transparencia	
		Valores y creencias	Irracionalidad	Justicia	
		Efectividad en el servicio	Indiferencia	Compromiso	EQUIDAD Y COHERENCIA
		Efectividad en la gestión	Ineficacia		
		Efectividad en el servicio	Indiferencia	Responsabilidad	
		Interrelaciones	Indiferencia	Participación	
X		Comunicación			
X		Formas de organizar el trabajo	Ineficacia		

Tabla 15. Matriz de evaluación ética. Fuente: Este Trabajo

Se filtran los valores institucionales claves por cada iniciativa, los cuales son la entrada para desarrollar la matriz de evaluación de los valores compartidos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN ÉTICA					
INICIATIVA ESTRATÉGICA 1	INICIATIVA ESTRATÉGICA n	CRITERIOS VULNERABLES	FLAGELO DISTORSIONADOR POTENCIAL O AFECTANTE	VALORES	PRINCIPIOS
X		Comunicación	Indiferencia	Respeto	VIDA
X		Vocación y	Corrupción	Vocación policial	
X		Vocación y orgullo	Corrupción	Honor policial	EXCELENCIA
X		Vocación y orgullo	Corrupción	Lealtad	
X		Comunicación	Indiferencia	Participación	EQUIDAD Y COHERENCIA
X		Formas de organizar el trabajo	Ineficacia		

Según el ejemplo anterior, en el desarrollo de la iniciativa 1, los valores que requieren fortalecimiento son respeto, vocación policial, honor policial, lealtad, participación, debido a que se está presentando en la unidad policial la incidencia directa o indirecta de los flagelos de indiferencia y corrupción que distorsionan la calidad en la prestación en el servicio de policía, de acuerdo a lo obtenido en la matriz estratégica de evaluación de la cultura.

### Matriz de evaluación de los valores compartidos

Es un instrumento gerencial que permite definir las acciones de mejora a fin de fortalecer los valores y principios vulnerables y así neutralizar la causa del estado de limitación o disfuncionamiento asociado al desarrollo de la iniciativa estratégica en particular. Este instrumento gerencial debido a la naturaleza especial de la institución policial propone una variación de la matriz original, referenciada por Guillermo Ronda Pupo en el escrito “La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica”.

#### Procedimiento

- Se enlistan los valores institucionales claves, los cuales requieren de un proceso de fortalecimiento para evitar la potencial afectación por parte

flagelo distorsionador asociado a las iniciativas estratégicas en el marco del desarrollo del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana.

- ✦ Se definen en proceso decisorio y participativo los valores instrumentales necesarios para el ajuste y fortalecimiento de los valores institucionales claves. Se recomienda definir hasta tres valores instrumentales por cada valor institucional clave con el fin de no dispersar la efectividad de las acciones de ajuste a formular.

Entre los valores instrumentales que se pueden definir están los siguientes:

<b>VALORES INSTRUMENTALES</b>		
<i>Verdad</i>	<i>Libertad</i>	<i>Apoyo cultural</i>
<i>Perseverancia</i>	<i>Emoción</i>	<i>Equidad</i>
<i>Recursos</i>	<i>Reconocimiento</i>	<i>Igualdad</i>
<i>Eficiencia</i>	<i>Amistad</i>	<i>Resolución</i>
<i>Sinceridad</i>	<i>Creatividad</i>	<i>Integridad</i>
<i>Confiabilidad</i>	<i>Aprendizaje</i>	<i>Orden</i>
<i>Iniciativa</i>	<i>Influencia</i>	<i>Fortaleza</i>
<i>Alegría</i>	<i>Felicidad</i>	<i>Paz</i>
<i>Confianza</i>	<i>Honradez</i>	<i>Espiritualidad</i>
<i>Ambientalismo</i>	<i>Justicia</i>	<i>Autodominio</i>
<i>Relaciones</i>	<i>Honor</i>	<i>Lealtad</i>
<i>Excelencia</i>	<i>Originalidad</i>	<i>Aventura</i>
<i>Poder</i>	<i>Calidad</i>	<i>Inteligencia</i>
<i>Sabiduría</i>	<i>Innovación</i>	<i>Claridad</i>
<i>Trabajo en equipo</i>	<i>Inocencia</i>	<i>Cooperación</i>
<i>Control</i>	<i>Trabajo duro</i>	<i>Éxito</i>
<i>Flexibilidad</i>	<i>Simpleza</i>	<i>Seguridad</i>
<i>Servicio</i>	<i>Obediencia</i>	<i>Humor</i>
<i>Valentía</i>	<i>Prosperidad</i>	<i>Administración</i>
<i>Perspectiva</i>	<i>Sensibilidad</i>	<i>Amor</i>
<i>Rentabilidad</i>	<i>Crecimiento financiero</i>	<i>Colaboración</i>
<i>Competencia</i>	<i>Respeto</i>	<i>Apoyo</i>
<i>Compromiso</i>	<i>Realización</i>	<i>OTROS</i>

Cuadro 72. Valores Institucionales. Fuente: Este trabajo

Finalmente se formulan las acciones de mejora para el fortalecimiento de los valores institucionales claves y así neutralizar los flagelos distorsionadores de la calidad en la prestación del servicio de policía para aumentar la efectividad en la implementación del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana. Estas actividades deben consolidarse en el mismo formato del plan de acción y se denominan plan de acciones de mejora.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS VALORES COMPARTIDOS		
VALORES INSTITUCIONALES CLAVES	DEFINIR LOS VALORES INSTRUMENTALES NECESARIOS	ACCIONES DE MEJORA
Respeto	Se debe definir los valores instrumentales para lograr la alineación de cada valor institucional a fortalecer y la ejecución efectiva de las iniciativas estratégicas respectivas.	Son las actividades complementarias y de ajuste al plan estratégico de seguridad y convivencia ciudadana que tienen como foco de ejecución el despliegue de los valores instrumentales para el fortalecimiento de los valores institucionales claves.
Vocación policial		
Honor policial		
Lealtad		
Participación		

Tabla 16. Matriz de los valores compartidos. Fuente: Este Trabajo

El ajuste de los patrones de comportamiento operacional mediante la generación actividades que buscan fortalecer los valores institucionales claves a través del despliegue de acciones relacionadas a los valores instrumentales, se llaman **ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA.**

**3.3.3 CONTROL ESTRATÉGICO.** El proceso de control estratégico es el último en la etapa de implantación y en el modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades del Departamento de Policía Nariño.

El proceso de control estratégico en la Policía Nacional de Colombia está vinculado al cuadro de mando integral o Balance Scorecard como sistema control estratégico de la organización.

Este sistema comunica instrucciones, estimula acciones en las áreas más importantes, facilita el aprendizaje e influencia conductas; sin embargo la gestión de las estrategias no es considerado por los autores en la materia como el problema, pero si la ejecución de las mismas. Por ello, la Policía Nacional de Colombia implementa la suite visión empresarial un programa que aplica los fundamentos del BSC, y cuya metodología se orienta al seguimiento en el alcance de unos estándares y metas estratégicas que son evaluadas a través de los indicadores.

La gestión de los indicadores para medir el desempeño de la organización en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos estratégicos, se basa en la utilización de indicadores claves, históricos y futuros.

Según Robert Kaplan, las causas de fracaso del BSC más relevantes están agrupadas en 4 factores: la estrategia, la cual es demasiado genérica y no está orientada a las unidades de negocio y falta de indicadores de resultado; la medición, cuya aplicación cayó en el exceso; los procesos, los cuales no están direccionados por el gerente o comandante de la unidad policial, poco personal involucrado o proceso de desarrollo demasiado largo; y la filosofía, cuyo enfoque de la medición está orientado para controlar, no para comunicar, presencia de autoritarismo, modelo solo para la alta dirección y no para compartir con el personal de la organización.

Los indicadores del proceso de convivencia y seguridad ciudadana de la Policía Nacional de Colombia están tipificados según la efectividad, la eficiencia y la eficacia. Estos son: índice de credibilidad de la comunidad en el servicio de



policía, erradicación de mitos de inseguridad, acción contra el homicidio, contra hurto a comercio, contra el hurto de vehículos, contra el hurto a entidades financieras, contra el hurto a personas, contra el tráfico de drogas ilícitas, contra lesiones comunes, contra los delitos sexuales, control de delitos de mayor impacto, índice de oportunidad del servicio de policía, índice de capturas, índice de vehículos recuperados, control de armas de fuego legales e ilegales, control de droga ilícita incautada, control de flora y fauna, control de piratería terrestre, índice de control policial para la convivencia ciudadana, y nivel de cumplimiento del plan de gestión.

Sin embargo, según la necesidad de la unidad policial para controlar el desarrollo del plan estratégico de convivencia y seguridad ciudadana elaborado se recomienda el diseño de indicadores en contexto. Para el diseño se debe completar los siguientes requisitos:

- Nombre: denominación dada al indicador.
- Finalidad: objeto de la valoración o medición del aspecto.
- Relación: con cuál objetivo estratégico está asociado.
- Cuantificación: fórmula para la obtención del valor del indicador.
- Frecuencia: periodo o brecha temporal para la toma de la medición.
- Responsable: encargado de tomar las acciones tendientes a la medición y control del indicador.

## CONCLUSIONES

Este trabajo académico interinstitucional permitió la obtención de un modelo metodológico, que a su vez es una guía de simple operación para la orientación in situ de los comandantes de las unidades de policía de vigilancia del Departamento de Policía Nariño, en la planificación, dirección y gerencia de las estrategias en materia de convivencia y seguridad ciudadana. Esto se logro a través de una elaboración secuencial y estructurada de las etapas y los respectivos procesos, y la identificación acertada de los instrumentos gerenciales, acorde con las necesidades institucionales.

Las etapas de diagnóstico, formulación-alineación, e implantación constituyen el modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño, en el cual se dispone los pasos para contribuir efectivamente a la consolidación de la plataforma estratégica institucional 2011-2014 en la región.

Con el diseño de la etapa de diagnóstico estratégico y sus instrumentos gerenciales se obtuvo el medio para analizar y evaluar cualitativa, y cuantitativamente e el impacto de los factores de incidencia interna y externa que impulsen o amenacen el despliegue estratégico en concordancia con la plataforma estratégica institucional 2011-2014.

Con el diseño de la etapa de formulación y alineación estratégica, y sus instrumentos gerenciales se obtuvo el medio para formular participativamente en las unidades de vigilancia del Departamento de Policía Nariño un conjunto de iniciativas estratégicas que posean un mayor índice de alineamiento con la plataforma estratégica institucional 2011-2014.

Con el diseño de la etapa de implantación estratégica y sus instrumentos gerenciales, se obtuvo el medio para evaluar y ajustar el desarrollo de las iniciativas estratégicas, a través de la valoración de su relación con la cultura.

Los instrumentos gerenciales seleccionados en el marco del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el Departamento de Policía Nariño, son herramientas que orientaran en consecuencia el pensamiento y la actitud estratégica de los comandantes y sus equipos de trabajo de las unidades de policía de vigilancia en el departamento, para solventar en términos de eficacia, eficiencia y efectividad las situaciones problemáticas e imprevisibles en materia de convivencia y seguridad ciudadana de las jurisdicciones.

## RECOMENDACIONES

Es importante para el desarrollo pragmático del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en las unidades de policía de vigilancia del departamento de Nariño, realizar algunas acciones.

Entre ellas, se considera la sistematización de los instrumentos gerenciales ,a través de la generación de un software que aproveche la formulación lógica y secuencial del modelo.

Teniendo en cuenta, que la efectividad del modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el departamento de Nariño, esta supeditado a los perfiles y competencias, y al compromiso emocional de los comandantes de las unidades policiales y su equipo de trabajo, se debe pensar en la realización de un trabajo previo de sensibilización y nivelación en el ámbito gerencial y estratégico.

Igualmente, se recomienda en la implementación de este modelo para el alineamiento estratégico, táctico y operativo en el departamento de Nariño, iniciar por las unidades básicas de policía, las estaciones de policía, y continuar en forma ascendente en la estructura orgánica institucional, con representaciones de grupos pilotos de acuerdo a la zonificación establecida en el departamento.

## BIBLIOGRAFÍA

NORTON, David; KAPLAN, Robert. The Execution Premium: Integrando la estrategia y las operaciones para lograr las ventajas competitivas. Barcelona. Ediciones Deusto, 2008 ISBN 978-84-234-2680-5.

AKTOUF, Omar. La Administración: Entre Tradición y renovación. Tercera edición en español. Artes Gráficas del Valle. Sección I: Capítulo 2 (p 71-109)

AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y A COOPERACIÓN COSUDE. Empoderamiento: conceptos y orientaciones. [consultado 15 sep. 2011]. Disponible en<[http://www.asocam.org/biblioteca/ASO\\_RA\\_Empoderamiento.pdf](http://www.asocam.org/biblioteca/ASO_RA_Empoderamiento.pdf)>. [Citado en octubre de 2007]

HERNANDEZ SAMPIERI. Metodología de la investigación. Capítulo 2-5 [consultado 15 sep. 2011]. Disponible en<[www.scribd.com/doc/415928/Hernandez-Sampieri-R-cap-2-4-5](http://www.scribd.com/doc/415928/Hernandez-Sampieri-R-cap-2-4-5)>. [Citado en octubre de 2007]

MEDINA BRITO, M.P. . Los equipos multiculturales en la empresa multinacional: un modelo explicativo de sus resultados, 2006. Tesis doctoral. [consultado 15 sep. 2011]. Disponible en<<http://www.eumed.net/tesis/2006/mpmb/>>

PAUL CAPRIOTTI. Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa [En línea]

<[http://books.google.com/books?id=RhfV4RZUJHcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=RhfV4RZUJHcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)>. [Citado en 2008].

RONDA PUPO, Guillermo. La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica. Revista escuela de administración de negocios, Número 52 [consultado 27 dic. 2011]. Disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/206/20605204.pdf>>. [Citado en 2004].

DE LEON LA FUENTE, Lourdes. RODRIGUEZ RIVERO, Maribel. Pensamiento estratégico, planeación y dirección estratégica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cienfuegos. [consultado 27 dic. 2011]. Disponible en <<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/revistas/archives/...dir/doc.pdf>>.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Compendio de los lineamientos generales de política para la Policía Nacional de Colombia. Bogotá. Grupo Impresos y Publicaciones –COEST, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. Bogotá. 2011.

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)